Versión Oficial de la Cámara (Páginas 13 a 15)

TIEMPO PARA SANTIAGO: MEJORANDO, NUBLADOS MATINALES
TEMPERATURA MAXIMA DE AYER: 13,8 grados C a las 16 horas. Mínima de ayer: 7,6 grados C a las 2 horas.
APRECIACION GENERAL: El tiempo mejorará a lo largo de todo el país, con nublados en las zonas Norte y Central, que disminuirán al mediodía.

LA NACION

AÑO XLIII — VIERNES 14 DE AGOSTO DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.227

LEA HOY:

CARNE: Rebaja de precios, anunciaron los carniceros, en apoyo de la política de estabilización de precios del Gobierno. (Pág. 2)

EDUCACION: Un examen a fondo del nuevo reglamento escolar harán los profesores secundarios, buscando corregir posibles vacíos .... (Pág. 9)

CINE: En Consejo de Gabinete se acordó estudiar una reforma del reglamento de la Censura Cinematográfica .... (Pág. 3)

PANAMA: "La Guardia Nacional de Panamá está presta para rechazar cualquier intento de invasión a ese país", declaró ayer el Gobierno de Ernesto de la Guardia. Desde Cuba se desmintió oficialmente que existieran allí preparativos para invadir Panamá .. (Pág. 17)

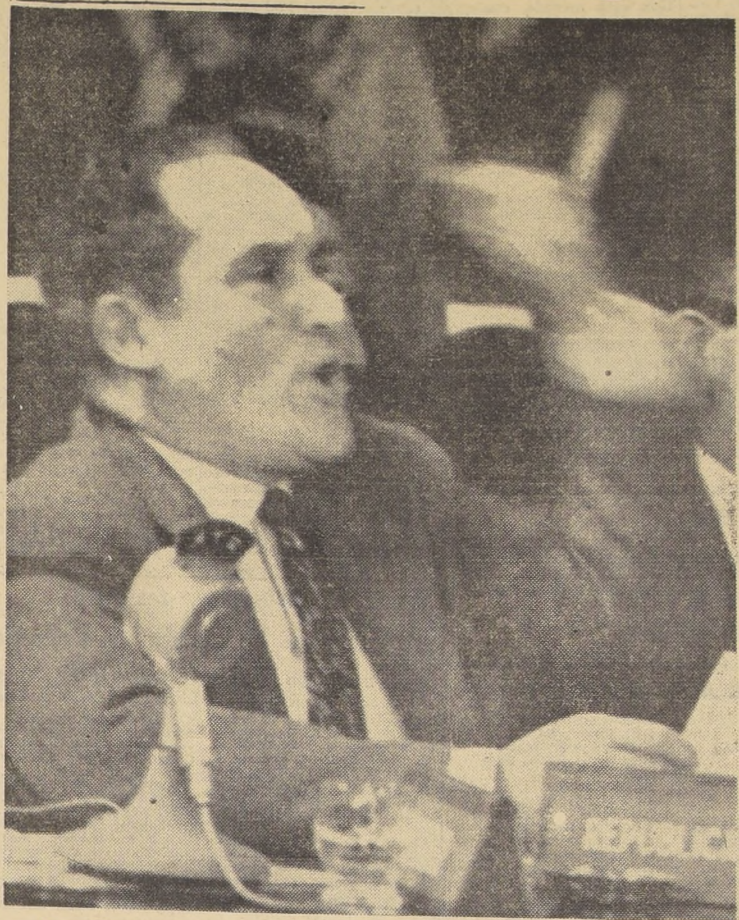
OTAN: Un carguero alemán fue chocado, en medio de la niebla, por un destructor soviético que espiaba las maniobras de unos sesenta barcos de las fuerzas navales de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Se dijo que esto es "habitual" .... (Pág. 17)

PERONISMO: El Ministro de lo Interior argentino, declaró ayer que el peronismo es una "realidad argentina que no se puede desconocer", y anunció, en consecuencia, que se permitiría a esta fuerza organizarse como partido .... (Pág. 17)

CAMARA: La sala de diputados formó terna para que el CEN designe candidato a la segunda vicepresidencia de la Cámara. La forman los diputados Hermes Ahumada, Inés Enríquez y Armando Holzapfel .... (Pág. 4)

LIBERALES: Anoche, en Viña del Mar, se efectuó un acto previo a la inauguración de la Convención Liberal que se realizará hoy. Asisten al torneo 1.400 convencionales. (Pág. 4)

Se abrió el fuego en la Conferencia





Dos gestos de los Cancilleres Roa, de Cuba, y Herrera, de la República Dominicana, mientras cruzan airadas expresiones durante su violento incidente.

Brindan por el éxito de la Reunión



El Secretario de Estado norteamericano Christian Herter y la diputada chilena Inés Enríquez, brindan por el éxito de la Reunión de Consulta de los Cancilleres americanos, durante el banquete ofrecido ayer por el presidente del Senado, Hernán Videla Lira. (Amplias informaciones sobre este acto en la Pág. 4).

ANUNCIAN FUERTE LUCHA EN SUELO CUBANO

Exilados afirman que la batalla la libran grupos invasores procedentes de República Dominicana.— También dicen que Gutiérrez Menoyo y Morgan se pasaron al antifidelismo

LA HABANA, 13 (UPI).— El Primer Ministro, Fidel Castro, celebró hoy su 33 cumpleaños dirigiendo las operaciones de limpieza contra un número no revelado de rebeldes contrarrevolucionarios concentrados en la provincia de Las Villas.

Se cree que el grupo rebelde es relativamente pequeño y mal organizado, según las escasas noticias de que se disponen.

No obstante, por pequeño que sea el contingente rebelde, es evidente que Castro está decidido a hacer un rápido e intenso esfuerzo por exterminarlo, con el fin de eliminar todo peligro interno.

LAS ALTERNATIVAS

Fuentes informadas dicen que los rebeldes de Las Villas pudieran ser antiguos soldados y partidarios de Batista, o una avanzada de un desembarco en gran escala procedente de la República Dominicana, que fue suspendido cuando Castro capturó a los cabecillas de la conspiración en Cuba el sábado último e inició en toda la isla una gran redada.

En Cuba es bien sabido que había varios centenares de batistianos ocultos en los montes del interior desde la fuga de Batista, el primero de enero último.

PODRIAN SER INVASORES

Otras fuentes de información, sin embargo, insisten que se trata de la vanguardia de la frustrada invasión desde la República Dominicana. Dicen que este grupo salió de dicha República en pequeñas embarcaciones antes de la redada del sábado, trayendo armas y municiones.

La provincia de Las Villas es el punto más lógico para tal operación, pues allí las playas se elevan abruptamente hasta la escabrosa sierra del Escambray. El famoso "segundo frente del Escambray" comenzó allí las operaciones contra Batista a principios de 1958.

NOTICIAS DESDE EE. UU.

MIAMI, 13 (UPI).— Los cubanos exilados aquí informan que los grupos que invadieron el territorio de Cuba, desde la República Dominicana, han emprendido una fuerte ofensiva en la provincia de Las Villas.

Agregan que los castristas Eloy Gutiérrez Menoyo y William A. Morgan se pasaron al campo de los invasores, los cuales están dirigidos por el general cubano José Eleuterio Pedraza, que huyó también cuando cayó Fulgencio Batista.

Los exilados dicen que los invasores se apoderaron de Trinidad, ciudad de Las Villas, a la cual les llegan refuerzos por avión. Aseguran que se están librando fuertes batallas alrededor de esa ciudad.

Violentos incidentes entre los Cancilleres cubano y dominicano

SE ENTABLO ENCONADO DIALOGO EN QUE ABUNDARON LAS ACUSACIONES SOBRE CRIMENES, SECUESTROS Y OTROS DESMANES

Un violento incidente entre los Cancilleres Roa, de Cuba, y Herrera, de la República Dominicana, cerró la sesión plenaria de la Conferencia de Cancilleres, ayer en la tarde, en el Hotel Carrera.

La energía de Vergara Donoso, presidente de la Conferencia, puso término al incidente, levantando la sesión en forma decidida, sin atender la insistencia con que los contrincantes solicitaban la palabra.

INTERVENCION DE ROA. — El Canciller cubano, Raúl Roa, que estaba inscrito para usar de la palabra, fue el primero en hablar al abrirse la sesión. Su discurso, que damos íntegro en las páginas interiores, duró 28 minutos. Habló con rapidez y aludió a las dictaduras en forma violenta. Las acusó de "aherrojar y succionar durante décadas a sus propios pueblos" y de armar legiones mercenarias "que secuestran y asesinan a los exilados y fatigan toda la gama del crimen internacional".

Y señaló, en forma que no admitía dudas, el caso de la República Dominicana, cuando dijo:

"En cambio, lo que sí entraña, formal y sustantivamente, violación flagrante del principio de no intervención, son las transmisiones, en banda de onda corta, de una emisora oficial, "La Voz Dominicana", en programa que se identifica con la mención: "Para Cuba que sufre". Y el adiestramiento y la organización de bandas armadas, organizadas por un gobierno que públicamente lo admite y hasta las bautiza con el nombre de Legión Extranjera, reclutando mercenarios europeos y asiáticos y entregándoles la dirección de esta empresa militar de típico corte filibustero a los más repulsivos y caracterizados criminales de guerra cubanos. La contrarrevolución recientemente descubierta en Cuba, urdida, organizada y financiada en Ciudad Trujillo, con ramificaciones en el disuelto ejército de la dictadura de Batista, la cooperación de los criminales de guerra refugiados en Miami y el concurso de algunos latifundistas afectados por la Ley de Reforma Agraria, es prueba concluyente de lo antedicho. A uno de los cabecillas capturados se le encontraron, por cierto, entre sus pertenencias, amén de una carabina marca San Cristóbal, de fabricación dominicana, los siguientes libros: **Mi Lucha**, de Adolfo Hitler; **Qué es el Fascismo**, de Benito Mussolini; y **Cesarismo Democrático**, de Laureano Vallenilla Lanz."

REPLICA EL DOMINICANO. —A continuación de Roa, estaba inscrito para hablar el Canciller de Nicaragua, quien fijó la posición de su país, e inmediatamente después el presidente, Germán Vergara, dijo que el Canciller Herrera, de la República Dominicana había solicitado el uso de la palabra.

Herrera señaló:

"Mi país asiste a esta Conferencia por el espíritu de paz que nos caracteriza. Pero, recientemente, hemos sido aludidos con términos hirientes y calumniosos. Rechazo absolutamente la afirmación irresponsable de que la República Dominicana aliente actos contra otros países. La rechazo por calumniosa. A mi país le basta como credencial para la historia que la única expedición que ha salido de nuestras costas es aquella que comandó Máximo Gómez, a fines del siglo pasado. Lo hizo cuando Martí fue a pedir ayuda a nuestra patria. Máximo Gómez es uno de los héroes de la independencia cubana. Por eso quiero dejar constancia rigurosa y profunda de mi más enérgica protesta."

INCIDENTES.— Roa, sin esperar el asentimiento del presidente de la Conferencia, dijo:

—No acostumbro gastar pólvora en salvas. Reitero y mantengo todo cuanto he dicho en mi discurso.

—Eso es autocrítica —replicó Herrera.

—La mía es la biografía de un hombre modesto —señaló Roa—, pero la del señor —y estiró su índice hacia el lugar que ocupaba el dominicano— es de la "Era de Trujillo", de la que nos habla Jesús Galíndez en su libro...

Germán Vergara golpeó furiosamente con el martillo sobre su escritorio, y dijo:

—En vista de que nadie pide la palabra, se levanta la sesión...

—¿Cómo que nadie?, —gritó Herrera—. Yo la he pedido. —Y sin esperar continuó—: En medio del ambiente sereno en que se trata de llevar este debate hay alguien que está queriendo entrar por la táctica del calamar, sólo que en vez de la tinta negra que anuncia la presencia del molusco, asoma la tinta roja como se advierte en el lenguaje procaz que utiliza la más precoz de las dictaduras...

Vergara golpeando enérgicamente con el martillo en su mesa, dijo en forma terminante:

—Se levanta la sesión...

Roa insistió en el uso de la palabra, pero el presidente Vergara se puso de pie y repitió:

—Ha terminado la sesión.

Los periodistas y la concurrencia habían seguido de pie la última parte del violento diálogo. Inmediatamente se desconectó el sistema de micrófonos y traducción simultánea, y por encima de la cháchara del comentario del incidente, se oyeron gritos de:

—Tú te callas...

—Tú debieras callarte...

FRENTE AL ASCENSOR. — El incidente se ahogó en la sala. La delegación dominicana, encabezada por Herrera, salió al hall y allí se quedó durante cinco minutos. El Canciller dominicano, acompañado de los suyos, esperó con la cabeza levantada, en actitud desafiante. Roa, rodeado de periodistas y de los miembros de su delegación, pasó a tres metros de él.

DENUNCIAN:

Roa, amenazado de muerte

Dominicanos contraatacan: vinimos en misión de paz

El Embajador cubano en Santiago, Carlos Lechuga, dio un clima de expectante inquietud a la Conferencia de Ministros de Relaciones cuando, en una declaración oficial, denunció que el Canciller de su país, Raúl Roa, había sido amenazado de muerte por la delegación dominicana. Concretamente acusó al Ministro Porfirio Herrera Báez de ser el autor de estas amenazas proferidas al finalizar el banquete que el Gobierno chileno ofreció a las delegaciones en el Club de la Unión.

Su acusación fue contestada minutos después por el propio Canciller dominicano, quien, en rueda de periodistas, manifestó que "había venido a esta Reunión de Cancilleres en una clara posición de conciliación y avenimiento, además de la moderación, respeto y cortesía al país sede y a todas las delegaciones". Dijo enseguida: "Soy hombre de derecho bastante conocido y no soy hombre de armas, pero si mi país es aludido en forma intolerable, debo reaccionar enérgicamente".

La denuncia del Embajador Lechuga se produjo poco después de las 19 horas, y luego de una reunión que tuvieron en una de las terrazas del Carrera los Cancilleres Roa, de Cuba, y Arcaya, de Venezuela. El grupo fue fotografiado por los reporteros gráficos con lentes de larga distancia.

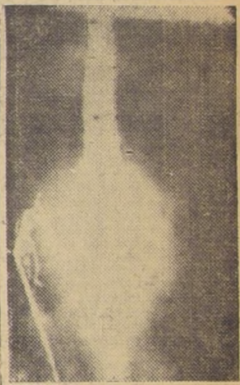
Poco después apareció el Embajador Lechuga, quien declaró por escrito que su Ministro había sido amenazado de muerte. Su declaración escrita, expresa, entre otras cosas:

"Denuncio ante la opinión pública de América los propósitos criminales que animan a los agentes al servicio de esa dictadura que en el salón de sesiones de la Conferencia de Cancilleres, y después del incidente que puso término a la sesión, amenazaron de muerte al Canciller Raúl Roa, ante numerosos testigos". Agregó enseguida que una idéntica amenaza fue formulada por el Canciller Porfirio Herrera a un diplomático cubano, en el Club de la Unión, al decir que "si se atacara a Trujillo correrá la sangre".

Esta denuncia fue contestada de inmediato por el propio Canciller Porfirio Herrera, quien manifestó: "Desde mi llegada a Santiago formulé en términos precisos la posición conciliatoria de la delegación dominicana. Recuerdo mis palabras, porque las dijo con toda conciencia y sinceridad, que nuestra delegación consideraba, traduciendo los propósitos con que venía a ella, que confiaba de que de esta Reunión de Consultas se pudiera decir que fue la Consulta de la "No Intervención", de la conciliación y de la paz".

Más adelante el Canciller Herrera Báez se refirió a su carrera diplomática y a su actuación pública y privada, manifestando que por su formación familiar e intelectual no era un hombre de armas y que era y sería siempre un hombre que sabría conducirse con decoro.

Finalmente, manifestó que debía agregar que en este comportamiento y posición conciliatoria "influía poderosamente el ambiente democrático chileno".



BASE AEREA DE CALIFORNIA.— Un cohete Thor sale de su plataforma aquí el 13 de agosto. La Fuerza Aérea de los Estados Unidos puso un nuevo satélite en órbita, el Discoverer V, y después de ponerlo en órbita espera traerlo de regreso a la Tierra, después de unas diecisiete vueltas alrededor del globo terráqueo.— (RADIOFOTO UPI)

USA colocó en órbita a otro satélite

BASE AEREA VANDENBERG (California), 13 (UPI). — Fue lanzada hoy al espacio y colocada con todo éxito en órbita, una luna (satélite artificial) "Discoverer", que va atestada de instrumentos básicos y dispuesta de forma que ulteriormente pueda devolver sin dificultades a la Tierra al primer astronauta que se envíe en ella.

Este artefacto, denominado "Discoverer V", segunda etapa de impulsión de un cohete de 54 toneladas, no lleva en su interior ninguna forma de vida.

Pero en su cono delantero va una cápsula de casi 150 kilos de peso, que la Fuerza Aérea espera recuperar de su viaje por el espacio a 28.000 kilómetros por hora.

Los miembros de la Fuerza Aérea expresaron su satisfacción por haber logrado colocar en una órbita polar a este instrumento, que tiene casi cinco metros de largo y un peso de unos ochocientos kilos, después de dos recientes fracasos.

Los satélites del tipo "Discoverer" tienen primordialmente por finalidad perfeccionar el equipo y la técnica necesarios para traer sanos y salvos a la Tierra a objetos y animales a los que se haya enviado a una órbita en torno a nuestro planeta, dándose por sentado que los artefactos tienen capacidad para colocarse en tal órbita.

Nuevo presidente tiene la Cámara de Compensación de ASIMET

Fue designado don Pedro Menéndez Prendes, y presidente honorario, don Eugenio Heiremans

A raíz de haber sido designado presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, el señor Eugenio Heiremans, presentó la renuncia a su cargo de presidente de la Caja de Compensación de ASIMET.

Esta institución, dado el carácter de indeclinable en que fue formulada, le dio curso, adoptando la resolución de nombrar al señor Heiremans, presidente honorario de la Caja, distinción otorgada para señalar la fructífera labor social que le correspondió realizar.

En su reemplazo como presidente de la Caja de Compensación de ASIMET, ha sido designado el señor Pedro Menéndez Prendez, director de ASIMET.

LABOR DE LA CAJA DE COMPENSACION

En su carta-renuncia, el señor Heiremans hace un análisis del trabajo desarrollado por la Caja de Compensación de ASIMET, entidad que otorga, a más de diez mil obreros, alrededor de veinticinco mil asignaciones familiares, cuyo monto supera los cuatro millones de pesos mensuales, y que no cobra imposiciones al sector obrero. Subraya el señor Heiremans que la Caja desarrolla también una amplia labor social en materia de colonias escolares, cuyo número de becas se ha duplicado; bonos de nupcialidad, bonos de estudio, cuotas, mortuorias y ajuares de natalidad.

La Caja de Compensación mantiene clubes de madres, de niños, de radio, de teatro, de peluquería, el Coro Metalúrgico y conjunto folklórico y, aparte de otros servicios, atención directa a las familias y aprendizaje industrial. La Caja de Compensación de ASIMET ha experimentado últimamente un mayor incremento en el número de empresas asociadas, que corren con todos los gastos de manutención de sus servicios.

6 millones de pesos en premios entregó Impuestos Internos

El 30 de septiembre se efectuará un sorteo extraordinario, con un premio mayor de 20 millones

La Dirección General de Impuestos Internos entregó ayer, 15 cheques de un valor de 400 mil pesos cada uno, a las personas que resultaron favorecidas en provincias, durante el último sorteo de Boletas de Compraventa.

Con este total de seis millones de pesos, fueron agraciadas las siguientes personas que presentaron las respectivas Boletas de Compraventa: Aníbal A. Cárcamo Saavedra y Pedro A. Julio Orpeza de Antofagasta; Lorenzo Núñez, de Iquique; Erich Arat E., de Santiago; Eliana Salcedo Díaz, de San Felipe; Juan Espósito Sánchez, de San Fernando; Julio Espejo Riquelme, de Linares; Ramón Lagos San Martín, de Chillán; Hugo E. Alveal Lagos, de Arauco; Raúl Medina Medina y Javier Muñoz Urrutia, de Los Angeles; Nicasio S. Herrera Muñoz, de Nueva Imperial; María Elsa Acieta D., de Valdivia; Herminda Etero de B., de Osorno, y Olegario Pérez Cárcamo, de Punta Arenas.

Las Boletas de Compraventa, que actualmente está emitiendo el comercio y que corresponde al mes de agosto, participarán en el Sorteo Extraordinario de Fiestas Patrias, que se efectuará el 30 de septiembre próximo, con un premio mayor de 20 millones; dos de 10 millones; diez premios de 5 millones, y 180 premios menores de un millón de pesos cada uno.

Venderán carne envuelta en papel celofán

Con esta medida, cualquier establecimiento, almacén, verdulería u otro, podrá expender este producto.— Esta competencia abaratará los precios.— $ 30 en kilo bajó la carne ayer

Extraoficialmente, se supo que la Subsecretaría de Economía había resuelto autorizar la venta de carne por paquetes de un kilo, medio kilo y otras unidades, envueltas en papel celofán.

Con esto, queda libre la venta de carne para que cualquier negocio la pueda expender, sin necesidad de contar con las instalaciones de una carnicería. Así la podrán expender almacenes, verdulerías, puestos de leche, etc.

Se estima que con esta medida, se producirá un notable abaratamiento del precio de este artículo, debido a la mayor competencia que ello producirá.

BAJAS SE PRODUJERON AYER DE ESTE ARTICULO

Aproximadamente en treinta pesos ha bajado el kilogramo de la carne en cincuenta y dos carnicerías, según declaró ayer el Subsecretario de Economía, señor Luis Marty.

Manifestó que se habían registrado como precios promedios, los siguientes, después de haber inspeccionado el citado número de establecimientos: cazuela, 560 pesos; huesos, 280 pesos; grasa, 360 pesos; asado, 840 pesos, y posta, 900 pesos.

Expresó el Subsecretario que estimaba que la carne proseguiría bajando en su precio en forma paulatina y que el abastecimiento estaba debidamente asegurado, en atención a que el transporte de carne argentina, tanto por vía aérea como por ferrocarril, era totalmente normal.

Se formó cadena de precios bajos para productos de farmacia

En cada barrio habrá una botica que venderá sus artículos un 10 y un 5 por ciento más bajo

Una nueva cadena de precios bajos quedó constituida ayer, durante una prolongada reunión que sostuvo el Subsecretario de Economía, señor Luis Marty, con los dueños de farmacia de la capital.

Esta cadena, que será dada a conocer oficialmente hoy, comprende una serie de boticas, por lo menos una en cada barrio, para comenzar, las cuales se comprometen a vender sus productos un 10 y 5% más bajo que los precios actuales. Posteriormente se podrán incorporar las farmacias que lo deseen a esta cadena.

Los artículos que expenden estos negocios, fueron divididos en tres categorías: 1.o) Los propiamente farmacéuticos; 2.o) Los antibióticos, y 3.o) Los alimentos y tónicos para niños y guaguas.

Por otra parte, el Ministerio de Economía resolvió suprimir la estampilla fiscal con el precio, que el farmacéutico coloca al específico que expende. Sólo llevará el precio que en el embase imprima el laboratorio que lo fabrica.

Brasil no exportará más carne bovina

RIO DE JANEIRO, 13 (UPI). —El Presidente de la República, Juscelino Kubistchek, recomendó hoy a las autoridades la suspensión inmeidata de las exportaciones de carne bovina, en vista de la escasez de carne en los mercados del país y tomando en cuenta las dificultades que sufre la población en esta materia.

Se recuerda que hace una semana más o menos, la carne de vaca desapareció de los mercados de las grandes ciudades del país.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Arquitectura

Propuestas públicas para la ejecución de reparaciones en el INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA, DE SANTIAGO.

Contratistas de Primera, Segunda y Tercera Clase A, Categoría del Registro de Arquitectura.

Presupuesto oficial: $ 10.884.216.

Apertura propuestas, Sala de Despacho del Arquitecto Relacionador de esta Dirección, el día 28 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Dirección de Pavimentación Urbana

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de bacadam bituminoso por penetración en caliente y obras complementarias en diversas calles de la comuna de IQUIQUE, con un presupuesto oficial de $ 15.735.164.

APERTURA: Alcaldía de Iquique, el jueves 27 de agosto de 1959, a las 16 horas.

CATEGORIA: Cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la Delegación de IQUIQUE.

Dirección de Obras Sanitarias

Se abre concurso para proveer el empleo de QUIMICO LABORATORISTA, grado 6.o, contratado, de la Dirección de Obras Sanitarias de la ciudad de Talca.

Las solicitudes se reciben en la Oficina de Partes del Departamento de Explotación, Agustinas 1346, Santiago, hasta el 30 de agosto de 1959.

PROPUESTA PUBLICA

SONDAJES:
TEMUCO: 5 pozos.
LASTARRIA: 2 pozos.
LA UNION: 2 pozos.
SAN PABLO: 2 pozos.
LLANQUIHUE: 1 pozo.
Presupuesto oficial: $ 168.451.000.
RANCAGUA: 2 pozos.
LA PUNTA: 2 pozos.
RENGO: 2 pozos.
SANTA CRUZ: 2 pozos.
TENO: 2 pozos.
Presupuesto oficial: $ 87.068.500.

Se comunica que la apertura de propuestas públicas para la construcción de estos sondajes, que se iba a realizar el jueves 13 de agosto de 1959, a las 16 horas, se ha postergado para el 21 de agosto de 1959, a las 16 horas, en la Oficina del Director, Morandé 71, 4.o piso.

Dirección de Vialidad

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento del camino de SAN FERNANDO a Pichilemu, en los sectores de Peñuelas a Puente Tinguiririca, kilómetro 8.710 al kilómetro 13.510, y de Placilla a Nancagua, kilómetro 0,518 al kilómetro 8.500, y kilómetro 0 al kilómetro 1.140, en la provincia de Colchagua, con un presupuesto oficial de $ 64.597.840.

Los interesados deberán presentar, a lo menos, con siete días de anticipación a la fecha de apertura de la propuesta, los documentos y antecedentes que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

La propuesta se abrirá el jueves 27 del presente, a las 16 horas.

Bases y demás antecedentes del proyecto estarán a disposición de los interesados a partir del viernes 14 del presente, en el Departamento de Estudios.

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento del camino de Longaví a El Tránsito, kilómetro 0 al kilómetro 22.000, en la provincia de LINARES, con un presupuesto oficial de $ 112.320.540.

Los interesados deberán presentar, a lo menos, con siete días de anticipación a la fecha de la apertura de la propuesta, los documentos y antecedentes que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

La propuesta se abrirá el 31 del presente, a las 16 horas.

Bases y demás antecedentes del proyecto estarán a disposición de los interesados a partir del 19 del presente, en el Departamento de Estudios.

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento del camino de PARRAL a La Montaña, kilómetro 0 al kilómetro 30.000, en la provincia de Linares, con un presupuesto oficial de $ 198.426.080.

Los interesados deberán presentar, a lo menos, con siete días de anticipación a la fecha de la apertura de la propuesta, los documentos y antecedentes que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

La propuesta se abrirá el sábado 29 del presente, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes del proyecto estarán a disposición de los interesados a partir del 18 del presente, en el Departamento de Estudios.

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento del camino de Parral a CATILLO, kilómetro 0 al kilómetro 25.000, en la provincia de Linares, con un presupuesto oficial de $ 142.748.632.

Los interesados deberán presentar, a lo menos, con siete días de anticipación a la fecha de la apertura de la propuesta, los documentos y antecedentes que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

La propuesta se abrirá el 28 del presente, a las 16 horas.

Bases y demás antecedentes del proyecto estarán a disposición de los interesados a partir del 17 del presente, en el Departamento de Estudios.

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para el mejoramiento y ripiadura con chancado de los caminos de Chillán a Yungay, El Carmen, SANTA CLARA a Pueblo Seco y Tres Esquinas a El Carmen, con un total de 96 kilómetros, y un presupuesto aproximado de $ 390.000.000, en la provincia de Ñuble.

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 26 del presente, a las 16 horas.

Bases y demás antecedentes para esta inscripción pueden solicitarse diariamente, de 15 a 17 horas, en el Departamento de Estudios, a partir del 13 del presente.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Jaras y Sotta y Cía., Corredores de la Bolsa de Comercio, Nueva York 61. Fonos 82995-98, Casilla 1610

MERCADO DE VALORES

El Mercado de Valores en el día de ayer, estuvo mucho menos activo que los días anteriores, pero sus precios siguieron sostenidos, aunque tuvieron pequeñas fluctuaciones, tanto de baja como de alza. El oro se transó a 22.650, precio que se mantuvo hasta el cierre.

Se transaron 13.500 oro, 10.865.000 bonos, y 676.380 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Banco. Chile, Tejidos El Salto, Copec, Interoceánica, Loza de Penco, Cartones, Pesquera Iquique, Polpaico, Saavedra Benard, Vapores, Madeco, Mademsa y Socometal.

La tendencia al cierre fue sostenida.

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

DE 1959: DE 10.30 A 11.45 HORAS

12.900 Oro, 22.650
20.000 Pavimentación, 7-1, 84
5.549.000 Caja, 6 3|4, 50
500.000 Munic. Stgo., 8-1, 48
110.000 Hipot. Ch., 6-1, 44
50.000 Bco. Estado, 10-6, 75 Od.
2.400.000 Bco. Estado, 10-6, 75
70 Bco. Chile, 5.500
20 Bco. Chile, 5.500 Od.
7 Bco. Chile, 5.500
200 Bco. Chile, 5.450
100 Bco. Chile, 5.400
200 Bco. Chile, 5.450
1 Bco. Chile, 5.500
400 Bco. Chile, 5.450 Od.
200 Bco. Chile, 5.470
16 Bco. Chile, 5.450
8 Bco. Chile, 5.450
31 Bco. Chile, 5.500 Od.
286 Bco. Chile, 5.450
420 Bco. Chile, 5.470
7 Bco. Chile, 5.500
100 Bco. Chile, 5.450
2 Bco. Chile, 5.500
50 Bco. Chile, 5.450
10 Bco. Chile, 5.470
100 Bco. Chile, 5.450
15 Bco. Chile, 5.450 Od.
200 Bco. Chile, 5.470
75 Bco. Chile, 5.450
25 Bco. Chile, 5.450 Od.
1.792 Bco. Hipotecario, 680
150 Bco. Israelita, 330
300 Bco. Israelita, 330 Od.
2.200 Bco. Osorno, 215
100 Bco. Sud Am., 665
1.000 Bco. Talca, 215
200 Cerro Grande, 760
5.000 Condoriaco, 6 3|4
10.000 Huanillos, 25 1|2
500 Ocuri, Sept. 15, 450
500 Ocuri, 450
12.000 Presidenta, 30
1.000 Pta. Lobos, 72
1.000 Schwager, 500
5.000 Tamaya, 113
600 Totoral, 260
1.600 Colcura, 230
1.200 Gente Grande, 900
100 T. del Fuego, 1.100
10 T. del Fuego, 1.110
582 T. del Fuego, 1.100
800 Lautaro, 830
14.900 Chatex, 32
2.000 P. Bellavista, 75
25.000 Rayonhil, 23 1|2
1.000 Sedylán, 23
42.600 Tej. El Salto, 49
5.000 Textil Progreso, 33
1.448 Vestex, 280
200 Yarur, 390
284 Cervezas, 790
5 Cervezas, 800
100 Cervezas, 790 Od.
1.000 Coia, 172
7.000 Colorantes, 245
1.500 Cía. Ind., 63 1|2
1.500 Copec, Sept. 15, 35.
1.000 Copec, 345
100 Copec, 340
1.600 Copec, 345
2.000 Cristales, 72
1.000 Ch. Elect. Ord., 225
7.200 Elect. Ind., 115
6.300 Fertilizantes, 67
10 Fósforos, 165
2.000 Gas de Concepción, 45
274 Gas de Concepción, 40
1.100 Gas de Stgo., 135
3.000 Gas de Stgo., 140
1.000 Gas de Stgo., 140
500 Gas de Stgo., 138
64 Gas de Stgo., 125
5.000 Ind. Varias, 110
50 Inmob. Huelén, 2.200
50 Inmob. Huelén, 2.200 Od.
100 Inmob. Huelén, 2.200
35.900 Interoceánica, 76
3.800 La Rural, 180
15.000 Loza de Penco, 59
15.100 Loza de Penco, 59
1.000 Lucchetti, 69
1.500 Nav. Arauco, 105
7.700 Mac. Kay, 165
5.200 Pap. y Cartones, 775
1.000 Pap. y Cartones, 775 Od.
2.040 Pap. y Cartones, 775
400 Pesquera Iquique, 16
44.000 Pesquera Iquique, 16 1|2
400 Pizarreño, 450
6.000 Polpaico, 440
300 Renta Urbana, 245
3.000 Renta Urbana, 245 Od.
900 Renta Urbana, 245
35 Renta Urbana, 240
1.500 Renta Urbana, 245
4.000 Saavedra Benard, 205
7.800 Saavedra Benard, 210
2.000 Sonavela, 37
600 Tattersall, 166
1.000 Teléfonos, 160
8.129 Vapores, 800
500 Vidrios Planos, 310
2.000 Cap., 385
200 Cap., 385 Od.
100 Cap., 385
400 Cobre Cerrillos, 43
1.700 Cobre Cerrillos, 44
8.000 Cobre Cerrillos, 46
2.000 Elect. Metal, 380
15.000 Fensa, 28 1|2
15.000 Fensa, 28 1|2
5.600 Indesa, 24 1|2
10.000 Madeco, 146
3.000 Madéco, Sept. 15, 149
1.000 Madeco, 146
8.000 Madeco, 146 Od.
4.000 Madeco, Sept. 15, 148
9.200 Mademsa, 122
2.000 Mecánica Ind., 60
24.950 Socometal, 88
6.800 Socometal, 90

OPERACIONES DEL 13 DE AGOSTO DE 1959: DE 12 A 13 HORAS.

600 Oro, 22.650
1.770.000 Deuda Interna, 7-1, 84
166.000 Caja, 6 3|4, 50
4.750 Bco. Crédito, 340
168 Bco. Chile, Lotes, 5.450
100 Bco. Chile, 5.360
500 Bco. Chile, 5.370
200 Bco. Chile, 5.400
100 Bco. Chile, 5.380
7.000 Bco. Español, 310
200 Bco. Nac. del rabajo, 115
25 Bco. Osorno, 210
300 Bco. Osorno, 215
70 Bco. Sud Am., 670
30 Bco. Sud Am., 671
2.000 Carmen, 1 3|4
8.000 Chañaral, 18
1.000 Disputada, 475
10.000 Huanillos, 25
1.000 Monserrat, 60
10.000 Presidenta, 30
2.000 Schwager, 500
1.000 Tamaya, 114
1.000 Totoral, 270
93 Totoral, 280
675 Tototal, 300
400 T. del Fuego, 1.1..
600 T. del Fuego, 1.120
2.000 Colcura, 230
1.200 Lautaro, 820
18.500 Tej. El Salto, 48
55 Tej. El Salto, 44
500 Yarur, 375
900 C. Melón, 850
1.000 C. Melón, 855
500 Cervezas, 780
200 Cervezas, 790
300 Cervezas, 780
1.000 Colorantes, 245
40 Colorantes, 230
1.500 Cía. Ind.
1.000 Cía. Ind. 63
3.000 Cía. Ind., 63 1|2
8.900 Copec, 345
500 Corchera, 800
1.000 Cristales, 94
1.000 Cristales, 95
200 Cristales, 96
100 Elect. Ind., 115
1.000 Farmo Química, 114
7.000 Farmo Química, 115
14.000 Ind. Varias, 110
2.000 Insa, 370
4.000 Insa, 375
400 Insa, 380
2.850 Interamericana, 49
1.000 Nav. Arauco, 105
900 Pap. y Cartones, 776
1.200 Pap. y Cartones, 775
600 Pap. y Cartones, 780
900 Pap. y Cartones, 780 Od.
2.500 Pap. y Cartones, 800
50 Pap. y Cartones, 780
400 Pap. y Cartones, 782
450 Pap. y Cartones, 780
5.000 Pesquera Iquique, 16 1|2
5.000 Pesquera Iquique, 16
100 Pizarreño, 460
3.100 Polpaico, 440
2.000 Polpaico, 435
1.000 Polpaico, 435 Od.
1.367 Renta Urbana, 245
500 Saavedra Benard, 210
1.100 Saavedra Benard, 215
1.000 Tattersall, 165
1.200 Vapores, 805
866 Vidrios Planos, 305
2.000 Vidrios Planos, 307
575 Volcán
2.000 Cap., 385
1.000 Cic., 117
1.000 Cobre Cerrillos, 45
1.000 Elect. Metal, 380
1.500 Elect. Metal, 375
9.000 Envases, 27
5.000 Fensa, 28 1|2
6.500 Madeco, 146
2.900 Madeco, 145
7.000 Mademsa, 123
4.000 Mecánica Ind. 60
1.000 S. Ch. Cons Vida, 630
1.000 Segs. Marítima, 220

REMATES

3 Inmob. Huelén, 2.200
44 Fensa, 29
36 Nav. Arauco, 105
16 Lota, 97
82 PP. Tomé, 125
21 Rayonhil, 22
150 Rayonhil, 24
42 Madeco, 147
14 Farmo Químics, 10.
12 Vestex, 270
9 Vestex, 270
2 Bco. Sud Am., 690
39 Caupolicán, 44
75 Interamericana, 41
77 Cristales, 92
22 Cristales, 82
54 Teléfonos, 160
25 Insa, 340
6 Fensa, 32 1|2
400 Pesquera Iquique, 15
400 Electromat, 65
200 Ind. Bellavista, 53
10 Autom. y Turismo, 102
72 Envases, 20
2 Sedylán, 20
28 Codina, 1.500
8 Gas de Stgo., 135
3 Bco. Sud Am., 750
22 Caupolicán, 44
2 Loza de Penco, 53
10 Electromat, 30
54 Fósforos, 160
8 Nav. Arauco, 103
52 Pap. y Cartones, 760
147 Rayonhil, 23
132 Ind. Bellavista, 56
39 T. del Fuego, 1.141
80 Cía. Ind., 62
2 Bima, 50
59 Chatex, 50
4 Cic., 105
1 Cic., 105
18 Colorantes, 230
3 Cristales, 80
1 Delirio de Punitaqui, 50
3 Eletromat, 32
29 Fiap., 46
7 Indesa, 20
5 Interamericana, 40
43 Loza de Penco, 50
11 Monserrat, 10
50 Ocuri, 420
66 Pta. Lobos, 62
16 Saavedra Benard, 211
17 Sogeco, 80
10 Tej. El Salto, 49
6 Teléfonos, 161
89 Textil Progreso, 34
1 Viña C. y Toro, 205
10 Country Club, 4.000
10 Country Club, 4.000
2 Soprole "B", 1.020
9 Gas de Stgo., 131
32 Bco. Español, 321

CAMBIOS

Moneda	Comprador	Vendedor
Dólar Ch.	1.049.—	1.053.—
Dólar B.	1.054.—	1.060.—
Nacional B.	12.50	13.—
Soles P.	35.50	38.50
Bolivianos	0.07	0.10
Uruguayos	96.—	106.—
Cruzeiros	6.60	7.30
Libras E.	2.945.—	2.965.—
Francos S.	242.50	245.—
Liras		1.72
Francos F.		2.20
Pesetas		18.20

PRECIOS AL CIERRE

ORO FISICO, 22.650 ▼

BONOS:

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 48 t
Caja 6-3|4, 50 t
Hip. Ch. 6-1, 44 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Tarapacá, GR|N, 350 c

BANCARIAS:

Chile, 5.380 t
Crédito, 340 c
Español, 310 c
Hipotecario, 680 t
Israelita, 330 t
Italiano, 178 c
Nac. del Trab., 115 t
Osorno, 210 c
S. Americano, 665 t
Talca, 215 t

MINERAS:

Carmen, 1 3|4 t
Cerro Gde., 760 t
Condoriaco, 6 3|4 ▼
Chañaral, 18 ▼
Disputada, 475 t
Huanillos, 25 t
Manganesos, 2.300 c
Monserrat, 65 c
Ocuri, 460 c
Presidenta, 30 t
P. de Lobos, 72 t
Schwager, 500 t
Tamaya, 114 c
Totoral, 300 t

AGRICOLAS Y GANADERAS:

Carampangue, 25 c
Cisnes, 1.250 c
Colcura, 230 c
Copihue, 90 c
Gente Grande, 900 c
T. del Fuego, 1.125 c
Viña C. y Toro, 230 c

SALITRERAS:

Anglo Lautaro C, 820 t
Iquique Port., 195 ▼

TEXTILES:

Chatex, 35 t
Chiteco, 74 c
P. Bellavista, 75 t
P. Concepción, 32 ▼
Rayonhil, 23 1|2 ▼
Sedamar, 32 c
Sedylan "A", 23 t
Sumar, 220 c
Tejidos Salto, 48 c
T. Progreso, 33 •
Vestex, 280 c
Yarur, 375 c

INDUSTRIALES VARIAS

Cemento Melón, 855 t
Cervecerías, 780 c
Club de Polo, 35.000 c
Coia, 172 c
Colorantes, 245 t
Cía. Indust. 63 1|2 ▼
Copec, 345 t
Corchera, 800 t
Cristalerías Ch., 96 ▼
Ch. Elect. Ord., 225 t
Electr. Indust., 115 ▼
Farmo Química, 115 t
Fertilizantes, 67 t
Fósforos, 165 c
Gas de Concep., 45 t
Gas de Stgo., 138 t
Inds. Varias, 110 t
In. Esmeralda 145 t
Inmob. Huelén, 2.200 t
INSA, 380 t
Interamericana, 49 t
Interoceánica, 76 t
La Rural, 180 t
Loza de Penco, 59 t
Lucchetti, 69
McKay, 165 t
Mol. El Globo, 100 ▼
M. P. Vergara, 34 c
Naviera Arauco, 105 ▼
Papeles y Cart., 780 c
Pesq. Iquique, 16 t
Pizarreño, 460 t
Polpaico, 435 c
Ref. de Viña, 605 ▼
Renta Urbana, 245 t
Saavedra Benard, 215 ▼
Sanitas, 104 c
Sonavela, 37 c
Soprole "B", 1.020 tR
Tattersall, 165 ▼
Teléfonos, 160 t
Vapores, 805 c
Vidrios Pls., 307 t
Volcán, 115 t

METALURGICAS

CAP, 385 t
CIC, 117 t
C. Cerrillos 45 t
Elect. Metalúrg., 375 c
Envases, 27 c
FENSA, 28 1|2 ▼
INDESA, 24 1|2 c
Madeco, 145 t
Mademsa, 123 c
Mecánica Ind., 60 t
Socometal, 90 t

SEGUROS:

Antártida, 100 c
Ch. Cons. Vida, 630 t
Estrella, 165 c
Lloyd de Chile A, 240 c
Loyd de Chile B, 24 c
Marítima, 220 t

BOLSA DE VALPARAISO

Oro, 22.600 t.
Chile, 5.485 t.
Concepción, 150 c.
Edwards, 630 v.
Hip. Chile, 675 t.
Español, 312, t.
Italiano, 177 t.
Osorno, 215 c.
Sud Americano, 660 c.
Huanillos, 25 c.
Merceditas, 23 v.
Ocuri, 5.460 c.
Residenta, 30 v.
P. de Lobos, 71 t.
Tamaya, 114 c.
Lota, 110 c.
Ast. Habas, 120 t.
CIC, 115 c.
Envases, 26 1|2 c.
Fensa, 26 v.
Madeco, 145 c.
Mademsa, 123 c.
Arauco, 105 t.
Interoc., 75 c.
Vapores, 800 t.
Bagnara, 100 t.
Cem. Melón, 850 t.
Cer. Unidas, 780 v
Coia, 170 c.
Copec, 343 t.
Cristales, 93 c.
Elect. Ind., 116 t
Fósforos, 17.165 c.
Gas Valpso., 75 c.
Hucke, 307 c.
Industrial 62. 1|2 c.
Insa, 355 c.
Loza de Penco, 60 t.
Luchetti, 67 c.
Papeles y C., 780 c.
Pesquera, 16 c.
Pizarreño, 450 t.
Polpaico, 430 c.
Ref. Viña, 604 v.
Refractarios, 40 c.
Renta Urbana, 242 c.
Tattersall, 160 c.
Teléfonos 161 1|2 t.
Sporting 550.000 t.
Vidrios, 310 v.
Bellavista, 75 c.
Caupolicán, 42 c.
Fiap, 52 c.
Sedamar, 33 c.
Tej. Salto, 48 1|2 t.
Tex Viña, 34 t.
Colcura, 233 v.
Frutera, 700 v.
Fuego, 1.110 c.
Gte. Gde., 870 c.
Colonial, 300 c.
Anglo L., 830 c.
Iquique, 190 t.
Iquique Portador, 195 t.

Tomás E. Rodríguez, reelegido presidente de la Cámara de Comercio

Asimismo, fueron reelegidos vicepresidentes, los señores Gerald Cooper, Miguel Llodrá y Joseph J. Cussen

El Consejo Ejecutivo de la Cámara Central de Comercio de Chile se reunió ayer. Es la primera sesión que celebra después de su elección, realizada recientemente en Valparaíso, con asistencia de todos los presidentes y delegados de las Cámaras de Comercio del país.

En vista de la destacada actuación cumplida al frente de la Cámara Central y de los importantes trabajos que está realizando con todo éxito, como son el fortalecimiento de la entidad, la unión del comercio minorista del país, la campaña de normalización económica, etc., el Consejo, por la unanimidad de sus miembros, procedió a reelegir presidente a don Tomás Eduardo Rodríguez, tributándole un voto de aplauso por su labor.

Por iguales motivos, y a fin de que el presidente siga contando con sus más inmediatos colaboradores, se reeligió a los tres vicepresidentes, que, según su orden de precedencia, son: don Gerald Cooper, don Miguel Llodrá y don Joseph J. Cussen.

También fue reelegido el director-tesorero señor Federico Pfingsthorn, quien ha cumplido una meritoria y esforzada labor en la tarea de fortalecer numérica y económicamente a la institución. Para colaborar con el Sr. Pfingsthorn en este trabajo se designó, en calidad de director-protesorero, a don Adolfo Braun Guevara.

Completan este Consejo Ejecutivo, como directores, don Valerio Quesney Besa, presidente de la Asociación Nacional de Importadores; don Javier Echeverría, presidente de la Asociación de Importadores de Automóviles (ACCIA), y don Ambrosio Montalbetti, presidente de la Cámara Central de Comercio de Valparaíso.

Carniceros apoyan política de estabilización de precios

Socios de la Cooperativa O'Higgins venderán carne a precios rebajados.— Lista de dichas carnicerías entregó la Superintendencia de Abastecimientos

La Superintendencia de Abastecimientos y Precios, entregó anoche una lista de las carnicerías que pertenecen a la Sociedad Cooperativa Abastecedora de Carnes "Bernardo O'Higgins Ltda.", y los precios a los cuales sus integrantes se han comprometido a vender al público.

Estos precios son más bajos que los que estaban vigentes en los últimos días, y los carniceros acordaron voluntariamente esta rebaja, como una demostración de su adhesión a la política del Gobierno de atajar el alza de precios y terminar con el proceso inflacionista.

La lista y los precios de carnicerías mencionadas es la siguiente:

Enrique Acuña, Diagonal Universitaria N.o 914; Enrique Acuña, Diagonal Universitaria 660; Ignacio Bastarrica, Coquimbo 1051; Marcos Zaro, Lord Cochrane 157; Serafín Clandestino, San Ignacio 4429; Lucy de Bezulovic, Lira 196; Juan Poduje, Avenida Tobalaba 947; Juan Tamburini, Santa Filomena 131; Luis Lepé L., Avenida Matta 725; Miguel Codina, Padre Orellana 1962; Cristino Sánchez, Blanco Encalada 2773; Jaime Campos, Almirante Barroso 420; Enrique Saavedra, Nataniel 1012; Pedro Cerda N., San Camilo 301; Pedro Cerda N., Siria esquina Madre Selva; Manuel Contreras, Aguilucho 3236; Enio Caniato, Vatacura 2692; Soto y Armijo, Manuel Rodríguez 141; Gabriel Soto, Gral. Velásquez 295; Pedro Urbano, Avenida Ecuador 4225; Amador Corada, Santa Isabel 013; Manuel Armijo, Ing. Godoy esquina Coronel Super; Juan Jurte, San Francisco 301; Eugenio Betti P., Victoria 798; José Muñoz, Portugal 561; Rodolfo Yévenes, Lautaro 1713; Antonio Velásquez, Santa Laura 1380; Miguel Poduje, Sebastián Elcano 1019; Luis Zocca, Manuel Montt 2107; Joel Abarzúa U., Independencia 2713; Pedro Sabat, Recoleta 2098; Carnicerías Santander, Irarrázaval 2563; Carnicerías Santander, Chacabuco 47-A.

PRECIOS

Cazuela	$ 560.—
Hueso	280.—
Grasa	360.—
Asado	840.—
Posta	900.—

DEFUNCIONES

✝ Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don
ENRIQUE GARCIA GONZALEZ
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 11.30 horas, en la Basílica La Merced.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora
DELIA ARANCIBIA de MARTINEZ
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de San Crescente.
La familia.

✝ Ha dejado de existir la señora
MATILDE MERY vda. de ACUÑA
Hoy, a las 10 horas, se oficiará una misa en la capilla de la Clínica Santa María. Sus funerales se efectuarán en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde la mencionada capilla.
La familia.

IN MEMORIAM

✝ Con motivo de cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
TERESA GARCIA de VENEGAS
(Q. E. P. D.)
Se oficiarán misas por el eterno descanso de su alma, mañana a las 10 horas, en la Parroquia La Gratitud Nacional, y a las 12 horas, en San Lázaro.
Sus hijos.

✝ Hoy viernes, con motivo de cumplirse el décimoprimer aniversario del fallecimiento de nuestro padre y deudo, don
JOSE VICENTE LATORRE
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de San Agustín, a las 10 horas (Estado con Agustinas).
Jofesina Vicente vda. de Nofre y familia.

60 millones de pesos para obras de adelanto

Por decretos del Ministerio de Obras Públicas, firmado, ayer, por el Presidente de la República, se autoriza a la Dirección de Planeamiento, invertir 5 millones de pesos para la prosecución de las obras del Parque Isabel; 15 millones de pesos, para el camino de Concón a las Cruzadas, en la provincia de Valparaíso. También se aprobó la inversión de 10 millones de pesos en el camino de La Serena a Vicuña, y 30 millones de pesos en el camino de Victoria a Curacautín.

Importantes acuerdos en Consejo de Gabinete:

1.o Solución a falta de aeródromos

2.o Modificación de Censura Cinematográfica

3.o Precios de productos farmacéuticos

4.o Mejoramiento del riego agrícola



JORGE ALESSANDRI R.

El Presidente de la República está sumamente interesado en revisar personalmente el proyecto de DFL que modifica la censura cinematográfica. Asimismo, desea la pronta solución del problema de la falta de aeródromos adecuados y del problema del riego deficiente en las zonas agrícolas. Todo esto lo dio a conocer en el Consejo de Gabinete, celebrado a las 11.30 horas de ayer y que duró 68 minutos.

Dio instrucciones especiales sobre investigación de las alzas que han sufrido los precios de productos farmacéuticos y, al respecto, instruyó a los Ministros del Interior y de Hacienda, para darle un corte definitivo a este asunto.

Al Consejo de ayer concurrieron todos los Ministros de Estado y el Subsecretario General de Gobierno, don Patricio Silva, con excepción de los titulares de Relaciones Exteriores y de Justicia y Tierras. El primero de ellos, don Germán Vergara, preside las sesiones plenarias de la Quinta Conferencia Consultiva de Cancilleres americanos. El Secretario de las dos últimas Carteras mencionadas, señor Julio Philippi, asistió a esa hora a una sesión de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, en la cual se trataba el proyecto de ley sobre tierras magallánicas.

CENSURA CINEMATOGRAFICA

El primer lugar, en el Consejo de Gabinete, el Ministro de Educación Pública, don Francisco Cereceda, informó que se encuentra terminada la redacción del proyecto de DFL que modifica el Consejo de Censura Cinematográfica, que data de 1931. Sobre el particular, el Primer Mandatario expresó que tenía especial preocupación por esta iniciativa, por cuanto el cine tiene una gran importancia en la formación moral de la adolescencia y la juventud.

Agregó el señor Alessandri, que él, personalmente, revisará el articulado del proyecto referido.

VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

A continuación, el Ministro de Obras Públicas, don Pablo Pérez Zañartu, informó que el próximo lunes viajará a Antofagasta, con el fin de solucionar diversas necesidades a problemas que afectan a esa zona, especialmente a aquellos que tienen atingencia directa con su Cartera. El señor Pérez Zañartu irá acompañado por el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, don Ernesto Pinto Lagarrigue y, el Director de Arquitectura, don Alberto Risopatrón.

El Jefe del Estado dio instrucciones para que a la brevedad posible se instalen las cañerías de agua potable para la parte alta de la ciudad de Antofagasta. La colocación de estos servicios favorecerá a un vasto sector popular.

AERODROMOS Y RIEGO

El señor Alessandri instruyó que con la mayor celeridad se concrete la construcción de aeródromos a lo largo del país, por cuanto en un plazo no más allá de dos años nuestro país quedará fuera de las grandes rutas de aviones comerciales a reacción, por la falta de campos aéreos adecuados. Este plan contemplará la construcción de aeropuertos de primera clase en Pudahuel, Concepción y Balmaceda, y la ampliación de las pistas de Chillán, Temuco, Valdivia y Puerto Montt.

Dijo el Presidente de la República que para financiar estas obras se aprovechará la línea de créditos ofrecida por Estados Unidos. Y agregó que para conseguir estos fondos es necesario presentar estudios concretos.

Enseguida, don Jorge Alessandri expresó que era también necesario realizar un extenso plan de regadío. Para ejecutar esta obra, igualmente sería usada la línea de crédito norteamericana.

ESPECULACION FARMACEUTICA

Finalmente, de acuerdo con la versión entregada por el Subsecretario General de Gobierno, don Patricio Silva Clares, el Primer Magistrado dio instrucciones terminantes para que el Ministerio de Economía realice una investigación, en relación con los precios desmesurados que se cobran por los productos farmacéuticos. Dio este encargo a los Ministros del Interior y de Hacienda, doctor Sotero del Río y don Roberto Vergara, respectivamente.

Sobre este último aspecto ha informado el Subsecretario de Economía, don Luis Marty, que para evitar los abusos que cometen las farmacias con los artículos que expenden, se autorizará a los laboratorios para que fijen los precios a sus productos. De este modo, manifestó el señor Marty, estos establecimientos serán los que obligadamente exigirán a las boticas el cumplimiento de los precios. Señaló que es tal el número y tipos de remedios, productos de tocador, y otros, que se vende en esta rama, que la Oficina de Drogas y Específicos del Ministerio de Economía se ve imposibilitada, en la práctica, para fiscalizar el cumplimiento de las tarifas que fija.

Brasil condecora hoy al Presidente Alessandri

Con la más alta distinción del país hermano.— Canciller señor Lafer impondrá las insignias

El Presidente de la República recibirá de manos del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor Horacio Lafer, el Gran Collar de la Orden Nacional del Cruzeiro do Sul, la más alta distinción que confiere ese país hermano. En una ceremonia especial, que se efectuará hoy, a las 12.30 horas, en el Salón Rojo de la Moneda, el Canciller visitante hará entrega al Excmo. señor Alessandri de la condecoración.

Según se informó en la Embajada del Brasil, el Presidente señor Juscelino Kubitschek firmó ayer el decreto, por el cual se le confiere el Gran Collar al Primer Mandatario chileno.

También, por otro decreto, se confirió la Gran Cruz de la Orden Nacional del Cruzeiro, al Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara, y al presidente del Senado, don Hernán Videla Lira.

En la ceremonia de hoy, estarán presentes el Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara; el Embajador brasileño, don Antonio de Vilhena Ferreira-Braga; Ministros de Estado, miembros de la delegación del Brasil a la Conferencia de Cancilleres, y otras personalidades.

Las condecoraciones para el señor Vergara y el senador don Hernán Videla les serán entregadas el lunes próximo, al mediodía, en la Embajada del Brasil.

Delegación chilena a Exposición Agrícola partió ayer a Uruguay

Vía LAN-CHILE, viajaron ayer a Montevideo los miembros de la Delegación Chilena de Agricultura, que participará en la Exposición Agrícola y Ganadera de El Prado, en Uruguay.

La representación chilena está integrada por los dirigentes de la Sociedad Nacional de Agricultura, señores Aníbal Grez y Eduardo Cañas, y por el profesor de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, señor Arturo Hernández, quién ha sido invitado especialmente por la Asociación Rural del Uruguay, Institución organizadora de esta Exposición. El torneo se iniciará mañana.



Una pequeña, de sólo siete años de edad, partió por vía aérea a Nueva York, en viaje de estudios, completamente sola. Se trata de Ana María Cornejo Varela, hija de un minero de Ovalle, y va a cargo de la tripulación de PANAGRA. En el grabado, la despiden sus padres. Ana María ingresará a una escuela especializada de la mencionada ciudad norteamericana

Intervención de CORVI en problema habitacional, piden

El Director General de Tierras, Angel Esnaola, envió un oficio a la Corporación de la Vivienda solicitando que ese organismo se haga cargo del problema habitacional que afecta a las familias que viven en las localidades de Curarrehue, Rapel, Teodoro Schmidt y Hualpín, en la provincia de Cautín, y "Corte Alto", en la de Osorno.

En los lugares mencionados, se han formado verdaderos pueblos con miles de habitantes que han construido sus casas en terrenos particulares.

Los propietarios de estos terrenos han amenazado de desalojo a sus habitantes y por imposibilidad legal, el Ministerio de Tierras no puede expropiar los terrenos.

Esnaola hace ver, en su oficio a la CORVI, que de acuerdo con disposiciones del Plan Habitacional, esa entidad está facultada para realizar estas expropiaciones en terrenos particulares, entregándolos a título gratuito a los actuales ocupantes.

En la localidad de "La Esperanza", en la provincia de Malleco, la CORVI tendrá que resolver una situación similar.

Moderno Gabinete de Física fue inaugurado en el Instituto Nacional

Es uno de los más completos del país; actos fueron presididos por Ministro de Educación y Director de Enseñanza Secundaria

Con asistencia del Ministro de Educación, señor Francisco Cereceda; Director General de Educación Secundaria, señor Hugo Meléndez Escobar; Visitador General de Ramos Científicos, señor Octavio Palma, y otras altas autoridades educacionales, en la tarde de ayer se inauguró un gabinete de física en el Instituto Nacional, considerado uno de los más modernos y completos del país. Este laboratorio servirá para que profesores y especialistas de la asignatura perfeccionen sus conocimientos a través de la experimentación con los últimos instrumentales entregados por la técnica respectiva. También estudiarán en él alumnos en cuyos colegios no existan laboratorios.

La inauguración de este laboratorio de física, gracias a la iniciativa del Visitador de Ramos Científicos, señor Octavio Palma, permitirá a los profesores de la asignatura mantener un tren constante de superación en sus afanes pedagógicos.

Don Octavio Palma, al iniciarse el acto pidió a los asistentes (en casi su totalidad profesores de física), su máximo de cooperación en el mantenimiento y progreso de ese laboratorio, que será una poderosa herramienta de superación en el campo de la docencia científica.

El Rector del Instituto Nacional, señor Antonio Oyarzún, agradeció luego, en breve discurso, la "alta distinción" hecha al establecimiento al elegirle para que funcionara ese moderno gabinete de física.



El Ministro de Educación, señor Francisco Cereceda (al centro), y el Director de Educación Secundaria, señor Hugo Meléndez Escobar (derecha), presidieron los actos de inauguración de un moderno gabinete de física en el Instituto Nacional. El Rector de ese establecimiento, señor Antonio Oyarzún (de pie), agradeció a las autoridades educacionales el haber elegido ese colegio para instalar el laboratorio

Valiosa asistencia técnica ha recibido Chile de la NU

Hoy se cumplen diez años de la iniciación del vasto plan

Mañana, 15 de agosto, se cumplirán diez años desde que las Naciones Unidas iniciaron un vasto y alentador experimento de servicio universal, el de compartir los conocimientos técnicos para beneficio y desarrollo económico de los pueblos.

En 1958 vinieron a Chile 41 técnicos internacionales a través de los organismos técnicos de las Naciones Unidas, mientras que salían contratados al exterior 41 chilenos como asesores de esas mismas entidades para ir a ayudar a los gobiernos de países hermanos dentro del extraordinario mecanismo que constituye el Programa Ampliado de Asistencia Técnica de la NU. En ese mismo año salieron becados 29 funcionarios chilenos y vinieron a estudiar a nuestro país 36 funcionarios de gobiernos de otras naciones, becados también por la organización internacional.

Resumiendo los servicios recibidos por Chile entre 1950 y 1958 resulta que han venido al país 231 expertos en actividades industriales, agrícolas, educativas y sanitarias, según consta del informe anual de 1958, de la Junta de Asistencia Técnica al Consejo Económico y Social.

Ese volumen muestra el extraordinario desarrollo de la tarea emprendida por las Naciones Unidas desde 1948 al enviar a los gobiernos solicitantes técnicos pagados por el organismo internacional y enviar al exterior funcionarios de Gobierno de esos países a adquirir nuevas experiencias o comparar sistemas de acción en diferentes latitudes. En el caso de Chile, las entidades que han recibido la mayor ayuda en este sentido han sido la CORFO, el Ministerio de Agricultura, el Servicio Nacional de Salud, y las Universidades chilenas.

Subsecretario de Minería regresa hoy

En un cuadrimotor de la Línea Aérea Nacional, regresarán hoy a Santiago, el Subsecretario de Minería, señor Jorge Fontaine, el Gerente General de la Corporación de Fomento, don Humberto Díaz, y el Jefe de Relaciones Públicas del Departamento del Cobre, don Jaime [illegible]ria.

La comitiva volará a la capital, directamente desde Arica, ciudad en la que permanecieron dos días, imponiéndose de los problemas industriales, comerciales y habitacionales que la afectan. Esta fue la última ciudad visitada en la extensa gira por el Norte Grande que efectuó el Subsecretario, señor Fontaine, para tomar contacto en el terreno mismo con la realidad y los problemas de esas regiones.

Hoy sepultan restos del Subsecretario del del Trabajo, E. García

Hoy a las 11.30 horas se llevarán a efecto los funerales del Subsecretario del Trabajo, Enrique García González, cuyo sepelio se hará en el Cementerio General, luego de un oficio religioso en la Basílica de la Merced.

A ese acto asistirán el Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien; el Subsecretario subrogante, Pedro Montero F.; funcionarios de esa Secretaría de Estado, que han sido autorizados para suspender sus labores a fin de concurrir al Camposanto; amigos, etc.

15 años cumple hoy la agencia publicitaria Walter Thompson Chilena

Hoy cumple 15 años de actividades en nuestro país, la agencia publicitaria J. Walter Thompson Chilena SAC., filial de J. Walter Thompson de Nueva York. La agencia chilena inició sus labores con 7 personas. Hoy colaboran en ella más de 50, contando con calificados especialistas en la amplia gama de la publicidad.

En su plan de ampliaciones, la agencia trasladó recientemente sus oficinas a Mac Iver 142, sexto piso, donde los altos personeros de ella ofrecerán hoy un cóctel a representantes de la industria, el comercio y la prensa.



Mr. Elliot Haves, gerente de J. Walter Thompson Chilena, SAC.

Cambios de paraderos de la locomoción

Diversas modificaciones ha resuelto introducir en los servicios de locomoción colectiva el Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público, en conformidad a su plan de ordenación de los medios de locomoción de la capital.

La medida consulta los siguientes cambios en los paraderos de los servicios a Puente Alto, San Bernardo, Lo Espejo y Paradero 30:

LINEA SANTIAGO-PUENTE ALTO: Buses de la ETCE y particulares se trasladará el paradero a Marcoleta, entre Vicuña Mackenna y Portugal.

LINEA LO ESPEJO Y PARADERO 30: Se trasladará el paradero a calle Inés de Aguilera, al costado de la Plaza Almagro (costado sur).

LINEA SAN BERNARDO: Buses de la ETCE y particulares se trasladará el paradero a calle Inés de Aguilera, al costado sur de la Plaza Almagro.

PALESTINO SE CLASIFICO 2º EN BASQUETBOL

En la Cancha del Famae se efectuó anoche el partido de básquetbol en disputa del vicecampeonato de Santiago entre los cuadros de honor de Palestino y Unión Española, venciendo aquél por la cuenta de 47-45. El partido se decidió faltando diez segundos para finalizar el encuentro, cuando Pedro Araya logró convertir un doble que ungió vicecampeón de la Asociación Santiago al cuadro de Palestino. En consecuencia, los tres primeros lugares de este torneo, lo ocuparon, Sirio, campeón, Palestino vice y Unión Española, tercero.

Ayer asumió el nuevo Director de Arquitectura

El lunes viaja al Norte con Ministro de OO. PP.

Ayer asumió sus funciones de Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, Alberto Risopatrón Barredo, ex presidente de la Fundación de la Vivienda de Emergencia, quien reemplaza en el cargo a Alberto Buccicardi, recientemente nombrado en Comisión de Servicio para que estudie las obras de arquitectura y financiamiento en todo el país.

Risopatrón viajará el lunes al norte del país junto al Ministro de Obras Públicas, Pablo Pérez Zañartu y al Subsecretario de esa Cartera, Guillermo Ríos Mackenna, quienes realizarán este viaje con el objeto de conocer el estado de la red caminera de la región y estudiar en el terreno mismo los trabajos de reparación.

Visitarán Antofagasta, Calama, Tocopilla, Iquique, Arica y ciudades y pueblos de la provincia situados al lado cordillerano.

Risopatrón Barredo nos informó que aprovechará este viaje para conocer los problemas de las instituciones relacionadas con la Dirección de Arquitectura, como CORVI, Fundación de la Vivienda, etc. y para divulgar el Plan Habitacional, especialmente en aquello en que la Dirección de Arquitectura tiene tuición directa.

Reunión de dirigentes postales-telegráficos se inicia esta tarde

En el Centro Catalán, ubicado en Merced 738, hoy, a las 18.30 horas, se llevará a efecto la inauguración del Pleno de presidentes provinciales de la Asociación Postal Telegráfica de Chile.

A este acto concurrirán representantes de todo el país, quienes escucharán la cuenta que rendirá el presidente nacional, Jorge Ayares.

En las sesiones, que se realizarán los días sábado y domingo, se analizarán los problemas que tiene pendiente el gremio, que son de carácter económico social y administrativo.

A la sesión inaugural concurrirán especialmente invitados, autoridades del Gobierno, Parlamentarios, autoridades del Servicio, y representantes de la prensa de la capital.

Sin novedad bases antárticas de la FACH

Las Bases Chilenas en el Territorio Antártico, se encuentran sin novedad, de acuerdo con informaciones suministradas ayer por el Ministerio de Defensa Nacional.

El Comando de la Fuerza Aérea entregó, al respecto, la siguiente versión oficial: "La Radioestación de la Fuerza Aérea de Chile tomó contacto, por telefonía, con las Bases Antárticas de la Institución, a las 09.00 y 17 horas de hoy (ayer). Por medio de dichos comunicados, se obtuvo la información de que tanto el personal como las instalaciones que se tienen establecidas en esas posiciones, se encuentran sin novedad.

Informaciones de prensa y otras difundidas por varias emisoras, habían afirmado que el Territorio Antártico Chileno estaba siendo azotado por fortísimos huracanes cuya fuerza sobrepasaba los 300 kilómetros de velocidad por hora.

Se otorgarán 4 mil títulos de propiedad a colonos en el sur

El Subsecretario de Tierras, Paulino Varas, informó que serán despachados, en el curso de la próxima semana, cerca de cuatro mil expedientes sobre radicación de colonos en la región sur del país. La radicación abarca desde la provincia de Bío Bío hasta la de Valdivia, y mediante ella se otorgarán títulos de propiedad a numerosos colonos que habitan la zona.

Los expedientes son estudiados por una comisión conjunta, integrada por autoridades del Ministerio de Tierras y del de Agricultura, y presidida por Julio Philippi, Ministro de Tierras y Colonización.

EN LA MONEDA

SE PROMULGARA LEY SOBRE AISEN

ESPECIAL REALCE dará el Gobierno a la promulgación de la ley que crea los departamentos de Palena, Aisén, Coihaique y Chile Chico, según informó el Subsecretario del Interior, don Jaime Silva. Agregó que en el curso de la próxima semana será firmado el decreto que promulga este cuerpo legal. Ese día se ordenará embanderamiento general en toda la provincia de Aisén. Dijo también que ya se han adquirido todos los mobiliarios para las futuras Gobernaciones.

Ayer, el Subsecretario señor Silva tuvo una reunión con vecinos de Palena, relacionada con este asunto. La capital de este departamento será Puerto Chaitén.

CEMENTO YUGOSLAVO.— El Embajador de Yugoslavia en Chile, señor Faust Ljuba, informó ayer a la Cancillería que el Gobierno de su país acordó donar 300 toneladas de cemento para que sean destinadas a la construcción del Estadio "Sokol", de Antofagasta. Este campo deportivo está siendo levantado con fondos proporcionados por la colonia yugoslava de esa ciudad.

PROBLEMAS ECONOMICOS. — El Presidente de la República conversó ayer con el Ministro de Hacienda, don Roberto Vergara, acerca de problemas económicos en general, según informó el Subsecretario General de Gobierno, don Patricio Silva. Agregó que especialmente se había tratado el problema de la política para evitar las alzas especulativas y sin justificación de los productos de consumo.

REFORMA DE LA PREVISION.— Según informó el Subsecretario General de Gobierno, señor Patricio Silva, el Primer Mandatario recibió ayer al Ministro del Trabajo y Salud Pública, señor Eduardo Gomien, con quien estudió aspectos de la reforma de la previsión social. Abarcaron la reestructuración de los Servicios Nacional de Salud y de Seguro Social y la enajenación de los fondos y edificios de renta de las Cajas previsionales.

REPRESENTACION DE S. E. — En La Moneda se informó que el Primer Mandatario se hará representar en los funerales del ex Subsecretario del Trabajo, don Enrique García González, por un Edecán de la Presidencia. La representación oficial del Gobierno la llevará el Ministro del ramo, don Eduardo Gomien.

CHILENO FALLECIDO EN BARILOCHE.— En el Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores se necesita a los parientes del ciudadano chileno don Justo Huitraqueo Marineo, fallecido el 26 de julio de 1954 en Bariloche, Argentina.

El Principio de No Intervención se ha fortalecido en nuestra vida republicana

Dijo ayer el Canciller peruano al agradecer la manifestación ofrecida por el Presidente del Senado, don Hernán Videla Lira.— Texto íntegro del discurso

.. El siguiente es el texto del discurso con que el Canciller peruano don Raúl Porras, respondió al del presidente del Senado chileno, don Hernán Videla, en el banquete ofrecido ayer.

"Señor presidente del Senado, señor presidente de la Cámara de Diputados, señor presidente de la Corte Suprema, señores Ministros de Relaciones Exteriores, señores congresales, señores:

En nombre de los Cancilleres de América, y por virtud de un mandato representativo, me toca responder a la voz cordial de los legisladores chilenos; que vos encarnais, señor presidente, con la prestancia liberal de vuestras palabras y vuestro augurio de fe y esperanza. Nada puede halagar más el sentimiento democrático de quienes traemos a Chile la representación de todos los pueblos del Continente, que esta recepción en el recinto de las leyes en el que, el equilibrio y la cordura política del pueblo chileno, trazaron normas de sagacidad a la democracia americana y pusieron las firmes líneas de un institucionalismo, basado en la subordinación del interés particular al interés común y en el rechazo de todo cesarismo, a las fuerzas desbordantes de la anarquía, y del individualismo romántico. Me es grato hacerlo como representante del Perú, siempre fiel a la voz de unidad americana, y como vocero del pueblo de Lima, libremente elegido por el más alto sufragio para formar parte del Senado del Perú, en la gran renovación democrática peruana que significaron los comicios de 1956, en que se exorcisó por undécima vez, la plaga endémica de las dictaduras.

Es mi deber primordial agradecer, a nombre de todos nosotros, de nuestros Gobiernos y de nuestros pueblos, la hospitalidad de Chile y de su Congreso. Evoco para enaltecerla, como símbolo de este pueblo, de su vocación de libertad, y también como paradigma de la amistad entre Chile y el Perú, para depositar ante ella nuestro simbólico tributo de homenaje, la figura de Bernardo O'Higgins, fundador de la independencia de Chile y de la del Perú, quien educado en los centros de la cultura colonial peruana, fue como Washington y como San Martín la encarnación del desinterés cívico. Asceta del deber y estoico de la victoria, el héroe chileno se despojó de sus insignias militares, al día siguiente de Ayacucho, para ostentar su personalidad civil y fue a buscar el anonimato y el olvido bajo la niebla de Lima o en la paz de Montalbán, entre viñas y maíces geórgicos, para dar a la hospitalidad peruana un nombre en la geografía de la gratitud y el desprendimiento, como el de Boulogne sur mer, como Mont Vernon o como Santa Marta. Su nombre, como dijera el Perú al devolver sus restos "fue simbólico en el poder, en la proscripción y en la tumba, para servir a la gran causa de la unidad americana".

A la par que al pueblo de Chile y a su Gobierno representativo, agradecemos su acogida al Parlamento chileno, que ha cumplido noblemente sus funciones defensivas de la democracia y catalizadores de la opinión pública. Ser recibidos en el Congreso de Chile implica para nosotros, como lo habéis resaltado acertadamente, una inspiración serena que ha de refluir sobre nuestras deliberaciones, ya que la democracia vive de la libertad de opinar, de la posibilidad del diálogo, de la fuerza educativa de la palabra hablada, que son distintivos del Parlamento así como su poder de discutir la injusticia, y de la tolerancia para las ideas ajenas que él representa en el engranaje democrático y, sobre todo, del respeto y de la comprensión recíprocos. En ellos han de inspirarse nuestros debates abocados, por razones de nuestra representación soberana, al más alto nivel dialéctico.

El anhelo de los libertadores de una unidad continental, que superara lo celular, lo limitado, lo localista y atendiera a la comunidad de lengua o de espíritu, a la voluntad de mantener ciertas formas de vida, ha ido adquiriendo, a pesar de las fuerzas centrífugas de negación y discordia, personalidad y conciencia distintivos, que se han cristalizado en una colectividad ejemplar de pueblos y en un cuerpo jurídico de normas que definen el sistema interamericano y lo individualizan en el mundo, por el predominio del derecho sobre la fuerza, la eliminación de las rivalidades de poder y la convicción de la incompatibilidad entre la civilización y la guerra.

En el siglo XVIII un brasileño ilustre Alexandro de Gusmao propició, ya, una personería internacional americana, al margen de las competencias dinásticas de Europa, al revivir la "ligne des amitiés" que trazaba entre América y Europa un meridiano para dividir el hemisferio de la guerra del hemisferio de la paz.

Esa vocación solidaria, basada en la igualdad absoluta de nuestros Estados y en la libre determinación de ellos, en los principios éticos de nuestra cultura cristiana y humanística, ha impulsado una unión formada únicamente para la paz y que aspira, no sólo a consolidar la paz en América, sino a extenderla, si fuera posible, a las fronteras tantas veces ensangrentadas de Europa.

Nuestras democracias han enarbolado, a lo largo de su convivencia internacional y de su propósito unitario, una serie de principios básicos de su orden jurídico que han sido destacados en el umbral de esta Conferencia por el Presidente de Chile y el Secretario de Estado de los Estados Unidos, y que son normas indivisibles de su acción regional, dentro del marco universal de las Naciones Unidas. Se ha mencionado entre ellos la voluntad de paz, la adhesión inquebrantable a las normas jurídicas, el rechazo de la agresión y la intervención y fundamentalmente el respeto de los regímenes libres y de los derechos humanos.

Se ha dicho que el principio de no intervención, que todos consideramos hoy como salvaguarda de nuestra soberanía, ha resguardado en América la libertad e independencia de nuestros pueblos. Históricamente acaso no haya sido así. La independencia de América, la cooperación de todos los pueblos de América en la empresa de la libertad, el paso de los Andes de San Martín para abrazarse con O'Higgins en Chacabuco y en Maipú, el avance argentino sobre el Alto Perú, el vuelo altanero de las naves de Cochrane hacia la rada esperanzada de Paracas o la marcha arrolladora de Bolívar desde Carabobo hasta el cerro de Potosí, fue una continua empresa de intervención a favor de la libertad que brotó de una inspiración misteriosa y sincrónica, sin convenios ni acuerdos previos que era la de la voluntad popular de América por la independencia. Ella desembocó por intuición genial del héroe venezolano en la primera cita anfictiónica de Panamá.

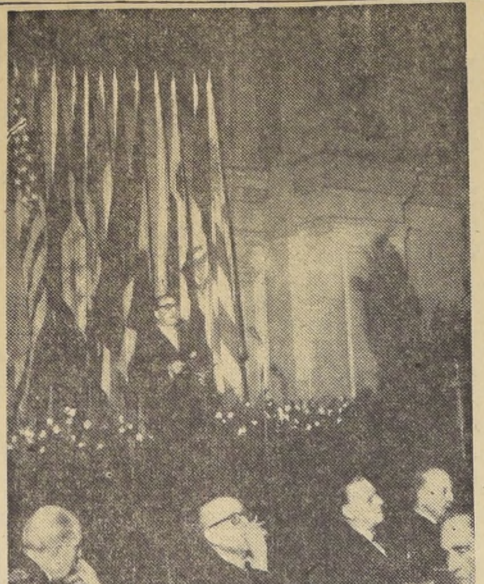
El principio de no intervención se ha fortalecido y consolidado en la evolución estatal de nuestra vida republicana, no como un impulso egoísta y hermético, sino como una reacción frente a las fuerzas opresivas de dominaciones extrañas a nuestro Continente, en favor de los débiles y, en lo interno, como una expresión de una voluntad de coordinación de derechos y deberes entre naciones grandes y pequeñas, hasta llegar a formar una obligación jurídica de la vida internacional americana, que todos estamos de acuerdo en preservar, bajo el signo de la paz, de la libertad y de la voluntad popular.

El problema fundamental de nuestra hora es, como lo ha anunciado inspirado y vigorosamente el Presidente del Brasil, el de salvar la angustiosa vida de la democracia en América, libertándola del miedo y de la codicia y el de vigorizar la defensa de los derechos humanos, principalmente los de nuestras poblaciones indígenas, roídas por el analfabetismo y la miseria y expuestas, como lo ha afirmado el Brasil, a adoptar una política de desesperación alimentada por esperanzas incendiarias. El habitante andino de América, buceador infatigable de sus riquezas, ejemplo de frugalidad, de disciplina y de trabajo, necesita ser tomado en cuenta en las deliberaciones interamericanas y devolvérsele su categoría humana a base de pan, alfabeto y salud. Ello sólo será posible cuando se establezcan sólidamene las bases de una democracia efectiva interna e internacional. Para ello es necesario eliminar la política de poder y los impulsos egoístas; fortalecer la unidad económica de nuestros pueblos en el campo político, social, educativo y sanitario, intercambiando experiencias y ayuda técnica, favoreciendo la libertad y la cultura y persiguiendo el objetivo fundamental de que, la tarea humana tenga el mismo valor bajo todas las latitudes y alcance a quienes soportan las más graves fatigas del quehacer humano una remuneración que les permita vivir dignamente, equiparados en el bienestar y material y espiritual con los demás trabajadores del mundo. Esta inspiración de contenido social y económico debiera ser la meta cardinal del interamericanismo.

Respondiendo, señor Presidente, a vuestras preguntas que entrañan una profunda convicción liberal, y la tolerancia, y a vuestras interrogaciones sobre el bienestar social y económico, creo interpretar el pensamiento que flota en esta reunión de Cancilleres de que el único camino es el de la solidaridad en la democracia y en la justicia social. Debemos asegurar a nuestros pueblos el desarrollo del proceso civilizador, favoreciendo en lo interno una política que asegure los derechos humanos, que liberte al Estado de la servidumbre de la fuerza o del dinero, que respete el saber profundo y la técnica y dé a cada uno el lugar que le corresponda y que se funde no en la venganza o en el estrecho espíritu de secta o de clase; no en la voluntad arbitraria del gobernante, sino en la sumisión voluntaria a la ley, sin discriminaciones ni persecuciones de ideas. Recojamos la enseñanza clásica de Franklin, maestro de la democracia americana quien dijo que "ningún poder por grande que sea puede obligar a los hombres a cambiar de opinión".

La política internacional que garantice la paz y nuestra personalidad nacional, se derivará de este paralelismo entre libertad e independencia que ha señalado con lucidez cívica el Presidente de Chile. Debemos tender a una política de cooperación económica y social más efectiva, menos utópica y declamatoria, que atienda a la realidad lacerante de nuestros pueblos en vez de impulsarlos, por compromisos flotantes y no especificados, hacia la tiniebla. Si la amistad no es posible sino en términos de igualdad, como dijo el Presidente Wilson, debemos tender solidariamente a una genuina y desinteresada amistad, basada en el conocimiento recíproco y que excluya el sojuzgamiento y el odio y establezca una comunidad de pueblos en la que no se erijan unos pueblos en jueces de los otros, en que no se construyan doctrinas para acusar y castigar, sino más bien para ayudar al agredido, en que no haya estados víctimas y estados verdugos y que en vez de elementos de destrucción y de muerte se dé a nuestros pueblos instrumentos de paz, de salud y de trabajo.

A la vez que propiciar los planes de coordinación de nuestras economías que plantea la nueva integración económica europea y defender el nivel humano de nuestros trabajadores, debemos concebir la idea de nuestras patrias y de nuestra originalidad nacional, no cómo una pasión exclusiva, ni como un reto, sino como un deber para con nosotros mismos y para con los demás. En nuestra comunidad internacional, fundada en la paz y en la solidaridad, deben prevalecer la cooperación sobre las ventajas materiales, la amistad sobre el goce y el bienestar inmediatos, y buscar sobre todo, para la perfecta compenetración de nuestros pueblos, los caminos inviolables del espíritu y de la cultura".



El Presidente del Senado, Hernán Videla Lira, hace uso de la palabra para ofrecer la manifestación de ayer, en el Salón de Honor del Congreso, a los Cancilleres americanos. Le escuchan los Cancilleres Germán Vergara, de Chile, y Horacio Lafer, de Brasil, y el señor Emilio Bello Codesido.

El Congreso Nacional recibió a los Cancilleres de América

Grandes contornos tuvo el banquete ofrecido ayer por el Presidente del Senado.— Al discurso del señor Videla Lira respondió el Canciller del Perú, en representación de los demás Ministros de Relaciones Exteriores

En el Salón de Honor del Congreso Nacional, transformado en un gran comedor, se llevó a efecto ayer el banquete que el Presidente del Senado, Hernán Videla Lira, ofreció a los Cancilleres que asisten a la Conferencia Americana de Consulta.

La llegada de los invitados al Congreso fue presenciada con expectación por un numeroso público que se había ubicado en calle Compañía frente al edificio. El primero en llegar fue el Embajador de Argentina, doctor Enrique Nores, y de los Cancilleres, el primero fue el de Bolivia, Víctor Andrade. Momentos después lo hicieron los demás Cancilleres, los Ministros de Estado, Embajadores y Encargados de Negocios, Parlamentarios, el Nuncio Apostólico, el Administrador Apostólico de Santiago, los 3 Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, el Director General del Cuerpo de Carabineros, el Presidente de la Corte Suprema, el presidente del Banco Central, el presidente del Banco del Estado, los Rectores de las Universidades, Directores de diarios, funcionarios del Protocolo y del Congreso, directores del Círculo de Redactores Políticos, y demás invitados, en un total que llegó a 190.

El Presidente del Senado, Hernán Videla Lira, acompañado del Secretario de la Corporación, Horacio Hevia, recibía a los invitados a la entrada del hall central del Senado, donde se sirvió un aperitivo a base de licores nacionales. Luego los comensales se dirigieron al Salón de Honor, tomando colocación los Cancilleres, alternando con senadores y los Embajadores, y demás invitados, con los diputados, periodistas y funcionarios del Congreso.

La presentación del recinto fue objeto de elogiosos comentarios, especialmente el jardín artificial, las banderas de las 21 naciones que flameaban impulsadas por ventiladores, la iluminación del gran cuadro central que representa el descubrimiento de Chile, y los grandes arreglos florales de los costados del local.

En la mesa de honor tomaron colocación el Presidente del Senado, y a su derecha, el presidente provisional de la Conferencia, Emilio Bello Codesido; el Canciller del Brasil, Horacio Lafer; el Canciller chileno, Germán Vergara Donoso, y el Canciller de Guatemala, Jesús Unda Murillo, y a su izquierda, el Presidente de la Corte Suprema, Miguel Aylwin; el Canciller de México, Manuel Tello, y el Presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Juliet.

El Canciller de Cuba, doctor Raúl Roa, no concurrió, y excusó su inasistencia por intermedio del Embajador de su país, Carlos Manuel Lechuga, aduciendo que en esos instantes debía preparar su intervención para la próxima sesión plenaria de la Conferencia.

El discurso de ofrecimiento estuvo a cargo del señor Videla Lira, y respondió en nombre de los Cancilleres, el del Perú, Raúl Porras Barrenechea. Ambos discursos se publican en esta misma edición.

El almuerzo estuvo amenizado por la Orquesta del Orfeón de Carabineros, que, ubicada en las localidades altas del Salón, ejecutó un programa adecuado a la reunión.

Es fundamental afirmar un fondo de seguridad democrática en el Hemisferio

"La opinión del mundo observa este esfuerzo diplomático con fé y con esperanza", dijo ayer el Presidente del Senado al ofrecer manifestación a los Cancilleres

Texto del discurso con que el presidente del Senado, Hernán Videla Lira, ofreció el banquete de ayer a los Cancilleres americanos:

"La actual reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores significa una preocupación trascendental en la vida política del continente.

Estamos, sin duda, abocados al hallazgo de nuevas formas de entendimiento económico para nuestras naciones; pero igualmente fundamental es que afirmemos un fondo de seguridad democrática en el hemisferio. Y por eso el Congreso de Chile, órgano de expresión de nuestra soberanía, ha querido demostrar su adhesión y el sentimiento que lo vincula a los perfiles morales de esta asamblea.

La paz constituye para la comunidad internacional la más alta finalidad y las conferencias y las pacientes negociaciones que se desarrollan en nuestro tiempo nos están indicando que la política exterior se orienta a mantener vivo y cordial el diálogo entre los representantes de todas las civilizaciones, culturas e ideologías.

La opinión pública del mundo observa este esfuerzo diplomático con fe y con esperanza.

Ya no se puede elaborar una política internacional al margen de las aspiraciones y deseos de los pueblos. América tiene que recoger esta experiencia universal; debe tener presente que los problemas de nuestras regiones están estrechamente vinculados con aquéllos de las demás zonas geográficas.

No sé si alcanzaréis a conocernos en los breves días de vuestra permanencia entre nosotros, que desearíamos más extensa. Pero si ello ocurriera, veríais lo que significa para nosotros el sentido inquebrantable de la legalidad, la férrea decisión de procurarnos una convivencia tranquila y de permitirnos, bajo su tutela, alcanzar el progreso con la celeridad que las circunstancias impongan o con la cautela que ellas mismas aconsejen. Esa actitud no puede ser, en los días que corren, preservada por el esfuerzo de un solo país, o de algunos, y ni siquiera de una mayoría continental. Violada ella, o negada, o amenazada, el cuerpo hemisférico todo se resiente. La región afectada sufre directamente; los vecinos de raza o de creencia cívica experimentan en el interior el impacto del ejemplo demoledor e ingrato, y se sienten por ello amenazados.

En los países democráticos, el deseo de que la libertad sea la norma de vida del continente suscita reacciones de noble inquietud ciudadana y de profundo repudio a las dictaduras. Y esa preocupación, que podría convertirse en acción creadora se transforma en desencanto cuando los empeños de la civilización fracasan o tardan en cristalizar.

De ahí que yo os haya hablado del contenido que tiene nuestra esperanza de americanos y demócratas.

Esta Conferencia no puede ser organizada sobre la base de fórmulas corteses y resultados previstos. Ello importaría confirmar el escepticismo de quienes no creen en la utilidad de los organismos internacionales y sus reuniones.

A éstos ha desmentido América en oportunidades recientes, en la iniciativa llena de firmeza constructora del Presidente de la República del Brasil, Excelentísimo Sr. Juscelino Kubitschek, iniciativa conocida con el nombre de Operación Panamericana, que robusteció el sistema interamericano y prendió nuevas esperanzas entre nuestros pueblos. Siguió la Reunión del Comité de los 21 en Buenos Aires, que tuvo singulares caracteres y hará historia. En ella se habló con familiar franqueza y hubo preocupación intensa y extremada por nuestro común destino.

Todos amamos la libertad. Pero, ¿cómo exaltarla, conservarla o, tal vez, imponerla?

Todos valoramos el aspecto económico en la cuestión social. Pero, ¿cómo actuar sobre él para transformarlo con elementos fecundos de consolidación cívica?

Las respuestas corresponden a vosotros, excelentísimos señores. No podéis eludirlas. Los pueblos de América os las demandan con su dramática ansiedad colectiva.

Señores Ministros de Relaciones Exteriores:

Casa vuestra es la del Congreso Nacional de Chile. Aquí, entre estos muros que tanto saben de episodios ciudadanos que amparan el entendimiento sincero y bien intencionado de legisladores de credos distintos y doctrinas dispares; aquí donde la democracia vive, donde más importante se manifiesta el deseo de vuestro éxito, aquí, por ello, me será permitido agregaros que la salvación cívica de las Américas ha de ser el producto de una acción, de la cual esta Conferencia es una modalidad depurada. Será norma de comprensión racional y jurídica del hombre por el hombre; nunca de reyerta, de agresión o de muerte.

Excelentísimos señores:

En nombre del Congreso de mi patria, os entrego estas palabras en que se mezcla la inquietud y el buen augurio. Es la voz de vuestros amigos, los legisladores chilenos."

Terna para vicepresidente de la Cámara formaron radicales

La integran los diputados Hermes Ahumada, Inés Enríquez y Armando Holzapfel

La Sala de diputados radicales designó ayer, mediante votación, a los parlamentarios que formarán la terna de la cual el CEN elegirá al candidato para la Segunda Vicepresidencia de la Cámara, vacante por la renuncia del diputado socialista democrático Florencio Galleguillos.

Resultaron elegidos: Hermes Ahumada, con 13 votos; Inés Enríquez, con ocho, y Armando Holzapfel, con tres. Además, obtuvieron votos, Mario Riquelme, 2; Orlando Sandoval, 1, y Carlos Morales, 1.

El CEN deberá elegir a uno de los tres. No hay precedentes al respecto, y se estima que la elección podrá recaer sobre cualquiera de las tres personas que integran la terna.

Se da por seguro que el que resulte elegido por el CEN será designado Segundo Vicepresidente de la Cámara. Los conservadores, quienes inmediatamente después de la renuncia de Galleguillos habían mostrado cierto interés por ocupar una de las Vicepresidencias de la Cámara, han cambiado de actitud. El diputado Sergio Diez, que junto a Salvador Correa se ocupa de todos estos asuntos, mientras el Comité Luis Valdés asiste a la Conferencia de Cancilleres, declaró ayer que ellos no han dicho nada a los radicales, pero "es casi seguro que le dejaremos la Vicepresidencia vacante".

AYER, HOY y MAÑANA

Paralizado Transandino

A causa de nevadas y rodados en la Cordillera, fue suspendida ayer, nuevamente, la carrera del tren transandino. Cuadrillas de obreros iniciaron faenas de despeje de la vía férrea, siendo posible que el servicio se reanude el lunes próximo.

Construcción Hospital de Quilpué

El Ministro del Interior informó que en el curso del presente mes se reiniciarán los trabajos de construcción del Hospital de Quilpué.

Circular del Instituto O'Higginiano

El Instituto O'Higginiano de Chile ha enviado a sus filiales de todo el país una circular, en la que pide estimular, por todos los medios, los sentimientos patrióticos y cívicos, difundir la vida y acciones de los próceres y ciudadanos que han enaltecido a Chile y rendir un culto fervoroso al general Bernardo O'Higgins, cuyo 181.o aniversario se celebra el 20 de este mes.

Regresó profesor Osvaldo Cori

Regresó al país, procedente de Estados Unidos, el profesor Osvaldo Cori M., titular de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Química y Farmacia de la Universidad de Chile, quien fue invitado por la United States Science Foundation para dictar clases en cursos de verano de diversas universidades.

Concursos en la Universidad de Chile

El Consejo Universitario acordó llamar a concurso para proveer en propiedad las siguientes cátedras en la Facultad de Agronomía: Climatología y Meteorología, Zoología, Arboricultura Frutal, Horticultura, Riego, Genética Animal y Producción Bovina y Equina.

Centenario del Hospital de La Serena

El Hospital Regional de La Serena está celebrando su cuarto aniversario con diversos actos, que comienzan hoy y se prolongarán hasta el domingo. El programa elaborado consulta: recepción a las autoridades, tarde deportiva, velada y banquete oficial ofrecido al Cuerpo Médico y autoridades.

Se reúne Club de Seguridad en el Tránsito

El Club de Seguridad en el Tránsito de Chile ha convocado a sesión para hoy, a las 19.30 horas, en la Prefectura de Carabineros de Radiopatrullas y Tránsito, Merced N.o 542, con el objeto de constituir las "delegaciones vecinales". Estas delegaciones llevarán la divulgación de las normas del tránsito y la preocupación por la seguridad a todos los sectores del Gran Santiago.

Homenaje a los pueblos de América

Mañana, a las 22 horas, por CB-138, Radio Cruz del Sur, en una transmisión extraordinaria, como homenaje del Instituto Chileno-Israelí de Cultura, en su audición "Por los caminos de Israel", el escritor Manuel Eduardo Hübner se referirá a los pueblos de América, con motivo de la 5a. Conferencia de Cancilleres Americanos. De esta manera, el Instituto Chileno-Israelí de Cultura rinde homenaje a los Institutos Latinoamericanos que existen en 18 países de América.

Seminario sobre Contabilidad Agrícola

Un segundo Seminario sobre "Contabilidad Agrícola" está organizando, para los días 24, 25 y 26 del mes en curso, la Fundación de Ex Alumnos de Agronomía de la Universidad Católica. En este torneo se trabajará con un horario de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. Los profesores que actuarán serán Gregorio Amunátegui, Julio Stuardo y Osvaldo Silva. Las inscripciones se reciben en la Secretaría de la Facultad de Agronomía, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 340, de 9 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

La UNESCO

Ayer llegó, procedente de París, el Prof. Enrique Coste, enviado por la UNESCO para asesorar, en la Universidad de Concepción en el nuevo Instituto de Química, dentro del Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

Universidad del Norte

El Rector de la Universidad del Norte, Gerardo Claps, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Tierras, Paulino Varas, para solicitar la cesión, para la Universidad, de terrenos fiscales de 100 mil metros cuadrados, con el fin de complementar los que ya posee dicho plantel.

Asistencia Técnica

El Laboratorio Central de Hidráulica de Francia prestará asistencia técnica al Laboratorio de Peñaflor, en virtud de un convenio suscrito entre el Centro de Experimentación Francés y la Dirección de Obras Portuarias, del Ministerio de Obras Públicas.

Incompetencia

Quedó oficialmente trabada la incompetencia planteada entre la Justicia Ordinaria de Osorno y el Cuarto Juzgado Militar de Valdivia, para conocer del proceso por juego ilegal en el Hotel Termas de Puyehue. El expediente del proceso y las compulsas respectivas serán remitidos por el Tribunal militar sureño a la Corte Suprema, a fin de que resuelva la contienda de competencia y determine si la instrucción de dicho sumario compete a la Justicia Ordinaria o a la Militar.

Comparendo

El Juez del Segundo Juzgado del Crimen ha citado a comparendo, para el lunes, al vicepresidente de INACO, señor Mario Valdés Morandé, y al director responsable del semanario "Entretelones", el periodista Lorgio Rozas Córdova. El trámite corresponde a la instrucción del proceso que se sigue en dicho Tribunal por "injurias graves con publicidad" contra la mencionada revista, en base a una querella entablada por el vicepresidente de dicha entidad.

Regresan exilados cubanos

Abandonó el país el exilado cubano Enrique Llaca, acusado de conspirador por el régimen de Fidel Castro, y dentro de poco le seguirán otros cuatro compatriotas: Roque Alvarez, José Ignacio Orué, Eulalio González y Guillermo Justo Molina. Los cuatro obtuvieron carnet chileno para extranjeros, y esperan el visado de sus pasaportes para irse.

Santuario de Santa Gemita

Hoy habrá cultos especiales en honor de Santa Gemita Galgani, en su Santuario Nacional de Avenida Suecia 3150, Iglesia de los Padres Pasionistas. En la mañana, a las 9 horas, habrá una misa, y en la tarde, a las 19, se rezará otra misa, que tendrá a continuación una procesión con la imagen de la santa.

"El Partido Liberal ha realizado siempre las esperanzas de la Patria"

Expresó el Alcalde de Viña del Mar, don Gustavo Lorca Rojas, durante el acto público con el cual se inició la Novena Convención Nacional del Partido Liberal, en el Teatro Municipal de Viña del Mar. Un éxito constituyó el primer acto del torneo

VIÑA DEL MAR.— Con un acto público de brillantes caracteres, en el Teatro Municipal de Viña del Mar, se inició anoche la 9a. Convención Nacional del Partido Liberal que se prolongará hasta el domingo próximo.

Todas las aposentadurías del Coliseo viñamarino estaban repletas, ocupadas por los convencionales, en número aproximado a los 1.400, venidos desde todas las ciudades del país, desde Arica a Punta Arenas. Además, asistieron familiares de aquéllos y miembros de otras colectividades políticas afines.

La cantidad de convencionales superó en mucho a la calculada primitivamente en la Comisión organizadora. Como consecuencia del gran número de convencionales, se dispuso que todas las asambleas plenarias se efectúen en el Teatro Municipal, como medio de dar la debida comodidad a todos, para sus intervenciones. Las comisiones de estudio trabajarán en las dependencias del Hotel O'Higgins, donde tiene su sede la Comisión organizadora con sus colaboradores.

Al iniciarse el acto ocupaban el escenario las siguientes autoridades liberales nacionales y locales: Alex Varela, presidente del Consejo Agrupación de Valparaíso; Alfredo Rebolar, vicepresidente del mismo; Pedro Radic L., secretario; senador D. Pedro Poklepovic N., diputado don Gustavo Rivera B., Alcalde de Viña, D. Gustavo Lorca Rojas; senador y presidente del Partido Liberal, D. Hugo Zepeda B; primer vicepresidente, diputado D. Sergio Sepúlveda; segundo vicepresidente D. Víctor Braun P; secretario general D. Víctor Gallardo G., y otros dirigentes.

HABLA EL ALCALDE

El primero en hacer uso de la palabra fue el Alcalde de la ciudad, don Gustavo Lorca Rojas, quien dijo:

"Como Alcalde de Viña del Mar tengo el agrado de dar la bienvenida a los convencionales del Partido Liberal que han elegido esta ciudad para llevar a cabo un torneo de la importancia del que en estos momentos se inaugura".

Luego agregó el señor Lorca: "Me complazco en dejar constancia de la satisfacción de la ciudad ante este evento cívico, ya que toda reunión política de esta trascendencia tiende a robustecer la democracia que se perfecciona a través del examen crítico de los postulados y doctrinas de los partidos, que son los cauces por los cuales se expresa la opinión pública de un país".

Agregó que esta convención representa el esfuerzo de superación que el Partido Liberal quiere ofrecer a Chile por medio del estudio de sus postulados y de su doctrina, que ha sido, es y será, enseña de rectitud ciudadana, de ejemplarizadora acción en bien de la patria y de grandeza democrática".

Manifestó que los principios del Partido fueron los que inspiraron la acción brillante de hombres de la más alta jerarquía moral y cívica, que basados en ello, han realizado gran parte de la historia de Chile.

"Ahí están —dijo— para demostrarlo, los nombres ilustres de José Victorino Lastarria, Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, los grandes visionarios y teorizantes; la de los egregios mandatarios Federico Errázuriz Zañartu, Aníbal Pinto, Domingo Santa María y José Manuel Balmaceda, ejemplos de acción creadora, de acendrado patriotismo y de abnegación sin límites".

Manifestó que ellos señalaron una de las etapas más gloriosas de la historia nacional al cimentar la estructura jurídica - institucional del país, abriendo paso al desenvolvimiento de nuestras instituciones.

"Ahí está también —dijo— la figura brillante del eminente estadista, Arturo Alessandri Palma, quien supo, adelantándose a los acontecimientos, encauzar nuestra historia por el sendero que la llevó a su plena vigorización democrática y social y que hizo posible realizar una de las jornadas más significativas en la vida de América.

"Estos mismos principios y doctrina, han sido los que le permitieron cooperar a la elección de un mandatario de extraordinaria capacidad y de patriotismo superior, que, interpretando el sentir de nuestra época, está llevando a cabo la restauración de los valores eternos de la democracia chilena".

Expresó que el Partido Liberal ha realizado siempre las aspiraciones y las esperanzas de la patria y ha señalado, en cada oportunidad histórica, los derroteros que habrían de situarla en el lugar de privilegio que ocupa en el concierto de las naciones del Continente.

"Por eso mismo —manifestó— la historia de nuestro Partido se identifica con la Historia de Chile".

Concluyó diciendo el señor Lorca que hacía votos por que la inspiración de esos hombres extraordinarios, que todo lo dieron por la patria y la doctrina del liberalismo, sirva de ejemplo y de alientos para resolver con patriotismo y equidad los problemas que se plantearán y resolverán en este torneo.

"Viña del Mar —dijo— os abre sus puertas y espera que en la tranquilidad de su ambiente acogedor las ideas fructificarán en proyectos de positivo interés para el Partido y para el bien de nuestra querida patria".

OTROS DISCURSOS

En el mismo acto hicieron uso de la palabra, dando la bienvenida a los convencionales y destacando las proyecciones del torneo que se inicia, el vicepresidente del Partido, diputado Sergio Sepúlveda Garcés y el senador por la circunscripción, Pedro Poklepovic.

N.o 15.227

AÑO XLIII

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Daniel Prieto Arrate.
JEFE DE INFORMACIONES: Mario Garfias P.

Santiago de Chile, viernes 14 de agosto de 1959

Tarea para todos

CHILE ha vivido largos y penosos años bajo el azote implacable de la inflación, desgastándose, aplastándose económicamente, en una verdadera guerra civil solapada, en la cual cada sector del país ha buscado su bienestar económico a expensas de los demás, a través del sistema tributario, del régimen de precios o del nivel de remuneraciones.

Una lucha eficaz contra la inflación requiere, fundamentalmente, además de las medidas de ordenación financiera fiscal y de fomento de la producción, condiciones ya dadas en el país, una postura sicológica antinflacionista, una conducta agresivamente deflacionaria, y, sobre todo, un alto sentido de solidaridad.

Si toda la población adoptara la resolución inquebrantable de combatir la inflación, se habría avanzado el más largo trecho hacia el deseable objetivo de la estabilización. Pero esta lucha contra la inflación no debe plantearse, como generalmente ocurre en Chile, como tarea de los demás, sino como obligación permanente de cada uno.

En las últimas semanas, cuando después de adoptarse las medidas gubernamentales esenciales de reordenamiento económico y financiero, comienza efectivamente la lucha antinflacionista, han surgido colaboraciones importantísimas para los objetivos perseguidos. Ellas son un estímulo para la gran masa del país, que ha estado prestando patriótica y generosa colaboración al esfuerzo antinflacionista, mediante una razonable contención de sus legítimos anhelos de mejoría económica.

La Sociedad de Fomento Fabril, entidad representativa de la industria nacional, dando muestras de un alto sentido de responsabilidad, ha demandado de todos sus afiliados la adopción de algunas medidas formales de distensión de la sicosis inflacionista y la resolución de no alzar ningún precio en el curso del presente año. La aplicación práctica de este saludable criterio constituirá una inavaluable colaboración al esfuerzo antinflacionista.

Otra iniciativa de gran importancia en esta materia es la tomada por un grupo de comerciantes en abarrotes, que han constituído una cadena comprometida a respetar precios máximos, fijados por ellos mismos, a un nivel inferior al medio de la plaza, para una serie amplia de artículos esenciales. La patriótica actitud tomada por estos comerciantes, que renuncian a utilidades marginales normales en nuestro ambiente, para dar su aporte a la lucha antinflacionista, merece la comprensión y el apoyo de los consumidores. A éstos, por último, corresponde el resto de la tarea.

La especulación y el abuso prosperan sólo en la medida de que la población los tolera. La aplicación inteligente del poder de compra, favoreciendo a quienes venden barato y alejándose de quienes abusan con los precios, constituye un instrumento de lucha de enorme poder. Usarlo no es sólo una opción ventajosa, sino que, en estos momentos, un deber cívico ineludible.

No debe haber un instante de debilidad ni de vacilación en la lucha por la estabilización. Es tarea para todos y para cada día, para realizarla con resolución, confianza y energía.

Partido Liberal

EL VIEJO Partido Liberal, uno de los puntales de la democracia chilena, da muestras constantes de la solidez de su estructura y de un rejuvenecimiento permanente, que le ha permitido jugar siempre un papel importante en la vida política nacional.

Bajo sus banderas se dieron en el pasado las luchas memorables por la conquista de las libertades públicas que hoy son moneda corriente en nuestra madura democracia, y cuyo valor apreciamos con angustia sólo cuando, desde afuera o desde adentro, golpea nuestra puerta el puño agresivo del totalitarismo. Ese solo mérito bastaría para un satisfecho recuento del haber de ese Partido. Pero es también su presencia viva en el cuadro político, como una garantía más, para la preservación de los supremos valores que integran el sistema democrático.

Por otra parte, el liberalismo no se ha quedado en la retaguardia política. Ha sabido evolucionar, con prudencia y responsabilidad, frente al cuadro de complejas realidades económicas y sociales de la época moderna, que han impuesto al mundo, en distintas graduaciones, la intervención del Estado como orientador, regulador y hasta determinante de la vida humana en colectividad. Se ha plasmado así el neo-liberalismo, que rechaza la sustitución de la empresa privada por el Estado, pero que admite como función esencial de éste la de orientar, guiar y regular la actividad económica y de complementar la iniciativa particular. El liberalismo chileno, merced a su evolución, ha jugado un papel moderador de gran importancia en nuestra evolución económica, sofrenando los excesos estatistas y preservando el respeto al esfuerzo individual como componente básico de la prosperidad colectiva.

El liberalismo celebra en estos días su Convención Nacional en momentos en que su participación en el juego político del país es de singular trascendencia.

B.

Día Nacional del Pakistán

CELEBRA hoy la República islámica del Pakistán el duodécimo aniversario de su independencia, proclamada el 14 de agosto de 1947, fecha en la cual dicha nación surgió a la vida de la comunidad internacional, como un Estado libre, soberano e independiente, dentro de la Comunidad Británica de Naciones.

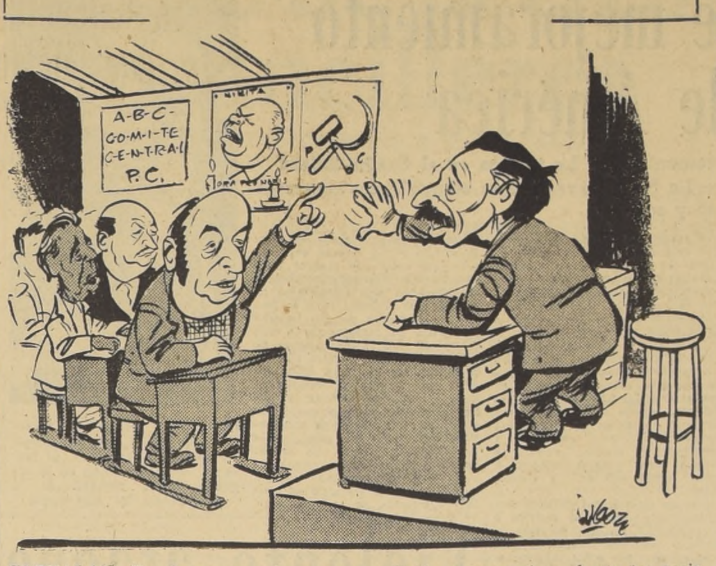
Con más de ochenta y cinco millones de habitantes, Pakistán no sólo es el más importante de los Estados musulmanes, sino que también uno de los países más poblados del mundo entero.

El nacimiento del Pakistán, como Estado independiente fue fruto de la decidida voluntad de los musulmanes que poblaban el antiguo Imperio de la India, de no sólo emanciparse de Gran Bretaña, sino que, también, separarse del Indostán. Artífice principalísimo de la independencia pakistana fue el eminente político y estadista Mohamed Alí Jinnah, muerto en forma prematura, desgraciadamente para el país que el contribuyera a formar, a sólo tres años de lograda la independencia del Pakistán.

En el corto lapso de doce años, el Pakistán ha debido superar muchas dificultades y presentarse hoy ante el mundo como una de las más perfectas democracias de Asia a la vez que como una nación en creciente tren de progreso, tanto en el orden económico como en el cultural.

Miembro de las Naciones Unidas, desde poco después de su independencia, Pakistán figura en primera línea entre los países que, en Asia, están luchando por la preservación de la paz del mundo y por la defensa de la libertad y la democracia entre las naciones de ese continente.

EL NIÑO PREGUNTON



CORVALAN: Por favor, no más preguntas, Pablo; porque si no, hasta los socialistas van a votar en contra nuestra.

La madurez del fruto

Por ERNESTO MONTENEGRO

EL NOVELISTA y poeta ruso Lérmontov sostenía, hace un siglo, que sus compatriotas no habían inventado nunca nada: "ni siquiera una buena trampa pana ratones". Hasta ayer mismo se suponía a la masa de la población de ese país en estado de barbarie o poco menos, aun reconociendo la eminencia de su élite en literatura y en música. Hoy se va al extremo opuesto y se les supone los primeros en la ciencia y en la técnica: "más originales que los alemanes; más ingeniosos que los norteamericanos".

Es algo parecido a lo que ocurrió hace medio siglo con los japoneses, cuando se les vio adoptar de la noche a la mañana los métodos europeos, derrotar a China con ayuda de la artillería moderna y dar lecciones inolvidables de estrategia y táctica militar a los ejércitos y escuadras del imperio de los zares. Pero en ambos casos, el de la transformación de Rusia en una potencia de primera línea y el Japón en otra aguerrida potencia industrial, se edificó repentinamente sobre los sólidos cimientos de una cultura secular.

Querría decir entonces que es mucho más fácil asimilarse conocimientos científicos y métodos mecánicos que lo que se requiere para que un individuo produzca una obra de arte, donde lo que vale es precisamente lo que cada uno pone de su propia cosecha, o sea, el sello de una personalidad. Yo recuerdo haber visto con sorpresa a unos indios bolivianos manejar como jugando los camiones y el tecle de una planta elaboradora de azufre, al borde del Altiplano, más adentro de San Pedro de Atacama. Esos indios no sabían leer ni escribir, dormían en cuevas y sólo conocían un español elemental. Pero eran remotos descendientes de los edificadores de Tiahuanaco o de los vasallos de los incas, y, por lo tanto, las maquinarias inventadas por los blancos eran, naturalmente, menos misteriosas que el proceso vegetal de la germinación o cualquier otra forma de la vida orgánica.

Porque, pensándolo bien, la máquina más perfecta resulta defectuosa, frágil y onerosa, si comparamos su mecanismo con el de un cuerpo viviente, o si hacemos contrastar la porción de energía que deja de aprovechar del combustible que consume, con lo que extrae una hormiga de la mota de alimento que le da fuerzas para transportar cargas muy superiores a su tamaño durante un día entero. Por cierto que la imaginación de la gente se deja impresionar muchísimo más por los rascacielos que se levantan en los pueblos de las praderas de Estados Unidos, o las inmensas plantas hidroeléctricas del Volga y Siberia, mientras que las hormigas han vivido con nosotros desde que abrimos los ojos por primera vez, y por lo tanto, no hay nada en su actividad infatigable que tenga apariencias de novedad o de prodigio para quien no sea un sabio o un poeta.

Por lo tanto, la técnica, cuando se ha puesto a inventar algo, comenzó por querer copiar a la naturaleza. ¿Queríamos volar? Pues Icaro y Leonardo recurren a imitar las alas de los pájaros, incluyendo algo parecido a las plumas. Ninguno de ellos acertó a mantenerse en el aire por mucho tiempo, y cuando el alemán Lilienthal lo logró más tarde, sólo le fue posible planear entre dos corrientes de aire, pero no llegar a imitar al cernícalo o el petrel que se entretiene en jugar con la tempestad. ¿Será por eso que los inventores se producen por miles y miles, en tanto que los genios creadores de las letras o las artes sólo aparecen muy a lo lejos y sólo en ciertas añejas culturas?

Los rusos de hoy, hay que reconocerlo, han inventado algo muy superior a las trampas para cazar lauchas y pericotes. Gracias a sus ingeniosos métodos y su perseverancia, han capturado naciones enteras en sus redes y se hallan a un paso de conquistar la Luna. Pero lo que preocupa a ciertas gentes pensadoras pero menos impresionables, es por qué no descuellan como antes en la novela o la ópera tal como en los días de Tolstoy, Dostoyevsky, Mussorsky, Rimsky-Korsakov y Glinka (Stravinsky es ahora un europeo más). En el dominio de la ciencia ya los rusos habían tenido su Humboldt en la persona del enciclopédico Lómónossov, su investigador de laboratorio en Pavlov, su benefactor de la humanidad en Metchnikov, todos los cuales realizaron su obra admirable y duradera bajo el ojo suspicaz de la censura oficial y del Santo Sínodo.

Sería absurdo deducir de esto que el genio creador en la esfera de la alta cultura se ha extinguido en Rusia; pero es evidente que bajo el régimen actual es menos riesgoso y muchísimo más provechoso sobresalir en invenciones prácticas de provecho colectivo que en obras de pura expresión individual. Por eso, sin duda, la medicina, la ingeniería, la química metalúrgica y, no habría para qué decirlo, las investigaciones electrónicas y nucleares no tienen en Rusia los riesgos de una cavilación introspectiva de méritos discutibles, como "El Doctor Djivago", y gozan, en cambio, de estímulos y privilegios envidiables. Si Boris Pilniak se hubiese contentado con inventar una buena trampa ratonera, de seguro que estuviera hoy mejor alojado y no quedaría expuesto a que lo cazaran de los cuatro remos los inquisidores de Moscú. En vez de oírse llamar todos los días inmundo renegado y desviacionista nefando, regalarían por lo menos sus oídos las alabanzas de las dueñas de casa con despensa bien provista y las de los dueños de silos y bodegas, aún cuando su nombre no alcanzara popularidad entre las ratas de albañal.

Pero ya está bien probado que los frutos de la cultura tardan en madurar mucho más tiempo que la obra acumulativa de la civilización mecánica y técnica. La libertad de espíritu y el respeto por la expresión ajena serán posiblemente las conquistas más tardías y costosas de cuantas logre el género humano en su marcha ascendente de la lucha por la supervivencia a la plena libertad.

Integración económica

EXISTEN poderosas razones para sostener que mientras América Latina no logre una más adecuada integración económica, sus niveles de desarrollo se mantendrán notoriamente bajos.

El empleo cada vez más intenso de las nuevas técnicas en la agricultura, está desplazando cada día mayores grupos de habitantes hacia las ciudades, y las industrias locales ya no dan abasto para absorberlos, porque la limitación de sus mercados ha puesto topes máximos en su propia capacidad productiva.

América Latina va quedando así a la zaga del progreso, con un número alarmante de desocupados y niveles de vida que crecen en forma insuficiente.

Los propios inversionistas extranjeros ya no demuestran el mismo interés que ayer —salvo cuando se trata de inversiones en industrias extractivas, que son las de mayor productividad y, por consiguiente, las que entregan mayores utilidades y beneficios—, por traer sus capitales hasta nuestros países para sumarlos a nuestras propias actividades productoras.

Vivimos situaciones de absurda desconexión económica. El comercio interlatinoamericano actual, por desarrollarse en forma bilateral, se embotella y estagna, con sus secuelas de desocupación y baja de la producción global. Chile, por ejemplo, es acreedor de Argentina mientras es deudor de otros países. La intercomunicación se hace indispensable para superar esos estrangulamientos.

Por otra parte, estamos saturados de manufactura liviana, pero nos falta la gran industria pesada, la industria productora de bienes de capital, que requiere de mercados muy superiores a los que podría brindarles cada una de nuestras unidades nacionales.

Toda esta precaria realidad latinoamericana ha hecho pensar en la necesidad del Mercado Común. Hacia allá vamos. Pero antes de que el Mercado Común sea una realidad pasarán no menos de 10 años, según las previsiones técnicas. Y 10 años, en las actuales circunstancias, es mucho para pueblos como los nuestros, que cada día exigen en forma más imperiosa un mayor acceso a los bienes que ofrecen la técnica y el progreso modernos, y que en otros países están al alcance de las grandes masas.

De ahí que mientras fructifica la idea del Mercado Común y mientras se esboza su estructura definitiva, sea aconsejable promover otros tipos de integraciones zonales que en todo caso permitan conjugar los esfuerzos aislados de algunos países y posibilitar así un desarrollo económico más rápido y menos precario.

El caso de la Zona de Libre Comercio Centroamericana es uno de ellos. El de la proyectada Zona de Libre Comercio entre Argentina, Brasil, Chile y Uruguay es otro.

A éste queremos referirnos en forma especial.

Hay una serie de circunstancias que nos mueven a plantear la necesidad de acelerar las gestiones que se realizan en torno a su establecimiento.

Por de pronto, el próximo 31 de diciembre expira la mayor parte de los convenios bilaterales vigentes entre ellos. Renovarlos no sería una solución de carácter efectivo, porque ya se sabe positivamente que debido a las últimas reformas habidas en los regímenes de comercio exterior y de cambios, éstos han dejado de ser instrumentos eficaces para promover mayores corrientes de intercambio.

Por el contrario, los sistemas bilaterales de comercio han hecho crisis, por lo menos en este sector del continente.

El comercio entre los cuatro países, que excluyendo el petróleo significa el 85% de todo el comercio sudamericano, ha ido en notorio descenso. De 767,2 millones de dólares a que llegó en los años 1953/55, bajó a sólo 530,2 millones de dólares en los años 1956/57, acusando así un deterioro neto del orden del 31% anual.

Esas cifras son suficientemente explícitas como para formular en torno a ellas mayores comentarios.

De todo lo anterior fluye así, nítidamente, una conclusión obvia: nuestros países necesitan, para vigorizar sus corrientes de intercambio y abrir sus industrias a mercados más amplios, de la Zona de Libre Comercio.

La Reunión de Cancilleres brinda una magnífica oportunidad para contactos personales entre altos representantes de los países del cono sur de América, que pueden ser de gran provecho para acelerar las gestiones para el establecimiento de la nueva Zona de Libre Comercio, del cual depende de manera tan vital el progreso económico de cada uno de nuestros países y el mejoramiento del nivel de vida de sus pueblos.

PINCELADAS

Zoilo

A LA POESIA porteña le va a hacer mucha falta Zoilo Escobar. Pasará mucho tiempo sin que aparezca un animador de su categoría, con ese sentido tan extraordinario del estímulo, prodigado sin reservas a jóvenes y viejos, siempre que todos lucieran un espíritu nuevo.

—Usted escribe como un veterano —le espetó una vez a un vate de esos que todavía riman "alma" con "palma"— y apenas tiene 50 años. Sacúdase, hombre. Vibre. ¡Olvídese de las crestomatías!

En un paseo al Tranque, que hicimos los miembros de la Asociación de Artistas, iban Augusto d'Halmar, Rafael Coronel, Manuel Véliz, Pedro Plonka, Zoilo y otros. Era un día más bien frío, con un vientecillo que se filtraba por entre los árboles.

—¿Quieres que atraviese a nado la laguna? —me preguntó Zoilo, con gesto picaresco.

No le creí, pero de pronto escuchamos un chapoteo y vimos que la canosa cabeza del poeta iba alejándose rápidamente de la orilla. Cumplió la prueba de ida y regreso, en magnífica y sorprendente forma. Luego, en camisa, hizo una breve gimnasia, algunos trotes cortos y extraños ejercicios respiratorios. ¡Y había cumplido ya más de 60 inviernos!

El autor de "Girasoles de papel", a quien la muerte recién arrebata a avanzada edad, no admitía la vejez que causa el tiempo. En las fiestas, bailaba con la agilidad de un mozo de 20 años. Su euforia, natural, sin acicate de alcoholes, constituía una emulación constante para los muchachos que escribíamos poemas con el contagio de los poetas malditos.

Con motivo de un Salón Libre, recibimos, cierta vez, un romance de Oscar Castro Z.

—Hay que llevárselo a Augusto —recomendó—; él lo puede recitar.

Y fuimos a la búsqueda del autor de "El Cura Deusto", quien luego de leerlo en voz alta, se propuso darlo a conocer esa misma noche. Fue, sin duda, el primer gran espaldarazo que recibió el querido poeta rancagüino.

Zoilo estuvo feliz, como si los aplausos que la concurrencia tributó al colega hubiesen sido para él.

Así vivió, y así murió, completamente sano del alma.

O CABRERA LEYVA.

A 1959 años del Calvario

¡QUE COSAS tan curiosas vienen ocurriendo con estas manifestaciones de apoyo a la revolución cubana, que los comunistas tratan de organizar a tambor batiente!

En vez de encender la admiración que el movimiento libertario de Fidel Castro despierta, lo está perjudicando.

En Santiago no pudieron reunir más de 1.600 manifestantes, lo cual significa un fracaso evidente. Pero no es que ésos sean los simpatizantes de la revolución cubana.

Eran sólo los efectivos comunistas. La gente está cansada de estas cosas y siente una invencible prevención por todo lo que huela a comunista. Recuerda su voltereta. No olvida su apoyo a Batista y sus alabanzas al dictador. Y aunque admira a Castro, la presencia de los comunistas la hace obrar con cautela.

Es que la adhesión comunista es excluyente y hasta dañina, como la sombra del litre.

Además resulta incompatible con otras cosas. Ayer no más, en Buenos Aires, una manifestación de apoyo a la revolución cubana y contra el imperialismo, tuvo escasísimo público, por las mismas razones que motivaron el fracaso de la manifestación de la Plaza Baquedano en Santiago. Y estuvo a punto de terminar a capazos, cuando un orador no comunista expresó que Argelia estaba "subyugada por los franceses, Chipre por los británicos y Hungría por los rusos".

Se ve que comienza a fracasar la táctica de los Frentes. La gente no se contiene y siente la necesidad de decir su verdad, sin cuidarse ni poco ni mucho de los camaradas que han perdido la batuta y no pueden dar el tono.

Buena lección para los demócratacristianos que a trueque de tener tribuna popular, se juntan y congregan con moscovitas, y callan "su verdad". Se ve que nos encontramos a 1959 años del Calvario.

S.

Tribuna Libre

Otra vez el Canal de Suez

En edición del día ocho del presente, en nuestra sección internacional, publicamos un despacho del comentarista R. L. Stocker, procedente de Tel Aviv, acerca de los problemas de la navegación del Canal de Suez por naves israelíes. Sobre el particular, la Embajada de la República Arabe Unida en Santiago nos ha pedido publicar lo siguiente:

Israel intenta mover la cuestión del requisamiento de mercaderías de israelitas, hecho por las autoridades de la República Arabe Unida, a propósito de haber sido ahora requisadas las que transportaba la nave comercial danesa "Inge Toft".

La Embajada de la República Arabe Unida aprovecha esta ocasión para afirmar una vez más el derecho de su país a detener los navíos que transportan mercaderías destinadas a Israel, a través del Canal y, consiguientemente, a requisar esas mercaderías. La Embajada hace presente las siguientes consideraciones:

1) La República Arabe Unida se considera en estado de guerra con Israel. Este hecho se confirmó con la agresión israelí contra Egipto, a fines de octubre de 1956, agresión reprobada por todas las naciones. Por tanto, los navíos que pertenecen a Israel o que trabajan en su favor, con pleno derecho serán considerados navíos beligerantes y su penetración en aguas territoriales de la República Arabe Unida será recibida como una amenaza a la seguridad del país.

2) El Tratado de Constantinopla de 1888 reconoció el derecho del Gobierno egipcio a velar por la seguridad de su territorio y de la navegación a través del Canal.

La propia Compañía inglesa, que antes de la nacionalización del Canal tuvo a su cargo la administración de éste, tampoco admitió el paso de navíos israelíes o destinados a Israel, reconociendo con su rechazo el derecho de los árabes a defender sus aguas territoriales contra Israel, que desde 1948 estuvo en estado de guerra contra todos los países árabes.

3) Nunca barco alguno de Israel o con carga destinada a Israel tuvo paso libre a través del Canal, desde la creación misma del ficticio Estado de Israel. La afirmación en contrario que hace el corresponsal en la mencionada información, es una mera invención, que no tiene base ni asidero alguno.

4) La República Arabe Unida estima que el paso de naves beligerantes a través del Canal es una amenaza tanto contra su territorio como contra la navegación internacional efectuada a través del Canal. Es de toda evidencia que las naves israelíes están siempre interesadas en poner obstáculos al libre paso de las naves por el Canal, y esto con la intención de crear dificultades a la Administración árabe encargada de la marcha normal de la navegación internacional por el Canal.

Apenas hace falta recordar que desde que las autoridades árabes tomaron a su cargo la Administración del Canal, la navegación a través de él se ha realizado siempre en perfectas condiciones, como lo han reconocido con elogios las naciones cuyos navíos cruzan el Canal.

5) El derecho de un Estado beligerante a requisar las mercaderías del país enemigo es reconocido por las normas del Derecho Internacional, y la República Arabe Unida no hace más que atenerse a los principios de éste, cuando requisa las mercaderías del país enemigo. Inglaterra hizo aplicación del mismo principio en el mismo Canal durante la Segunda Guerra Mundial, y todas las naciones le dieron razón, por hallarse entonces en posesión de la Administración del Canal.

6) Por respeto a las banderas de los países neutrales, la República Arabe Unida no ha requisado los navíos mismos que llevaban mercaderías destinadas a Israel, sino que se ha limitado al requisamiento de las mercaderías, dejando en libertad a los barcos, a pesar de su derecho a requisar también las naves.

La República Arabe Unida, segura de su derecho, vería con agrado que la cuestión del paso de navíos con mercaderías israelíes o destinadas a Israel a través del Canal fuera presentada al Tribunal Internacional de La Haya. Israel no osaría llevar esta cuestión al referido Tribunal, porque sabe su causa perdida de antemano.

7) El corresponsal menciona la visita del señor Hammarskjold, Secretario General de la ONU, al Cairo. Pero es sabido que el Secretario General de la ONU estuvo en El Cairo después de la requisación del "Inge Toft" y que se pronunció contra Israel y no por la primera vez.

La República Arabe Unida afirma su inquebrantable propósito de respetar sus obligaciones internacionales frente a los demás países, en lo que respecta a la navegación a través del Canal.

Santiago, 10 de agosto de 1959.

— O —

Los años no tienen que ver

Las proposiciones del actual Gobierno de designar Presidente Provisional de la Conferencia de Cancilleres a don Emilio Bello Codesido, por una parte, y de Embajador en Francia a don Carlos Morla Lynch, sonó a horror en algunos círculos, de los que fueron fieles intérpretes algunas emisoras radiales.

Sin embargo, ambos son hombres a los cuales el país debe grandes servicios.

Una emisora dijo, con respecto a don Emilio Bello Codesido, que lo habían sacado de la historia para colocarlo, por unos instantes, en ese cargo y devolverlo después a esa misma historia. Chiste de mal gusto, por cierto.

En una palabra, el eminente estadista, para esos locutores radiales, ya no tiene derecho a actuar en la vida pública en este país de jubilados prematuros, por el solo delito de haber vivido demasiado, de contar a la fecha con noventa y un años de edad.

El caso de don Carlos Morla Lynch es similar: tiene setenta años, más o menos, y debe retirarse, con tal motivo, a los cuarteles de invierno, según esos mismos inteligentes periodistas.

No importa que ambos hombres públicos tengan una mente clara, despejada, que sean dignos e inteligentes. Aquí en Chile hay que saber morirse a tiempo y no cerrar el paso a tanto político mediocre de esta época actual que desea medrar, aunque no tenga merecimiento de ninguna especie para llegar a cargos de tanta representación y responsabilidad.

Ha dicho muy bien el Gobierno, en el caso de don Carlos Morla Lynch: "En cuanto al reproche que se le formula de tener demasiada edad, debe recordarse que va a actuar en un medio culto, donde tener años no es un baldón. Su Santidad el Papa, recién elegido, y el Jefe del Gobierno alemán, por vía de ejemplos, le aventajan en muchos años, no obstante que desempeñan funciones harto más difíciles y fatigosas que las que impone la Embajada en Francia".

Por otra parte, los lectores de "El Mercurio", que han leído "Charlas del Café" de Morla Lynch, estarán de acuerdo en que este escritor y periodista mantiene su agilidad mental, traducida en su estilo pleno de gracejo y de saudade. Es un cronista estupendo de la actualidad que pasa. Sus lectores deberán lamentar su ausencia de las columnas del decano, cuando sea cursado su nombramiento, porque se presume que tendrá que abandonar la pluma por el desempeño de su delicado cargo diplomático. Y estamos completamente seguros —como lo está el señor Presidente de la República— que don Carlos Morla Lynch se desempeñará brillantemente, dada su larga experiencia en estas actividades y por sus altas vinculaciones, que no sólo posee en Francia sino en toda Europa.

Agradezcamos a este Gobierno que se le hace justicia a un hombre de calidad excepcional, que fue barrido de la diplomacia por el Gobierno del señor Ibáñez.

Y los primeros en congratularse de esta designación deberían ser los escritores, los hombres de la prensa, ya que no es común en Chile que ellos sean llamados a ocupar tan altos puestos, a pesar de su preparación, prefiriéndose, por lo general, a políticos sin mayores antecedentes que eso: ser políticos.

No importa que esté viejo, para algunos: el vino cuanto más viejo mejor es. El hombre con más años tiene más experiencia, más sabiduría, porque ha vivido más, ha visto más. El cerebro no envejece, salvo en aquellos gobernantes o simples padres de familia que ni cuando jóvenes lo tuvieron bueno. Esto es harina de otro costal "Lo que no da natura, Salamanca no lo presta", dice el adagio español.. El curioso impertinente.

— O —

Enrique García González

La Administración Pública de Chile ha perdido a un funcionario ejemplar.

En efecto, Enrique García hizo, en todo momento, del cumplimiento del deber y del sentido de la responsabilidad un verdadero culto.

Mientras actuó de subalterno, sus jefes confiaron en él ciegamente, pues la lealtad era una de las virtudes más destacadas de su espíritu de selección.

Actuando de jefe, fue ecuánime y justo en la diaria relación con sus subalternos, ya que supo conciliar la rectitud en el mando con la bondad impresa en el arte de hacerse obedecer con agrado.

Porque Enrique García fue eso, un hombre bueno en el más amplio y noble sentido del concepto. Bueno y capaz. En todos los cargos que desempeñara, en los Servicios del Trabajo, desde el más modesto hasta el más alto peldaño de la jerarquía, estuvo siempre presente el aporte de sus conocimientos técnicos, de su experiencia y de su profundo calor humano.

Armado con estos atributos, no comunes, por desgracia, en la vida funcionaria, se debe actuar acertadamente, con sabiduría y ponderación, con justicia y bondad.

Lo conocí en una lejana ciudad del sur y en todo instante admiré en él al funcionario recto, querido por todos, de poderosos y de humildes, no obstante que en virtud de sus labores debía, necesariamente, lesionar determinados intereses.

No cabe duda: la Administración Pública ha perdido a un funcionario ejemplar.

Como preciado legado de su espíritu, ha dejado al morir un mensaje de modestia, de rectitud, de ponderación en el cumplimiento del deber y de bondad en las relaciones humanas.

Un mensaje que es un ejemplo y un sendero. ENRIQUE MUNITA W.

DIJO EL SECRETARIO DE ESTADO, HERTER:

EE. UU. comparte anhelos de mejoramiento económico de los pueblos de América

El sistema interamericano, baluarte contra la agresión imperialista del comunismo.— La tensión en el Caribe lesiona el esfuerzo común para mantener la paz y el bienestar continentales.— La No Intervención es esencial para conservar la confianza americana.— Las visitas de los Mandatarios norteamericano y soviético

El Secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, fue el segundo orador en la sesión plenaria realizada en la mañana de ayer.

Al intervenir en el debate para fijar la posición de su país en la Quinta Conferencia Consultiva de Cancilleres Americanos, el señor Herter manifestó lo siguiente:

Señor Presidente, Sus Excelencias:

Agradezco profundamente esta oportunidad para discutir con los Cancilleres de las otras Repúblicas Americanas la situación de tensión internacional que existe en la zona del Caribe. Esta situación ha sido materia de seria preocupación durante varios meses para los Estados Unidos.

Nos preocupa esta situación ante todo porque los Estados Unidos limita con la zona del Caribe, por lo tanto, no podemos eludir muchos de los efectos producidos por las tensiones internacionales en esa área.

Nos preocupan también estas tensiones como miembros de la Organización de Estados Americanos. Cualquier quebrantamiento en las relaciones pacíficas y amistosas entre los Estados Americanos tiene repercusiones a través de toda la Comunidad Interamericana. Cualquier debilitamiento de la confianza en la eficacia de procedimientos y principios interamericanos es una amenaza para la importante estructura de las relaciones interamericanas que ha sido desarrollada dentro de la Organización de Estados Amerianos.

Finalmente, la situación en el Caribe preocupa a los Estados Unidos desde el punto de vista de la posición de América dentro del mundo entero. El sistema interamericano y la Organización de Estados Americanos constituyen uno de los baluartes de la libertad del mundo que sigue siendo amenazada por los designios agresivos e imperialistas del comunismo internacional. El mantenimiento de una organización interamericana potente es por lo tanto, una parte integral de un supremo esfuerzo en el cual participamos todos para preservar nuestra libertad y los aspectos más finos de la civilización misma.

Nuestro temario contiene dos puntos: el primero que trata con la situación global del Caribe y el segundo con los problemas más generales de los derechos humanos y la democracia. Permítame comenzar con el primer punto:

Hoy a través de toda el área del Caribe, encontramos el fermento de clamor popular por un mejoramiento y cambio. En común con los pueblos de la mayor parte del mundo, los pueblos de la zona del Caribe buscan incrementar su bienestar material, elevar su nivel cultural y ganar para sí mismos un mayor grado de libertad individual. Este movimiento de cambio se ha concentrado en dos grandes objetivos: el desarrollo de las economías de los países de la región con miras a elevar los niveles de vida del pueblo, y el ejercicio más efectivo de la democracia representativa basado en el respeto a los derechos humanos.

Esto es como debe ser. El Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos comparten estos objetivos y desean prestar todo apoyo amistoso y adecuado para su consecución por los pueblos de todas las Repúblicas Americanas.

Este movimiento de evolución, que ha realizado un progreso tan significativo en algunos aspectos, ha creado también difíciles problemas para los gobiernos de esta región. Durante los últimos meses por lo menos tres países han sido atacados por expediciones armadas que venían desde afuera de sus fronteras. Otros gobiernos han dado a saber su preocupación por amenazas de ataque desde el exterior. Durante este período varios gobiernos han sido amenazados por propaganda alevosamente hostil, originada en otros países. Es así como tensiones tanto internas como internacionales han surgido a través de toda la región del Caribe.

Nuestra preocupación en esta reunión no es con estos casos individuales, sino con el efecto de la presente situación en el Caribe, sobre el común esfuerzo de las naciones americanas para mantener la paz y fomentar el bienestar político, económico y cultural de sus pueblos.

El fundamento más importante de las relaciones que se han desarrollado en este hemisferio, es el principio de no intervención por ningún estado americano en los asuntos de cualquier otro estado americano.

Los Estados Unidos han aceptado este principio y con los años ha aumentado su convencimiento de su importancia para todas las relaciones interamericanas. El principio de no intervención es esencial para la confianza entre los 21 gobiernos, miembros de esta Organización; esa confianza es, a su vez, esencial para el esfuerzo creador y el progreso en la realización colectiva de los grandes ideales establecidos en la Carta de nuestra Organización.

Sin embargo, en el Caribe el principio de no intervención ha sido sometido a dura prueba. Los informes recogidos por los comités nombrados por el Consejo de la Organización de Estados Americanos, actuando conforme al Tratado de Río de Janeiro, estableció que varios de los esfuerzos revolucionarios dirigidos contra gobiernos en el área del Caribe han partido desde otros países, a pesar de las cláusulas del Convenio de La Habana de 1928. Aún más, parece que por lo menos algunas de estas expediciones fueron organizadas en otros países, con el conocimiento y consentimiento de funcionarios cuyos gobiernos se habían comprometido a impedir tal acción. Las expediciones han obtenido armas de fuentes oficiales en otros países a pesar de las declaraciones públicas de una política contraria.

Algunos de estos movimientos han sido justificados ante la opinión pública, sobre la base de que habían sido emprendidas para establecer regímenes más democráticos en ciertos países, y de que por lo tanto ayudaban a cumplir un principio de la Carta de la OEA.

No deseo especular sobre cuáles pudieron haber sido los motivos tras estas actividades intervencionistas. Mas, hayan sido o no loables, no podemos conducir nuestras relaciones interamericanas, sobre la teoría de que el fin justifica los medios, y que la Carta y otros tratados pueden ser ignorados a voluntad.

Como ustedes bien saben, los Estados Unidos no ceden a ningún país en su dedicación a los principios democráticos. Nuestra propia historia es un vivo testimonio de nuestra fe en el cumplimiento de la democracia. Por esa razón, los Estados Unidos han observado con la mayor satisfacción el crecimiento de la democracia representativa y del respeto a los derechos humanos en las Repúblicas Americanas. Estamos convencidos que esta forma de progreso político puede y debe avanzar, y que merece el apoyo moral de todos los pueblos de América.

Estamos igualmente convencidos, sin embargo, de que la base para el crecimiento más sano y duradero de las instituciones democráticas dentro de un país, nace de su propio pueblo. La historia nos ha mostrado que los intentos para imponer una democracia a un pueblo a la fuerza desde afuera, puede fácilmente resultar en la mera substitución de una forma de tiranía por otra. Creemos, por consiguiente, que existe una gran diferencia que debe observarse entre el apoyo moral para los principios democráticos, que estimularán a los pueblos de todos los países a trabajar hacia metas democráticas y los intentos por otros países para fomentar el derrocamiento de gobiernos, por el empleo de la fuerza en la esperanza del establecimiento de la democracia.

El mayor progreso en el desarrollo de la democracia en las Américas ha tenido lugar dentro de los últimos diez años un período durante el cual las condiciones de paz y seguridad internacional también han sido fortalecidas por los esfuerzos de la OEA. El principio de no intervención, y el que lo acompaña, de seguridad colectiva, son importantes para la democracia, porque aseguran a cada país la oportunidad de desarrollar su vida política libre de intervención externa. Esa oportunidad y esa libertad son la primera condición necesaria para el crecimiento de la democracia. Esta es una razón principal de nuestra firme oposición al comunismo internacional o a cualquier otra forma de gobierno que quiera imponer su sistema político sobre otros.

El debilitar el principio de no intervención y el principio de seguridad colectiva en un esfuerzo para promover la democracia, es, por lo tanto, una actividad de autoderrota. Las tensiones que se han desarrollado en el área del Caribe, en los últimos seis meses, según la opinión de los Estados Unidos, han tenido un efecto opuesto al de estimular la democracia. Han forzado a los gobiernos a adoptar medidas más estrictas de control. Han promovido tensiones políticas internas que han sido aprovechadas por los enemigos de la democracia para debilitar a gobiernos que se esfuerzan sinceramente por poner en práctica los principios democráticos. Han obligado a los gobiernos a desviar recursos de constructivos programas económicos y sociales, hacia fines militares, debido a las amenazas de ataque desde el exterior. Finalmente, fomentando las condiciones de conflicto interno y de desconfianza y mala voluntad internacional, estas tensiones han proporcionado justamente la oportunidad que los comunistas internacionales siempre están buscando para proyectarse ellos mismos y sus políticas y prácticas anti-democráticas en los asuntos de otros países.

Esta amenaza al principio de no intervención pone en peligro los intereses de todos los miembros de la Organización de Estados Americanos. Es una de las principales tareas de esta Reunión de Consulta el fortalecer la confianza de los Estados Americanos en la validez y la efectividad de éste y otros principios tan básicos para sus relaciones pacíficas.

A la luz de esta consideración, yo quisiera proponer, señor presidente, que bajo el primer punto del temario esta Reunión de Cancilleres haga tres cosas: primero, que emita una declaración de fe en los principios básicos del sistema interamericano, en aquellos principios que tienen particular relación con la difícil situación que se ha producido en el Caribe, y que todos estamos deseosos de resolver con un espíritu de cooperación.

Segundo, deberíamos considerar el establecimiento de un comité especial transitorio que estaría autorizado para estudiar la situación en el Caribe. Daría informe a la Undécima Conferencia Interamericana. Este comité podría tener facultad para extender su cooperación a cualquiera de los estados de la región en la solución de los problemas que perturban sus pacíficas relaciones, y que no pueden resolver por negociación directa. Tal comité bien podrá investigar el tema de la propaganda hostil e informar sobre las actividades en el campo de la prensa y de la radio, que tiendan a fomentar la lucha civil en otro Estado Americano.

Finalmente, observando la experiencia de la Organización de los Estados Americanos durante los últimos tres meses, creo que la Reunión de Cancilleres debe reconocer que nuestro sistema de paz, en general admirable y efectivo, puede ser mejorado al un organismo permanente de la OEA como el Comité Interamericano de Paz, fuere autorizado para considerar problemas de la clase que ha azotado la zona del Caribe, antes que lleguen al punto de transformarse en amenazas para la paz.

Esto nos trae al segundo punto de nuestro temario: el ejercicio efectivo de la democracia representativa y el respeto a los derechos humanos.

La democracia y el respeto por los derechos humanos son ideales hondamente apreciados por los pueblos de América, desde sus primeros días. Inspirados en su creencia común en la dignidad del hombre, basándose en su patrimonio cristiano y en las grandes ideas filosóficas de la civilización occidental, los pueblos de América se inspiraron en principios democráticos en sus guerras por la independencia. Aunque de tiempo en tiempo la realización de estos ideales ha encontrado obstáculos y retrocesos, los pueblos americanos jamás han desistido en su determinación de avanzar hacia sistemas políticos basados en la libertad y la dignidad humana.

La plena realización de los principios democráticos y la garantía de los derechos humanos permanecen como un ideal por el cual luchan todos nuestros países. Hay muchos factores que determinan la velocidad a que un determinado pueblo puede progresar a este respecto. Sin embargo, los pueblos de América, como materia de principio, repudian todas las formas de dictadura, sean de derecha o de izquierda.

Los Estados Unidos reconocen que la falta de satisfacción democrática ha sido un factor importante que ha contribuido a la intranquilidad y tensiones recientes en el Caribe, y en otras ocasiones en otros lugares de América.

Yo sugiero que la forma en que la Organización de Estados Americanos debe abordar este problema, debería ser esencialmente de carácter positivo, más bien que negativo.

Por ejemplo, la Organización de Estados Americanos, no debería tener vacilación alguna en declarar su profunda creencia en la importancia de los principios democráticos y en la necesidad de cooperación para su realización. Esta cooperación puede tomar muchas formas. Requiere el establecimiento de un orden internacional pacífico en el cual las instituciones democráticas pueden prosperar. El importante papel del progreso económico y social para la estabilidad política es evidente por sí mismo. No hay necesidad de hacer un recuento en este momento de todos los pasos positivos que los Estados Americanos han dado en el campo económico durante el año pasado, y la no inconsiderable contribución que han hecho los Estados Unidos a este esfuerzo. La aprobación de la carta del Banco Interamericano, y el progreso hecho en la formulación y ejecución de la "Operación Panamericana", están entre las destacadas realizaciones en la labor hacia un medio económico y social en el cual puede crecer la democracia.

Como otras fases importantes en el desarrollo de la Organización de Estados Americanos, este nuevo terreno de la cooperación política debe ser abordado con cuidado, a fin de evitar reacciones que puedan arriesgar permanentemente la capacidad de la comunidad interamericana para proseguir este gran propósito. Un posible primer paso práctico podría ser el establecimiento dentro de la estructura de la OEA, de una comisión u otro órgano dotado de la autoridad para reunir los puntos de vista de los gobiernos y pueblos americanos para aclarar la naturaleza de la democracia representativa, y trazar un curso que la OEA podría seguir al evocar la máxima cooperación de los gobiernos para la efectiva realización de los principios democráticos.

Los Estados Unidos están prontos a considerar proposiciones de los otros estados miembros de la Organización que ofrezcan una genuina oportunidad de ayudar en el progreso hacia la realización de una efectiva democracia y del respeto a los derechos humanos. Nos damos cuenta, por supuesto, que puede ser necesario proveer a un mayor estudio por los organismos competentes de la Organización de materias que no pueden resolverse definitiva y satisfactoriamente en esta reunión de emergencia.

La gran oportunidad que enfrenta esta Reunión de Cancilleres es reafirmar con pleno vigor la validez de los principios sobre los cuales está construida la Organización de Estados Americanos, a demostrar a los pueblos de América y al mundo entero que bajo estos principios nuestros países avanzarán hacia nuevas realizaciones en el mejoramiento de los standards de vida humana, y en el logro de una mayor medida de libertad humana.

Señor presidente, antes de concluir me gustaría agregar unas pocas palabras que se me ocurren al pensar en la relación entre lo que estamos haciendo aquí, y lo que está ocurriendo en otros lugares del mundo. Es mi creencia que la inspiración que nuestro hemisferio puede dar al mundo libre es enorme, al continuamos cumpliendo nuestro destino dentro de la noble estructura de tolerante, cooperativo internacionalismo que la Organización de Estados Americanos representa. He vuelto de Ginebra, con renovada fe en que el ejemplo establecido por las Américas puede a la larga tener un gran efecto en mejorar e influenciar los cursos comunistas y soviéticos de acción, aunque a menudo nos veamos tentados a perder esperanzas en los trechos cortos.

Este no es el momento para discutir la Conferencia de Ginebra o el desarrollo reciente de las relaciones norteamericano-soviéticas, aún cuando me sería muy grato discutir estos asuntos con ustedes informalmente si ustedes así lo desearan. Podría, sin embargo, hacer dos comentarios sobre recientes acontecimientos en nuestras relaciones con la Unión Soviética, que colocarán mis proposiciones sobre una perspectiva global, así como hemisférica. Ambos comentarios, creo, tienen relación con los propósitos de esta Conferencia.

Primero: no encontramos en Ginebra ninguna disposición real de parte de los soviéticos de negociar como nosotros entendemos esa palabra en este hemisferio. Sí encontramos, por otra parte, un propósito muy resuelto de parte de los soviéticos de negar a Alemania oriental y Berlín occidental, el derecho a evolucionar hacia un régimen de vida de su elección. En pocas palabras, encontramos la más flagrante desconsideración por el principio de no intervención a pesar de los riesgos involucrados.

Es, quizás, comprensible por lo tanto que he vuelto con una devoción renovada por ese principio y su importancia para nuestro hemisferio y otros lugares de este mundo atribulado. Debemos con el ejemplo persistir en esfuerzos para lograr que la Unión Soviética reconozca los valores democráticos que hemos desarrollado y que procuramos preservar en este hemisferio. Aún más, el conocimiento de cómo las técnicas de agresión indirecta han sido desarrolladas por los comunistas como un medio de intervención en muchas partes del mundo, me han convencido de cuán importante es que no permitamos que ese virus se establezca y se esparza en este continente amante de la paz. Y a este respecto, quiero asegurarles que nuestra política hacia China comunista, que es bien conocida de todos ustedes, permanece inalterada.

El segundo punto sobre el cual quiero hablar, es que nuestro ejemplo aquí tiene gran importancia para el señor Khrushchev, y su apreciación de nuestro sistema interamericano. Ginebra y otros recientes contactos con la jerarquía soviética han reforzado nuestra creencia de que es esencial hacer todo lo posible para eliminar los erróneos conceptos sobre nuestra modo de vida por parte de los dirigentes soviéticos. Este es un aspecto de nuestra búsqueda por la paz y un orden mundial más viable y esto, más bien que un cambio de política o la intención de negociar dilateralmente explica nuestra invitación al Premier Khrushchev, para que visite los Estados Unidos.

Tenemos la intención de dejar que él vea tan plenamente como sea posible todos los sectores de nuestra sociedad y nuestras instituciones. Esperamos que esta experiencia elimine algunos de los erróneos conceptos que el dogma comunista y la falseada dialéctica han implantado en su mente. Similarmente, esperamos que el Presidente Eisenhower, en su visita de retribución podrá proyectar una imagen mejor proporcionada de los Estados Unidos que la que el pueblo soviético ha obtenido después de décadas de propaganda bolchevique. La reciente visita del Vice Presidente Nixon, nos ha dado razón para creer que esto es posible. No debemos poner demasiada esperanza en este intercambio de visitas, pero podemos tener la modesta expectación de que tendrán influencia en transplantar a una forma de vida ajena algunos de estos valores democráticos que representan las Américas. Estoy seguro de que ustedes estarán de acuerdo conmigo de que lo que hoy estamos haciendo aquí, así como las grandes tareas cooperativas americanas que cumpliremos en el futuro, tienen una importancia global así como hemisférica, y son fundamentales para la estructura de la paz mundial y de la conservación de la democracia



CHRISTIAN HERTER, Secretario de Estado norteamericano, en un breve paréntesis, al terminar su intervención en la segunda sesión plenaria de la Conferencia de Cancilleres

Mientras Venezuela vive régimen constitucional, Cuba lo tiene de facto

Declaraciones del Canciller Arcaya.— Se pronunció contra una fuerza policial internacional en el Caribe

"Con Cuba sólo existen una serie de coincidencias, pero no hemos concertado nada en relación con esta conferencia", dijo ayer en rueda de periodistas el Canciller venezolano, Ignacio Luis Arcaya, al aclarar una información cablegráfica aparecida en Caracas y que procedía de Santiago. Enseguida agregó: "Mientras en Venezuela ya existe un régimen constitucional —hubo elecciones presidenciales y parlamentarias en diciembre de 1958—, en Cuba existe un regimen de facto".

Enseguida el representante venezolano protestó que sus declaraciones hubieran sido tergiversadas por una agencia informativa, expresando que "estas empresas noticiosas obedecían a determinados intereses". Dio lectura a un cable recibido desde Caracas en el que reproducían los términos de dichas supuestas declaraciones, en las que aparecía expresando que "había puesto énfasis en un entendimiento previo entre Cuba y Venezuela y que se había pronunciado a favor de una Fuerza Policial Internacional en la zona del Caribe".

"Jamas he dicho esto —dijo—, y mi posición en Caracas y en mis declaraciones en Santiago, he sido bastante claro para pronunciarme contra la organización de esta Fuerza Policial". Agregó: "Sólo manifesté que era partidario —pero en tono de chanza— de este comité siempre que su misión fuera la de vigilar los atropellos de la dictadura dominicana".

Finalmente, refiriéndose al discurso de Herter, expresó que de él se desprendía la necesidad de precisar con claridad qué era o cuál era la zona del Caribe, fijando su jurisdicción.

Violento ataque contra las dictaduras lanzó Canciller Roa

DEFENDIO EL DERECHO DE LOS PROSCRITOS Y EXILADOS POLITICOS.— AYUDARLOS —SEÑALO—, NO ES UN ACTO DE INTERVENCION

El Canciller cubano, Dr. Raúl Roa, en la reunión plenaria de la Quinta Conferencia de Cancilleres, ayer en la tarde, pronunció el siguiente discurso:

"En la historia de la comunidad jurídica americana, es ésta la primera vez que el pueblo de Cuba comparece tan plena y genuinamente representado en una Reunión de Cancilleres. No es difícil de explicarlo. Por primera vez, también, en su historia republicana, el pueblo y el Gobierno de mi país se funden en dinámica unidad de ideas, sentimientos, voluntades y esperanzas. El triunfo de la Revolución Cubana representa, en su más pura y efectiva acepción el ejercicio del poder en nombre del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Nunca la democracia tuvo en América expresión más directa y auténtica que en esta coyuntura estelar de nuestra agitada existencia. No en balde, por primera vez, somos libres, independientes y soberanos. Y, porque lo somos, estamos erigiendo, tras épica contienda que estremeció al mundo, una Cuba nueva fundada en el respeto de los derechos humanos, en el ejercicio de las libertades fundamentales, en el imperio de la justicia social y en el ascenso acelerado, mediante la Ley de Reforma Agraria y de otras similares, hacia niveles cada vez más altos de vida espiritual y material.

No resulta ocioso precisarlo. La revolución cubana no está a la derecha ni a la izquierda de nadie: está al frente de todos, con posición propia e inconfundible. No es tercera, ni cuarta, ni quinta posición. Es nuestra posición: la indoblegable posición del Gobierno Revolucionario que represento y del Movimiento 26 de Julio, que aquilista de las estructuras totalitarias y pseudo-democráticas de poder y cuya divisa, de acendrado sentido humanista, es libertad con pan, pan sin terror, régimen de opinión pública y diplomacia de puertas abiertas. Una posición, en suma, que por ser muy cubana es americana, y por ser muy americana, universal.

No tenemos nada que ocultar aquí, ni fuera de aquí. El Gobierno Revolucionario de Cuba es un Gobierno democrático de facto que represeta directamente la voluntad soberana de nuestro pueblo. No es producto de unas elecciones, sino de una revolución, de una revolución verdadera y profunda, hecha por el pueblo y para el pueblo, de quien el Gobierno Revolucionario es su más leal, enérgico y fervoroso ejecutor. Pero no es sólo en este sentido virtual que la autoridad pública es hoy representativa en Cuba; también lo es a la luz de la doctrina política democrática que arranca de la Revolución Francesa. Es un gobierno que, por el abrumador respaldo popular de que goza, ostenta, plenamente, lo que Gastón Jeze denomina la "investidura plausible" y su legitimidad equivale, por ende, a la que dimana del sufragio. Teórica y prácticamente, responde, en esta fase de tránsito hacia la constitución formal de los órganos representativos de poder, a los requerimientos reales de la Carta de Bogotá y de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, y cumple igualmente todos sus compromisos obligaciones internacionales. A las elecciones iremos. ¿Cómo no hemos de ir, si estamos yendo todos los días con el cotidiano renuevo de la aquiescencia popular? ¿Cómo no hemos de ir, si estamos gobernando con y para la opinión pública, si quien está mandando es el pueblo? Iremos a las elecciones en el más breve plazo posible, condicionado siempre por la consolidación de la obra revolucionaria; pero sin que nadie nos señale la fecha, por ser éste un acto de la jurisdicción interna del Estado cubano. Y llegamos más lejos todavía. Estamos dispuestos a someternos, dentro de seis meses, con la presencia de profesores universitarios, periodistas, líderes políticos, obreros y religiosos del continente, a un referendum popular, a fin de que se decida libremente, el plazo de extinción del Gobierno Provisional, y, a ese efecto, retamos a que nos imiten aquellos que de democracia representativa tienen sólo una sombría fachada que pretende ocultar vanamente sus mazmorras y crímenes. Por eso, no sólo apoyamos los requerimientos de la Carta de Bogotá al respecto, sino que demandamos, a la par, el perfeccionamiento del régimen representativo y su efectivo ejercicio.

El Gobierno Revolucionario de Cuba ha mantenido una posición muy definida sobre la urgencia y el interés común reales de esta Reunión de Consulta, desde el momento mismo en que fue planteada ante el Consejo de la Organización de los Estados Americanos la posibilidad de su convocatoria. Cuba ha sostenido, y sostiene, que la presente reunión no puede ser, en modo alguno, mero sucedáneo de otros organismos de nivel inferior, ni debe estar unida su acción a la discusión, en alto nivel, de problemas subalternos. Tampoco se justificaría la asistencia a esta bella y hospitalaria ciudad de los conductores de la política exterior de las naciones americanas, si no estuviésemos prestos a enfocar, analizar y decidir, en su dimensión continental, los problemas básicos que preocupan y ocupan dramáticamente la atención de nuestros pueblos.

Al otorgar su voto a la moción que puso en movimiento el proceso que estamos culminando, la delegación del Gobierno Revolucionario de Cuba en el Consejo de la Organización de los Estados Americanos dejó establecida, con absoluta nitidez su posición, que puede resumirse en dos puntos fundamentales:

1) La Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de América debe estar inspirada en fines propios aspirar a proyecciones de alcance eficaz y nuevo. No cabe, pues, sin desvirtuar su significación y sentido, considerarla como una mera instancia superior para dirimir cuestiones subalternas, tratadas y canceladas en el Consejo de la Organización de los Estados Americanos, y

2) En la búsqueda de las causas profundas y subyacentes de la ya crónica crisis americana, que no puede ni debe ser circunscrita arbitrariamente a la región del Caribe, sino que afecta, interesa e inquieta a todos los países del continente, ha de situarse, en lugar preferente, el tema del subdesarrollo económico, factor determinante, en grado decisivo, de la inestabilidad política.

Desde el instante en que fue presentada a la consideración del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, el 13 del pasado mes de julio, el representante del Gobierno Revolucionario de Cuba demandó que se fuera a una indagatoria de fondo, de causas profundas, porque es ésta la única manera de arribar a soluciones adecuadas. Y, en aquella oportunidad, sugirió la inclusión, en la agenda de la reunión del tema enunciado bajo el rubro de "Subdesarrollo económico e inestabilidad política". Este es el enfoque raigal que el Gobierno Revolucionario de Cuba tiene de uno de los problemas cardinales de América, y lo plantea no con una angosta perspectiva lugareña, sino como uno de los grandes temas americanos de nuestro tiempo.

Estima el Gobierno Revolucionario de Cuba, y ello es el núcleo de su proposición básica en la presente Reunión de Consulta, que es ya inaplazable esclarecer la patogenia de las llamadas tensiones políticas que son meros síntomas de realidades que dimanan de estratos más hondos. Si en América hay tensiones es porque sobreviven dictaduras atrincheradas contra sus pueblos y contra todos los pueblos que han alcanzado una etapa de vida democrática. Son estas dictaduras las que, no conformes con aherrojar y succionar durante décadas, a sus propios pueblos, conspiran contra sus vecinos, arman legiones mercenarias que secuestran y asesinan a los exilados y fatigan toda la gama del crimen internacional.

Pero estas dictaduras que se enseñorean de los pueblos que subyugan, y tratan de derrocar los regímenes democráctitos de los países aledaños, son el producto de una serie de factores que configuran un tenebroso complejo que integran la miseria, el analfabetismo, la posesión feudal de la tierra, la deficiencia técnica, la carencia de capitales de inversión, la dependencia del comercio exterior, el libre juego de intereses foráneos, consecuencias todas del bajo nivel de desarrollo económico.

Consciente de que en una indagación profunda y objetiva de las causas y con causas de las tensiones políticas, en América, no podía ser marginado ni omitido el tema del subdesarrollo económico, la representación del Gobierno Revolucionario de Cuba sostuvo larga y tenaz batalla para lograr su inclusión expresa en el programa de la Quinta Reunión de Consulta, lo cual fue logrado finalmente. Al reiterar esta petición en la presente instancia, juzgo asaz pertinente recoger de nuevo las palabras pronunciadas por el líder máximo de la revolución cubana y Primer Ministro de nuestro Gobierno, doctor Fidel Castro, en su memorable discurso de Buenos Aires, ante la Comisión de los 21:

"Los gobiernos democráticos que constituyen la mayoría de los aquí representados conocen los peligros que el gobieno representativo, democrático y constitucional de cada uno de sus pueblos está corriendo como consecuencia de los problemas del subdesarrollo... La inestabilidad política de los gobiernos y de los pueblos de América Latina en estos tiempos no es la causa del subdesarrollo, sino la consecuencia del subdesarrollo... Todos conocemos los esfuerzos ingentes de los pueblos de América Latina en los últimos diez años para librarse de las dictaduras militares. Todos estamos conscientes de las esperanzas que esos sacrificios han despertado en nuestros pueblos y que el triunfo de los regímenes democráticos ha despertado en la conciencia de América.

"Todos nos hemos hecho la nueva ilusión de que las tiranías van desapareciendo de la faz de nuestro continente. Sin embargo, la realidad es que nadie sería capaz de afirmar cuánto tiempo de existencia se le calcula a varios gobiernos constitucionales de la America Latina, cuánto tiempo de existencia se le calcula a esta era de despertar democrático, que tantos sacrificios arrinconados entre la miseria, que provoca todo género de conflictos sociales, y la ambición de los que esperan el momento oportuno para apoderarse del poder por la fuerza... No veo cómo pueda separarse el problema político del económico".

En América, continente de recursos naturales vastísimos y variados, donde la técnica moderna unida a la justicia social podría garantizar a cada hombre, mujer y niño un coeficiente de bienestar elevado, hay millones de seres que se levantan cada día con el sol y se acuestan con el hambre. Y sobre las espaldas maceradas de estos desposeídos y desesperanzados, víctimas de todas las necesidades y penurias, han proliferado, durante siglos, los caciques locales, sostenedores, a su vez, de los espadones y caudillos que simbolizó Rómulo Gallegos en Doña Bárbara, y Ramón del Valle Inclán en Tirano Banderas.

De estos regímenes, infractores contumaces de todos los principios, convenciones y tratados, en nombre y al servicio de los cuales nos reunimos aquí, nacen las tensiones internacionales, meras manifestaciones externas de profundas raíces económicas, sociales y culturales. Son hechos como puños los que ilustran el aserto. Los dictadores que cabalgan sobre sus países y sus pueblos desconocen los derechos humanos, violan todas las normas jurídicas y lanzan sobre los horizontes de América y del mundo a millares de proscriptos, cuyo único delito es creer en la libertad y amar a su patria. El proscripto, vieja y honrosa forma de vida, una de las más altas expresiones de existencia de la dignidad humana, inscripta, con áureos caracteres, en la historia americana por las más nobles figuras de la epopeya que hizo independientes a nuestras naciones, ha combatido, combate y seguirá combatiendo, sin tregua, por retornar a su tierra de origen. Y, si no lo hiciera, sería un descastado. El proscripto, en suma, no es, ni teórica ni factualmente, causa real, sino efecto ineluctable de las dictaduras, verdaderas fuentes de todo tipo de perturbaciones.

Frente a esta situación trágica que trasciende el perímetro geográfico del mar Caribe, el Gobierno Revolucionario de Cuba se muestra en la mejor disposición de cooperar con todos los esfuerzos enderezados a llevar a la realidad viva del sistema interamericano, más allá de las declaraciones y compromisos inoperantes, y preservando intacto el principio fundamental de la no intervención, las medidas que garanticen el ejercicio efectivo de la democracia representativa, el respeto irrestricto a los derechos humanos y la obra colectiva por acelerar el desarrollo económico de todos los pueblos americanos, a fin de que todos disfruten de los beneficios de una democracia real, sustentada en la libertad, y con pan para todos y cada uno de los habitantes del hemisferio.

He escuchado, con sumo interés, las declaraciones formuladas por el señor Presidente de la República de Chile y por su Ministro de Relaciones Exteriores, en las cuales se ha hecho referencia a la gran preocupación por la paz universal y se ha prevenido contra el aislamiento continental. Y me satisfacen sobremanera esas expresiones, porque el mayor deseo del pueblo cubano es el de vivir en paz con todos los demás. El pueblo cubano, por fortuna, no tiene resentimientos ni prejuicios contra ningún otro pueblo, y particularmente, contra ninguno de los pueblos del continente americano porque siempre ha vivido en paz con todos.

El Gobierno Revolucionario de Cuba considera, además, que uno de los fundamentos prácticos de la paz internacional es el comercio, ya que éste les permite a todos los pueblos intercambiar sus productos, hacer concordantes sus intereses económicos y comprenderse mejor, sin que ello deba ni pueda implicar interferencia en sus respectivos asuntos internos, ni compromisos en las proyecciones internacionales. No en balde el comercio es uno de los pilares de la paz.

El Gobierno Revolucionario de Cuba es enteramente contrario a toda intervención de un Estado o de un grupo de Estados, continentales o extracontinentales, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos y externos de otro. ¿Cómo podría ser de otra manera si Cuba ha sufrido, como pocas naciones americanas, en su carne y espíritu, las consecuencias nefastas de la intervención extranjera, ora mediante la ocupación de su territorio, ya por métodos compulsivos de diversa índole, bien por el apoyo, abierto o disimulado, a dictadores tan tristemente célebres como Machado y Batista? De ahí que contemos con autoridad bastante para fijar el concepto y la realidad de la intervención en sus verdaderos términos.

También yo he oído muchas veces, con pena, cómo se utiliza el principio de no intervención para favorecer o amparar a los regímenes dictatoriales o execrar y perseguir a sus proscriptos.

Digámoslo ya, y sin ambages: la intervención es un acto de naturaleza conminatoria, mediante el cual un Estado impone o trata de imponer su voluntad a otro, ya por el uso de la fuerza armada, ya por cualquiera otra forma de ingerencia o de tendencia atentatoria de la personalidad del Estado, de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen, según se expresa en el artículo 15 de la Carta de Bogotá. Se consideran, asimismo, actos de intervención, como se desprende del artículo 16 de la propia Carta, las medidas coercitivas de carácter económico y político que un Estado aplique o estimule para forzar la voluntad soberana de otro Estado y obtener de éste ventajas de cualquier naturaleza. Eso, ni más, ni menos, es la intervención.

No reviste, por consiguiente, carácter de intervención en ningún sentido, y mucho menos constituye agresión, el reconocimiento y el respeto por un Estado de los derechos y libertades que gozan los exilados políticos dentro de un régimen democrático. Aún más, conforme a las disposiciones expresas del Tratado de Asilo Territorial, el Estado tiene la obligación de garantizarles el derecho a la libre expresión del pensamiento, el de reunión y el de asociación. Puedo afirmar, con legítimo orgullo, que el Gobierno Revolucionario de Cuba hace honor a la preceptiva de su Ley Fundamental y a sus compromisos internacionales sobre la materia.

De acuerdo con ese Tratado, y con la Convención sobre Deberes y Derechos de los Estados en caso de luchas civiles, y el Protocolo a esta Convención, las obligaciones de vigilancia y control del Estado se refieren, únicamente, a las actividades enderezadas al derrocamiento por la fuerza de un gobierno extranjero. También el Gobierno Revolucionario de Cuba ha cumplido estrictamente, estas obligaciones con hechos palmarios y no con palabras fementidas. La circunstancia de que hayan escapado a su vigilancia y control algunos grupos de expedicionarios carece de significación alguna en el terreno de las responsabilidades internacionales. Pero esto no debe extrañar. Fidel Castro y sus expedicionarios del "Gramma" lograron burlar la vigilancia de las autoridades mexicanas y desembarcaron en Cuba y, con el apoyo del pueblo, derribaron la dictadura de Batista. A nadie se le ocurrió entonces, ni podría ocurrírsele, imputarle a México una violación del principio de no intervención. Y lo mismo está sucediendo ahora, con alarmante frecuencia, en el Estado de la Florida, donde notorios criminales de guerra, fugitivos de la justicia revolucionaria, conspiran contra nuestro Gobierno, adquieren armas en gran escala y organizan expediciones, sin que a nadie le haya imputado responsabilidad de ninguna clase al Gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo, en este orden de ideas, me complace haber leído las manifestaciones del Secretario de Estado de los Estados Unidos, señor Christian Herter, relativas a la responsabilidad en que pueden estar incurriendo funcionarios de algunos Estados por su ostensible complicidad con actividades subversivas que se realizan en el territorio de dichos Estados, y que tienen por objeto derribar por la fuerza a gobiernos democráticos en el área del Caribe. Cuba está siendo víctima de ese connubio.

En cambio, lo que sí entraña, formal y sustantivamente, violación flagrante del principio de no intervención, son las tran[illegible]

(PASA A LA PAG. 7)

COORDINAN PROYECTOS PENDIENTES

El Ministro de Relaciones Exteriores chileno, Germán Vergara Donoso, tuvo una reunión con sus colegas de Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Colombia, El Salvador y Estados Unidos, según informó después, para tratar de la coordinación de los proyectos de resolución pendientes. Añadió que no se había abordado en la entrevista el incidente entre cubanos y dominicanos.

24 PROYECTOS PRESENTADOS A REUNION CONSULTIVA

Veinticuatro proyectos de resolución fueron presentados por las delegaciones, dentro del plazo estipulado, que venció a medianoche, para ser considerados en la Reunión Consultiva de Cancilleres.

La Secretaría General de la Conferencia informó en la madrugada de hoy que los proyectos correspondían a los siguientes países:

Con dos proposiciones:
Argentina, Chile, Perú, Brasil, Ecuador, Colombia, Venezuela y Haití.

Con una proposición:
República Dominicana, Uruguay, Bolivia, Nicaragua, México, El Salvador, Cuba y Paraguay.

Todos los proyectos presentados inciden en la defensa de los derechos humanos, ejercicio de la democracia representativa y en medidas para terminar con la inquietud en el Caribe.

Cubanos y dominicanos no repetirán incidentes

El Canciller de Chile, Germán Vergara Donoso, conversó separadamente con los Cancilleres de Cuba, Roa, y de la República Dominicana, Herrera, a raíz de los incidentes que se produjeron en la sesión plenaria de ayer en la tarde.

El señor Vergara declaró, más tarde, que ambos Cancilleres le habían dado la seguridad de que incidentes como el comentado no se repitirían.

Fortalecimiento de la OEA propusieron Cancilleres

PELIGRO DE LA "AGRESION INDIRECTA" DENUNCIO MINISTRO DE HAITI, Y EL DE PARAGUAY SEÑALO LA RELACION DE LOS PROBLEMAS POLITICOS Y ECONOMICOS

DETALLES DE LA SEGUNDA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA

La necesidad de establecer una Comisión Especial en la zona del Caribe, la conveniencia de reforzar el sistema Interamericano para preservar la unidad, la paz y la libertad continental, respetando el principio consagrado de la "no intervención" y la urgencia de hacer más efectivas las herramientas de que dispone la Organización de Estados Americanos para el cumplimiento de sus resoluciones y acuerdos, fueron planteadas, respectivamente por los Ministros de Haití, Estados Unidos y Paraguay, en la segunda sesión plenaria efectuada en la mañana de ayer.

La sesión se inició a las 10.35, bajo la presidencia del Canciller Germán Vergara Donoso y con asistencia de la mayoría de los Ministros americanos, con la sola excepción del cubano, quien fue reemplazado en esta oportunidad por el presidente del "Movimiento 26 de Julio" y Ministro de Educación Armando Hart.

El primero en hacer uso de la palabra fue el Canciller de Haití, Louis Mars, quien junto con dar a conocer la proposición de su Gobierno a la Reunión Consultiva, expresó: que ésta ofrecía la oportunidad excepcional de confrontar conceptos sobre los problemas de la paz y de la cooperación entre las naciones del continente y que el presidente de la Quinta Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos sabría dar el tono de calma y altura necesaria para solucionar las inquietudes de los pueblos y de los gobiernos.

Refiriéndose a la situación de su país en relación a los problemas del Caribe, dijo:

"Que a pesar de la situación geográfica especial que los sitúa en el epicentro del conflicto, ha podido su entera neutralidad, guardar la más completa independencia frente a los unos y a los otros".

Sobre la cuestión de las agresiones expuso las diferencias que su país establece entre ellas. "Una invasión constituye —dijo— un caso claro de agresión directa. La indirecta la constituyen las transmisiones radiales de carácter subversivo provenientes de emisoras clandestinas u oficiales".

Reafirmando sus ideas expresó que el Presidente de los Estados Unidos y su antiguo Secretario de Estado, John Foster Dulles, habían usado ante organismos internacionales la expresión de "agresión indirecta" refiriéndose al problema del Cercano Oriente.

Al señalar la energía con que debía de buscarse una solución pacífica, dijo que era necesario apartar el espectro de la guerra y no hacerlo un instrumento político.

POSICION PARAGUAYA

Después de hablar el Secretario de Estado, Christian Herter, a cuya intervención nos referimos por separado, el Presidente de la Reunión ofreció la palabra al Canciller del Paraguay, Dr. Raúl Sapena Pastor, quien se refirió, en primer término, a la situación que provocó la actual convocatoria, diciendo que felizmente ya había disminuído la tensión internacional.

Agregó enseguida: "Consideramos los hechos, no como sucesos onimosos que desprestigian nuestra Organización y proclaman su bancarrota, sino como oportunidades para demostrar su vigor, para realzar los principios de solidaridad y perfeccionar la convivencia armónica de los Estados Americanos.

"La vida de nuestra Organización ha sido excepcionalmente fecunda en lo que atañe al ordenamiento jurídico de la convivencia internacional, al punto de que todos los temas del programa de esta Reunión reposan sobre principios firmementes consagrados en numerosos instrumentos y actos internacionales, tales como la observancia por los Estados de los principios de no intervención y de no agresión; el ejercicio efectivo de la democracia representativa, y el respeto por los derechos humanos".

Planteó enseguida el Dr. Sapena:

"A nuestro juicio, la crisis que nos congrega necesita dos soluciones:

1a.: La urgencia de dar más efectividad y vigencia a dichos principios; y

2a.: La necesidad de definir si ha de establecerse un adecuado equilibrio o si ha de darse preeminencia a alguno de ellos".

Agregó que en esta oportunidad había que renovar "nuestra devoción al principio de no intervención, directa o indirecta en los asuntos internos o externos de los demás Estados, consagrado en importantes convenios y numerosas resoluciones de las Conferencias Interamericanas de Montevideo, Lima, Bogotá y Caracas; de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, de Buenos Aires y de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, de México.

"Conceptuamos que dicho principio es la más importante y fundamental condición para la convivencia armónica de los Estados, y que en el momento que vivimos no existe nada, absolutamente nada, que pueda justificar el quebrantamiento de dicha norma para pretender intervenir en la vida interna o externa de los demás Estados.

"En numerosos instrumentos americanos el principio está no solamente bien precisado, sino afirmado, ratificado y reiterado con énfasis. Corresponderá a esta Reunión de Consulta sugerir los medios convenientes y oportunos para hacer imposible cualquier tentativa de desviación al mismo principio para cuyo fin mi país ofrece la colaboración de sus convicciones".

Manifestó luego el Ministro Sapena que, era incuestionable, por otra parte, que la solidaridad de los Estados Americanos y los altos fines que con ella se persiguen, requieren la organización política de los mismos sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa, recomendación establecida en el Art. 5 de la Carta.

"Más que recomendación —dijo— es este un principio fundamental para la convivencia armónica entre los Estados Americanos y no creemos que ningún Estado deba apartarse de esta norma".

Manifestó, finalmente, el representante paraguayo que, esta breve enunciación no justificaba bajo ningún punto de vista una organización política del Estado contraria a los ideales democráticos americanos.

Ayer se suspendió la Comisión General

La reunión de la Comisión General de la Conferencia de Cancilleres, que estaba programada para ayer en la tarde, fue suspendida. Debía efectuarse en segundo término, luego se trasladó al primer lugar y, finalmente, se suspendió pues los Cancilleres regresaron tarde del almuerzo que se les ofreció en el Congreso.

Nuevo Embajador del Uruguay ante la Moneda

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, subrogante, don Fernando Illanes, informó que ayer el Gobierno concedió el "agreement" al nuevo Embajador de Uruguay ante la Moneda, señor Alvaro R. Vásquez. Este diplomático se desempeña actualmente, en iguales funciones en Colombia.

En cuanto al actual Embajador uruguayo en Santiago, señor José Lissidini, pasará a ocupar igual cargo en Berna, Suiza.

Que se recomiende integración cultural piden los escritores

El Presidente de la Sociedad de Escritores de Chile, Julio Barrenechea, le envió una nota al Ministro Germán Vergara Donoso, presidente de la Conferencia de Cancilleres, en la que le pide que la reunión de Ministros acuerde "recomendar a los Gobiernos en ella representados, cooperar a la integración cultural del continente...".

El texto de la nota de Barrenechea, es el siguiente:

"Señor Ministro:

El Directorio de la Sociedad de Escritores de Chile, que me honro en presidir, al iniciar sus actividades, consideró, dentro de su plan de acción, impulsar una campaña destinada a la integración cultural de la América Latina, tomando en cuenta la situación de desconocimiento existente entre nuestros países, y con ello la urgencia de eliminar las trabas que se oponen al intercambio de las culturas nacionales, como asimismo el establecimiento de medidas positivas que propugnen a que dicho intercambio se realice de una manera favorable.

Estimando que la integración cultural latinoamericana es un paso hacia la integración de la cultura continental, pensamos que la actual Reunión de Cancilleres presenta, una oportunidad magnífica para lograr un acuerdo, de carácter general, que facilite cuanto se pueda hacer en el futuro en beneficio de una aspiración tan unánimemente sentida.

En consecuencia, nos atrevemos a sugerir al señor Canciller se digne proponer a la consideración de tan ilustre Conferencia el siguiente proyecto de resolución:

"La Conferencia de Cancilleres, reunida en Santiago de Chile en el mes de agosto de 1959, acuerda recomendar a los Gobiernos en ella representados, cooperar a toda acción tendiente a la integración cultural del continente, complemento indispensable de toda integración económica e ideológica entre nuestros países".

Esperando que esta insinuación encuentre debida acogida en el comprensivo espíritu del señor Canciller, quedo a sus gratas órdenes, reiterándole los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración".



La segunda sesión de la Comisión General se efectuó al mediodía de ayer bajo la presidencia del Canciller de Colombia, Julio César Turbay. En esta oportunidad los delegados leyeron sus proyectos de resolución y tomaron diversos acuerdos. Igualmente se leyó el Mensaje del Presidente Rómulo Betancourt a la Conferencia de Cancilleres. En la mesa tomaron colocación José A. Mora, Secretario General de la OEA; el Ministro Turbay, Luis Melo Lecaros y Robert Conrads, Secretario General y Secretario Adjunto, respectivamente, de la Reunión en Santiago

POSICIONES ANTAGONICAS DIVIDEN LA CONFERENCIA

Cuba y República Dominicana en extremos opuestos.— Se busca fortalecer atribuciones del Consejo de la OEA para cautelar el cumplimiento de la No Intervención y del ejercicio de la democracia representativa

Chile presentó ayer una moción en la que se propone "el examen, conciliación e informe de cualquier situación o hecho ocurrido en el continente que pueda poner en peligro la paz, quebrantar las normas en que se funda el ejercicio legítimo de la democracia representativa o el respeto integral de los derechos de la persona humana, siempre que ello cause inquietud en el ámbito americano". El procedimiento para llevar a la práctica este proyecto deberá ser adoptado por los dos tercios de los miembros de la OEA, y será el Consejo el encargado de hacer cumplir la resolución que tendrá validez hasta la Conferencia Interamericana de Quito.

La posición de Estados Unidos, respecto al Caribe, quedó claramente planteada por el Secretario de Estado Herter, quien en la reunión plenaria de la mañana dijo:

"Un posible primer paso práctico podría ser el establecimiento dentro de la estructura de la OEA, de una comisión u otro órgano dotado de la autoridad para reunir los puntos de vista de los gobiernos y pueblos americanos para aclarar la naturaleza de la democracia representativa, y trazar un curso que la OEA podría seguir al evocar la máxima cooperación de los gobiernos para la efectiva realización de los principios democráticos".

HAITI.— La delegación haitiana propuso:

Crear una Comisión Especial, compuesta de cinco miembros del Consejo que, siempre acatando el principio de no intervención, se mantenga al corriente de las modalidades de aplicación que se deben dar a las decisiones acordadas por el órgano de consulta y se ponga a la disposición de las partes interesadas para facilitar esta aplicación dentro de un alto espíritu de conciliación, en concordancia con las normas contenidas en los diversos instrumentos interamericanos, en especial la Convención de Montevideo de 1933 sobre Derechos y Deberes de los Estados, el Protocolo adicional relativo a la no intervención, firmado en Buenos Aires en 1936, la Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados en Caso de Luchas Civiles suscrito en La Habana en 1928, el Protocolo adicional a esta última convención, firmado en Caracas en 1954, y la Carta de la Organización de los Estados Americanos. Dentro de los tres meses siguientes a su establecimiento, lo mismo que para fines de su labor, esta Comisión, cuya misión cesará cuando se restablezcan las condiciones normales de las relaciones interamericanas actualmente deterioradas, debe rendir un informe a los Gobiernos por intermedio de la Secretaría de la Organización de los Estados Americanos.

NICARAGUA.— El Canciller de Nicaragua, en su intervención en la sesión plenaria de ayer en la tarde, se pronunció por la no intervención, el libre ejercicio de la democracia representativa y por la defensa de los derechos humanos. En lo que respecta a no intervención y derechos humanos, señaló que su Cancillería apoyaba las mociones presentadas por Colombia. Propuso, además, la creación de un comité de observadores que concurrieran, a pedido de los Gobiernos, para determinar si las elecciones se efectuaban de acuerdo con lo que se entiende por ejercicio de la democracia representativa.

En lo económico Nicaragua se pronunció por el apoyo a la "operación panamericana", y en lo político señaló su abierto repudio al comunismo internacional.

BRASIL.— Brasil inició una campaña, con el objeto de aprobar una "Declaración de Santiago", cuyos puntos sobresalientes serían: Los Gobiernos deben ser resultado de elecciones libres; los Gobiernos no pueden perpetuarse; la regla de la ley debe prevalecer siempre; los Estados americanos deben tener un sistema judicial independiente.

Se busca que esta propuesta se apruebe por unanimidad.

ARGENTINA.— La proposición argentina resuelve reafirmar el principio de no intervención y exhortar a los Estados miembros al cumplimiento estricto de las obligaciones que corresponden al sistema interamericano y al ejercicio efectivo de la democracia representativa y al derecho de la persona humana. También llamar a la concordia para restaurar la armonía continental, deponiendo toda actitud que pueda comprometerla.

TRES POSICIONES.— Hasta el momento, si bien es cierto que es difícil precisar los planteamientos de la Conferencia, no es menos verdad que se insinúan tres posiciones: 1.o activar la OEA para actuar en forma rápida y decidida (Cuba, Venezuela, Honduras); un grupo moderado, que es el mayoritario, compuesto por Argentina, México, Colombia, Costa Rica, Uruguay, Estados Unidos, y el 3.o en el que está la República Dominicana.

NO INTERVENCION.— Respecto a la no intervención también hay varios grupos: 1.o República Dominicana, que sostiene que nada, absolutamente nada debe interferir la acción de los países e incluso es necesario que cada uno de ellos vigile que no se haga propaganda, dentro de sus fronteras, en contra de los demás, tengan o no Gobierno reconocido; 2.o, Cuba, que es firme partidario de la no intervención, pero que reconoce los derechos de los exilados políticos y los proscritos, cuyas actividades no significarían intervención; 3.o, Haití, que propicia un Comité de Vigilancia; 4.o, los que se oponen al Comité, como Brasil, Cuba, y 5.o, los que propician dar más facultades al Consejo de la OEA para que se resuelva este tipo de cuestiones, y que son los mayoritarios.

CUBA.— La posición de Cuba la definió el Canciller Roa, al decir que su país está en contra de cualquier tipo de intervención, y añadió que forzar a los Gobiernos para hacerles respetar los derechos humanos no es intervención.

REPUBLICA DOMINICANA.— La República Dominicana presentó una moción en que establece el respeto al principio de no intervención, cautelado por los mismos Estados, dentro de sus contituciones políticas, en el sentido de que "tomen las medidas adecuadas para evitar que cualquier persona, nacional o extranjera, participe en la preparación, organización o ejecución de una empresa militar que tenga como fin iniciar, promover o ayudar una lucha civil en otro Estado americano, esté o no reconocido su Gobierno".

Esta posición es totalmente antagónica a la de Cuba, que propicia el derecho del proscrito.

ECUADOR.— Ecuador presentó dos mociones. En la primera resuelve "encomendar al Comité Jurídico Interamericano de Río de Janeiro la elaboración de un proyecto de convención que determine y precise los derechos humanos y consulte un sistema de protección de esos derechos".

El segundo se refiere a una Convención Interamericana de Paz, que en su parte resolutiva, dice:

"Encargar al Consejo de la Organización de los Estados Americanos la revisión del actual Estatuto de la Comisión Interamericana de Paz, especialmente en los artículos 2, 7, 11, 12 y 15, con miras a devolver a dicho organismo el poder necesario para el cumplimiento de las finalidades que inspiraron su creación en la Segunda Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en La Habana en 1940. El Consejo de la OEA someterá el correspondiente informe a estudio de la Undécima Conferencia Interamericana para los fines respectivos".

Violentos... (De la Pág. 6)

en banda de onda corta, de una emisora oficial, "La Voz Dominicana", en programa que se identifica con la mención: "Para Cuba que sufre". Y el adiestramiento y la organización de bandas armadas, organizadas por un Gobierno que públicamente lo admite y hasta las bautiza con el nombre de Legión Extranjera, reclutando mercenarios europeos y asiáticos y entregándole la dirección de esta empresa militar de típico corte filibustero a los más repulsivos y caracterizados criminales de guerra cubanos. La contrarrevolución recientemente descubierta en Cuba, urdida, organizada y financiada en Ciudad Trujillo, con ramificaciones en el disuelto ejército de la dictadura de Batista, la cooperación de los criminales de guerra refugiados en Miami y el concurso de algunos latifundistas afectados por la Ley de Reforma Agraria, es prueba concluyente de lo antedicho. A uno de los cabecillas capturados se le encontraron, por cierto, entre sus pertenencias, amén de una carabina marca San Cristóbal, de fabricación dominicana, los siguientes libros: Mi Lucha, de Adolfo Hitler; Qué es el Fascismo, de Benito Mussolini, y Cesarismo Democrático, de Laureano Vallenilla Lanz.

Se extravasa, también el sentido y alcance del principio de no intervención cuando se le juzga incompatible con la protección internacional de los derechos humanos. Esta protección, según lo reconoce y proclama el Tratado de Asistencia Recíproca y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, es, y tiene que ser, obviamente, de carácter internacional. No cabe, por tanto, confundir ni identificar a la intervención propiamente dicha, es decir, a la intromisión ilegal de un Estado o grupo de Estados en los asuntos de otros, con las medidas que pueda adoptar una organización internacional, legalmente autorizada al efecto, con el objeto de proteger intereses reconocidos en el derecho que rige a esa organización.

La nota característica de una intervención no es solamente la naturaleza conminatoria del acto mediante el cual se efectúa: en último análisis, para que exista una intervención, se requiere que los actos o medidas en que ella consista, constituyan, en rigor, una intromisión en asuntos que sean, como expresa el apartado séptimo del artículo segundo de la Carta de las Naciones Unidas, "esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados". De ahí que cuando haya de interpretarse el sentido y el alcance del principio de no intervención desde el punto de vista de la protección internacional de los derechos humanos, resulte obligado determinar, en primer término, la naturaleza de la cuestión o asunto objeto de las medidas colectivas que se tomen respecto de un Estado.

Las disposiciones correspondientes de la Carta de la Organización de los Estados Americanos pueden y deben interpretarse de conformidad con los criterios expuestos. Es innegable que en ella se reafirma, una vez más, el principio de no intervención, consagrado en el derecho positivo continental desde 1933. Pero es igualmente innegable que ese principio no puede impedir la acción jurídica colectiva de los Estados Americanos para la protección de intereses reconocidos y garantizados en el cuerpo legal que rige a su organización internacional. No se olvide, por último, que si bien la Carta establece taxativamente, en su artículo 13, que cada Estado tiene "el derecho a desenvolver libre y espontáneamente su vida cultural, política y económica", dispone, asimismo, que en este "libre desenvolvimiento el Estado respetará los derechos de la persona humana y los principios de lo moral universal".

Esa intervención estrecha y capciosa que contrapone el principio de no intervención a la protección internacional de los derechos humanos, sirve, única y exclusivamente, a los intereses de las dictaduras, que se abroquelan en ella para robustecerse y afianzarse. Esos derechos humanos están siendo violados, escarnecidos o atropellados, ahora mismo, en ciertos parajes del Caribe y en otras regiones de América, y yo lo denuncio a la opinión pública continental, ya que no me es personalmente dable impedirlo. Que tengan, cuando menos, en esta reunión, una voz que traduzca los gritos de su carne lacerada y de su espíritu zaherido, como humana respuesta al inhumano silencio con que se respondió, en los organismos internacionales a las demandas angustiosas de madres, esposas, hermanas y novias cubanas, que perdieron seres queridos en número de 20.000.

El Gobierno Revolucionario de Cuba es partidario decidido de la protección internacional de los derechos humanos y de la sanción, también internacional, de quienes los desconocen. Harto sé que, por su índole y premura, esta reunión no debe ni puede proponerse, la creación de ningún mecanismo destinado a la protección eficaz de esos derechos y al castigo de sus infractores. Carecemos de facultades para ello, como parejamente carecemos de facultades para la creación de órganos o mecanismos de ningún género, y mucho menos, de ese que se proyecta en sustitución de la policía política del senador Smathers, que, además de infringir el orden constitucional americano, usurpando atribuciones que competen, exclusivamente, a los órganos previstos en el Tratado de Asistencia Recíproca, representa una franca violación del principio de no intervención. Quede ya constancia de nuestro explícito y total repudio a semejante intento.

Siendo la Conferencia Interamericana el órgano supremo de la Organización de los Estados Americanos y la que "decide la acción y la política generales de la Organización", hemos transferido a la que se efectuará en Quito a principios del año venidero, la consideración de varios temas encaminados a crear un sistema eficaz para fortalecer el ejercicio de las libertades fundamentales, proteger los derechos humanos y establecer, cuando menos, un cordón sanitario en torno a las dictaduras, que debían ser radicalmente excluídas de la comunidad jurídica americana por vivir al margen de la ley internacional.

La objeción consignada a la creación de ese sistema en esta reunión se refiere sólo a su improcedencia, y no afecta, por tanto, al fondo de la cuestión.

El Gobierno Revolucionario de Cuba viene a la Quinta Reunión de Cancilleres a cumplir fielmente el mandato de Bolívar, Lincoln, San Martín, O'Higgins, Juárez, Artigas, Morazán y Martí. Viene a librar, sin ataduras, supeditaciones ni servidumbres, la gran batalla de nuestra América, que es la superación, mediante un cuantioso financiamiento de capital público, propuesto ya por el doctor Fidel Castro en Buenos Aires, del subdesarrollo económico, causa real y profunda de las tensiones políticas y de los males que la afligen. Hemos contraído el compromiso de contribuir a que nuestra América sea lo que quiere y debe ser. Y, no cejaremos en el empeño, hasta que nuestra preterida, maltratada y exprimida superpatria común sea "el continente humano por excelencia, la mansión del hombre redimido, la tierra de la libertad personal, el laborioso taller donde se emboten las armas inútiles del soldado y se forjen las azadas creadoras del agricultor, la patria augusta del ciudadano inviolable, el refugio del oprimido, el mundo de la esperanza".

"Conferencia de Caracas fue negro borrón en la historia de la OEA"

Dramática intervención del Ministro de Relaciones de Venezuela, quien pidió que no se invocaran jamás los acuerdos de esta reunión.— La sesión de la Comisión General efectuada ayer en la mañana

"La llamada Carta de Caracas no debe ser invocada en esta Reunión de Consulta ni en ninguna conferencia interamericana", dijo ayer, dramáticamente, el Canciller de Venezuela, Ignacio Luis Arcaya, al manifestar que ella constituía un "negro borrón en el historial de la Organización de Estados Americanos".

El jefe de la delegación venezolana formuló esta declaración en la segunda sesión de la Comisión General de la Reunión de Consulta, efectuada ayer entre las 11.50 y las 12.30 horas, cuando señalaba la conveniencia que las ponencias presentadas por su país y El Salvador fueran resumidas en una sola.

La reunión de la Comisión se inició minutos después de terminada la segunda sesión plenaria de la mañana, y le correspondió presidirla al Ministro de Colombia, Julio César Turbay. En la reunión los Cancilleres de Cuba y Chile estuvieron representados por los señores Armando Hart y Ernesto Barros Jarpa, respectivamente.

Al comienzo de la sesión se leyó un cable del Presidente venezolano, Rómulo Betancourt, e intervinieron los Ministros de Ecuador, El Salvador y Brasil, señores Tobar, Ortiz Mancia y Lafer, sobre el plazo para presentar ponencias, sobre la necesidad de esperar el cumplimiento de dicho plazo, para simplificarlas, refundiéndolas y designando grupos de trabajo y explicar los alcances y atribuciones que éstos tendrían para resolver sobre la materia.

El representante salvadoreño leyó también la proposición de su país sobre "la formación democrática de los Gobiernos Americanos", y el cubano Alejandro Hart, reiteró la posición de su país expresada en declaración del Canciller Roa.

A continuación intervino el Ministro Arcaya, quien expresó la conveniencia de que la posición salvadoreña fuera refundida con la presentada por su país, ya que ella constituía una idea que coincidía en dos de sus fundamentos esenciales con la propuesta por su Gobierno.

Más adelante manifestó que la actual convivencia americana estaba señalando que había pasado la época de las formas unilaterales y que la fuerza de la unidad americana a través de sus organizaciones jurídicas había permitido que la OEA, al formarse la Comunidad de las Naciones Unidas, pasara a integrarla como su organismo regional más antiguo y compacto.

Agregó Arcaya que había que tener fe en lo OEA, ya que era un vehículo indispensable para la comunidad americana y que ahora debería afrontar una prueba que señalaría sus proyecciones.

Luego, dramáticamente, pidió que jamás ni esta reunión ni en las venideras, se invocara como factor determinante de la vida americana la Conferencia de Caracas de 1954, ya que los acuerdos que se citan como argumentos jurídicos y respetables, "fueron tomados cuando miles de venezolanos estaban en las cárceles, cuando otros eran asesinados por la dictadura y cuando las playas extranjeras estaban llenas de exilados".

Manifestó, finalmente, que los acuerdos de Caracas permitieron la supervivencia de algunas dictaduras americanas e incluso la de su propio país, que fue derribada en 1958. "Esta reunión —dijo— fue un negro borrón para la Organización de Estados Americanos, y una burla al perseguido pueblo venezolano".

Conversaciones y acuerdos entre los Cancilleres

Ambiente propicio para proyectos sobre subdesarrollo

La suspensión inesperada, antes de la hora, de la tercera sesión plenaria, después del incidente Cuba-República Dominicana, dio motivo a una intensa actividad en los diferentes pasillos, pisos, salones o departamentos del Hotel Carrera.

Mientras en la terraza se reunían los Cancilleres de Brasil, Venezuela y Cuba, el Canciller Vergara conversaba con sus colegas, los Ministros de México, Perú, Argentina, El Salvador, Ecuador y Colombia, para estudiar la coordinación de las diferentes proposiciones que debería resolver la Comisión General. También concurrían a la reunión los miembros de la delegación sorteamericana Roy Rubottom y John Dreier.

A puertas cerradas en su departamento del décimocuarto piso sesionaba la delegación dominicana y en el sexto, se encontraban los miembros de la misión norteamericana con el Secretario de Estado, Christian Herter, esperando la información que les proporcionarían Rubottom y Dreier.

Al término de la conversación el Ministro Vergara fue abordado por los periodistas para saber si existía ambiente propicio para presentar a la Conferencia proyectos de resolución en torno al subdesarrollo economico, respondiendo que efectivamente "hay un ambiente muy favorable y espero que hagan presentaciones de proyectos en este sentido".

Igualmente, manifestó que el presidente de la Comisión General, el Ministro Julio César Turbay, haría un llamamiento a la cordura en la reunión de hoy, a las 10.30 horas.

CONFERENCIA DE CANCILLERES.-

Fuera del Protocolo

Se apellida Migdail, pero los periodistas irreverentemente le bautizaron "La voz de la Conciencia". Su misión, como Encargado de Prensa de la OEA, es evitar que los cancilleres sean asediados, minuto a minuto, por los periodistas. Los reporteros gráficos le tiemblan y no hay ninguno que no haya saltado como tomado por una descarga eléctrica al sentir en su espalda el insinuante contacto de su mano en el momento preciso de "la sensacional foto".

—oOo—

RAUL ROA, Jr., se paseaba nerviosamente por los pasillos del piso donde se aloja. El reloj, que marcaba desganadamente los minutos, era consultado con insistencia. En tanto sus hombres buscaban ¿qué buscaban? Nada menos que a una buenamoza reportera, que anoche era su invitada para comer. Raúl no podía salir. Por órdenes superiores, ningún diplomático cubano podía abandonar el Hotel para "tranquilidad de la Conferencia".

—oOo—

EL EX CONSEJERO de la Embajada de Uruguay en Chile, Roberto Domínguez, llegó como a su casa. El diplomático uruguayo permaneció varios años en Chile y uno de sus vástagos es santiaguino y recibió como cariñoso apodo de su padre, el de "Mapochito". Por él le preguntaron muchos amigos chilenos, y no fueron pocos los que quedaron intrigados por ese "curioso personaje", a quien llamaban "Mapochito".

—oOo—

"UN GRAN HOMBRE para una gran nación" y para "un gran hombre una gran cama". Esta fue la explicación dada por un diplomático norteamericano al ser interrogado acerca del envío de una gigantesca cama a la residencia del Embajador de los Estados Unidos. "Es una exigencia del Canciller estadounidense —concluyó—, pues le gusta dormir largo y tendido".

—oOo—

WALTER HOWE, Embajador de los Estados Unidos en Santiago, con diplomática agilidad se ha adelantado en muchas oportunidades a los funcionarios de su misión en Chile...

La demanda de ascensores en el Hotel Carrera tenía ayer a las 17 horas demorada en un sexto piso la llegada del Secretario de Estado, Christian Herter a la sesión plenaria de la tarde. Howe incursionó hasta que logró la exclusividad de uno de estos aparatos para Herter, con quien llegó oportunamente al décimoquinto piso del Hotel.

—oOo—

EN LA SESION de la Comisión General, el Canciller de Venezuela, Luis Ignacio Arcaya inició la lectura de la proposición presentada por su país a la Reunión de Consulta...

Cuando le había leído los encabezamientos de sus considerandos, levantó el rostro, y dijo:

"Perdón, estimados colegas, estoy leyendo la proposición de El Salvador... La nuestra es otra...". Y de inmediato dio lectura a la correspondiente...



ALMUERZO EN EL CLUB DE LA UNION en honor de las esposas de los Cancilleres que nos visitan. En el grabado vemos a las señoras ANTOI-NETE BENCE PIERES DE VERGARA; ADRIANA LARRAIN DE DE CASTRO y MARTA ALESSANDRI RODRIGUEZ

Indiscreciones

POR OLGA DE ASTORQUIZA

GRAN ALMUERZO en el Club de la Unión, ofrecieron las damas del Ministerio de Relaciones, a las esposas de los Cancilleres que nos visitan. Hacía los honores de dueña de casa, María Teresa Hermann de Cuevas, esposa del Jefe del Protocolo, Hernán Cuevas Yrarrázaval, y lució un tailleur color azul piedra de líneas y sombrero en el tono.

:——::——:

LA MESA TENIA forma ovalada y estaba adornada con claveles rojos y el menú muy fino, había sido elegido cuidadosamente, y consistió en locos con mayonesa, pavo asado con legumbres surtidas y flan de lúcuma con castañas y salsa royal, además de exquisitos aperitivos, champagne y café.

:——::——:

ANTOINETE BENCE PIERES DE VERGARA, esposa del tri-Ministro don Roberto Vergara Herrera, fue una de las damas importantes que más nos llamó la atención en este almuerzo internacional. —Muy sencilla, simpática y de una atracción extraordinaria es Antoinete, se siente feliz en nuestro país y ya es una de las nuestras—. Eligió para esta oportunidad un tailleur muy bien cortado, diseñado especialmente para ella, por una de las famosas casas parisienses, en negro de falda ajustada, chaqueta más bien corta, cuello amplio y amarra de satín brillante y pequeño sombrero también en negro, como accesorios un "sautoir" de perlas de dos vueltas y una original joya que consistía en un ramo hecho en oro opaco con brillantes, esmeraldas y rubies, de gran valor.

:——::——:



CUATRO SEÑORAS DE SILVA, esposas de importantes personajes del Gobierno llamaron también especialmente nuestra atención: Elena Marfán de Silva Cimma, esposa del Contralor General de la República, en elegante vestido americano de escote redondo formado por pequeños pliegues, talle alto, ceñido con un lazo de raso brillante formando una amarra adelante y sombrero de terciopelo negro con dos alfileres de mostacillas blancas; María Rosa Carrasco de Silva, esposa del Subsecretario General de Gobierno, muy buenamoza, en traje negro de lana fina, escote en forma de "bateau" y original sombrero cosaco de piel de tigre; Luchita Dartnell Matte de Silva, esposa del Subsecretario del Ministerio del Interior, elegantísima, en un tailleur negro con corbata del mismo género y pequeño sombrero de topé gris con lazo de terciopelo negro y estola de visón argenté; Marta Vidaurre de Silva, esposa del Subdirector Adjunto del Ceremonial y Protocolo de la Cancillería, en traje de finísimo tweed color beige, sombrero tirolés con pluma de faisán y tapado de astrakán negro.

:——::——:

ADEMAS, VIMOS a las siguientes señoras: señora de Herter; Florencia de Cereceda, señora Schaeffer de Del Río, Graciela de Moreno, señora de Lechuga, Mariana Cruz de Pérez Zañartu, señora de Soares, señora Maura Andrade, señora de Fócil, Luz Pérez de Fernández, señora de Abrahams, señora Sierra de Gomien, señora Santiago Plantas, señora de Galvin, señorita Lidia Moreno, Adriana Larraín de De Castro, señora Lamprecia, señora Susana Mery de Mora, señora de Phillips, señora Howe, señora Eliana Montero de Juliet, señora de Lafer, señora Rosa Markmann de González, señora Elizabeth Radulescu de Goytisolo, señora Albina de Saelzer, señora de Orozco González, señora Olivia Grez de Errázuriz, señora de Rodríguez, señora Marta Alessandri Rodríguez, Mercedes Díaz.

COMIDA.— El Ministro de Hacienda, don Roberto Vergara Herrera y señora Antoinete Bence Pieres de Vergara, ofrecerán el domingo próximo una comida en honor del Canciller de los Estados Unidos, señor Christian Herter y señora.

BAILES.— La señorita Teresa Silva Silva ofrecerá un baile a sus relaciones en el mes de noviembre.

—Un baile ofrecerá la señorita Blanca Raddatz Echavarría a fines de año, con motivo de su estreno en sociedad.

—Las señoritas Marcia y Mónica Mossó Pinto ofrecerán un baile a fines de año.

—La señorita Angela Corssen Ortúzar, también ofrecerá un baile a sus relaciones.

—La señorita Julia Greene Undurraga ofrecerá, próximamente, un baile con motivo de su estreno en sociedad.

VIAJEROS.— De Viña del Mar, don Francisco Bulnes Correa y señora Graciela Williams de Bulnes.

—A Europa, don Manuel Domínguez Larraín y Sra. María Rodríguez de Domínguez; y la Sra. Adelina Domínguez de Burr.

—De Buenos Aires, la señora Berta Costa de Murillo.

—En Mallarauco, la señorita María Teresa Larraín Vial.

EXCURSION. — Por avión SAS viajó ayer rumbo a Europa, URSS y China, la excursión de Turismo Cocha, a cargo del gerente de la empresa, Mario Fuenzalida, y la organizadora señora Mercedes Larraín de Castillo. Integran esta excursión, fuera de los organizadores, las siguientes personas: Carlos Bordeau, Laura Soto de Bordeu, Mónica Bordeu Soto, Beatriz Bomchil Ross, Sonia Bisquertt, Mary Huneeus de Saint, Isabel Chadwick de Gandarillas, Luisa Moller de Infante, Rosa Valdés Wood, Sonia de Kogan, Eliana Silva de Montalva Quindos, Jorge Ferrada, Dagoberto Villalobos, Antonio Aninat, Alberto Guzmán y Mauricio Kogan. La excursión regresará en los primeros días de octubre.



DOCE DEBUTANTES VISITARON AYER la Sección Vida Social. En el grabado, sentadas de izquierda a derecha, Carmen Luz Baeza Montes, Gloria Valdés Montes y Patricia Arellano Fuenzalida; de pie, de izquierda a derecha, María Teresa Elissetche Hurtado, María Elba León Bustos, Raquel Becker Melo, Blanca Martínez Sanz, Isabel Margarita Guzmán Calvo, Rosita Moreno Tocornal, María Eliana Ureta Lyon, Marta Benavente Holley y Julita Greene Undurraga

EL WALDORF ELEGIRA "REINA DE LA JUVENTUD"

—El próximo miércoles, a las 19 horas, se efectuará el cóctel que el Waldorf ofrece a las jóvenes que han participado en la selección semanal de la Sección Vida Social de LA NACION. En esta ocasión se elegirá a la Reina de las Debutantes 1959, entre las asistentes al cóctel que se prolongará hasta las 21 horas. Las adhesiones se reciben en la secretaría del Waldorf. La adhesión es de $ 4.000, con derecho a un acompañante.

Se han inscrito, entre otras, las siguientes señoritas: Tatiana Milstein Muñoz, María Eliana del Río Phillips, M. Josefina Henríquez Silva, Blanca Raddatz Echavarría, Paulina Larraín Contardo, Bárbara Miller Illanes, Carmen Gardeweg Lacourt, Carmen Barros Amunátegui, María Elsa Helfmann Wilmans, Gloria Valdés Montes, Anita Pérez Errázuriz, Pía Bunster Ovalle, Patricia Bunster Ovalle, Marta Benavente Holley, Luz María Sinn Gandarillas, Pilar Correa Espínola, Julia García Ruiz-Tagle, Isabel Margarita Guzmán Calvo, Rosita Moreno Tocornal, María del Pilar Errázuriz Abad, Gloria Bordalí Meneses y Mónica Mayo Correa.



OTRO ASPECTO DE LAS DAMAS ASISTENTES al almuerzo que se llevó a efecto en el Club de la Unión en honor de las esposas de los Cancilleres que nos visitan. En el grabado, de izquierda a derecha, LUCHITA DARTNELL MATTE DE SILVA, esposa del Subsecretario del Interior; MARIA ROSA CARRASCO DE SILVA, esposa del Subsecretario General de Gobierno; y MARTA VIDAURRE DE SILVA, esposa del Subdirector Adjunto del Ceremonial y Protocolo

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las Empresas Funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Central y La San Francisco.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy, en los cementerios que se indican:

—ARANCIBIA DE MARTINEZ, DELIA. Parroquia San Crescente. 10.30 horas. General.

—BAUMERT PELICHOWER, ERNESTO. Carmen 703. 11 horas. Conchalí.

—BONNET CAMPOS, LUIS. Capilla Clínica Santa María. 11.45 horas. General.

—CARE RODRIGUEZ, TERESA. Avenida La Paz 1012. Sin hora. Católico.

—DANERI NEUMAN, JULIO. San Isidro 671. 10 horas. Católico.

—GARCIA GONZALEZ, ENRIQUE. Basílica La Merced. 12 horas. General.

—IZQUIERDO PALOMINOS, JUAN. Parroquia San Joaquín. 10 horas. General.

—KLOTZER LAMMERZAHL, HERBERT. Rodolfo Lenz 554. 11 horas. General.

—GUTIERREZ FERNANDEZ, RUBEN. Santa Clara 854, Paradero 18 Gran Avenida. 15 horas. General.

—LUCO BLANCO, ADOLFO. Parroquia Los Misioneros. 10 horas. General.

—MORAGA ARAYA, TRANSITO. Iglesia El Sagrario. 10 horas. General.

—MORALES ESCOBAR, LUIS. Fernando Yungue 1741. Población Nogales. 15 horas. General.

—MERY VDA. DE ACUÑA, MATILDE. Capilla Clínica Santa María. 16 horas. Católico.

—OLAVE DE MUÑOZ, RAQUEL. Edison 4368. 16 horas. General.

—PAVEZ MARTINEZ, JOSE. Hospital Salvador. Sin hora. A Molina.

—TOLEDO OLIVARES, CARLOTA. Marqués de Montepío 6296. 16.30 horas. General.

—VALDEBENITO ECHEVERRIA, FLORO. General Gorostiaga 927. 16 horas. General.

—YEOMANS GODOY, JULIO ERNESTO. Juan Antonio Ríos 1-B, Casa 1039-A. 16.30 horas. General.

SSS SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

Las Oficinas del Servicio de Seguro Social en la ciudad de Santiago, por excepción, el viernes 14 del presente atenderán solamente en la mañana, desde las 8.30 hasta las 12.45 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente juicios matrimoniales, posesiones efectivas particiones, Moneda 1137, Of. 78 fono 80813. H|O. C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

NULIDADES MATRIMONIO EXCLUSIVAMENTE
Abogado, Matías Cousiño 199, oficina 811. De 12-13 y 18-20 hrs. H|O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos, Compañía 1048. Fono 84844, edificio Teatro Real. Atención: 6 a 8 P. M. 10-9 P.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O.

MEDICOS

DR. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O. C.

DOCTOR GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes.
Compañía 2211 (86859), 2 a 5. 20-II-60 P.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Vicuña Mackenna 315, Teléfono 85912. 5-8. H|O. C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2034. 23-8 P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95 H|O. C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858. 11-9 P.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata, Trabajos urgentes, Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702. 30-8 P.

TECNICOS DENTALES

"RAPIDO" SOLDADURAS DENTALES
Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111 (Ahumada 312), teléfono 67378. 30-8 P.

TURNO DE BOTICA

(Semana comprendida entre el 8 al 15 de agosto de 1959)

Santa Laura, Santa Laura 1183; Universitaria, Avda. Universitaria 784; Independencia, Avda. Independencia 294; El Salto, Avda. Recoleta 1307; Purísima, Purísima 145; Gran Avenida, Gran Avenida 5693; Morax, Vergara Montt 1688; San Roj, San Ignacio 2604; Sierra Bella, Sierra Bella 2352; Profesional, San Pablo 2303; Santa Ana, Catedral 1500; Sanax, Mapocho 4125; República, Avda. B. O'Higgins 2298; Unión, Avda. B. O'Higgins 3998; Eugenin, Avda. España 299; Jam, Avda. Bulnes 135; Puente, Puente 615; El Mercurio, San Diego 301; La Chilena, Arturo Prat 1623; Septiembre, Victoria Subercaseaux 9; Valenzuela, Augusto Leguía 210; Del Oriente, Avda. Las Condes 7138; Bristol, Avda. Providencia 1364; San Crescente, Avda. Italia 1501; San Jorge, Avda. Pedro de Valdivia 2882; Príncipe de Gales, Príncipe de Gales 5706; Irarrázaval, Avda. Irarrázaval 1864; Neptuno, Avda. Irarrázaval 2702; Urgencia, San Francisco 75 (turno permanente).

Examen a fondo a nuevo reglamento harán profesores secundarios

Foros y conferencias en Centro de Estudios Filosóficos y Sociales "Valentín Letelier".— El jueves próximo será el primer foro

Reunida la Comisión de Foros y Conferencias del Centro de Estudios Filosóficos y Sociales "Valentín Letelier", acordó postergar hasta el próximo jueves el foro que sobre "Reglamento de Exámenes, Promociones y Calificaciones" se había programado para ayer. Se ha ampliado este foro al tema "Presupuesto Educacional".

Se nos ha pedido invitar especialmente a esta jornada a los Centros de Padres y Pedagógicos y a la Federación de Estudiantes Secundarios. La reunión se efectuará, a las 19 horas, en el local del Centro Valentín Letelier, Catedral 1111, e intervendrán como relatores los señores Hernán Vera, rector del Liceo Experimental "Darío Salas"; Carlos Yáñez Bravo, delegado de la Enseñanza Media ante la Superintendencia de Educación; Carlos Caprirolí, rector del Liceo N.o 7 de Ñuñoa; Belisario Avilés, rector del Liceo José Victorino Lastarria; Raúl Rojas Valencia, dirigente nacional del magisterio; Orlando Cantuarias, rector del Internado Nacional Barros Arana; Eduardo Hammeau, rector del Liceo Técnico; Antonio Oyarzún, rector del Instituto Nacional y otros distinguidos educadores.

Se anunció que estas reuniones se efectuarían periódicamente para analizar los problemas de nuestra enseñanza, tanto primaria, como media, técnica y universitaria.

CONFERENCIAS, EXPOSICIONES, MUSICA.-

HOY

EXEQUIEL FONTECILLA LARRAIN.— Acuarelas. Sala Caveau, Estado 36. De 10 a 13 y de 16 a 20 horas. Abierta hasta el 22.

CARLOS SWINBURN.— Acuarelas. Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subsuelo. Clausura mañana.

GONZALEZ YAÑEZ.— Dibujos, acuarelas. Sala Libertad, Agustinas 1022, tercer piso. Abierta hasta el 26.

SIMON BRUZZOTO. — Acuarelas. Sala del Banco de Chile. Huérfanos 972, entrepiso. Clausura hoy.

V SALON FOTO ANDINISTA. Palacio de La Alhambra. De 10 a 12.30 y de 17 a 20.30 horas. Clausura hoy.

IRMA VALENCIA.— Pequeña plástica (monitos). Inaugura 19 horas. Instituto Chileno Británico de Cultura. Clausura el 21.

NUEVA SALA PARIS. — Diez pintores y esmaltadores. Sexto piso Almacenes París. Diariamente.

HORTENSIA GONZALEZ. — Veinte óleos sobre temas bolivianos. Amunátegui 447.

OSCAR CONDI (OSKI).— Oleos. Sala Exposiciones Universidad de Chile (entrepiso). Veintidós muestras.

RICARDO YRARRAZAVAL. Oleos, pintura abstracta. Sala Exposiciones. Ministerio de Educación. 19 horas inaugura.

JUDITH ALPI.— Acuarelas, en su atelier. Miguel de la Barra 480, sexto piso. De 17 a 21 horas.

TRECE PINTORES ITALIANOS.— Palacio de Bellas Artes, segundo piso.

ARMANDO BUENO.— Charla sobre "Literatura Chilena". Sala Egaña, Huérfanos 1117, quinto piso. 19.15 horas.

YOLANDA MONTECINOS. —Conferencia "Evolución Histórica del Ballet en Chile". Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. 19 horas.

Después de 18 años regresó a Chile el escritor F. Alegría

Después de una ausencia que se prolongara por espacio de 18 años, regresó en la tarde de ayer al país, el escritor y profesor universitario, Fernando Alegría, quien desde 1941 se encontraba en Estados Unidos, a donde partió becado para estudiar en Bowling Greene State University, donde al cabo de un año mereciera el título de Master of Arts.

Se desempeñó durante la mayor parte de su permanencia en Norteamérica en la Universidad de California, como Teaching Assistant en el Departamento Español-Portugués, continuando sus estudios para doctorarse en Filosofía.

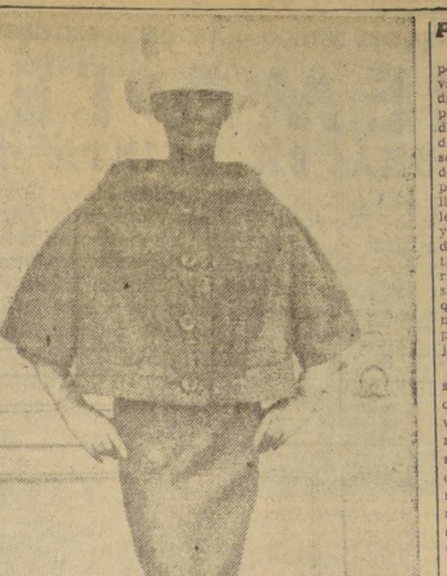
Fecundo escritor, es autor de "Recabarren", "Leyenda de la ciudad Perdida", y "Lautaro, joven libertador de Arauco". Por esta última obra obtuvo el primer premio entre todas las novelas juveniles presentadas por los países americanos al Concurso de Farrar and Rinehart, de los Estados Unidos. Es también autor de Historia de la Poesía Chilena; "Camaleón" y un extraordinario ensayo sobre Paul Whitmann en Hispanoamérica. En 1950 escribió y publicó en México "El poeta que se volvió gusano".

Fernando Alegría tiene en preparación una obra sobre poesía y de literatura norteamericana, que se propone editar en Chile. Es casado con Carmen Letona, de nacionalidad salvadoreña y es padre de tres hijos.

Varieté

Cuando se envejece, las costumbres se vuelven una tiranía.

Abrir los ojos desmensuradamente es también una forma de opinar.



TRAJE DE LA COLECCION Pierre Cardin, París. La chaqueta hace el efecto de capa. Las mangas cortas. Está confeccionado en lana chinesca en tonos beige. (AFP).

Piedras preciosas

Todas las mujeres debieran poseer una piedra preciosa. Su valor sería lo de menos. Podría ser de las que cuestan muy poco dinero. Pero si su poseedora la hubiera elegido cuidadosamente y procurado enterarse de su composición, del país de donde procede esa clase de piedra, del modo como la tallan; si además sintiera predilección por su color, su brillo y todas sus otras particularidades, el poseerla será un estímulo constante para su espíritu. Habrá de proporcionarle satisfacciones mucho mayores que las que puedan sentir las mujeres que se adornan, sólo por ostentación, con joyas cuajadas de pedrerías.

Los antiguos atribuían vida a las piedras preciosas; creían que de ellas irradiaban efluvios; que tenían alma. Se ignora hasta qué punto pueda asegurarse que estaban equivocados. Cuando uno tiene en sus manos una gema magnífica parece que fuera algo inmaterial, algo que escapa al conocimiento del hombre.

Miles de mujeres de posición modesta lograrían verse y sentirse mejor, si usaran gemas, que, para ser hermosas, no necesitan ser caras.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO.— ABOGACIA PROVINCIAL

REMATE DE BIENES RAICES

COMUNA DE QUINTA NORMAL

Por Resolución del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en Expediente N.o 28480, caratulado "Fisco con Deudores Morosos de Quinta Normal", se ha ordenado el remate de las propiedades que se indican a continuación, para el día **10 de septiembre** próximo, a las 15 horas, en la Oficina de dicho Juzgado, Bandera 342. Mínimos para las posturas, el equivalente a los dos tercios de cada avalúo; boleta de garantía por el 10% de cada mínimo. Más bases y antecedentes, en la Secretaría del Tribunal y en la Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147, oficina 238, abogado Armando Verdugo R.

Rol	Deudor	Ubicación	Avalúo
2-1	Francisco Tapia R.—	H. de Magallanes s/n	$ 2.349.000
3-1	Armando Tapia R.—	H. de Magallanes s/n	3.080.000
4-1	Francisco Tapia R.—	H. de Magallanes s/n	6.435.000
5-1	Marcelo Serre.—	Camino Renca s/n	525.000
5-3	Marcelo Serre.—	Camino Renca s/n	358.000
5-11	José López V.—	Camino Renca s/n	236.000
5-16	Suc. Ernesto Andwandter.—	Camino Renca s/n	118.000
5-20	Suc. Ernesto Andwandter.—	Camino Renca s/n	81.000
5-26	Ernesto Andwandter.—	Camino Renca s/n	70.000
5-28	Ernesto Andwandter.—	Camino Renca s/n	29.000
7-11	Luis Seco I.—	Carrascal 4021	630.000
7-13	Luis Agüero.—	Carrascal 4035	1.591.000
14-10	Oscar Rojas.—	Fco. Javier 47	1.852.000
15-12	Sara Castillo.—	Gumercindo 45	1.463.000
15-12	Sara Castillo.—	Gumercindo 43	1.463.000
19-15	Daniel Araya B.—	Constantino 87	1.425.000
20-19	Plácido Labarca.—	Constantino 70	416.000
20-25	Carmen Valdés.—	Sanz 3	309.000
21-9	Josefina Acevedo R.—	B. Garcés 81	415.000
22-14	Suc. Maraboli.—	Benedicto XV 175	345.000
22-35	Luisa Cabaretto.—	Emb. Quintana 4646	211.000
31-16	Fanny Zelada.—	Balmaceda 61	961.000
32-6	Luisa Zelada.—	Ecuador 4995	814.000
32-7	Luisa Zelada.—	Fco. Zelada 5	352.000
32-8	Luisa Zelada.—	Fco. Zelada 7	352.000
32-9	Luisa Zelada.—	Fco. Zelada 9	410.000
35-1	Jesús López.—	Ecuador 5003	7.480.000
35-3	Mauricio Carrasco.—	Fco. Zelada 10	374.000
35-8	Mercedes Rojas.—	Fco. Zelada 26	390.000
127-7	Germán López.—	Abtao 33	771.000
127-11	Atanasio Cristópulos.—	Abtao 43	281.000
131-11	Rosa Sánchez.—	Balmaceda 137	356.000
131-21	Cirineo Gómez.—	Abtao 38	424.000
131-26	Berta Ibañez.—	La Coruña 4816	252.000
131-27	Elena Ibáñez.—	La Coruña 4822	259.000
132-12	Manuel Ureta.—	Balmaceda 108	475.000
227-14	Miguel Martínez.—	Abtao 85	546.000
227-20	Julio Albornoz.—	G. de Orense 90	302.000
227-22	Benjamín Cid.—	G. de Orense 98	225.000
227-27	Raúl Alcalde.—	Emb. Quintana 4798	395.000
231-14	Norberto Araya.—	La Coruña 4891	671.000
231-31	Fernando Escudero.—	La Coruña 4824	268.000
315-3	José Bayer.—	Gumercindo 167	924.000
315-7	Erasmo Flores.—	Fco. Javier 144	511.000
320-1	Ruperto Ibáñez.—	Emb. Quintana 4541	1.372.000
320-9	Ruperto Ibáñez.—	Constantino 114	1.697.000
323-4	Fidel González.—	G. de Orense 23	186.000
331-2	Eduardo Briones.—	Emb. Quintana 4825	455.000
331-9	Santiago Gálvez.—	Emb. Quintana 4871	267.000
331-20	Clara Cepeda.—	Balmaceda 397	862.000
331-33	José Salinas.—	B. Sobenes 4834	311.000
331-38	Otilia Rey.—	B. Sobenes 4870	256.000
332-8	Berta Contreras.—	Fco. Zelada 171	261.000
410-12	Larios & Cía. Ltda.—	Calle Nueva 2163	4.589.000
415-8	Héctor Cantillana.—	B. Sobenes 4367	675.000
415-20	Mariano Requena.—	Fco. Javier 290	247.000
419-9	José Cortés.—	Constantino 217	567.000
420-12	Romelio Olmedo.—	B. Garcés 223	963.000
420-14	Luis Cancino.—	B. Garcés 241	244.000
420-15	Eleazar Cancino.—	B. Garcés 257	2.987.000
420-16	Juan Riquelme D.—	B. Garcés 261	595.000
422-22	Alejandro Silva.—	B. Garcés 224	139.000
422-24	Inés Pavez A.—	B. Sobenes 4703	138.000
423-17	Hernán Cuevas.—	Benedicto XV 240	381.000
431-12	Gaspar Zelada.—	Balmaceda 435	243.000
431-57	Oscar Cerda.—	Pasj. Gloria 488	91.000
432-1	Manuel Flores A.—	Fco. Zelada 205	277.000
432-22	Artemisa López.—	Paraguay 4334	374.000
435-2	Luis Díaz.—	Fco. Zelada 218	178.000
435-3	Delfina Venegas.—	Fco. Zelada 228	189.000
519-22	Hernán Prado.—	Pto. Seguro 4468	965.000
520-10	Leontina Díaz V.—	B. Garcés 369	389.000
520-15	Eulogio Prado A.—	Pto. Seguro 4550	559.000
523-4	Rosendo Rojas.—	Paraguay 4737	183.000
523-6	Zoila Madariaga.—	G. de Orense 315	246.000
527-14	Manuel Manso M.—	G. de Orense 362	716.000
531-1	Suc. Dalmiro Rana Pérez.—	Paraguay 4801	2.383.000
531-19	Ismenia Astudillo.—	Pto. Seguro 4828	242.000
614-17	Moisés Pérez.—	Ap. Santiago 370	832.000
619-13	Alfonso Moreno.—	Constantino 489	967.000
622-8	Sabino Díaz M.—	Pto. Seguro 4717	486.000
623-26	Alfonso Olivos B.—	G. de Orense 551	321.000
627-1	Suc. Macaya Ponce.—	Pto. Seguro 4755	1.803.000
627-25	Enrique Saldías C.—	G. de Orense 460	385.000
632-47	Dagoberto Rojas V.—	Nva. Imperial 4968	2.787.000
635-37	Juan Arenas.—	E. Samitt 526	940.000
636-16	Alberto Naranjo.—	T. Vargas 519	177.000
636-24	Juan Lecaros.	—Sta. Petronila 404	272.000
636-25	Juan Lecaros.—	Sta. Petronila 406	243.000
636-39	Arturo Narváez.—	Sta. Petronila 509	532.000
637-11	Hugo Baeza.—	Las Rejas 509	189.000
637-44	Filomena Olivares.—	Nva. Imperial 5172	200.000
814-18	Santiago Aldunate.—	Ap. Santiago 426	19.391.000
815-10	Pedro Fuentes.—	Gumercindo 513	403.000
815-13	Juan Ayanguren.—	Gumercindo 549	2.994.000
815-24	Florencio Zorrilla.—	Fco. Javier 546	740.000
822-19	Amelia Díaz.—	Nva. Imperial 4678	307.000
914-5	Suc. Juan Acuña.—	Nva. Imperial 4277	803.000
915-20	Ismael Sáenz.—	A. de Ustaris 4378	898.000
1020-15	Floridor Pino.—	Huérfanos 4502	420.000
1022-1	Suc. Carolina Caro.—	P. A. González 603	657.000
1022-2	Angela Alfaro.—	P. A. González 609	657.000
1022-4	Edo. Fernández.—	P. A. González 619	657.000
1022-18	María Bonaz.—	P. A. González 675	584.000
1023-10	José Jiménez.—	C. Pezoa V. 651	714.000
1023-14	Teresa Urizar.—	C. Pezoa V. 673	714.000
1023-24	Arturo Gauthier.—	P. A. González 616	416.000
1023-37	Osvaldo Navarrete.—	P. A. González 664	463.000
1024-9	Alberto Pino.—	P. L. Ugalde 641	649.000
1024-11	Fructuosa Cerda.—	P. L. Ugalde 649	649.000
1024-21	Luis Rojas.—	C. P. Véliz 608	555.000
1024-30	Margarita Vicencio.—	C. P. Véliz 642	348.000
1024-33	Enrique Ulloa.—	C. P. Véliz 654	347.000
1025-34	Rosa Leiva.—	P. Ugalde 654	257.000
1025-39	Miguel Araya.—	Catedral 4716	1.531.000
1025-41	Judith Garcés.—	Catedral 4734	534.000
1032-1	Benigno Guzmán.—	N. Imperial 4903	915.000
1032-13	Israel Osorio.—	E. Samitt 617	230.000
1032-22	Suc. Astorga.—	E. Samitt 729	1.050.000
1032-29	Alejandro Moraga.—	Pas. C. Marchant 4975	302.000
1032-32	Raúl Aguila.—	P. Chadwick 4937	1.131.000
1032-33	José Miranda.—	P. Chadwick 4945	464.000
1032-49	Enedina Cortés.—	Radal 754	235.000
1032-50	Rosario Mussneau.—	Radal 756	753.000
1032-57	Rubén Alcayaga.—	C. Marchant 4926	679.000
1035-21	Elena Herzmann.—	E. Samitt 706	1.530.000
1124-43	Oscar Vásquez.—	C. P. Véliz 730	339.000
1214-14	Ramón Nabzo.—	Compañía 4256	1.364.000
1215-4	Carlos Rojas.—	Huérfanos 4333	1.260.000
1315-9	Fco. Pinochet.—	C. Montt 879	454.000
1319-25	Gabriela Hurtado.—	Catedral 4491	308.000
1319-26	Aníbal Guerrero.—	C. Montt 950	736.000
1321-6	José Mierzajeweski.—	V. Laynez 865	715.000
1322-10	Luis Caroca.—	P. A. González 851	339.000
1331-14	Heriberto Silva.—	Radal 913	1.093.000
1331-26	Rufina Cunnighan.—	Abtao 906	1.268.000
1331-28	Agapito Suarez.—	Abtao 934	1.950.000
1331-37	Fdo. de la Cruz.—	Sto. Domingo 4864	606.000
1332-13	Elías Rementería.—	E. Samitt 905	546.000
1332-16	Juan Martínez.—	E. Samitt 933	930.000
1332-21	Manuel Segura.—	Radal 868	2.592.000
1335-14	Suc. Guerra Bertoloqui.—	Sta. Petronila 925	1.056.000
1336-1	Ricardo Sandoval T.—	Catedral 5103	918.000
1336-18	Maximiliano George F.—	T. Vargas 945	471.000
1337-35	Carlos Valencia.—	T. Vargas 978	350.000
1337-41	Domitila Canto.—	Sto. Domingo 5194	746.000
1414-13	Teodoro Morales E.—	Ap. Santiago 758	949.000
1414-19	Elena Valenzuela.—	Sto. Domingo 4252	2.397.000
1414-20	Carlos Mebold P.—	Sto. Domingo 4272	1.936.000
1419-13	Cecilia Mesías.—	B. Arana 949	1.561.000
1420-8	Fernando Bulnes G.—	Polígono 911	217.000
1420-21	Dolores Ben-Azul.—	Sto. Domingo 4502	1.236.000
1420-27	Ricardo Vásquez.—	Sto. Domingo 4566	1.543.000
1421-6	Emma Araya.—	Polígono 976	248.000
1427-35	Pascual Valles.—	G. de Orense 960	716.000
1427-45	Juan Grippa.—	G. de Orense 1046	261.000
1427-51	Isaías Guerrero.—	San Pablo 4774	502.000
1432-11	Carlos Arancibia.—	Radal 1028	949.000
1435-5	Gustavo Rivera.—	Sto. Domingo 5057	2.393.000
1514-12	Arturo Wong.—	C. Robles 1050	1.838.000
1519-13	Margarita Basaure.—	B. Arana 1055	588.000
1520-7	Suc. Primo Finazzi.—	B. Arana 1010	1.560.000
1520-8	Suc. Primo Finazzi.—	B. Arana 1026	810.000
1520-9	Suc. Primo Finazzi.—	B. Arana 1036	927.000
1520-10	Suc. Primo Finazzi.—	B. Arana 1046	927.000
1525-8	Elsa Criado.—	G. de Orense 973	1.461.000
1525-18	Julia Stancker.—	G. de Orense 1055	1.326.000
1525-50	Leonardo Jofré.—	G. de Orense 987	521.000
1613-33	Humberto Ahumada.—	Edison 4186	632.000
1615-16	Emilio Corrales.—	Bismarck 1179	285.000
1615-28	Abraham Vargas.—	C. y Figueroa 1180	384.000
1615-40	Jorge Vergara O.—	Pas. Aravena 1118	603.000
1615-41	Elena Laborie.—	Pas. Aravena 1132	541.000
1620-25	José Hrzic.—	Sta. Genoveva 1185	781.000
1622-5	Moisés Godoy.—	San Pablo 4651	1.333.000
1623-9	Raúl Lavanderos G.—	Catán 1119	827.000
1623-31	Humberto Castro.—	Pasj. Cuatro 1111	477.000
1623-18	Manuel Tobar.—	Pasj. Seis 4677	827.000
1623-32	Alamiro Barahona.—	Pasj. Cuatro 1113	504.000
1623-40	Luis Riquelme.—	Pasj. Cuatro 1135	504.000
1624-8	Luis Ampuero.—	Pasj. Seis 4721	502.000
1624-11	Manuel Gómez.—	Pasj. Seis 4735	497.000
1625-4	Luis Gutiérrez.—	Pasj. Seis 4749	504.000
1625-19	José Orellana.—	Calle Cinco 1124	477.000
1625-25	Osvaldo Pérez.—	Calle Cinco 1146	477.000
1625-31	Alberto Menares.—	Calle Cinco 1127	813.000
1626-4	Manuel Rodríguez.—	Progreso 1113	793.000
1627-1	Graciela Zapata.—	San Pablo 4811	452.000
1627-3	Graciela Zapata.—	Progreso 1110	532.000
1627-10	Inés Acevedo.—	Progreso 1124	367.000
1634-14	Antonio Montes.—	J. Besa 1151	867.000
1634-18	Germán Bittig.—	J. Besa 1181	949.000
1635-4	María Villavicencio.—	San Pablo 5071	482.000
1635-44	Enrique Cáceres.—	Edison 5114	428.000
1638-6	Ofelia Castro.—	San Pablo 5251	501.000
1727-7	Olga Soto.—	Progreso 1176	170.000
1727-13	Leopoldo Barría.—	Progreso 1208	204.000
1735-1	Juan Vega.—	Edison 5001	1.105.000
1735-30	Enrique Venegas.—	A. Fierro 5146	1.359.000
1742-10	Luis Cabello.—	Lo Prado s/n	7.620.000
1742-12	Matías Rubio.—	Lo Prado s/n	6.637.000
1810-15	Suc. José Ghiardo.—	A. Fierro 3932	456.000
1814-7	José Oñate.—	Edison 4299	1.459.000
1815-15	Domitila del Canto.—	C. y Figueroa 1206	659.000
1815-25	Pedro Sánchez.—	A. Fierro 4360	675.000
1819-4	Julieta Rivano.—	Edison 4421	1.440.000
1819-10	Manuel Tamayo.—	Edison 4481	729.000
1819-12	Teobaldo Gabarrocha.—	A. Ebner 1221	384.000
1819-14	Humberto Quero A.—	A. Ebner 1233	1.096.000
1820-29	Carlos Plattner.—	Edison 4517	563.000
1822-6	Félix Gómez.—	Edison 4649	953.000
1823-1	Carlos Quiroga.—	Edison 4679	504.000
1823-27	Elena Santibáñez.—	Pasj. Uno 1170	519.000
1824-5	Luis Jara.—	Edison 4725	517.000
1824-9	Juan Vargas.—	Edison 4747	517.000
1824-43	Pedro Bustos.—	Pasj. Dos 1205	478.000
1826-6	Luis Becerra.—	Edison 4777	493.000
1826-15	Benjamín Sara.—	Pasj. Tres 1187	468.000
1826-39	Antonio Villen.—	Carahue 1188	468.000
1828-2	Natalia Unzueta.—	Butamallín 1155	497.000
1828-14	José Palma.—	Butamallín 1181	497.000
1829-1	Francisco Cabrera.—	Edison 4863	485.000
1829-12	Fernando Rossel.—	Abranquil 1175	485.000
1829-25	Carlos Veragua C.—	Abranquil 1215	468.000
1829-42	Luisa Lizana.—	Butamallín 1182	485.000
1830-21	Emilio Peñailillo.—	Abranquil 1210	468.000
1830-22	José Ayacura.—	Abranquil 1212	485.000
1834-12	Juan Olivares.—	M. de Velasco 4916	260.000
1926-18	Carmen Toro.—	Progreso 1229	187.000
1933-23	Guillermo Catalán.—	J. Besa 1285	225.000
1938-35	Lucio Gómez.—	S. Valdovinos 1256	10.875.000
2010-14	Carmela Meneses.—	M. de Rozas 3936	676.000
2011-16	Pedro Maturana.—	M. de Rozas 4034	163.000
2919-12	María Corrales.—	A. Fierro 4489	493.000
2022-22	Máximo Lira.—	M. de Rozas 4666	2.769.000
2023-4	Jorge Palma.—	Catán 1229	490.000
2035-1	Alberto Sourys.—	C. Loyola 5107	764.000
2035-5	Teresa Urrea.—	S. Valdovinos 1303	935.000
2039-9	Marcos Fredes.—	L. de Corte 5334	432.000
2041-2	Agustín Pavez.—	C. Loyola 5449	959.000
2047-16	Bernardina Morales.—	L. de Corte 5868	269.000
2047-19	Luis Valenzuela.—	L. de Corte 5880	74.000
2049-9	María Monsálvez.—	L. de Corte 5948	888.000
2132-7	Jorge Navarro.—	Arteaga 5043	387.000
2135-10	Adela Muñoz.—	J. Besa 1324	281.000
2138-14	Filemón Navarrete.	—S. Valdovinos 1330	611.000
2138-22	Raquel Herrera.—	V. Rozas 5228	389.000
2139-5	Armando Armazón.—	L. de Corte 5257	343.000
2139-6	Mercedes Palominos.—	L. de Corte 5363	338.000
2139-7	Luis Salinas.—	L. de Corte 5367	714.000
2139-16	Juan Farías.—	G. Toro 1344	1.923.000
2139-29	Arístides Mandujano.—	V. Rozas 5394	1.420.000
2145-1	Rosa Bravo.—	L. de Corte 5721	400.000
2149-9	Luis Osses.—	Marte 1331	1.141.000
2150-23	Carlos Silva.—	V. Rozas 6008	228.000
2150-28	Juan Jiménez.—	V. Rozas 6070	289.000
2150-30	Julián Vilas.—	V. Rozas 6084	1.154.000
2159-9	Ramón Marchent.—	V. Rozas 6170	621.000
2223-18	Luis Barros.—	Catán 1295	503.000
2224-3	Luis Silva.—	Pasaje Dos 1255	471.000
2224-12	Víctor Zúñiga.—	Pasaje Dos 1275	490.000
2225-5	Luis Olivares.	—Carahue 1261	468.000
2225-9	Jeremías Vergara.—	Carahue 1269	468.000
2226-30	Efraín Santander.—	Carahue 1274	503.000
2228-3	Fermín Briones.—	Butamallín 1255	469.000
2228-4	Félix Salas.—	Butamallín 1257	497.000
2228-9	Juan Allende.—	Butamallín 1273	469.000
2228-11	Jorge Escobar.—	Butamallín 1277	469.000
2229-4	Abelardo Campos.—	Abranquil 1259	468.000
2229-35	Roberto Moreno.—	Butamallín 1294	358.000
2231-29	Rodolfo Salinas.—	Abranquil 1256	462.000
2231-31	Fco. Segovia.—	Abranquil 1260	462.000
2242-5	Aníbal Palaviccino.—	V. Rozas 5527	1.193.000
2242-14	Alberto Rojas.—	V. Rozas 5573	233.000
2242-15	José Cifuentes.—	V. Rozas 5577	229.000
2242-23	Juan Abarzúa.—	M. Ibáñez 1370	260.000
2242-36	Luis Palma.—	Recabarren 5588	186.000
2261-22	María Grez.—	Hostos 1560	1.024.000
2326-11	Arturo Castro.—	V. Rozas 4796	395.000
2332-7	Antonio Flores.—	V. Rozas 5081	969.000
2332-56	José Aguilera.—	J. J. Pérez 5094	1.940.000
2335-20	Vicente Guzmán.—	J. Besa 1382	241.000
2335-24	Martiniano Fuentes.—	Tránsito 5142	1.305.000
2341-7	Gustavo Rivas.—	M. Ibáñez 1367	260.000
2350-1	Luis Soto.—	V. Rozas 6009	3.044.000
2351-1	Luis Gómez.—	Neptuno 1392	3.724.000
2410-6	Jorge Cabello.—	M. de Rozas 3971	1.802.000
2410-7	Oscar Núñez.—	M. de Rozas 3985	1.617.000
2410-23	Blanca Canales.—	M. de Rozas 4056	1.699.000
2413-5	Rigoberto Valencia.—	M. de Rozas 4173	1.659.000
2413-25	Aurora Ortiz.—	Andes 4185	1.434.000
2414-8	Elena Urbina.—	C. Figueroa 1319	229.000
2415-20	Dgo. González.—	Bismarck 1338	1.278.000
2419-5	Iglesia Adventista.—	M. de Rozas 4481	1.036.000
2420-29	Hernán Cuevas.—	A. Ebner 1342	2.618.000
2420-37	Antonio De Gavardo.—	Andes 4537	1.473.000
2420-46	Aurora Monsalde.—	Andes 4616	638.000
2422-34	María Montt.—	Andes 4616	638.000
2422-35	Dgo. Fuentes.—	Andes 4618	345.000
2422-39	Suc. Altamirano.—	Andes 4662	759.000
2426-5	Ricardo Arriagada.—	Progreso 1337	264.000
2426-23	Ernesto Díaz.—	Andes 4730	447.000
2442-27	Manuel González.—	P. Lázaro 5554	178.000
2515-25	Claudio Chávez.—	C. Figueroa 1450	290.000
2517-4	Suc. Primo Martínez.—	Andes 4429	1.400.000
2517-28	Silvia Yushweitz.—	V. Fontecilla 4449	433.000
2519-10	Juan Venegas.—	Ladrilleros 1450	243.000
2520-12	Jorge Katan.—	A. Ebner 1440	2.293.000
2522-11	Ramón Palomino.—	Andes 4675	658.000
2522-13	Clara Reyes.—	Andes 4587	400.000
2522-20	Elisa Cofré.—	E. Charme 1467	472.000
2528-25	Rosa Hermosilla.—	P. Damián 1531	828.000
2531-21	Berta Núñez.—	P. Damián 1418	195.000
2535-18	José Astudillo.—	El Quilo 5154	964.000
2538-1	Néstor Calderón.—	Tránsito 5301	315.000
2539-8	Raúl Rojas.—	Hostos 1451	118.000
2541-12	Samuel Meneses.—	El Quilo 5474	696.000
2542-1	José Parada.—	P. Lázaro 5511	722.000
2542-11	José Parada.—	El Quilo 5506	818.000
2545-7	Elvira Lagos.—	Mercurio 1477	156.000
2545-25	Andrés Tognarelli.—	Membrillar 5840	172.000
2547-25	Augusto Larraín.—	Membrillar 5852	256.000
2547-33	Augusto Larraín.—	Calle Tres 1478	157.000
2547-34	Augusto Larraín.—	Calle Tres 1480	130.000
2547-35	Augusto Larraín.—	Calle Tres 1486	130.000
2547-40	Orlando López.—	Saturno 1450	104.000
2549-4	Hilda Icarte.—	Marte 1445	254.000
2549-10	Raquel Vera.—	Membrillar 5992	945.000
2550-8	Bruno Poisson.—	Tránsito 6097	3.713.000
2550-21	José Hrzic.—	Marte 1384	221.000
2551-6	Fermín Sánchez.—	Tránsito 6169	150.000
2551-16	Rómulo Aguirre.—	Neptuno 1560	460.000
2551-31	Rómulo Aguirre.—	Sta. Isabel 6194	1.282.000
2610-3	Edo. Araneda.—	V. Fontecilla 3961	1.225.000
2613-1	Suc. Andrés Fischer.—	V. Fontecilla 4155	1.175.000
2617-2	Orlando Bagliato.—	V. Fontecilla 4437	915.000
2617-9	Luis Encinas.—	J. J. Pérez 4406	3.786.000
2618-1	Agustín Aguilar.—	V. Fontecilla 4453	2.387.000
2618-5	Pedro Negrete.—	P. Esmeralda 1551	1.745.000
2620-19	Blanca Suárez.—	A. Ebner 1576	975.000
2620-25	Genaro Sánchez.—	J. J. Pérez 4556	1.855.000
2622-14	Armando Bravo.—	E. Charme 1563	495.000
2622-23	Alonso Carvajal.—	J. J. Pérez 4650	1.520.000
2631-10	José Olivares.—	Arteaga 1551	902.000
2631-26	Marcial Oliver.—	J. J. Pérez 4928	369.000
2638-13	Alfredo Rebeco.—	J. J. Pérez 5202	1.312.000
2638-15	Santiago Raggio.—	J. J. Pérez 5230	1.950.000
2639-21	Carlos Gallo.—	G. Toro 1558	19.425.000
2639-22	Carlos Gallo.—	J. J. Pérez 5320	1.994.000
2639-26	Carlos Gallo	J. J. Pérez 5342	1.615.000
2639-26	Suc. Juan Tapia.—	J. J. Pérez 5340	2.053.000
2639-32	Heriberto Santana.—	J. J. Pérez 5394	319.000
2641-24	Olga Muñoz.—	J. J. Pérez 5410	793.000
2642-10	Nordenflyth Berríos.—	M. Ibáñez 1546	896.000
2643-2	Augusto Larraín.—	Membrillar 5557	203.000
2643-6	Manuel León.—	Calle Uno 1531	238.000
2643-15	Augusto Larraín.—	Júpiter 1530	215.000
2644-3	Hermelo Larrañaga.—	Venus 1511	211.000
2644-13	Roberto Valenzuela.—	Calle Uno 1520	247.000
2645-3	Sergio Yáñez.—	Membrillar 5731	195.000
2645-16	Augusto Larraín.—	Calle Dos 1460	66.000
2645-28	Augusto Larraín.—	Venus 1576	64.000
2646-2	Carlos Guajardo.—	Membrillar 5779	195.000
2646-4	Galvarino Villota.—	Membrillar 5799	233.000
2646-11	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	52.000
2646-12	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	52.000
2646-13	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	52.000
2646-14	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	52.000
2646-15	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	52.000
2646-16	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	52.000
2646-17	Luis Muñoz.—	Calle Dos 1524	99.000
2646-23	Augusto Larraín.—	Calle Dos s/n	52.000
2646-24	Augusto Larraín.—	Calle Dos s/n	52.000
2646-25	Augusto Larraín.—	Calle Dos s/n	52.000
2646-26	Augusto Larraín.—	Calle Dos s/n	52.000
2646-27	Augusto Larraín.—	Calle Dos s/n	52.000
2646-28	Augusto Larraín.—	Calle Dos s/n	52.000
2646-29	Carlos Cerda.—	J. J. Pérez 5788	975.000
2647-1	Juan Rojas.—	Membrillar s/n	248.000
2647-2	Luis Hermosilla.—	Membrillar 5817	182.000
2647-10	Augusto Larraín.—	Calle Tres s/n	53.000
2647-11	Augusto Larraín.—	Calle Tres s/n	169.000
2647-19	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	53.000
2647-21	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	120.000
2647-22	Augustos Larraín.—	Mercurio s/n	186.000
2647-23	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	121.000
2647-24	Augusto Larraín.—	J. J. Pérez s/n	143.000
2647-26	Augusto Larraín.—	J. J. Pérez 5826	283.000
2648-12	Augusto Larraín.—	Calle Tres s/n	66.000
2649-6	Rómulo Gallegos.—	Membrillar 5987	1.035.000
2649-7	Julio Chávez.—	Marte 1511	196.000
2649-16	Antonio Monteverde.—	Saturno 1502	471.000
2649-24	Pedro Urbina.—	Saturno 1550	287.000
2649-25	Pedro Urbina.—	Saturno 1554	216.000
2649-26	Pedro Urbina.—	Saturno 1560	391.000
2650-5	Matilde Palaviccino.—	Marte s/n	252.000
2650-9	Matilde Girardi.—	J. J. Pérez 6010	1.430.000
2651-11	Renato Acevedo.—	J. J. Pérez 6130	763.000
2720-18	Pedro Navarro.—	J. Hunneus 4622	373.000
2720-19	Manuel Ponce.—	J. Hunneus 4630	346.000
2722-30	Pedro Rojas.—	J. Hunneus 4786	302.000
2726-22	Santibáñez J. M.—	M. Gil 01566	615.000
2726-27	Luis Venegas.—	M. Gil 01632	372.000
2729-16	Raúl Salamanca.—	P. Damián 01560	784.000
2729-23	Guido González.—	Tte. Bergman 4950	215.000
2732-7	Alberto Sepúlveda.—	J. J. Pérez 5085	4.935.000
2732-18	Alfredo León.—	I. Lloyd 01571	2.531.000
2732-24	Ruperto Jaulhoc.—	Arteaga 01542	936.000
2735-6	Manuel Sepúlveda.—	S. Valdovinos 01537	529.000
2735-23	Julia Zambrano.—	Tte. Bergman 5120	157.000
2738-14	Germán Quijada.—	Sta. Inés 01553	243.000
2738-19	María Gaspar.—	Sta. Inés 01583	400.000
2741-33	Iglesia Pentecostal.—	Janequeo 5512	59.000
2743-19	José Galleguillos.—	R. Baker 5620	1.017.000
2747-7	Sara Muñoz.—	J. J. Pérez 5893	1.769.000
2747-16	Matilde Palaviccino.—	J. J. Pérez 5995	1.390.000
2747-24	Suc. Arturo Tapia.—	R. Baker 5816	529.000
2750-11	Osvaldo Antúnez.—	L. Vicentini 01545	329.000
2750-19	Lucila Arancibia.—	R. Baker 6086	629.000
2751-6	Miguel Rodríguez.—	J. J. Pérez 6151	1.435.000
2751-23	Edo. Cisternas.—	R. Baker 6120	586.000
2751-24	Molina Verne.—	R. Baker 6126	801.000
2842-1	Nicolás Zamarín.—	R. Baker 5501	1.405.000
2842-2	Nicolás Zamarín.—	R. Baker 5515	701.000
2842-3	Lucila Chacón.—	R. Baker 5547	101.000
2842-14	Edo. Aguila.—	Alberdi 1561	936.000
2843-5	José Placencio.—	R. Baker 5695	398.000
2843-18	Luis Azócar.—	S. Izquierdo 01583	1.570.000
2843-26	Magdalena Miranda.—	Alberdi 1598	1.125.000
2847-15	Carlos Leiva.—	S. Izquierdo 1570	329.000
2847-17	Rafael Garín.—	Janequeo 5802	1.230.000
2847-22	Manuela Cornejo.—	Janequeo 5890	449.000
2851-9	Pilar Parcet.—	R. Baker 1483	900.0000
2919-7	Enrique Montefasco.—	J. J. Pérez 4413	2.358.000
2919-11	Bernardo Carvajal.—	J. J. Pérez 4429	998.000
2919-19	Santiago Sánchez.—	J. J. Pérez 4475	1.326.000
2919-29	Luis Herranz.—	J. Hunneus 4565	1.021.000
2919-31	Humberto Castillo.—	C. Poinsett 4545	229.000
2919-45	Suc. Rosales Araya.—	Mapocho 4394	2.340.000
2919-48	Santiago Froilán.—	Mapocho 4418	2.907.000
2919-63	Suc. Santiago Sánchez.—	J. Hunneus 4560	828.000
2919-69	Enrique Marambio.—	J. J. Pérez 4559	2.022.000
2920-2	Manuel Sepúlveda.—	J. Hunneus 4619	350.000
2920-7	Rodolfo Acevedo.—	J. Hunneus 4665	4.320.000
2920-26	Pedro Salinas.—	C. Poinsett 4690	215.000
2922-14	José Cuitiño.—	M. Gil 01631	243.000
2922-29	Manuel Negrón.—	C. Poinsett 4770	395.000
2932-2	Delfina Miranda.—	Tte. Bergman 5041	712.000
2935-5	Nicolás William.—	Tte. Bergman 5141	326.000
2935-28	Alfredo Díaz.—	Ing. Lloyd 01722	529.000
2941-26	Elena Herrera.—	J. Quinel 01598	573.000
2942-5	Luis Zapata.—	Janequeo 5557	913.000
2942-15	Sara Incker.—	Alberdi 1625	615.000
2943-34	David Verdugo.—	Cauquenes 5778	436.000
2949-98	Juan Gellona.—	Spech 1615	189.000
2950-2	Rafael Miranda.—	Janequeo 6061	515.000
2951-13	Sara Vergara.—	Cauquenes 6152	781.000
2951-14	Fco. Anabalón.—	Cauquenes 6158	784.000
2951-17	Nelly Lobos.—	Cauquenes 6198	298.000
2951-18	Mario Lobos.—	L. Vicentini 01641	276.000
2951-19	Raúl Lobos.—	L. Vicentini 01651	276.000
2951-20	María Lobos.—	L. Vicentini 01653	276.000
3038-2	Raúl Delgado.—	Tte. Bergman 5869	944.000
3038-12	Alfredo Rodríguez.—	Sta. Inés 01665	400.000
3038-13	Alberto Arriagada.—	Sta. Inés 01671	415.000
3038-29	Juan Ríos.—	S. Valdovinos 01686	836.000
3042-10	María Faúndez.—	Ampuero 1682	215.000
3043-26	Osvaldo Topp.—	Cauquenes 5709	156.000
3047-8	Fco. Becerra.—	Cauquenes 5981	372.000
3050-1	Víctor López.—	Cauquenes 6001	1.902.000
3050-2	Enrique Romero.—	Cauquenes 6009	644.000
3050-8	Isabel Iriarte.—	Cauquenes 6071	272.000
3050-18	Fco. González.—	L. Vicentini 01697	770.000
3050-19	Víctor López.—	Spech 1668	186.000
3050-28	Bdo. González.—	Cte. Chacón 6092	658.000
3051-4	Dominga Carrasco.—	Cauquenes 6135	644.000
3120-12	Susana Azúa.—	Zorrilla de San Martín N.o 01757	229.000
3122-12	Víctor Miranda.—	C. Poinsett 4785	343.000
3122-17	Suc. Aurelio Ceza.—	M. Gil 01732	543.000
3122-27	Abelardo Carrasco.—	Mapocho 4754	936.000
3122-30	Copello y Canatta Ltda.—	Mapocho 4794	4.789.000
3128-17	Fca. de Met. E. Ltda.—	M. Gil 01746	6.793.000
3131-27	Elena Garrido.—	Mapocho 4920	952.000
3131-34	Braulio Encinas.—	Mapocho 4970	499.000
3132-1	Fco. Latorre.—	C. Poinsett 5065	1.088.000
3132-8	Arnaldo Soto.—	C. Poinsett 5069	125.000
3132-9	Arnaldo Soto.—	C. Poinsett 5073	153.000
3132-10	Arnaldo Soto.—	C. Poinsett 5077	186.000
3132-12	Dgo. Garrido.—	Ing. Lloyd 01709	1.663.000
3132-24	María Gárate.—	Arteaga 01740	56.000
3135-2	Miguel Henríquez.—	C. Poinsett 5135	350.000
3138-8	Adriana Pozo.—	Sta. Inés 01751	356.000
3138-19	Raquel Díaz.—	Mapocho 5234	957.000
3138-25	Custodia Soto.—	Mapocho 5290	780.000
3139-17	Suc. Luis Ramírez.—	Sta. Inés 01530	507.000
3139-28	Tegualda Villarroel.—	Sta. Inés 01592	1.128.000
3139-29	Hipólito Morales.—	Sta. Inés 01596	374.000
3139-30	Claudina Acevedo.—	Sta. Inés 01606	134.000
3139-43	Evaristo Ortega.—	Sta. Inés 01684	429.000
3139-44	Irene Barros.—	Sta. Inés 01692	472.000
3139-66	Miguel Rojas.—	Mapocho 5412	309.000
3140-8	José Arancibia.—	J. J. Pérez 5409	242.000
3140-17	Luis Faúndez.—	J. Quinel 01689	811.000
3140-25	Pablo Caprettini.—	J. Quinel 01719	443.000
3140-32	Víctor Jorquera.—	J. Quinel 01775	464.000
3140-50	Suc. Camilo Navarrete.—	M. Lavín 01676	386.000
3140-51	Edo. Mayorga.—	M. Lavín 01680	442.000
3141-13	Petronila Ramírez.—	J. Quinel 01702	321.000
3141-17	Adela Olivares.—	J. Quinel 01738	235.000
3142-2	Carmen Mondaca.—	Cte. Chacón 5545	114.000
3142-3	Neldo Oyarzún.—	Cte. Chacón 5547	215.000
3142-4	Edo. González.—	Cte. Chacón 5551	139.000
3142-12	Alberto Sellón.—	Ampuero 1732	644.000
3142-25	Luis Yáñez.—	Mapocho 5594	1.373.000
3142-30	Aliro González.—	Cte. Chacón 5513	165.000
3143-3	Ignacio Cornejo.—	Cte. Chacón 5671	501.000
3143-32	Pedro Casales.—	S. Izquierdo 01731	1.630.000
3147-21	Juan Bonfantti.—	S. Izquierdo 01772	1.347.000
3147-22	José Torres.—	Mapocho 5802	4.140.000
3150-18	María López.—	Spech 1744	458.000
3150-21	Eda Ramírez.—	Spech 1776	543.000
3151-4	Sergio Vidal.—	Cte. Chacón 6169	386.000
3151-7	Fco. Anabalón.—	Lo López 01613	272.000
3151-12	Waldo Garín.—	Lo López 01637	251.000
3151-14	María Augin.—	L. Vicentini 01753	3.203.000
3151-18	José Garín.—	Mapocho 6186	281.000
3151-23	Rafael Garín.—	Mapocho 6198	343.000
3210-7	Fdo. Mebold.—	L. de Ulloa 1709	468.000
3210-12	Miguel Santiago.—	L. de Ulloa 1743	429.000
3210-17	Luis Tapia.—	L. de Ulloa 1763	152.000
3210-49	José Ansaldi.—	L. de Ulloa 1701	1.024.000
3211-4	Manuel Escobedo.—	Mapocho 4047	2.157.000
3211-12	Pedro Tapia.—	J. Bañados 1658	796.000
3211-14	Manuel Escobedo.—	López Ulloa 1635	876.000
3212-6	Leopoldo Van de Wingard.—	Mapocho 4129	166.250.000
3213-22	Juan Coggiola.—	J. de Barros 4118	692.000
3213-23	Juan Coggiola.—	J. de Barros 4138	686.000
3215-10	Amelia Lizana.—	Mapocho 4395	5.026.000
3215-17	Néstor Llado.—	Gral. Brayer 1699	143.000
3216-13	Avelino Acuña.—	La Plata 1625	326.000
3217-1	Aurelio García.—	P. Buzeta 4421	273.000
3220-4	Carlos Lemoine.—	Mapocho 4587	1.170.000
3220-8	Rosa Gutiérrez.—	E. Ríos 1637	549.000
3220-10	Luisa Salinas.—	Sta. Fe 1640	475.000
3220-15	Justo Reyes.—	Sta. Fe 1688	247.000
3224-11	Suc. Segundo Meneses.—	P. Tadeo 4602	1.320.000
3228-3	Margarita Cruz.—	Mapocho 4831	385.000
3228-8	Margarita Cruz.—	S. Uriona 1620	283.000
3228-10	Margarita Cruz.—	S. Uriona 1628	361.000
3232-6	Olga Aldunate.—	Mapocho 5073	508.000
3232-14	Adriana Cáceres.—	P. Tadeo 5030	655.000
3232-16	Rubén Zúñiga.—	P. Tadeo 5040	3.221.000
3235-6	Adriana Indo.—	Mapocho 5219	732.000
3240-3	Juan Jacek.—	Mapocho 5381	1.726.000
3242-2	Rodríguez Cortés.—	Mapocho 5535	1.141.000
3242-14	Gastón Garín.—	P. Tadeo 5564	426.000
3243-10	Mario Carvajal.—	La Rioja 1677	296.000
3243-16	Harold Schumann.—	P. Tadeo 5648	511.000
3249-2	Marta Acevedo.—	Mapocho 5913	910.000
3249-12	Héctor Acevedo.—	Neuquén 1654	356.000
3249-13	Gastón Garín.—	Neuquen 1650	953.000
3249-19	Germán Echeverría.—	P. Tadeo 5958	373.000
3251-4	Alfonso Zúñiga.—	Mapocho 6131	656.000
3251-16	Julio Sepúlveda.—	C. Lo Amor 6064	[illegible]
3311-22	Armelina Puebla.—	J. L. Sanfuentes 4018	[illegible]
3312-10	Eliseo Salas.—	J. Bañados 1776	[illegible]
3314-6	Galvarino Olate.—	Mendoza 1699	[illegible]
3315-9	Roberto Miño.—	Gral. Brayer 1743	[illegible]
3315-19	Laura Márquez.—	Mendoza 1796	[illegible]
3317-2	Aurora García.—	P. Tadeo 4419	[illegible]
3317-4	María Sánchez.—	P. Tadeo 4429	[illegible]
3317-6	Antonia Espinoza.—	P. Tadeo 4439	[illegible]
3317-16	Efraín Campusano.—	La Plata 1779	[illegible]
3319-9	Jacinto Vallejos.—	P. Tadeo 4481	[illegible]
3319-12	Assed Méndez.—	Sta. Fe 1743	[illegible]
3319-16	Adolfo Tapia.—	Sta. Fe 1767	[illegible]
3324-3	Diógenes Naranjo.—	P. Tadeo 4681	924.000
3331-7	María Miranda.—	P. Tadeo 4979	406.000
3331-7	María Miranda.—	P. Tadeo 4989	590.000
3331-8	Ramón Miranda.—	P. Tadeo 4990	597.000
3331-9	María Miranda.—	Tucumán 1703	617.000
3335-4	Mario Graviano.—	P. Tadeo 5161	4.105.000
3335-20	Ismael Mascayano.—	Salta 1794	819.000
3335-21	Ismael Mascayano.—	Alsino 5138	1.234.000
3335-23	Joaquín Salinas.—	Alsino 5164	1.070.000
3341-3	Ana Peralta.—	P. Tadeo 5435	335.000
3342-11	Luis Alcalde.—	Alberdi 1741	3.019.000
3342-12	Luis Alcalde.—	Alberdi 1743	1.807.000
3342-23	Luis Alcalde.—	Catamarca 1740	307.000
3342-35	Suc. Rosa Reyes.—	Alsino 5572	417.000
3342-1	Zoila Díaz.—	P. Tadeo 5649	1.378.000
3345-8	Julio Aravena.—	S. Izquierdo 1715	560.000
3345-10	Elena Estrada.—	S. Izquierdo 1741	1.183.000
3347-12	Oscar Cajales.—	Neuquén 1773	329.000
3347-15	Gustavo Balbontín.—	S. Izquierdo 1734	507.000
3347-16	Rebeca Haneza.—	S. Izquierdo 1742	6.871.000
3347-21	Raúl Cabrera.—	S. Izquierdo 1792	322.000
3347-23	Félix Romo.—	Alsino 5840	1.905.000
3347-24	Luis Cerpa.—	Alsino 5864	298.000
3347-28	Jerónimo Rojas.—	Alsino 5894	1.330.000
3349-8	Juan Gellona.—	Spech 1741	358.000
3349-14	Juan Gellona.—	Neuquén 1754	316.000
3349-15	Juan Gellona.—	Neuquén 1760	324.000
3349-17	Juan Gellona.—	Neuquén 1790	316.000
3349-18	Juan Gellona.—	C. Lo Amor 5986	335.000
3350-9	Zulema Calderón.—	Spech 1702	397.000
3350-18	Rosita Acevedo.—	Spech 5960	198.000
3412-1	Suc. Luis Pizarro.—	J. L. Sanfuentes 4075	320.000
3412-3	Gustavo Olate.—	J. L. Sanfuentes 4087	169.000
3412-23	Carmen Poblete.—	A. Ducoin 4080	345.000
3510-2	Arturo Reyes.—	G. Novoa 3925	1.074.000
3511-22	Suc. Juan Sepúlveda.—	D. Sierra 4010	255.000
3512-8	Eliseo Salas.—	A. Matta 1861	5.364.000
3512-11	Raúl Garrido.—	A. Matta 1895	2.883.000
3512-20	Mafalda de John.—	D. Sierra 4058	2.373.000
3512-21	Antonio Franchi.—	D. Sierra 4080	1.306.000
3514-10	Amada Flores.—	Mendoza 1831	355.000
3514-23	Florentino Flores.—	W. Martínez 1866	529.000
3514-30	José Farías.—	S. Gutiérrez 4278	707.000
3514-32	Agustín Henríquez.—	Alsino 4270	161.000
3515-1	Pedro Flores.—	Alsino 4327	2.326.000
3515-7	María Urrutia.—	Gral Brayer 1819	160.000
3515-16	Olimpia Cortés.—	Gral. Brayer 1889	450.000
3515-32	Ana Leiva.—	Gral. Brayer 1894	920.000
3519-6	Gastón Garín.—	Alsino 4481	759.000
3519-10	Juan Robles.—	Sta. Fe 1857	139.000
3520-21	Edo. Larraín.—	S. Gutiérrez 4586	8.210.000
3524-7	Juan Núñez.—	Alsino 4785	160.000
3524-12	Enrique de la Cruz.—	S. de Uriona 1817	21.000
3528-1	Suc. Fco. Vega.—	Alsino 4803	789.000
3528-5	Juan Rivas.—	Alsino 4867	774.000
3528-22	Federico Muñoz.—	S. de Uriona 1886	218.000
3532-3	Arturo Labarca.—	Alsino 5065	722.000
3532-23	Robustiano Pastén.—	S. Gutiérrez 5040	757.000
3532-27	María Guzmán.—	S. Gutiérrez 5096	941.000
3538-7	Agustín Terradas.—	S. Gutiérrez 5280	1.840.000
3540-6	Manuel Olivares.—	S. Gutiérrez 5370	268.000
3541-2	Luis Guzmán.—	Alsino 5417	631.000
3541-15	Ana Lizana.—	S. Gutiérrez 5442	767.000
3542-9	Manuel Soto.—	Alberdi 1841	719.000
3542-12	Eusebio Ibarra.—	Alberdi 1863	404.000
3542-16	Silvia Sepúlveda.—	Catamarca 1836	159.000
3543-16	Flor Vivar.—	La Rioja 1885	274.000
3543-33	Señedino Guzmán.—	Alberdi 1880	352.000
3543-41	Olga Escobar.—	S. Gutiérrez 5690	396.000
3545-2	Margarita Inostroza.—	Alsino 5715	343.000
3547-2	Mardoqueo Jiménez.—	Alsino 5825	317.000
3547-3	Suc. Manuel Garín.—	Alsino 5857	529.000
3610-5	Miguel Morales.—	L. de Ulloa 1961	486.000
3610-14	Fco. Anabalón.—	C. Vicuña 3910	632.000
3612-2	Carlos Valenzuela.—	D. Sierra 4089	1.479.000
3613-1	Suc. Luis Flores.—	D. Sierra 4131	3.748.000
3614-2	Suc. Ramírez Sánchez.—	S. Gutiérrez 4241	644.000
3614-15	Luis Norambuena.—	W. Martínez 2092	621.000
3615-20	Mena Meza.—	N. Extremadura 4398	283.000
3617-13	Horacio Castro.—	N. Extremadura 4422	123.000
3619-12	María Retamales.—	Sta. Fe 1953	556.000

Rol	Deudor — Ubicación	Avalúo
3620-23	Luis Cerpa.— N. Extremadura 4524	728.000
3620-29	Gilberto Martinotti.— N. Extremadura 4584	376.000
3628-15	Jorge Cornejo.— Ayuntamiento 1973	572.000
3628-16	Sinforoso Cornejo.— Ayuntamiento 1997	299.000
3628-17	Humberto Cornejo.— Ayuntamiento 1999	212.000
3628-26	Pedro Berna.— N. Extremadura 4820 ...	213.000
3631-6	Gerardo Gómez.— Tucumán 1965	1 079.000
3631-12	Carlos Quintanilla.— N. Extremadura 4960	270.000
3632-12	Fco. Guajardo.— N. Extremadura 5094 ...	373.000
3635-20	Baldomero Meza.— N. Extremadura 5134	361.000
3638-7	Brunilda Hernández.— Jujuy 1930	815.000
3640-18	María Jara.— N. Extremadura 5370 ...	270.000
3642-3	Suc. Juan Pinto.— S. Gutiérrez 5547 ...	330.000
3642-7	Mario Trujillo.— S. Gutiérrez 5599	1 275.000
3642-13	Fco. Riquelme.— N. Extremadura 5594 ...	247.000
3643-5	Pedro Díaz.— S. Gutiérrez 5685	342.000
3643-18	María Valdivia.— N. Extremadura 5636 ...	267.000
3645-5	Pablo Sepúlveda.— S. Gutiérrez 5751 ...	615.000
3645-14	Luis Caro.— S. Izquierdo 1941	224.000
3645-25	Alberto Díaz.— N. Extremadura 5792 ...	460.000
3647-2	Rosalinda Salgado.— S. Izquierdo 1922 ...	588.000
3711-7	Domingo Garrido.— J. Bañados 2075 ...	606.000
3711-16	Edo. Araneda.— L. de Ulloa 2098	788.000
3713-30	Carmela Arellano.— C. Vicuña 4195	225.000
3714-1	Emiliana Montenegro.— N. Extremadura N.o 4219	377.000
3715-7	Trinidad Orellana.— N. Extremadura 4389	228.000
3715-12	Luis Ruz.— Mendoza 2044	1 239.000
3717-8	Carmen Moreno.— N. Extremadura 4429	716.000
3717-15	Manuel Riveros.— G. Brayer 2042	616.000
3717-22	Marta Carrasco.— Hoevel 4442	1.470.000
3724-3	Anselmo Díaz.— N. Extremadura 4769 ...	274.000
3724-22	Susana Araneda.— Hoevel 4770	599.000
3728-8	Victor Herrera.— N. Extremadura 4877 ...	241.000
3728-12	Juan Gellona.— Ayuntamiento 2083 ...	242.000
3731-3	Suc. Farías.— N. Extremadura 4947	516.000
3732-15	Fco. Cariz.— Tucumán 2008	384.000
3732-28	Suc. Juan Rubilar.— Tucumán 509	324.000
3735-8	Agustín Marambio.— Jujuy 2093	238.000
3738-9	Fco. Fuenzalida.— Jujuy 2030	336.000
3738-14	Edmundo Guzmán.— Hoevel 5232	2 062.000
3740-5	Wenceslao Zúñiga.— N. Extremadura 5333	230.000
3740-15	Alejandro Castro.— S. del Estero 2051 ...	272.000
3740-16	Alejandro Castro.— S. del Estero 2065 ...	257.000
3740-24	Gastón Garín.— Hoevel 5350	610.000
3741-20	Daniel Grandón.— Hoevel 5496	425.000
3742-16	Mercedes Arancibia.— Hoevel 5532	244.000
3742-18	Aníbal Cruz.— Hoevel 5550	333.000
3743-6	Luis Paiva.— Nva. Extremadura 5691 ...	943.000
3743-13	Teodocio Ibáñez.— Hoevel 5680	364.000
3745-1	Carlos Muñoz.— Hoevel 5701	361.000
3745-3	Gustavo Olate.— Nva. Extremadura 5731	359.000
3745-6	Sara Muñoz.— Nva. Extremadura 5795 ...	603.000
3820-1	Eduardo Farfán.— Hoevel 4525	389.000
3820-8	Juan Gellona.— Hoevel 4585	112.000
3820-9	Juan Gellona.— Hoevel 4589	114.000
3820-10	Juan Carrasco.— E. Ríos 2105	185.000
3820-27	Rosa Guerrero.— E. Rosales 4598	1.741.000
3828-1	Suc. Pedro Rossel.— Hoevel 4831	44.000
3828-2	Carlos González.— Hoevel 4841	568.000
3828-10	Ramón Valenzuela.— Stgo. de Uriona 2116	150.000
3831-4	Suc. Vergara.— Hoevel 4979	1 515.000
3832-3	Mario Sánchez.— Hoevel 5075	628.000
3839-6	Sara Gómez.— Hoevel 5247	1.539.000
3840-6	Benjamín Casanova.— Hoevel 5385	316.000
3840-10	Suc. Arancibia Vila.— Corrientes 2198 ...	692.000
3840-11	Juan Domínguez.— Prof F. Maturana 5340	529.000
3841-4	Eduardo Fierro.— Hoevel 5491	1.346.000
3841-7	Joaquín Cariola.— Stgo. del Estero 2160	147.000
3841-13	Margarita Valenzuela.— Prof. F. Maturana 5450.—	127.000
3841-16	Heriberto Moraga.— Hoevel 5491	436.000
3842-19	Leonor Villar.— Prof. F. Maturana 5540 ...	200.000
3842-20	Leonor Villar.— Prof. F. Maturana 5550 ...	220.000
3843-1	Aurelia Basso.— Prof. Fuentes M. 5461 ...	2 995.000
4010-6	Caja EE. Públicos.— L. de Ulloa 2139 ...	889.000
4011-2	Abelardo Portuguez.— J. Bañados 2101 ...	1 348.000
4011-21	Ricardo Mena.— J. Bañados 2161	1 314.000
4015-1	Alfredo Campos.— Hoevel 4325	4 720.000
4015-2	Fund. Metal Chile L.— Hoevel 4355	4.228.000
[illegible]-12	Pedro Neretty.— Mendoza 2170	615.000
[illegible]-17	Ester Pizarro.— Carrascal 4364	1.654.000
[illegible]-19	Armando Espinoza.— Carrascal 4344	833.000
[illegible]-4	Luis Sanso.— Hoevel 4429	943.000
[illegible]7-11	Bartolomé Vásquez.— La Plata 2151 ...	215.000
[illegible]-12	Bartolomé Vásquez.— La Plata 2153	919.000
[illegible]-13	Suc. Sanhueza.— La Plata 2111	446.000
[illegible]-19	Ana Marambio.— Gral. Brayer 2116 ...	369.000
[illegible]	Ana Marambio.— Gral Brayer 2124 ...	321.000
[illegible]	Ciro Lillo.— Gral. Brayer 2186	1.341.000
[illegible]	Martina Cáceres.— Sta. Fe 2173	861.000
[illegible]	Manuel Escandar.— La Plata 2104	1.719.000
[illegible]	Enrique Peña.— Carrascal 4478	5.333.000
[illegible]	Clorindo Lobos.— E. Rosales 455	263'000
[illegible]	Carlos Leyton.— Carrascal 4594	1.888.000
[illegible]-3	José Alcántara.— E. Rosales 4835	585.000
[illegible]-4	Gastón Garín.— E. Rosales 4851	586.000
[illegible]5-5	Gastón Garín.— E. Rosales 4867	572.000
[illegible]3-7	Estanislao Sabelle.— E. Rosales 4885 ...	720.000
[illegible]3-8	Etelvina Aranda.— E. Rosales 4887	209.000
4123-12	Ernesto Marfull.— Ayuntamiento 2177 ...	293.000
4123-14	Enrique Leiva.— Ayuntamiento 2191 ...	1.560.000
4132-2	Gilberto Mujica.— Tucumán 2132	475.000
4132-3	Jorge Salinas.— Tucumán 2140	924.000
4132-10	Juan Alvarado.— Carrascal 5016	693.000
4132-17	Soc. Cerámica S. L.— Carrascal 5502 ...	3.874.000
4133-5	Demófila González.— Carrascal 5660	1.113.000
4114-5	Celso Maggi.— J. Verne 4260	60.000
4117-1	Servicio de Seguro Social.— Carrascal 4451	37.322.000
4117-17	Ricardo Lemus.— A. Bleriot 2588	325.000
4128-3	Pedro Alister.— Carrascal 4851	29 591.000
4128-19	Daniel Valenzuela.— Lo Espinoza 2387 ...	361.000
4128-63	Clara Villanueva.— La Plaza 4980	317.000
4128-69	Berta González.— La Plaza 5056	129.000
4128-70	Manuel Ibaceta.— La Plaza 5072	1.693.000
4210-3	Flora Schieiding.— J. Verne 4197	662.000
4212-4	Enrique Cerda.— J. Verne 4275	1.149.000
4212-11	Olga Valenzuela.— J. Verne 4210	888.000
4212-14	Graciela Donoso.— J. M. Caro 4240	321.000
4213-2	Armando Tobar.— J. M. Caro 4245	566.000
4214-23	Luis Salvo.— V. Hugo 2498	1 209.000
4214-24	Carlos Oyarzún.— E. M. Ramos 4332 ...	722.000
4418-1	Célis, Zapata & Cía.— D. M. Fitte 4371	216.000
4313-9	Josefina González.— V. Hugo 2523	2.132.000
4313-10	Julio Flottes.— V. Hugo 2531	824.000
4314-1	José Oyarzún.— Enf. M. Ramos 4329 ...	978.000
4314-23	Mario Videla.— Dr. Ottolenghi 4310 ...	1.351.000
4315-1	Faast Willibaldt.— Enf. M. Ramos 4353	1.651.000
4315-15	Rolando Borroni.— J. M. Caro 2434 ...	1 537.000
4320-22	Sergio Mouat.— Dr. Sanmartino 2395 ...	501.000
4321-1	Aliro Carrasco.— Enf. M. Ramos 4555 ...	426.000
4321-21	Luis Vélez.— Dr. Sanmartino 2332	533.000
4324-21	Abdón Curaz.— Dr. R. Denis 2302	274.000
4324-26	Misael Lara.— Dr. R. Denis 3326	456.000
4413-5	Rosa Indo.— V. Hugo 2631	398.000
4413-14	Maximiliano Fernández.— V. Hugo 2695	285.000
4414-3	Célis, Zapata & Cía.— Dr. Ottolenghi 4321	278.000
4414-18	Alejandro Baeza.— V. Hugo 2624	332.000
4414-20	Ramiro Lara.— V. Hugo 2638	332.000
4414-21	Jorge Molina.— V. Hugo 2650	332.000
4414-24	Pedro Suárez.— V. Hugo 2658	332.000
4414-26	Javier Campos.— V. Hugo 2672	332.000
4414-30	María Maturana.— Dr. M. Fitte 4320 ...	304.000
4415-15	Raúl Acuña.— A. Bleriot 2515	887.000
4416-1	Célis, Zapata & Cía.— Dr. M. Fitte 4307	113.000
4416-7	Célis, Zapata & Cía.— V. Hugo 2741 ...	176.000
4416-10	Célis, Zapata & Cía.— V. Hugo 2751 ...	161.000
4418-1	Célis, Zapata & Cía.— Dr. M. Fotte 4371	216.000
4418-3	Ignacio Farías.— Dr. M. Fitte 4383	221.000
4420-31	José Cubillos.— Dr. M. Fitte 4522	569.000
4422-8	Gilberto Martinolli.— G. Bulnes 2477 ...	242.000
[illegible]-22	Pedro Cid.— G. Bulnes 2480	618.000
4428-4	Raúl Pardo.— M. de Atero 2489	628.000
4428-13	Luis Aguilera.— O. Chanks 4860	1.353.000
4431-14	Soc. Prado Jeria.— Pitágoras 2446	157.000
4432-11	Soc. Prado Jeria.— Calle Dos 2249	161.000
4432-23	Soc. Prado Jeria.— Calle Dos 2283	157.000
4432-36	Soc. Prado Jeria.— Calle Uno 2248	161.000
4433-19	Soc. Prado Jeria.— Calle Tres s.n.	161.000
4434-24	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Tres 2266	161.000
4435-14	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Cuatro 2286	157.000
4435-18	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Nueve 5378	150.000
4437-1	Fernando Guerra G.— Carrascal 5899 ...	1.780.000
4437-6	Humberto Troncoso.— Carrascal 6047 ...	2.324.000
[illegible]-12	Ramón Riveros.— Carrascal 6121	741.000
4524-4	Carlos Vergara.— J. Tobías 2541	445.000
4524-14	Flor Valdivia.— J. Tobías 2593	701.000
4528-1	Angel Aguilera.— O. Chancks 4851	982.000
4528-2	Angel Aguilera.— O. Chancks 4865	2.163.000
4528-4	Teresa Osorio.— O. Chancks 4883	524.000
4532-16	Invec Ltda.— Lo Espinoza 2580	143.000
4533-3	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Nueve 5241	174.000
4553-4	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Dos 2317	153.000
4533-11	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Dos 2391	156.000
4533-23	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Siete 5218	129.000
4533-27	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Siete 5254	157.000
4534-2	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Nueve 5287	183.000
4534-25	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Dos 2398	563.000
4535-5	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Cuatro 2321	166.000
4535-8	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Cuatro 2349	183.000

Reunión nacional de dirigentes del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chile será inaugurada hoy en Valparaíso

VALPARAISO.— Por primera vez en la más que centenaria historia de los Cuerpos de Bomberos de Chile, se verificará, en Valparaíso, cuna de los Cuerpos de Bomberos voluntarios de América, una Reunión Nacional de Dirigentes Bomberiles, que tendrá todas las características de un congreso nacional de Cuerpos de Bomberos, destinada a estudiar los más importantes problemas que afectan a esta benemérita institución que cubre y monta guardia para la seguridad de los bienes y las vidas de los habitantes a lo largo de todo el territorio nacional.

A esta Reunión Nacional concurrirán más de 40 delegados representativos de los cuerpos bomberiles desde Arica a Punta Arenas y Puerto Natales, cuya nómina la damos a conocer más adelante.

Esta Conferencia Nacional bomberil ha sido organizada a iniciativa de los Cuerpos de Bomberos de la provincia de Valparaíso, ante la difícil situación que se ha creado para muchas instituciones bomberiles, a raíz de los atrasos en la entrega de los fondos provenientes de algunas leyes, que deben ser destinados a cubrir las urgentes necesidades de las Compañías de bomberos que forman los distintos cuerpos bomberiles del país.

MAS DE UN SIGLO DE HISTORIA

Esta Conferencia Nacional de Dirigentes Bomberiles de Chile, reactualiza los orígenes y la trayectoria heroica y gloriosa de la benemérita institución, a lo largo de más de un siglo de historia, que ha sido magnificada y sublimada por el sacrificio de sus héroes y mártires que en numerosas ciudades de la República han dado su existencia en aras de la humanidad, en defensa de los bienes y las vidas de los habitantes de Chile.

TEMARIO Y PROGRAMA DE LA REUNION

Terminaron ya su trabajo las comisiones designadas por la Superioridad del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso para la preparación de trabajos para que sean estudiados en la Reunión Nacional de Dirigentes de Cuerpos de Bomberos, que por primera vez se realizará en el país, durante los días sábado y domingo próximos, teniendo como sede la ciudad de Valparaíso, cuna de los Cuerpos de Bomberos voluntarios de Chile.

Tales comisiones estudiaron asuntos para ser tratados sobre Asistencia Social, Finanzas, Tránsito y asuntos varios, que serán las comisiones que estudiarán ponencias.

Según se nos ha informado, serán alrededor de 40 los delegados zonales de Cuerpos de Bomberos que vendrán a Valparaíso a este torneo, ya que se han realizado reuniones en diversos puntos del país para designar a sus personeros, los que traerán la voz de las regiones de Chile, de norte a sur, para hacerlo oír en relación con los problemas antes mencionados y que son comunes.

De acuerdo con lo informado oficialmente, la recepción de los delegados se hará en una reunión solemne que habrá el sábado próximo, a las 9.30 horas, en el Salón de Honor del Cuerpo de Bomberos, oportunidad en la cual será elegida la mesa directiva y serán designadas las comisiones de trabajo. Posteriormente, se constituirán esas comisiones, para evacuar sus informes en el día y darse a conocer las conclusiones en la última reunión plenaria, que se hará el domingo en la mañana.

Durante el sábado y domingo habrá festejos en honor de los visitantes, consultándose entre ellos un almuerzo que ofrecerá el sábado el Alcalde de Valparaíso, y una comida que será ofrecida ese mismo día por el Alcalde de Viña del Mar.

Al día siguiente habrá una manifestación de índole bomberil, con la cual será clausurada esta reunión nacional.



Don Guillermo Purcell Winter, destacada personalidad porteña y Superintendente del Cuerpo General de Bomberos de Valparaíso, ciudad donde hace 108 años naciera la benemérita institución, que es orgullo del país y que mañana celebra una reunión nacional de sus dirigentes, para abordar el estudio de problemas que le interesan para el mejor cumplimiento de su abnegada labor.

4535-12	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Cuatro 2330	161.000
4535-16	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Tres 2320	161.000
4536-6	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Nueve 5385	161.000
4536-11	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Cuatro 2330	139.000
4538-3	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Ocho 5315	161.000
4538-8	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Ocho 5341	174.000
4538-16	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Cuatro 2350	153.000
4539-9	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Seis 2368	161.000
4539-10	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Seis 2376	182.000
4628-14	Alberto Céspedes.— M. de Atero 2617 ...	120.000
4628-25	Grimanencia Baséez.— Los Sauces 4820 ...	157.000
4631-2	Rubén Pardo.— La Plaza 4921	304.000
4631-7	Roberto Troncoso.— La Plaza 4971	382.000
4631-19	Julia Armijo.— M. Bell 2673	352.000
4631-30	Mac-Kay y Cía.— M. de Atero 2670	7.566.000
4635-2	Octavio Meneses.— La Plaza 5023	300.000
4636-12	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Siete 5275	161.000
4636-16	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Siete 5291	161.000
4636-38	Soc. Cooperativa Indus.— Calle Siete 5237	160.000
4637-16	Francisco Barea.— B. del Río 2603	62.000
4717-4	Serv. de Seguro Social.— Em. Gómez 2745	28.997.000
4723-16	Luis Guzmán.— G. Bulnes 2740	514.000
4728-3	Manuel Pazos.— Los Sauces 4835	209.000
4728-19	Juan Fica.— M. de Atero 2747	378.000
4728-31	Guillermo Rozas.— J. Tobías 2734	276.000
4728-32	Suc. Antonio Blanco.— J. Tobías 2738 ..	295.000
4728-41	Suc. Recassens López.— L. de la Vega 4860	745.000
4731-22	Angela Sanatana.— M. de Atero 2734 ...	603.000
4731-24	Luis González.— M. de Atero 2746	373.000
4731-33	Suc. Otto Riveck.— M. de Atero 2798 ...	178.000
4735-2	María Mac-Guire.— Los Suspiros 2717 ..	397.000
4737-23	Aída Astorga.— C. Lidia 5166	107.000
4737-27	René González.— C. Lidia 5178	2.074.000
4737-40	Arístides Besoaín.— C. Lidia 5222	86.006
4738-19	Francisco Barea.— Sta. Edelmira 5252 ...	111.000
4739-1	Francisco Barea.— Sta. Adriana 5303 ...	73.000
4739-2	Francisco Barea.— Sta. Adriana 5309 ...	78.000
4739-6	Francisco Barea.— Sta. Adriana 5317 ...	278.000
4739-8	Adrián Barea.— Sta. Adriana 5323	87.000
4740-4	Rosa Astudillo.— Sta. Aída 4321	96.000
4740-5	Rosa Astudillo.— Sta. Aída 4329	86.000
4740-17	Francisco Barea.— B. del Río 2651	160.000
4740-28	Francisco Aguila.— Sta. Edelmira 5356 ..	105.000
4828-7	Abraham Arbuch.— L. de la Vega 4899 ..	3.372.000
4831-2	Jacinto Córdova.— L. de la Vega 4911 ..	270.000
4831-6	Nicodemus Matus.— L. de la Vega 4951 ..	469.000
4831-11	Lidia Muñoz.— L. de la Vega 4997	844.000
4831-12	Florencio Pino.— M. Bell 2831	497.000
4831-17	Mercedes Véliz.— M. de Atero 2850	698.000
4831-25	Benito Pinzzi.— Platón 4960	7.700.000
4835-15	Cardina Cepeda.— Los Suspiros 2845	943.000
4835-38	Roberto Zamora.— Platón 5080	1.931.000
4836-2	Suc. Hipólito Capott.— Lo Espinoza 2837	1.511.000
4836-10	Berenice Mella.— Lo Espinoza 2883	152.000
4837-3	Ernesto Salgado.— C. Lidia 5117	332.000
4838-11	Manuel Díaz.— Fresia 2848	802.000
4839-12	José Matus.— Guacolda 3893	1.901.000
4840-8	Ignacio Calderón.— L. Zúñiga 2861	105.000
4841-4	Reinaldo Maureira.— C. Lidia 5261	105.000
4842-21	Luis Basulto.— C. Lidia 5294	100.000
4842-22	Francisco Barea.— C. Lidia 5298 .. ....,	161.000
4844-1	Luis Guajardo.— Sta. Edelmira 5351 ...	96.000
4844-19	Francisco Barea.— La Frontera 2720 ..	454.000
4844-20	Francisco Barea.— La Frontera 2730 .. .	140.000
4844-22	Francisco Barea.— La Frontera 2752	146.000
4929-7	Augusto Muñoz.— Platón 4949	464.000
4929-8	Juan Fica.— Los Nogales 730	360.000
4931-4	Victoriano Vera.— M. Bell 4933	471.000
4931-19	Luisa Milchenson.— Los Nogales 746	475.000
4935-13	Hipólito Capott.— Los Suspiros 2965	203.000
4935-15	Irma Donoso.— Los Suspiros 2985	235.000
4935-16	Teodoro De Vies.— Los Suspiros 2999 ...	312.000
3843-1	Carmen Garrido.— Alberdi 2110	3.253.000

ELIA OSORIO
Secretaria

CONVERSACIONES DIRECTAS EN CONFLICTO DEL COBRE

Ayer llegaron a Santiago los dirigentes de los empleados y obreros de los minerales de cobre de la Braden Copper Company, con el objeto de iniciar conversaciones directas que permitan solucionar el conflicto colectivo surgido a raíz de la presentación de un pliego de peticiones hecha el 2 de julio de este año.

Los dirigentes que llegaron ayer vienen presididos por Héctor Olivares Solís, y son los siguientes: Julio Valdivia, Carlos Pelayo, Roberto Salfate, Armando Garrido, Alejandro Solís, Luis A. Ibarra, Rodolfo Araneda, Ricardo Meneses, Orlando Pino, Antonio Assar, Fernando Figueroa, Luis A. Guzmán, Manuel Jorquera, Liberato Cerda y Gonzalo Villablanca, presidentes y secretarios de los diferentes sindicatos profesionales de la Braden, respectivamente.

En la reunión sostenida ayer entre dichos personeros y la gerencia de la Compañía, se dio cuenta de la reunión de la Junta de Conciliación Especial para el Cobre, la que volverá a deliberar el 28 del actual. Entretanto, se acordó mantener las conversaciones directas, para lo cual el lunes se fijarán los días y horas.

Este conflicto afecta a más o menos diez mil personas.

Sindicato Profesional de Distribuidoras Cinematográficas

En sesión extraordinaria del 10 de agosto de 1959, en su local de calle París 836, ante el Inspector del Trabajo don Luis Alvarez B., quedó constituído el directorio de este Sindicato para el período 1959-1960, como sigue:

Presidente: Urbino Julve.
Secretario: Jorge Rivas.
Tesorero: Oscar Combeau.
Directores: Alfredo Hohmann y señora Raquel Jiménez.

Se hace la presente publicación en cumplimiento del artículo N.o 399 del Código del Trabajo.

Santiago, 11 de agosto de 1959.

Fundación Pedro Aguirre agradece aporte de los empleados de la CORFO

El lunes, a las 19 horas, se reunirá extraordinariamente la Directiva de la Fundación "Pedro Aguirre Cerda", que preside don Luis Azócar Alvarez, para recibir a los dirigentes de la Asociación de Empleados de la Corporación de Fomento, sesión en la cual se destacará el gesto de los empleados de la CORFO, que con motivo del reciente aniversario han querido recordar al ex Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, haciendo una importante donación para incrementar las finalidades de la institución.

Concurrirán, especialmente invitadas, a este acto la señora Juanita Aguirre v. de Aguirre Cerda y otras personalidades.

La Directiva de la Fundación ha invitado a los directores de los diarios y revistas, a fin de imponerlos de la obra social que se practica, especialmente en la Posada del Niño, que está ubicada en esta ciudad, calle Arturo Prat N.o 264.

Finalmente, la Directiva ofrecerá a los invitados un coctel, y se desarrollará un programa por los niños de la Posada.

CANDIDATOS AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO:

JOSE PANAGUIRRE S., DE SABAT E HIJOS

La Oficina Piloto del Empleo le abrió camino a su actual especialización.— Llegó a Santiago sin conocer a nadie en busca de mejores horizontes, luego de abandonar las faenas del campo, y tuvo pleno éxito.— Espera tener casa donde vivir, para casarse.— Muy bueno considera estos concursos de la CORFO

Un peso veinte centavos al día comenzó ganando José Panaguirre Sepúlveda, a la edad de catorce años. Desde entonces, su dedicación al trabajo, luego de varios experimentos en distintas actividades, le ha llevado a especializarse como tejedor en la industria textil.

Nacido el 13 de noviembre del año 1926, en el fundo Miraflores, de Curacaví, logró estudiar hasta sexta preparatoria. Es hijo de Julio y Luisa, que viven, y tiene otros siete hermanos.

LA OFICINA PILOTO.— Nuestro entrevistado de hoy se alejó de las actividades agrícolas que desarrollaba en su tierra natal, en el año 1947. Sin tener relaciones de ninguna índole y en consecuencia, a quien recurrir, salió en busca de ocupación y con ese anhelo llegó hasta la Oficina Piloto del Empleo que funciona en Recoleta 559, bajo los auspicios de la Dirección General del Trabajo.

All se le preguntó su especialidad: ninguna. Sólo traía su deseo de trabajar. "Me dieron la dirección de un señor Carlos Casanova, y en su industria textil comencé a aprender a tejer", declaró a LA NACION Panaguirre Sepúlveda.

No recuerda cuánto fue el primer jornal que allí percibió, pero en diciembre de 1949 dejó aquella ocupación para tentar suerte en la Fábrica de Tejidos Sabat, ubicada en la calle José Pedro Alessandri 1363.



HOMBRE JOVEN Y DE ACCION, José Panaguirre, no espera un premio en este concurso; pero lo deja al factor suerte "para algún día..."

UNA DECADA AHI.— Es así como en diciembre de este año cumplirá diez años en esa empresa. Su jornal varía de 14 a 16 mil pesos semanales, según el funcionamiento de las máquinas que tiene a su cargo, según nos informó.

Panaguirre es soltero y vive en Juan Enrique Concha 209, en la comuna de Ñuñoa.

Interrogado acerca de su opinión en torno a los concursos de la CORFO, declara que son buenos. "Con estas competencias, mal que mal, algún día a uno le tiene que llegar la buena suerte...", dice.

—¿Cree que puede triunfar...?

—Quizás. Tengo el convencimiento de que ganará sencillamente, el que tenga mejores méritos.

—¿Qué haría con el premio...?

—Bueno, si es en dinero, trataría de comprarme una casa. He prometido casarme cuando tenga donde vivir, sin tener que andar tras el arriendo, que es un problema difícil.

—¿Cuál considera el problema más serio de la clase trabajadora...?

—Yo considero que los sueldos o jornales es lo que más aflige a todos. Nuestro jornal mínimo es muy poco. Sin embargo, se puede observar que las cosas tienden a cambiar y esto también nos estimula a seguir en el trabajo, como único medio honrado de subsistencia.

DICTAMEN DE DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO

Sobre conflictos que afectan a trabajadores de una empresa cuyas faenas se desarrollan en distintos departamentos

La Dirección General del Trabajo emitió un dictamen en el sentido de que, en caso de conflictos que afecten a obreros o empleados de una empresa, cuyas faenas se desarrollan en distintos Departamentos, será competente para conocer del conflicto cualesquiera de las Juntas de Conciliación de esos Departamentos.

Se emitió tal dictamen a raíz de haberse consultado al Departamento Jurídico de la Dirección General si la Junta Permanente de Conciliación del Departamento de San Fernando era competente para conocer del conflicto colectivo planteado ante ella en contra de la firma Max Fraud y Cía. Ltda., que reconstruye el Camino Longitudinal en el sector Polonia Mira-Valle y cuyos obreros se encuentran distribuídos en el Departamento de Caupolicán y en el de San Fernando.

Mañana inician celebración del "Día del Practicante"

El Colegio de Practicantes de Chile iniciará mañana al mediodía, por Radio Sociedad Nacional de Minería, la celebración del día de estos profesionales.

En esa oportunidad, el presidente del Consejo General, Diógenes Cerda, se dirigirá a todo el país por la mencionada emisora a fin de hacer una relación suscinta de la trayectoria de los practicantes y dará cuenta del estado de las gestiones en ro de la resolución de los problemas que les afectan.

Posteriormente, a las 14 horas, será servido un almuerzo en el "Nuria", al cual, además de dirigentes nacionales y provinciales, han sido invitados senadores, diputados y periodistas de diarios y emisoras locales.

Por su parte, el Consejo Provincial de Santiago, que preside don Eduardo Ramírez, inició anoche un ciclo de conferencias científicas. Asimismo, el domingo tendrá un almuerzo de camaradería en Santa Lucía 240, con asistencia de dirigentes, autoridades sanitarias, parlamentarios, etc.

Las adhesiones se reciben en Mosqueto 431.

COMPAÑIA DE SEGUROS AHORRONAC S.A.

LUIS RODRIGUEZ EWER
Gerente
ERNESTO FERNANDEZ TRIDAY
VICTOR CARO LUCO
Subgerentes

RENE MONTERO MORENO
Presidente
AGUSTIN PINTO DURAN
Vicepresidente

PEDRO DONOSO BAÑADOS
JORGE HOLZER AGUIRRE
LUIS PALACIOS ROSSINI
Directores

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1959

ACTIVO	Valores en moneda legal: Parciales	Parciales	Totales
INVERSIONES Y FONDOS:			
Acciones		$ 154.558.050.—	
Bonos		194.040.—	
Bienes Raíces		75.047.000.—	
Efectivo en Caja y Bancos:			
Moneda corriente	$ 9.555.975.—		
Moneda extranjera	3.833.346.—	13.389.321.—	$ 243.188.411.—
MUEBLES, UTILES Y MATERIAL			1.—
DEUDORES DIVERSOS:			
Agentes y Corredores		$ 3.785.650.—	
Primas por Cobrar		13.340.636.—	
Letras y Documentos por Cobrar		8.520.097.—	
Cuentas Varias:			
Operaciones Pendientes	$ 115.216.—		
Valores por Cobrar	924.659.—	1.039.875.—	26.686.258.—
TOTAL			$ 269.874.670.—

PASIVO	Valores en moneda legal: Parciales	Parciales	Totales
RESERVAS TECNICAS:			
Reserva de Riesgos en Curso			$ 32.545.796.—
ACREEDORES DIVERSOS:			
Acreedores por Siniestros		$ 2.014.276.—	
Agentes y Corredores		1.207.710.—	
Compañías Congéneres y Caja Reaseguradora		3.849.954.—	
Cuentas Varias:			
Dividendos por Pagar	$ 181.127.—		
Operaciones Pendientes	443.436.—		
Valores e Impuestos por Pagar	5.827.334.—	6.451.897.—	13.523.837.—
PROVISIONES:			
Para Imprevistos de Bienes Raíces		$ 1.000.000.—	
Para Leyes Sociales y Bienestar		138.754.—	
Para Participaciones Obligatorias		1.947.935.—	
Para Castigo de Letras (Circular N.o 629)		178.529.—	3.265.218.—
TOTAL DEL PASIVO			$ 49.334.851.—
RESERVAS REGLAMENTARIAS:			
Reserva de Fluctuación de Cambios		$ 2.017.457.—	
Reserva de Fluctuación de Valores		53.761.679.—	
Reserva de Revalorización de Bienes Raíces		48.338.750.—	104.117.886.—
CAPITAL Y RESERVAS SOCIALES:			
Capital Pagado: 450.000 acciones de $ 100 c|u.		$ 45.000.000.—	
Reservas:			
Legal	$ 22.500.000.—		
Futuros Dividendos	4.676.489.—		
De acciones recibidas provenientes de Revalorizaciones	23.467.450.—	50.643.939.—	95.643.939.—
GANANCIAS Y PERDIDAS:			
Utilidad General			20.777.994.—
TOTAL			$ 269.874.670.—

CUENTAS DE ORDEN

VALORES EN GARANTIA	$ 225.000.—
GARANTIA OTORGADA POR DIRECTORES	$ 225.000.—

GANANCIAS Y PERDIDAS

	Parciales	Totales
Reaseguros		$ 49.993.103.—
Reserva de Riesgos en curso, ejercicio actual		32.545.796.—
Siniestros		16.828.951.—
Descuentos de Reaseguros		815.015.—
Comisiones, impuestos, sueldos, leyes sociales, gastos y contribuciones		48.119.486.—
Castigos		178.529.—
Gratificaciones		1.145.166.—
Impuesto a la Renta Tercera Categoría		1.225.889.—
Patentes Municipales		257.502.—
Participaciones: Al Gerente y Subgerentes		909.037.—
Remuneración al H. Directorio: Al Presidente y Directores, por:		
Asistencia a sesiones	$ 493.615.—	
Participaciones Estatutarias	1.038.898.—	1.532.513.—
		$ 153.550.987.—
UTILIDAD GENERAL		20.777.994.—
TOTAL		$ 174.328.981.—

Primas de Seguros y Reaseguros	$ 134.238.243.—
Reserva de Riesgos en curso, ejercicio anterior	23.243.802.—
Bonificación Caja Reaseguradora de Chile	687.—
Producto de Inversiones:	
Entradas por: Arriendos menos [illegible] y Contribuciones: dividendos netos de acciones e intereses percibidos y devengados	16.846.249.—
TOTAL	$ 174.328.981.—

ULDARICO LOPEZ ROCCO
Contador R. N. C. N.o 10026

LUIS RODRIGUEZ EWER
Gerente

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Los infrascritos, en su calidad de Inspectores de Cuentas, han examinado el Balance General precedente, comprobándolo con los saldos del Libro Mayor, y lo han encontrado conforme. También verificaron la conformidad de los fondos disponibles en Caja y Bancos, inversiones en Bienes Raíces y Bonos, con los certificados correspondientes, encontrándolos ajustados a los avalúos y valor comercial.

PEDRO PAIS BAHAMONDES — SANTIAGO, 5 de agosto de 1959 — LUIS OLAVE GALLARDO

DETALLES DE LAS INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y BIENES RAICES

	ACCIONES	Cotización oficial 30 de junio 1959	Cantidad
146.000	Compañía Sud Americana de Vapores	$ 730.—	$ 106.580.000.—
139.749	Fábrica Nacional de Loza de Penco	53.50	7.476.572.—
79.998	Compañía Manufacturera de Cobre "Madeco"	136.—	10.879.728.—
24.993	Compañía Industrias Chilenas "CIC"	112.—	2.799.215.—
19.837	Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales	106.—	2.102.722.—
17.438	Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales	100.—	1.743.800.—
12.807	Fábrica de Cemento El Melón	800.—	10.245.600.—
11.452	Sociedad Renta Urbana Pasaje Matte	250.—	2.863.000.—
7.569	Sociedad Industrial Pizarreño	400.—	3.027.600.—
4.058	Sociedad Manufacturera de Papeles y Cartones	770.—	3.124.660.—
2.553	Fábrica Italo-Americana de Paños	51.—	130.203.—
1.786	Sociedad Agrícola y Forestal Colcura	200.—	357.200.—
1.126	Caja Reaseguradora de Chile, Clase "B"	2.825.—	3.180.950.—
760	Minas y Fertilizantes	59.—	44.840.—
98	Sociedad Comercial del Pacífico	20.—	1.960.—
			$ 154.558.050.—
	BONOS		
231.000	Nominales Deuda Interna 7-1	84.—	194.040.—
	BIENES RAICES		
	Teatro Libertad, Fermín Vivaceta 1546-1568	$ 75.647.000.—	
	Menos: Amortización	600.000.—	75.047.000.—
	TOTAL		$ 229.799.090.—

COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y conforme a lo dispuesto en los artículos 23, 24 y 25 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán el 29 de agosto próximo, a las 11 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Agustinas N.o 1343, 4.o piso, en Santiago, con las finalidades que se indica a continuación:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Dar a conocer a los señores Accionistas el Balance y Memoria correspondiente al ejercicio que terminó el 30 de junio, y para que, en cumplimiento a lo acordado por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 1958, se pronuncien sobre la Capitalización de Utilidades que propondrá el Directorio, para ser destinadas al reparto de acciones liberadas.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Reformar los estatutos sociales en forma de dar cumplimiento al artículo 185 de la Ley 13.305, y someter a la consideración de los señores Accionistas un próximo aumento del Capital Social de la Compañía.

El actual capital social autorizado de la Compañía alcanza a $ 9.600.000.000, dividido en 32.000.000 de acciones de $ 300 cada una. De dicho capital ya están emitidas 31.837.970 acciones, por un valor pagado de $ 300 cada una, o sea, que solamente falta por completar $ 48.609.000.

El Directorio propondrá reemplazar el artículo 4 y los actuales artículos transitorios, por los siguientes:

ARTICULO 4:
"El capital de la Compañía será de 12 millones de escudos divididos en 40.000.000 de acciones de 30 cóndores cada una.

ARTICULO 1.o TRANSITORIO:
"El capital social de 12 millones de escudos acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de agosto de 1959, se entera y paga en la siguiente forma:

a) Con la suma de $ 9.551.391 escudos, que corresponden a las 31.837.970 acciones de 30 cóndores M. C., de valor pagado cada una, que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

b) Con la suma de 2.448.609 escudos que corresponden al aumento de capital por capitalización de fondos y utilidades, y emisión de acciones de pago, según lo dispone el artículo segundo transitorio.

ARTICULO 2.o TRANSITORIO:
El saldo de 48.609 escudos del aumento de capital acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de marzo de 1958, que resta por emitir, y el nuevo aumento de 2.400.000 escudos acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de agosto de 1959, serán enterados dentro del plazo de dos años desde el vencimiento del plazo para enterar el aumento de capital, autorizado por el Decreto Supremo N.o 7601, de 18 de junio de 1958. Para tal efecto, el Directorio queda facultado:

1.—Para capitalizar, previa autorización de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, cuando corresponda y en el momento que lo estime oportuno.
a) Parte de las reservas existentes al 29 de agosto de 1959 y de las reservas futuras.
b) Las utilidades que obtenga la Sociedad en los ejercicios comprendidos dentro del plazo fijado para la colocación de este aumento, y que se destinen por las Juntas Ordinarias de Accionistas a ser capitalizadas directamente para incrementar el capital pagado de la Compañía.
c) Las utilidades provenientes de sobreprecios obtenidos por la Compañía en la venta de bienes muebles e inmuebles.

2.—Para acordar la emisión de acciones de pago en dinero efectivo, que podrá colocar entre los accionistas, en el público, o entre éste y aquéllos. Si estas acciones se colocaran en el público, el valor de colocación será un precio que guarde relación con el bursátil. Las acciones de pago podrán también darse en pago de aportes de propiedades raíces y de otros bienes que acuerde recibir el Directorio, debidamente autorizado, en conformidad a la ley, por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, previa tasación pericial de los bienes, en caso de que así lo estime necesario dicha Superintendencia. En caso de emitirse acciones en pago de créditos pertenecientes a acreedores extraños a la Compañía, esas acciones también se entregarán a un precio que guarde relación con el bursátil. Para efectuar las capitalizaciones a que se refiere este artículo, el Directorio queda facultado para emitir, en una o varias etapas, nuevas acciones, hasta completar las 40.000.000 de acciones que menciona el artículo 4.o de los Estatutos.

EL PRESIDENTE

8.—BENEFICIOS PREVISIONALES PARA EL PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS JUBILADOS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

El señor JULIET (Presidente).— Le restan cinco minutos al Comité Radical.
El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor JULIET (Presidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.
El señor FUENTES.— Honorable Cámara, desde hace años el Congreso Nacional, como el país y, en especial, las diversas esferas de Gobierno, están oyendo el clamor de los diversos sectores de jubilados de Chile, los cuales, por intermedio de convenciones, congresos, concentraciones zonales, concentraciones provinciales, etcétera, han expuesto claramente sus justas aspiraciones de obtener una nivelación de sus pensiones, en relación con los funcionarios en actividad.
Resulta de una injusticia evidente el hecho de que un sector goce de rentas privilegiadas, con nivelación. Tal injusticia no ha podido escapar del seno de los diversos comicios electorales que se han realizado en el país. Es así cómo, desde el año 1952, los candidatos presidenciales ofrecían a los sectores de jubilados esta nivelación. En la última campaña presidencial, ninguno de los candidatos al solio de los Presidente de Chile dejó de ofrecer —y casi todos por escrito— la solución de este problema, con el claro propósito de asegurarse una importante cuota electoral.
Por esta razón, las asociaciones de jubilados han debido llegar hasta las esferas del Gobierno del Excelentísimo señor Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, y plantear, primero, un reajuste equitativo en la última Ley Económica, y, luego, la inquietud máxima, cual es la nivelación de sus rentas, en relación al funcionario activo.
Uno de estos gremios, que difiere en el financiamiento de su previsión, como es el de los Ferrocarriles del Estado, ha ofrecido sacrificar parte de sus propias rentas en beneficio de sus compañeros. Dando un claro ejemplo de solidaridad humana, que ya llevó a cabo al entregar su aporte para financiar la Ley de Montepíos, por medio de su organismo máximo, la Federación Industrial Ferroviaria, que agrupa a todos los sectores que actualmente laboran en esta Empresa, acordó, y ha ratificado en los últimos congresos, la entrega de hasta un cinco por ciento de sus propios sueldos para formar la base del fondo de nivelación. Dicha nivelación se hará sobre la base de un mínimo del ochenta por ciento del sueldo del personal de empleados y de los jornales de los obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.
En este proyecto de ley, que quiero esbozar al final de mis observaciones, se contemplan en favor de este personal los siguientes beneficios. Primero, nivelación de las pensiones de jubilación al 80 por ciento de los sueldos y jornales que percibe el personal en actividad; segundo, beneficio a los deudos del personal fallecido en actos de servicio; tercero, seguro mutual de vida para los deudos del personal fallecido, y cuarto, atención médica para los jubilados.
Señor Presidente, el articulado de este proyecto, que deseo sea transcrito para que el Ejecutivo lo considere y tenga a bien patrocinarlo, es el siguiente:
"Artículo 1.o.— A contar desde la fecha de la promulgación de la presente ley, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado procederá a nivelar las rentas del personal jubilado de los Ferrocarriles al 80 por ciento en relación con los sueldos o jornales del personal en servicio activo.
En ningún caso la pensión mínima será inferior a 40 mil pesos mensuales, ni superior al sueldo o jornal que disfrutaba en servicio activo.
Artículo 2.o.— Se declara que las viudas del personal fallecido en actos de servicio, mientras permanezcan como tales, tendrán derecho a percibir el ciento por ciento de la renta que disfrutaba el causante al momento del fallecimiento, y sus familiares, las asignaciones familiares legales que les correspondan.
Las pensiones que actualmente disfrutan las viudas de este personal serán reajustadas en la forma señalada en el párrafo anterior, desde la fecha de vigencia de esta ley.
Artículo 3.o.— Los funcionarios de los Ferrocarriles del Estado tendrán derecho a percibir un beneficio similar a lo dispuesto en el inciso 4.o del artículo 179 del Estatuto Administrativo, y en igual forma, desde la fecha, reajustarán sus pensiones los actuales funcionarios comprendidos en estos grados, que disfruten de jubilación. Todos ellos, desde el momento que disfruten de esta nueva renta, duplicarán su aporte al fondo de nivelación establecido por esta ley.
Artículo 4.o.— Establécese un Fondo de Seguro Mutual para los funcionarios de Ferrocarriles, en servicio o jubilados, equivalente al promedio del aporte de 50 pesos por funcionario fallecido, suma que pagará cada ferroviario activo o jubilado. La Empresa señalará el total de las cantidades a descontar mensualmente, en relación con el número de fallecidos, por medio de un Reglamento que dictará para este efecto.
Artículo 5.o.— Para el financiamiento de esta ley, cuyo costo se calcula en 2 mil 700 millones de pesos, la Empresa aplicará los siguientes recargos a sus servicios y a las rentas de su personal, activo o jubilado, con lo cual se formará el "Fondo de Nivelación de Pensiones", y que contabilizará en cuenta separada:
a) 4 por ciento sobre el monto de los sueldos bases o jornales de su personal en actividad (producirá 1.200 millones de pesos);
b) 2 por ciento sobre el monto de las pensiones del personal jubilado y el que jubile en el futuro (produce 200 millones de pesos);
c) 8 por ciento sobre las pensiones de los funcionarios jubilados acogidos al inciso 4.o del artículo 179 del decreto con fuerza de ley 256, Estatuto Administrativo;
d) 20 pesos por cada póliza original de embarque de carga o equipajes u otros documentos que otorgue la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (80 millones de pesos);
e) 3 por ciento de recargo sobre todos los servicios que proporcione la Empresa de los Ferrocarriles, o sea, carga, equipajes o pasajeros, o servicios extraordinarios (produce 1.320 millones de pesos).
Artículo 6.o.— Establécese la atención médica en los actuales Servicios Sanitarios de los Ferrocarriles al personal de funcionarios jubilados de los Ferrocarriles del Estado, y para ayudar a financiar parte de esta atención, la Empresa descontará de las rentas de los jubilados una suma equivalente al medio por ciento mensual."

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 37ª ORDINARIA, EN MARTES 11 DE AGOSTO DE 1959

(De 16.15 a 19.27 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y MAURAS

(Versión Oficial)

(Conclusión)

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría.
El señor FUENTES.— Me quedan dos minutos para terminar, señor Presidente.

9.—CELEBRACION DE LA QUINTA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS PAISES AMERICANOS.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.
El señor URRUTIA (don Ignacio).— Pido la palabra.
El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor FUENTES. — Honorable señor Urrutia, ¿podría hacer el favor de concederme dos minutos para terminar mis observaciones?
El señor URRUTIA (don Ignacio).— Desgraciadamente, ahora no puedo, Honorable colega; a continuación, con todo gusto.
Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Valdés Larraín.
El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Urrutia, tiene la palabra Su Señoría.
El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, mañana se inaugurará solemnemente la Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, con asistencia de Cancilleres de todas las repúblicas americanas, acontecimiento que, sin lugar a dudas, será de grandes proyecciones para la solidaridad continental y para el robustecimiento de los organismos internacionales encargados de velar por la paz y la convivencia pacífica de los pueblos.
No puedo dejar de expresar mi satisfacción por el homenaje rendido a mi patria al haber sido designada unánimemente como sede de esta reunión. Demuestra esto, una vez más, que gozamos de un sólido prestigio internacional e implica un reconocimiento tácito de nuestra estabilidad democrática, de nuestra fidelidad para respetar los derechos humanos y por amparar el ejercicio de la libertad.
Debemos agradecer a quienes, como representantes de sus países, nos confirieron este alto honor, que sabremos corresponder actuando, todos los chilenos, con una amistad exenta de fastuosidad pero pletórica de sobrio afecto y con una serenidad y una cultura propias de nuestra tradición hospitalaria y respetuosa.
Se originó esta reunión, Honorable Cámara, como consecuencia de acontecimientos ocurridos en el Caribe, ya conocidos de todos, que fueron analizados en el Consejo de la Organización de Estados Americanos y considerados como peligrosos por ser capaces de alterar la paz internacional en esa región de América.
En un principio fue Santo Domingo quien invocó el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, acusando a Cuba y a Venezuela de fomentar invasiones contra su territorio; pero, retirada esta iniciativa, se abrió paso a la petición de otros países para realizar la reunión que comentamos, sobre la base de analizar debida e imparcialmente la tensión existente entre varios países de la zona del Caribe.
La Carta de los Estados Americanos, suscrita en Bogotá, establece varios órganos para actuar en estos casos. El más efectivo es la Reunión de Consulta de Cancilleres, la que en definitiva fue acordada por los 21 países integrantes en una libre y soberana resolución.
Dos fueron los aspectos elegidos como parte central del temario, el robustecimiento del principio de no intervención y la defensa de los derechos humanos que tienden a garantizar los derechos individuales y la democracia.
No cabría, dentro del reducido marco de un discurso limitado por el tiempo de que dispongo, referirme en detalle a cada uno de estos puntos, piedras fundamentales del sistema panamericano, a su origen, a su historia, a su aplicación práctica y a las dificultades que emanan, precisamente, de su ejercicio.
Es, por lo demás, el trabajo de esta Reunión de Consulta, que precisamente, deberá estudiar y encontrar los medios conducentes a afianzarlos y a convertirlos en permanente y efectiva realidad. Unos defenderán la condenación moral a quienes los atropellen; otros quizás exigirán una acción solidaria para defenderlos. Pueden pedirse nuevos tribunales para conocer de las violaciones a los derechos y tal vez hasta se llegue a solicitar medios efectivos para hacer cumplir las resoluciones que se adopten. Cualquiera que sea, Honorable Cámara, el camino que se elija o los medios que se escojan en esta reunión, los diputados conservadores unidos tenemos fe en que estos ideales, cada día más profundamente encarnados en el alma de los pueblos de América, permitirán, en esta ocasión o en otra, lograr el perfeccionamiento de los organismos internacionales para alcanzar no sólo en este Continente, sino en el mundo entero, el triunfo definitivo de los principios del respeto de la soberanía de los estados, tantas veces pisoteados por la fuerza de otros y el imperio de los derechos del hombre, del que carecen, por desgracia, millones de seres.
El temario de esta Conferencia deberá ser corto, preciso y claro. La misma razón de ser de la reunión la obligaba a rápidas resoluciones. Es necesario no olvidar que, como ha dicho nuestro Canciller, Vergara Donoso, ella era "de emergencia para tratar asuntos exclusivamente políticos".
Nadie pretende —ni el diputado que había tampoco— desconocer la existencia de otros problemas, entre los cuales se destaca el económico, que merecen estudio y solución conjunta por parte de los países americanos; pero no debe olvidarse que ellos fueron objeto de serio análisis en la Conferencia de Buenos Aires, que creó el Comité de los 21, y que en febrero de 1960 debe efectuarse en Quito la Undécima Conferencia Internacional Americana, que permitirá amplia y completa discusión sobre el particular. Más aún, los asuntos económicos pueden ahora ser aludidos desde que se analizarán los problemas del Caribe en "sus aspectos generales y múltiples" y después que el Consejo de la OEA estimó que los aspectos económicos cabían, perfectamente en el temario de la agenda aprobada, lo que impedirá que se siga buscando en esto un pretexto para eludir la concurrencia o para presentar su temario como desprovisto de sentido social.
Pese a su profundo significado, a su trascendencia mundial, se ha lanzado en contra de esta Reunión toda clase de críticas y de ataques. Nada ha escapado a esta permanente condenación, en que han sobresalido el Partido Comunista y las fuerzas marxistas con su prensa y su radio. Se ha negado su razón de ser, se ha criticado el temario acordado, se han adelantado supuestas conclusiones. Por todos los medios se ha pretendido desnaturalizarla y desprestigiarla. Sin embargo, toda esta campaña diaria y enconada, que fue, por lo demás, un vano intento que el país no acogió, porque sabe la verdad y conoce a los autores de esta maniobra, lejos, muy lejos de restarle importancia y valor, ha servido para dejar al descubierto cómo, muchos que hablan del respeto que debe merecer cada país como soberano, se oponen a que se aprueben medidas efectivas para impedir una agresión; cómo, muchos que hablan de los derechos humanos, niegan las herramientas para salvaguardar esas garantías. Queda en claro la poca sinceridad de algunos de sus planteamientos y más en claro aún lo acertado del criterio de los delegados de la OEA al realizarla. ¡Algo serio debía de tener planeado cuando tanto ha dolido al marxismo este acto de efectiva solidaridad de los países americanos!
En esta ocasión me referiré solamente al discurso leído en la última sesión por mi Honorable colega, señor Moreno, Diputado comunista por Valdivia, cuyas palabras no me sorprendieron desde que es conocida la insolente consigna de Moscú, repetida en todas partes como tienen la obligación de hacerlo para sostener que las naciones latinoamericanas son satélites de los Estados Unidos de Norte América y carecen de libre determinación internacional.
El señor CADEMARTORI.— La OEA es un instrumento de los Estados Unidos.
El señor VALDES LARRAIN.— Majadería es ésta, Honorable Cámara, que puede ser creída por los que en Rusia sólo conocen, leen y entienden lo que el Gobierno ruso quiere que conozcan, lean o entiendan, pero no para ser dicha en nuestro Congreso, por cuanto ello es ofensivo para nuestra dignidad.
Empieza mi Honorable colega por estimar que "es una deshonra que el tinglado de esta farsa se haya montado en Chile".
El señor CADEMARTORI.— ¡Es un deshonor!
El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Cademártori, ruego a Su Señoría no interrumpir.
El señor VALDES LARRAIN. — Dije al comenzar mi intervención que era un honor para nuestro país y una distinción para nuestra democracia que esta reunión se hubiera efectuado aquí. Lamento que Su Señoría no aprecie el reconocimiento que esto significa para nuesra patria. Si hubiera sido realizada en otra parte, también habría encontrado motivos de crítica; si se hubiera efectuado en Washington, habría dicho que era para recibir órdenes; si en un país no democrático, habría expresado que era imposible deliberar libremente, y si en otra nación cualquiera, habría declarado que eso era un fracaso para nuestra Cancillería y para nuestro Gobierno, por no haber logrado que se efectuara aquí. Tal vez, Moscú habría sido según el juicio de un diputado comunista, el marco adecuado para hablar de no intervención en los asuntos de los demás países, de no agresión a otras naciones y para ver modo de defender los derechos humanos.
El señor CADEMARTORI. — ¡Santo Domingo, Honorable colega!
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor JULIET (Presidente). — Ruego al Honorable señor Cademártori no interrumpir.
El señor VALDES LARRAIN.— Luego expresa que la Organización de Estados Americanos es un superestado al servicio incondicional de los intereses de Estados Unidos. Esta afirmación gratuita, carente de todo fundamento serio, es una ofensa para Chile y para todos los demás países de América y una insolencia para todos sus gobernantes, que los hay de todas las tendencias, desde liberales has a marxistas. No es tolerable que se profiriera contra naciones libres y soberanas y contra gobernantes dignos y respetables la ofensa de estimarlos carentes de sentido patrio.
El señor CADEMARTORI.— ¡Cómo Santo Domingo!
El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Cademártori, llamo al orden a Su Señoría.
El señor VALDES LARRAIN. — En éste, como en todos los organismos internacionales, Chile ha actuado siempre con independencia, velando por lo que estimaba en cada momento lo más conveniente a los intereses nacionales. No se producen en estos organismos soberanos y libres esas sumisiones que estamos acostumbrados a ver en favor de Rusia por parte de sus satélites, cuando el amo de Moscú "exige" una determinación a favor de su posición imperialista y atrabiliaria.
Más adelante sostiene que la Conferencia es una provocación a los pueblos de América. ¡Cómo va a ser provocación, Honorable Cámara, cuando, precisamente, es un medio para reafirmar principios que van en su beneficio! ¡Cómo va a ser provocación velar por que cada pueblo de América sea soberano para darse el Gobierno que desea! ¿Es, entonces, provocación permitir que Cuba tenga su Fidel Castro? ¡Cómo va a ser provocación buscar una fórmula para que se garanticen los derechos humanos de los ciudadanos de cada uno de estos países! ¿Es, entonces, provocación pedir elecciones libres en todas las naciones?
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría guardar silencio.
El señor VALDES LARRAIN.— Esto puede ser provocación pedido en Rusia o en las democracias populares, pero no en esta Conferencia.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor VALDES LARRAIN.— Rechazar la no intervención, que asegura la paz, es demostrar que se desea la guerra; de allí que con razón se afirme que el Partido Comunista le interesa que haya intervención, que nueva agresión —como, por lo demás, lo ha practicado en todo el mundo—, que haya guerra para sacar de allí ventajas aunque sea a costa de la sangre de miles de seres humanos.
El señor CADEMARTORI.— Sus Señorías desean que haya guerra.
El señor VALDES LARRAIN.— Puede desprenderse de esta posición que no le conviene la solidaridad continental y de ahí que llame "farsa" a esta reunión que la consolida y que llame "provocación" a los acuerdos que la afiancen.
Aparentando vivir en otro mundo, agrega que nada ha ocurrido en el Caribe, salvo el triunfo de Castro en Cuba; que no ha habido incidente alguno que justifique esta reunión de consulta. Desgraciadamente para él, la O. E. A. estimó...
El señor CADEMARTORI.— Estados Unidos estimó.
El señor VALDES LARRAIN.—...que había razones que la justificaran, como lo ha estimado todo aquel que este último tiempo ha seguido los vaivenes de las invasiones, desembarcos, acusaciones y recriminaciones...
El señor CADEMARTORI. — La Reforma Agraria de Cuba.
El señor ACEVEDO.— A Estados Unidos le molesta la Reforma Agraria de Cuba; por eso convocó a la reunión de cancilleres.
El señor VALDES LARRAIN.—... entre casi todos los países situados en dicha órbita. Cabe preguntarse ¿algunos añoran ciertas invasiones que ahora pueden terminar?
El señor ACEVEDO.— Quieren hacer en Cuba lo que hicieron en Guatemala.
El señor CADEMARTORI.— ¡Eso es lo que quieren!
El señor VALDES LARRAIN.— No alcanzando a analizar otros aspectos de su discurso, me referiré finalmente a aquella afirmación de que lo que Estados Unidos busca en esta Reunión es carta blanca para derribar por la fuerza militar al Gobierno de Fidel Castro.
El señor CADEMARTORI.— ¡Eso es, justamente!
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Cademártori, llamo al orden a Su Señoría.
El señor ACEVEDO. — Incluso la United Press difundió la noticia de que Fidel Castro había sido asesinado.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, amonesto a Su Señoría.
El señor VALDES LARRAIN.— No quieren dejar hablar a nadie.
Señor Presidente, aquella es otra afirmación gratuita, falsa e inconsistente como las anteriores. Además, Honorable Cámara, es torpe; porque si EE. UU. deseara, como el Honorable colega lo supone, derrocar por las armas a Castro, ¿cómo puede explicarse que haya sido partidario de esta reunión, llama, precisamente, a establecer los medios para impedir la agresión a otro estado y para imponer sanciones en el caso que esto ocurra, para defender al afectado?
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría guardar silencio y permitir al Honorable señor Valdés que haga uso de la palabra.
El señor ACEVEDO. — Las informaciones vienen de los Estados Unidos...
El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, amonesto a Su Señoría.
El señor ACEVEDO.—... y no de Cuba, a través de la United Press.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, censuro a Su Señoría.
El señor ACEVEDO.— ¡Quieren hacer creer a América que Fidel Castro ha sido asesinado!
El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Acevedo!
El señor CADEMARTORI.— ¡Es la permanente democracia de Sus Señorías!
El señor DIEZ.— No hable de democracia Su Señoría porque no la conoce.
El señor ACEVEDO.— ¡En Guatemala pusieron frente al Gobierno a Castillo Armas!
El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, censuro nuevamente a Su Señoría.
El señor CADEMARTORI.— ¡Quieren hacer lo mismo que en Guatemala!
El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Cademartori, llamo al orden a Su Señoría!
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor VALDES LARRAIN.— Esta parece que es la consigna: no dejar hablar.
El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué no me concede una interrupción, Honorable colega?
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Cademartori, amonesto a Su Señoría!
El señor VALDES LARRAIN.— Quiere lucirse...
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, ¡censuro nuevamente a Su Señoría!
El señor ACEVEDO.— ¡Miren que es curioso!
El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, me voy a ver obligado a privar del uso de la palabra a Su Señoría.
El señor VALDES LARRAIN.— Déjelo que siga gritando; es la manera de lucirse que tiene.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Acevedo!
El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, por su intermedio, solicito una interrupción al Honorable señor Valdés Larraín.
El señor VALDES LARRAIN.— Si EE. UU. tuviera la intención que erradamente le atribuye el Honorable señor Moreno, debió haber tratado de impedir la Conferencia: debió haber sostenido que la no intervención era un disparate, para quedar con las manos libres para actuar.
¡No, Honorable Cámara! Por mucha que sea la distancia que sienta hacia los Estados Unidos, por muy severas que sean las consignas en contra de esa nación, que se recitan desde afuera, no puede mi Honorable colega hacer cargos tan injustos como infundados y desprovistos de lógica, que no están a la altura de su cultura de profesional.
El señor CADEMARTORI.— ¿Y la invasión a Guatemala?
El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Cademártori, censuro a Su Señoría!
El señor CADEMARTORI.— Estoy pidiendo una interrupción y no se me hace caso.
El señor JULIET (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Cademártori, censuro nuevamente a Su Señoría.
El señor CORREA LARRAIN.— Ojalá, Honorable Cámara, esta no intervención hubiera sido garantizada en Europa y en Asia. ¡Cuántos países estarían libres hoy y no serían víctimas de la agresión soviética, que los dominó por las armas sin respetar su condición de pueblos libres y soberanos!
El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, he pedido una interrupción al Honorable señor Valdés Larraín por intermedio de Su Señoría.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, censuro nuevamente a Su Señoría.
El señor VALDES LARRAIN.— A la trágica historia de esos pueblos sojuzgados por Rusia, que empieza en Estonia y pasa por Europa y Asia, se agrega en estos días la del Tibet, nación pacífica...
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría permitir al Honorable señor Valdés Larraín que desarrolle sus observaciones.
El señor VALDES LARRAIN.—... formada por hombres dedicados a las ásperas labores agrícolas, en las áridas laderas de sus montañas; sin embargo, tampoco escapó, como no escapará el resto del mundo, si no se defiende a tiempo, de la voracidad y de la ferocidad del comunismo, cuyas fuerzas militares están en estos momentos cometiendo allí el horrendo crimen de exterminarlos por completo.
El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.
El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido. Puede continuar Su Señoría.
El señor CADEMARTORI. — ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?
El señor VALDES LARRAIN. — Seguirán los comunistas durante estos días, y aun después, calumniando a los políticos democráticos, tergiversando los debates de la Conferencia, falseando sus resoluciones...
El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, he pedido una interrupción al Honorable señor Valdés Larraín.
El señor JULIET (Presidente).— Oportunamente, Honorable Diputado, haré presente su petición al Honorable señor Valdés Larraín.
El señor CADEMARTORI.— Pero que sea antes que termine, señor Presidente.
El señor VALDES LARRAIN.—... buscando, en una palabra, su fracaso. No les conviene que haya paz entre los pueblos de América, comprensión entre sus gobiernos, entendimiento entre sus pueblos. Buscan el trastorno, la revolución y el caos; y esto es más fácil conseguirlo en una América convulsionada, dividida y empobrecida.
No tienen, en consecuencia, los comunistas autoridad moral para intervenir, siquiera de lejos, en una Conferencia que se reúne para deliberar acerca de la no intervención que asegura la paz y la defensa de los derechos del hombre que llevan a la democracia.
Tenemos fe en que, pese a todos los tropiezos que se coloquen, cada día será más fácil llegar a un entendimiento cordial entre los países americanos que permita entendernos en el común lenguaje de la democracia y que nos asegure un mayor desarrollo económico, como medio para lograr una mayor grandeza y bienestar para nuestros pueblos.
El resto de nuestro tiempo lo va a ocupar

el Honorable señor Urrutia, don Ignacio, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

10.—TRAMITACION DEL PROCESO POR CONTRABANDO DE MERCADERIAS EFECTUADO EN ARICA EN 1957.— CONSTITUCIONALIDAD DE LA PETICION DE OFICIO HECHA EN LA SESION ANTERIOR SOBRE LA MATERIA.

El señor JULIET (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Urrutia, don Ignacio.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, el miércoles pasado me referí al proceso instruido con motivo del contrabando de mercaderías efectuado en Arica en 1957, y terminé pidiendo que se dirigiera oficio al señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, a fin de que se sirviera informar a la Cámara sobre la marcha de ese juicio, diera a conocer las causas de su demora y ordenara activar las diligencias respectivas. De inmediato, intervino el Honorable señor Foncea diciendo que esta petición no era constitucional. Lo acompañaron en esta posición —y esto me extrañó mucho— Honorables colegas del Partido Radical.

Señor Presidente, he pedido los datos referentes a los oficios que ha remitido la Honorable Cámara en estos últimos años a la Excelentísima Corte Suprema, y me he encontrado con que ellos han sido enviados, a solicitud de Diputados de las diferentes bancas; por ejemplo, de los Honorables señores Oyarzún, Cruz, Magalhaes, Brücher, Sívori, Pantoja y Joaquín Morales y de los señores Carmona, Silva, Serrano, Juliet y Huerta. De esto se desprende que estaba en mi derecho al solicitar, en sesión anterior, que se enviara este oficio, como, asimismo, que esta petición no era inconstitucional.

Señor Presidente, a mí me extraña esta actitud y, más aún, que Honorables colegas del Partido Radical no dieran quórum para que se aprobara mi petición. Y, cosa curiosa, cuando hace dos años, denuncié ese contrabando en esta Sala y solicité se enviara un oficio al señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, también Diputados de ese Partido, los señores Maurás y Brücher, se opusieron a que él se remitiera. No creo que esa colectividad política esté interesada en que no se haga plena luz en este escándalo. Por eso, esto es, porque sé que los parlamentarios del Partido Radical tienen interés en que se sancione a los autores de ese delito, pido, de nuevo, que se envíe un oficio al señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, en la forma que lo solicité el miércoles pasado.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio pedido por Su Señoría, en nombre del Comité Liberal.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Solicito que se envíe en nombre de la Cámara de Diputados, y, para ello, ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala, cuando haya número, con tal objeto.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa, Honorable Diputado recabará el asentimiento de la Sala cuando se reúna en la Sala el quórum necesario para solicitarlo.

11.—CONSTRUCCION DE CAMINOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUREPTO, PROVINCIA DE TALCA.

El señor URRUTIA (don Ignacio). — El Honorable señor Donoso hará uso del resto de nuestro tiempo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, debo informar a la Honorable Cámara sobre algunos problemas relacionados con la provincia de Talca y que, creo, deben ser dilucidados ante ella. El viernes de la semana pasada me tocó visitar el departamento de Curepto, especialmente la zona comprendida desde la ciudad del mismo nombre hacia la costa, y debo confesar que, francamente, es alarmante el estado de abandono en que se encuentra esta región. En realidad, los terrenos cultivables de esta zona son de una exuberancia extraordinaria, pero han tenido la desgracia de recibir el azote de la plaga de la roya que ha destruido totalmente los sembrados, lo que impedirá continuar el próximo año con el cultivo de la lenteja. Esta desgracia ya constituye en sí un problema gravísimo.

Pero, señor Presidente, lo que aparece inexplicable en estos tiempos es que los gobiernos anteriores no hayan procurado que este departamento tenga los caminos adecuados, especialmente en el sector a que me refiero para sacar sus productos.

Hay de Curepto a la costa una extensa área agrícola, formada, en su mayor parte, por pequeñas propiedades que carecen absolutamente, en los meses de invierno y en largos períodos en los meses de verano, de vías de comunicación que permitan transportar sus productos hacia los centros de consumo.

El año pasado, acompañado por vecinos del departamento de Curepto, obtuve que se enviara un "bulldozer" nuevo para que estos caminos pudieran ser habilitados en la presente temporada. Desgraciadamente, intervenciones extrañas a los propios Servicios de Vialidad impidieron que este "bulldozer" llegara a su destino; se envió, en cambio, una máquina totalmente destruída que no pudo cumplir esa finalidad.

En la actualidad, los vecinos han logrado reunir algunos fondos para que se construya un puente y esperan que, dada la promesa hecha por los Servicios de Vialidad, este año se solucione este problema.

Señor Presidente, resulta inexplicable que, en este tiempo, haya un sector de Chile, a no más de trescientos kilómetros de la capital de la República, en que, para llegar a visitarlo, sea necesario atravesar en bote un río y, luego, hacer un largo recorrido a caballo, porque éstos son los únicos medios de movilización posibles, dada la absoluta falta de caminos adecuados para el tránsito de cualquier vehículo.

Parece increíble esta situación. Por eso, considerando la gravedad del problema, formulo esta denuncia en la Corporación, y pido que se transcriban mis observaciones al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que arbitre las medidas del caso para que se realicen las obras que no se han efectuado en beneficio de la zona durante estos últimos años.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor FONCEA.— Y en el mío también, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará también en nombre de Su Señoría.

12.—ABANDONO EN QUE SE ENCUENTRA EL EDIFICIO DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DEL SANATORIO DE LOS MAITENES, UBICADO EN LA PROVINCIA DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar Su Señoría

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el día sábado visité otro sector de la provincia de Talca. Me interné hacia la región cordillerana, recorrí la comuna de San Clemente y llegué al lugar donde antes estaba ubicado el Sanatorio Los Maitenes. Fuí invitado a ese lugar por modestos vecinos de esa región, y tuve la suerte de ser acompañado por autoridades municipales de San Clemente y por representantes de la prensa y de la radio de Talca. Durante esta visita, nos encontramos con un hecho que no puedo silenciar.

El anterior Gobierno acordó cerrar el Sanatorio aludido. Dio razones técnicas, de higiene pública y de buena atención médica...

El señor FONCEA.— Fue el Servicio Nacional de Salud, que es un organismo autónomo, el que adoptó esa medida...

El señor DONOSO... para explicar que no era conveniente que existieran esta clase de establecimientos ya que las nuevas normas de la medicina señalaban que los enfermos broncopulmonares debían atenderse en los grandes hospitales y no en sanatorios alejados de la ciudad.

Pues bien, se cerró el establecimiento, y hace tres años que está abandonado este edificio que tiene grandes salas y cabida para alojar cien personas, en dormitorios separados. Alrededor del pabellón central, hay catorce casas, que estaban destinadas para médicos y personal administrativo, las cuales se hallan también completamente abandonadas. Es decir, un establecimiento moderno, que podría ser utilizado, en estos momentos en que no hay dinero para nada, con el objeto de instalar una escuela o un hospital, está, repito en vías de destruirse, por falta de preocupación de los servicios a su cargo.

Por añadidura, este sanatorio, ubicado en un lugar de paisaje hermosísimo, que está rodeado de grandes montañas, cuenta con viñedos y plantaciones de manzanos, que nadie cuida, lo que hace aún más grave el problema.

Pido, por lo tanto, que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, dándole cuenta del abandono en el que el Gobierno anterior dejó a este edificio que debe cumplir alguna función social. Si no puede restablecerse el sanatorio, sería conveniente estudiar la instalación de un establecimiento docente, que bien podría ser un internado para alumnos, hijos de campesinos por ejemplo, con el fin, repito, de que cumpla, dadas las cuantiosas inversiones hechas en él, la función social que le corresponde.

Solicito que este oficio se envíe en mi nombre y en el del Honorable señor Diez.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio pedido, en nombre de Sus Señorías

13.—PROBLEMA SANITARIO CREADO POR LA ESCASEZ DE AGUA EN EL PUERTO DE ARICA.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor DONOSO.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA. — ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Tres minutos, Honorable Diputado.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, tengo en mis manos un ejemplar del diario "La Gaceta", de Arica, que informa, en primera página, de la escasez de agua en ese puerto.

Este diario da a conocer a la ciudadanía ariqueña que tal situación se ha originado, porque la elevación del agua para el abastecimiento de Arica se hace en estos instantes con un solo motor de emergencia.

He visitado últimamente la planta elevadora de agua de Azapa y he podido comprobar que sólo es un campo de fierros viejos porque ninguno de los motores existentes en ella presta servicio.

En consecuencia, señor Presidente, es conveniente que el señor Ministro de Obras Públicas, a través de la Dirección de Obras Sanitarias, destaque cuanto antes a un funcionario técnico y capaz en este puerto, para que compruebe la efectividad de la denuncia que formulo en estos momentos. Ojalá que, cuanto antes, se llegue a la solución de este grave problema sanitario que puede traer graves consecuencias para la población de Arica que, en estos instantes, alcanza a alrededor de cuarenta mil habitantes

Solicito, por lo tanto, el envío de un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en el sentido indicado.

El señor JULIET Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor MUGA.— Y en mí nombre también, señor Presidente.

El señor URRUTIA.— Y del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre del señor Muga y del Comité Liberal.

14.—AMPLIACION DEL FERIADO A LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS DE LA PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GUERRA.— Además, señor Presidente, deseo expresar que los empleados ferroviarios de Arica y de Iquique tienen, muy a menudo, que viajar a la capital por motivos de salud y para internar a sus hijos en colegios superiores, para lo cual sólo disponen de un feriado de veinticinco días, el que es insuficiente.

Por la razón expresada, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Economía a fin de que se permita a los empleados ferroviarios de la provincia de Tarapacá acumular dos feriados, es decir, disponer de cincuenta días para que puedan realizar diligencias en la capital.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

15.—CONSTRUCCION DE UNA POBLACION EN EL SITIO DENOMINADO "CHINCHORRO", DE ARICA, PROVINCIA DE TARAPACA.— ACTUACION DE LA CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MUGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUGA.— Señor Presidente, después de múltiples gestiones ante el Gobierno, los ferroviarios de Arica obtuvieron, en el año 1955, la esperada orden competente de que se construyera una población en el sitio denominado "Chinchorro".

Esta población constaría de ciento cincuenta y seis casas, de las cuales se destinarían ciento cinco a los imponentes de la Caja de Retiro y Previsión Social de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y el resto, o sea, cincuenta y una casas, se distribuiría entre los imponentes de las Cajas de la Marina Mercante y de Empleados Públicos y Periodistas.

Encargada de su construcción fue designada la firma "Sociedad Modernizadora de Arica", fijándosele como plazo para la iniciación, término y entrega de dicha población, los años 1955 y 1956.

Los fondos para su realización serían aportados proporcionalmente por las tres Cajas mencionadas.

Efectivamente, tal como se dispusiera, se comenzó la construcción de la referida población en el año 1955. Posteriormente, por razones técnicas y económicas, se prorrogó la fecha de terminación y entrega para los primeros meses de 1957, no cumpliéndose tampoco en este lapso con lo prometido, ampliándose para el mes de septiembre de 1958 como máximo, las fechas de terminación y entrega a los beneficiados, cosa que no se ha cumplido hasta el momento; y, lo que es peor, se encuentran los trabajos totalmente paralizados.

Durante todo este tiempo se ha mantenido un paciente compás de espera que, aunque odioso, hacía alentar la esperanza de que una vez terminada dicha población, se cumpliría el más caro anhelo de vivir en casa propia y de que, si no en todo, en gran parte, se solucionaría el angustioso problema habitacional de los ferroviarios de Arica, ciudad en la cual, como comprenderá la Honorable Cámara, a raíz de su declaración como puerto libre y, debido al brusco aumento de su población, el problema mencionado se ha tornado agudo, rayando casi en la desastroso.

Hace pocos días, aprovechando la llegada a Arica de algunos dirigentes de la Federación Ferroviaria de Chile, la Asociación de Empleados se constituyó junto con ellos en el terreno donde se está levantando la población. Allí recibieron la sorpresa de saber, por intermedio del ingeniero de la firma constructora "Sociedad Modernizadora de Arica", don Alvaro Rodríguez, y del representante de dicha empresa, don Arturo Morandé, la novedad de que es la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado la que se encuentra en mora en la entrega de su aporte, que alcanza a la suma de ciento cuarenta millones de pesos.

El señor GUERRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MUGA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, quiero expresar que el Consejo de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, en su última sesión, aprobó la inversión de ciento veinticinco millones de pesos para terminar esta población. Al mismo tiempo, a petición del Diputado que habla, adoptó el acuerdo de formular una denuncia a la Contraloría General de la República por el hecho de que esta población de ciento cinco casas, que tenía un valor de trescientos sesenta millones de pesos, en estos instantes está costando ochocientos millones de pesos. Es decir, cada casa le costará a un ferroviario alrededor de nueve o diez millones de pesos, suma que no podrán pagar, pues resulta excesiva en relación con el salario o sueldo que perciben.

La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado está haciendo toda clase de sacrificios para poder dar cumplimiento a la terminación de esta población

El señor MUGA. — Señor Presidente, me alegra mucho la noticia que ha dado el Honorable colega don Bernardino Guerra, Consejero de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, acerca de la entrega de la cantidad mencionada; pero, hasta la fecha, la "Sociedad Modernizadora de Arica" no ha recibido este aporte, motivo por el cual la construcción se encuentra totalmente paralizada. Ojalá que la entrega del dinero se lleve a efecto a la brevedad, a fin de que los ferroviarios de Arica puedan contar dentro de poco tiempo con la población que tanto anhelan.

16.—SITUACION DE LA "SOCIEDAD CHILENA DE FERTILIZANTES LTDA.".— PETICION DE OFICIO.

El señor MUGA.— Señor Presidente, los obreros pertenecientes a la industria de fertilizantes "Covaderas Pabellón de Pica e Iquique", han hecho llegar una presentación a la representación parlamentaria de la zona, que hago mía en esta oportunidad. En sus partes fundamentales expresan que han sido notificados por la Gerencia de la Sociedad Chilena de Fertilizantes Limitada de que "habiéndose reducido, en su casi totalidad, las ventas de guano por parte del Departamento Agrícola del Banco del Estado, distribuidor de este abono, y habiendo solamente pedidos para lo que resta del año por dos mil toneladas, cantidad muy por debajo de la producción normal de las covaderas, que es de cuatro a cinco mil toneladas mensuales, tendría que paralizar sus faenas o reducirlas a su más mínima expresión, con la consiguiente cesantía de un numeroso grupo de obreros y empleados" que dependen de esta industria, para su subsistencia.

"Lo que ha motivado este estado de cosas es la libre importación de superfosfatos y la exigencia de los agricultores de no comprar guanos que sean inferiores en ley al 31 por ciento, cosa completamente imposible de conseguir, por cuanto no existen covaderas que den leyes superiores a un 22 por ciento y, si es que ha habido, ya se han agotado.

"La producción anual de la Sociedad Chilena de Fertilizantes llega a un total de cincuenta mil toneladas, y siendo la demanda de abonos fosfatados del orden de las cien mil toneladas", se estima que "se debe permitir la importación para cubrir este déficit de cincuenta mil toneladas, pero no como se está haciendo actualmente, en que se está importando indiscriminadamente y sin ningún control, produciendo el colapso de la Sociedad Chilena de Fertilizantes con esta competencia desleal, ya que estos abonos importados no pagan ningún derecho y están liberados de toda clase de impuestos.

"Otra cosa que reviste gravedad es el hecho de que estos superfosfatos, por su elevada ley (46,5 por ciento), son nocivos para las raíces de las plantas, por cuanto son productos químicos sintéticos", y el guano de covaderas es materia orgánica natural, cosa completamente distinta. Es casi seguro que, "a poco andar, los agricultores van a pagar a muy alto precio el haber empleado estos abonos, con la pérdida total o parcial de sus siembras. También en esto no se vela por los intereses de la nación, por el motivo de que estos productos tienen que ser pagados en dólares", de los que no existe precisamente abundancia, según declaraciones de los propios personeros del Supremo Gobierno.

"La Sociedad Chilena de Fertilizantes, por otra parte, es una de las pocas industrias que van quedando en la provincia de Tarapacá, y en su comercio quedan anualmente unos cuatrocientos o quinientos millones de pesos por concepto de jornales o compras diversas, cosa que nos parece muy digna de tomarse en cuenta, viendo el pavoroso problema de la cesantía, ya que si no busca una solución adecuada a este problema", todos los obreros y empleados que laboran en estas faenas tendrán que engrosar las filas del ejército de cesantes del país, cada día más numeroso, y tendrán que "emigrar en busca de trabajo, produciéndose el despueblo de esta zona, en la cual quedan sólo unos pocos visionarios y, por qué no decirlo, unos pocos héroes, porque hay que serlo para poder vivir en la provincia de Tarapacá".

El señor FONCEA.— Son los mismos argumentos de la COSATAN...

El señor MUGA.— Por las razones expuestas, señor Presidente, pido que se envíe oficio a los señores Ministros de Economía y de Minería haciéndoles presente las observaciones expuestas por los obreros de la "Industria Nacional de Fertilizantes Covaderas" ante la posible paralización de sus labores.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría...

El señor GUERRA.— En mi nombre también, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).—... y del Honorable señor Guerra.

El señor FONCEA. — Habrá que darles otros doce mil millones de pesos también.

17.—TRATAMIENTO QUE LOS PAISES MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS HAN DADO AL PROBLEMA DE LA ASISTENCIA TECNICA A LOS PAISES RETRASADOS.

El señor MUGA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Musalem, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Musalém.

El señor MUSALEM. — ¿Cuántos minutos le quedan al Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Siete minutos, Honorable Diputado.

El señor MUSALEM. — Señor Presidente, en diversas ocasiones he podido referirme en esta Honorable Cámara, al papel que desempeñan o han dejado de cumplir los organismos internacionales, como expresión del principio de solidaridad universal, continental o regional que les sirve de fundamento, desde su creación.

Entre otras cosas he sostenido que el grado de solidaridad, colaboración y ayuda para los países que lo requieren está reducido, en gran medida, a la seguridad y conservación de la paz en el mundo, como producto de la competencia belicista, de características "sui generis", que impera hoy en el mundo. He afirmado que esta competencia entre los países, continentes o colosos, adquiere tal magnitud, que compromete la mayor parte de los recursos y capitales disponibles en el universo, debilitándose de esta manera la solidaridad y colaboración, en el plano económico-social, lo que era lógico suponer, dados los desniveles y desigualdades existentes entre las áreas de alto desarrollo y las otras subdesarrolladas, què se han ido acentuando después de la segunda guerra mundial.

En este orden de materias, me he referido a la demora de once años en que incurrió el Consejo Económico Social de las Naciones Unidas para crear un Fondo de Desarrollo para los países retrasados en su crecimiento, logrando sólo cien millones de dólares. Esto sucedió por el desacuerdo entre los países de alto desarrollo industrial que forman parte de ese organismo. También aludí, con anterioridad, a la orientación bancaria-comercial y no de desarrollo que se dio al Banco Internacional y a la falta de una política adaptada a las condiciones económico-sociales de la América Latina, por parte del Fondo Monetario Internacional, dentro de las facultades que se le han concedido por los países que lo forman. En igual forma, me he referido a innumerables otras deficiencias existentes en cuanto a la solidaridad o colaboración que debiera existir en el nivel mundial y continental, que se producen por falta de acuerdo entre los países miembros, ya que existen la capacidad técnica de los funcionarios que forman esos organismos y los planes de ayuda.

En esta oportunidad, me referiré con el mismo espíritu constructivo con que lo hice antes, pero con satisfacción y reconocimiento, al distinto tratamiento y espíritu que esos países miembros de las Naciones Unidas han dado al problema de la asistencia técnica a los países retrasados.

En materia de asistencia técnica, por feliz coincidencia, ni las potencias económicas, ni nadie, han puesto trabas a los planes de ayuda y colaboración que los técnicos y personales del Departamento respectivo, han elaborado en favor de las áreas subdesarrolladas. Es de tal importancia esta ayuda, que al conocerla me he sentido en la obligación moral de divulgarla desde esta alta Tribuna, que si bien sirve a la fiscalización y a la crítica, de igual manera debe abordar el reconocimiento y el estímulo a las labores constructivas.

Con este objeto deseo expresar en qué consiste la asistencia técnica, cuáles son sus planes y las ventajas para los países que la reciben. Antes de hacerlo, es necesario destacar la relevante importancia que se dio a nuestro país en el concierto de las naciones latinoamericanas, al constituírlo en sede de la Junta de Asistencia Técnica para Latinoamérica y al haber creado una Junta Especial para Chile, presidida por el talentoso ciudadano ecuatoriano, señor Miguel Albornoz, técnico en estos asuntos.

La asistencia técnica es la colaboración que prestan las Naciones Unidas, a través de su Consejo Económico Social, a los países que la soliciten, previa presentación de un plan elaborado por el interesado. Ella consiste en el envío, sin costo para el país solicitante, de técnicos y especialistas en materias tan variadas, como las finanzas, la economía, tributarias, previsionales, salud, desarrollo económico, educacionales y cualesquiera otras que se relacionen con las actividades nacionales en todos sus órdenes. De otra parte, ella permite que cada país envíe al extranjero a sus técnicos y funcionarios, a especializarse en determinadas disciplinas o a adquirir experiencias para la mejor aplicación de las nuevas técnicas, también sin costo alguno. Además, proporciona equipos para las actividades que los expertos extranjeros realizan en el país solicitante, y para fines de demostración o didácticos.

La asistencia técnica a los países económicamente retrasados alcanza a un presupuesto anual superior a los treinta un millones de dólares, habiéndose invertido a la fecha más de doscientos millones de dólares. Estos fondos son aportados por ochenta y seis gobiernos de países miembros. Los conductos o cauces a través de los cuales se otorga son las Naciones Unidas y ocho de los organismos especializados, que se distribuyen los fondos disponibles cada año para ejecutar conjuntamente el "Problema Ampliado". Las Naciones Unidas han creado su propia Oficina de Operaciones de Asistencia Técnica dentro de la Secretaría, y cada uno de los organismos participantes ha tomado las disposiciones necesarias para elaborar y ejecutar los proyectos que son de su competencia.

Señor Presidente, como sólo me resta un minuto, deseo solicitar de Su Señoría que tenga a bien recabar oportunamente el asentimiento de la Sala, una vez que haya quórum, para que se inserte en la versión oficial el resto de mis observaciones y un documento que se refiere al programa de asistencia técnica para 1960, que demuestra el incremento que está experimentando este tipo de ayuda en los países subdesarrollados.

El señor JULIET (Presidente).— Oportunamente, la Mesa procederá en la forma solicitada por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

18.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor JULIET (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a los proyectos que figurarán en la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones ordinarias.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones ordinarias:

1.o.— Moción que permuta la Plaza Pedro de Valdivia, de Cañete, con un predio de propiedad del Servicio Nacional de Salud;

2.o.— Mensaje que autoriza al Presidente de la República para transferir unos terrenos fiscales ubicados en San Antonio a la Fundación "Dr. Marcial Rivera Alcayaga";

3.o.— Proyecto del Senado que autoriza a la Municipalidad de Niquén, para invertir el remanente del producto de las contribuciones establecidas sobre los bienes raíces de la comuna, por la Ley N.o 11.558;

4.o.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Pichidegua para contratar un empréstito;

5.o.— Proposición de archivo del Honorable Senado de diversos proyectos de ley que han perdido su oportunidad; y

6.o.— Moción que aplica los beneficios de la Ley N.o 12.446 a la Escuela Industrial "Casa de Talleres de San Vicente", de Santiago, y a la Escuela Agrícola "San Vicente", de Doñihue.

19.—PROBLEMA CAMINERO EN LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité Democrático.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en la mañana de hoy la Honorable Cámara fue citada a sesión, con el objeto de considerar el problema caminero del centro y sur del país, provocado por los últimos temporales. Desgraciadamente, el tiempo fue escaso y no alcancé a terminar mis observaciones ni menos presentar un proyecto de ley que consulta la construcción de un camino de evidente necesidad para la provincia de Cautín.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LAVANDERO.— No puedo, Honorable colega.

Ahora, señor Presidente, deseo continuar mis observaciones a fin de dar a conocer el proyecto de ley en referencia.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite, Honorable Diputado? ¿Su Señoría es tan ingenuo que cree que la sesión de esta mañana fue citada con el objeto de tratar el problema caminero?

El señor LAVANDERO.— Desde luego, señor Presidente, en la región de Hualpín se han producido diversos accidentes ocasionados por las crecidas del río Toltén.

El señor ACEVEDO.— El Honorable señor Lavandero ignora que la sesión de esta mañana tuvo por objeto hacer fracasar las sesiones de Comisiones. La de Trabajo y Legislación Social tenía por objeto conocer el problema de la sindicalización campesina, y la de Hacienda, del problema de la silicosis.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, ¿por qué no llama la atención al Honorable señor Acevedo, a fin de que se deje de "transmitir"? No se puede usar de la palabra en estas condiciones.

El señor ACEVEDO.— Pero, si Su Señoría es tan ingenuo que todavía cree que la sesión de la mañana tenía por objeto tratar el problema caminero.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría respetar el derecho del Honorable señor Lavandero, que está con el uso de la palabra.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, estaba señalando que en la región de Hualpín se han producido diversos accidentes, debido a que sus pobladores deben atravesar el río Toltén utilizando balsas o lanchas. Esta situación, que ha provocado ya varias muertes, ha causado verdadera alarma y conmoción entre los habitantes de la zona. Con tal motivo, el Diputado que habla se ha preocupado de buscar una solución definitiva a este problema. Debo hacer presente que en algunos días más, en la provincia de Cautín, en la región de Hualpín, se realizará un

Cabildo Abierto, también con el fin de buscarle una pronta solución al problema. Es tan grave la situación, que los habitantes de la localidad de Teodoro Smith, por ejemplo, que desean hacer una diligencia ante el Juzgado de Menor Cuantía, ubicado en Puerto Saavedra, deben recorrer prácticamente sesenta y cinco kilómetros, pasando primero por las ciudades de Freire, Temuco, Nueva Imperial y Carahue.

Esta situación se agrava aún más con el anuncio que ha hecho la Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el sentido de suprimir el ramal que va de Freire a Toltén.

Por estas consideraciones, señor Presidente, he presentado un proyecto de ley que tiende a solucionar este problema, mediante la construcción de un camino que reemplace al ferrocarril que se piensa levantar y que vaya desde Freire a Toltén, pasando por todas las estaciones.

Esta iniciativa legal contempla el respectivo financiamiento, y dice así:

"Artículo 1.o.— Establécese un impuesto adicional municipal del dos por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de las comunas de Freire y Toltén.

Artículo 2.o.— Establécese, igualmente, y por una sola vez, un impuesto de cien pesos por metro lineal a los propietarios colindantes con el camino a que se refiere esta ley.

Este impuesto se pagará en ocho parcialidades del doce y medio por ciento semestral, y en la fecha y forma en que se paga el impuesto a los bienes raíces.

Artículo 3.o.— El producto de estos impuestos se aportará semestralmente como erogación particular, en conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la Ley número 4.851, con el objeto de construir y habilitar el camino de Freire a Toltén, pasando por Hualpin, y pagar las expropiaciones que procedieren y construir las obras de arte necesarias."

Y así, sucesivamente, vienen otros artículos, todos obvios y propios de un proyecto de esta naturaleza.

Por estas razones, rogaría al señor Presidente que se envíe este proyecto de ley a Su Excelencia el Presidente de la República para que, si lo tiene a bien, se sirva estudiarlo con el señor Ministro de Obras Públicas y también, como lo señalé en la sesión de la mañana de hoy, con los señores Ministro y Subsecretario de Economía, porque la producción de esta zona está íntimamente ligada a los problemas camineros de la región.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará a Su Excelencia el Presidente de la República el oficio en referencia, en nombre de Su Señoría.

20.—SITUACION DE DIVERSOS OPERARIOS DE LA ADMINISTRACION DEL PUERTO DE VALPARAISO, QUE DESEMPEÑAN LABORES DE EMPLEADO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ZAMORANO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LAVANDERO.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Lavandero, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, en días pasados estuve en la Administración del Puerto de Valparaíso, y en esa ocasión un grupo de operarios me entregó un memorándum, el que me voy a permitir leer a la Honorable Cámara.

Dice:

"1.o.— Que existen cuarenta y ocho operarios en la Administración del Puerto de Valparaíso, los cuales se están desempeñando en funciones de empleados durante más de diez años, con capacidad y eficiencia reconocidas por la Jefatura Superior de los Servicios;

2.o.— Que durante todo este período de tiempo, muchos de estos operarios (obreros), denominados empleados a jornal, estuvieron desempeñándose como empleados en las diferentes secciones de la Aduana de Valparaíso, en calidad de agregados, desempeño que no desmereció en nada del resto de los funcionarios de esa repartición, como pueden certificarlo los diferentes señores jefes de Aduana;

3.o.— Que con fecha 5 de junio de 1956, al dictarse el Decreto número 10.676, que determinó el pago de prima por tonelaje de mercaderías movilizadas, casi la mayor parte de todo este personal, por orden de la Jefatura, pasó a desempeñarse en las funciones de "liquidadores de jornales", función específica propia de un funcionario, y que actualmente se están desempeñando a entera satisfacción de los distintos jefes de secciones, incluso de la Jefatura Superior de los Servicios;

4.o.— Que este personal tiene sueldos correspondientes a los grados 15 y 17, que fluctúan entre los 42 mil pesos y los 45 mil pesos mensuales, a la vista, muy por debajo del sueldo vital, lo que de manera alguna se compadece con las funciones que desempeñan y responsabilidades de éstas;

5.o.— Que se ha tratado por todos los medios posibles de conseguir ante la Jefatura Superior de estos Servicios y esferas de Gobierno de administraciones pasadas, solución a este antiguo problema, para remediar esta anomalía e injusticia, de manera que todo este personal, previa selección, pase a integrar la Planta de Empleados del Servicio de Explotación de Puertos, lo que hasta la fecha no se ha podido lograr;

6.o.— Como a la vista están los hechos que determinan precisa y claramente la verdad de este aserto, se solicita que al incorporarse a este personal, previa selección, a la Planta de Empleados del Servicio de Explotación de Puertos, se haga extensivo este beneficio, ya sea por medio de una ley o resolución ministerial, a todos los obreros u operarios con denominación de Empleados a Jornal, o Tarjadores Portuarios, que actualmente se estén desempeñando en funciones de empleados agregados en las oficinas de la repartición del puerto de Valparaíso, y los que existan en tales condiciones en el resto de los puertos de todo el litoral, como justo reconocimiento.

7.o.— Se cometería una tremenda injusticia si las vacantes existentes actualmente en la Planta de Empleados del Servicio de Explotación de Puertos, y las que en adelante se produjeren, fueran llenadas con elementos extraños al Servicio o traídos de otras reparticiones fiscales o semifiscales, que tendrían que aprender el rodaje y modalidad de tales funciones, puesto que este personal de operarios del puerto, por varios años postergado injustificadamente, tiene derechos adquiridos por su competencia, demostrada y reconocida por todos los señores jefes."

Señor Presidente, pido que se envíe un oficio al señor Ministro del ramo, señalando las anomalías a que me he referido.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

21.—SITUACION DEL GREMIO DE FLETADORES MARITIMOS DEL PUERTO DE VALPARAISO. — PETICION DE OFICIO.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, el gremio de fletadores marítimos, compuesto de más o menos cincuenta o sesenta personas, que han servido entre treinta y cuarenta años en la Aduana y en las compañías navieras chilenas o extranjeras del puerto de Valparaíso, se encuentra también en una situación económica desastrosa.

Son obreros de mucha responsabilidad, porque atienden a embajadores, a parlamentarios y a altos funcionarios, que generalmente traen equipajes avaluados en millones de pesos. Estos trabajadores no tienen previsión ninguna; tenían antes un sueldo pagado por el Gobierno, y renunciaron a él porque creyeron que les sería más remunerativa la fijación de una tarifa de carga y descarga. Pero resulta que ahora se encuentran en la miseria, y me han pedido que solicite el envío de un oficio a las autoridades correspondientes, a fin de que continúen dependiendo directamente de los Servicios de Aduana del puerto de Valparaíso.

Por lo tanto, señor Presidente, pediría que se enviara un oficio en este sentido.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

22.—APLICACION DE LA LEY N.o 6.935 EN BENEFICIO DE LA MADRE DEL VOLUNTARIO SEÑOR SANTIAGO GUASTAVINO IBARRA, DE LA 5a. COMPAÑIA DE BOMBEROS DE VALPARAISO, FALLECIDO EN ACTO DE SERVICIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, el día 23 de enero de 1959, un joven bombero, señor Santiago Guastavino Ibarra, cuartelero de la Quinta Compañía de Bomberos de Valparaíso, murió en un choque en Avenida Uruguay esquina de Pedro Montt, de esa ciudad. La madre de este joven, llamada Andrea Ibarra Catalán, a quien se le prometió el oro y el moro, está ahora en la miseria. Algunos señores Diputados me han indicado que hay una ley, la número 6.935, dictada el 16 de mayo de 1941, que favorece a los familiares de los bomberos muertos en actos de servicio.

En su artículo 1.o, letra d), inciso 4.o, esa ley dice, a la letra, lo siguiente:

"A falta de hijos, la parte de éstos corresponderá a los ascendientes, siempre que hubieren vivido, a la fecha del accidente, a expensas de la víctima, o hubieren tenido derecho a reclamar de ella pensiones alimenticias."

Como la madre de este joven está en este caso, puede aplicársele esta ley, que en su artículo 3.o dice que el beneficio no será "inferior al sueldo vital que regía a la fecha del accidente, sea que la víctima hubiere o no gozado de salario o sueldo en esa fecha".

Ruego, entonces, que se envíe un oficio al Ministerio correspondiente, a fin de que esta pobre señora pueda gozar del beneficio que le confiere la ley, y salir, así, del estado de miseria en que se encuentra.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Hacienda.

23.—AYUDA ECONOMICA A LA MADRE DEL SEÑOR JUAN DELGADO, EX EMPLEADO DE LA EMPRESA DE ELECTRICIDAD S. A., FALLECIDO EN ACTO DE SERVICIO. — PETICION DE OFICIO.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, también una madre de Talca, cuyo hijo se ahogó, el 13 de marzo de 1959, en la laguna del Maule, sirviendo a la Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima, no ha podido conseguir que le paguen la indemnización que se le había prometido. El joven se llamaba Juan Delgado. Como a pesar de haber hecho todos los trámites del caso, la madre de este joven no ha podido conseguir nada, pido que, a través del Ministerio correspondiente, se envíe un oficio al Consejo de la Empresa de Electricidad Sociedad Anónima, para que atienda la petición de esta pobre señora, que actualmente está en la miseria.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

24.—SITUACION DEL PERSONAL A CONTRATA DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.

El señor LAVANDERO.— Me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Clavel.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Lavandero, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— ¿Cuánto tiempo queda, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Le restan cinco minutos a Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, la Ley número 12.897, del año 1958, autorizó en su artículo 28 a la Caja de Previsión de Empleados Particulares para destinar el tres y medio por ciento de sus entradas al pago de sueldos, jornales y gastos generales. Actualmente, la Contraloría General de la República ha enviado un oficio a la Caja, en el cual le hace presente que se encuentra sobregirada en la suma de mil quinientos millones de pesos para el año 1959. En estas circunstancias, este organismo ha debido mantener a todo su personal a contrata sin pagarle sus sueldos desde hace un mes.

Además, si la Contraloría aplica estrictamente las disposiciones legales vigentes, la Caja se verá obligada a no cumplir con las obligaciones propias de un organismo de previsión.

Todo esto, señor Presidente, ha ocurrido en el transcurso del presente año, o sea, bajo la actual Administración.

Tendría muchas cosas que manifestar, y las voy a decir en su oportunidad, sobre la mala administración de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, durante esta nueva Administración.

Ha habido una continua pugna entre los funcionarios de alta categoría, que debe terminar para la normal marcha de este organismo de previsión.

Pido, señor Presidente, que se dirija oficio, por medio del señor Ministro de Salubridad, al Jefe del Departamento de Previsión para que estudie la situación creada, y que está perjudicando a más de trescientos funcionarios a contrata y al personal de planta de la Caja, ya que este último está en peligro de que no se le pueda pagar su gratificación de fin de año. Espero ampliar, en otra oportunidad, mis observaciones con referencia a la marcha de la Caja en estos últimos meses de este año.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora de votación de los proyectos de acuerdo.

25.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Oyarce renuncia a la Comisión de Policía Interior y Reglamento. Se propone, en su reemplazo, al señor Barra.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Peñafiel renuncia a la Comisión de Minería e Industrias. Se propone, en su reemplazo, al señor Cuadra.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Orellana renuncia a la Comisión de Educación Pública. Se propone, en su reemplazo, a la señora Ugalde.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Concha renuncia a la Comisión de Agricultura y Colonización. Se propone, en su reemplazo, al señor Palma Vicuña.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Jaramillo renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone, en su reemplazo, al señor Edwards.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Momberg renuncia a la Comisión Especial de Teléfonos. Se propone, en su reemplazo, al señor Guerra.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

26.—TRAMITACION DE UN PROCESO POR CONTRABANDO EFECTUADO EN ARICA EL AÑO 1957.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor JULIET (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el Honorable señor Urrutia, don Ignacio, solicitó que se dirigiera oficio, en nombre de la Corporación, a la Corte Suprema, recabando se acelere el proceso sobre contrabando.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigirá oficio en nombre de la Corporación.

Acordado.

En la Hora de Incidentes, el Honorable señor Musalem solicitó que se insertara en el Boletín de Sesiones el resto de su discurso, como también un informe que se relaciona con su discurso.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para acceder a esta petición.

El señor DIEZ.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

Se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, cuando no hay acuerdo, reglamentariamente corresponde votar la petición. Hay que votar la petición del Honorable señor Musalem.

El señor JULIET (Presidente).— Se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor ACEVEDO.— Pido que se vote la petición del Honorable señor Musalem. Hay precedentes.

27.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor JULIET (Presidente).— Se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El Comité Radical ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados acuerda publicar in extenso en "El Mercurio", de Santiago; "El Diario Ilustrado" y "La Tercera", el discurso pronunciado por el Honorable Diputado don Raúl Morales Adriasola sobre la Conferencia de Cancilleres que se celebrará en Santiago de Chile."

El señor MUGA.— ¡No hay acuerdo!

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

El señor MUGA.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Han votado solamente veinte señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Durante la votación.

El señor FONCEA.— ¿Por qué no se publican los dos discursos?

El señor DIEZ.— ¿Cuáles? ¿El del Honorable señor Valdés Larraín también?

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Han votado solamente veintiún señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Han votado solamente veintidós señores Diputados.

El señor JULIET (Presidente). — No hay quórum. Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a efectuar la votación en forma nominativa.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS. HUBO 8 ABSTENCIONES.

El señor JULIET (Presidente).— No hay quórum. En conformidad con el artículo 166 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 26 minutos.

RUBEN OYARZUN GALLEGOS,
Jefe accidental de la Redacción de Sesiones.

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Departamento de Industrias, solicitando se les conceda patente de invención por las materias que se indican:

506—59 HERBERT MULLER BOETTCHER, de Maipú, Chile.— "Aparato destinado a generar energía mecánica constituído por un volante macizo cuyo eje de giro va rígidamente unido a este volante".

508—59 SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ N. V., de Holanda.— "Procedimiento para el tratamiento continuo de un primer líquido con un segundo líquido que es inmiscible con aquél".

509—59 CHARLES HENDERSON SIMPSON, de Norteamérica.— "Un procedimiento para extraer azufre de material que contiene azufre elemental".

510—59 CHAS. PFIZER & CO., INC. de Norteamérica.— "Un proceso químico y sus productos".

511—59 AJINOMOTO CO., INC. y SARANKU DISTILLERS CO., INC., de Japón".— Procedimiento para producir ácido L-glutamínico por medio de fermentación bacterial".

512—59 AMERICAN CYANAMID COMPANY, de Norteamérica.— "Método para preparar una vacuna viva trivalente contra la poliomielitis".

513—59 LIBBEY-OWENS-FORD GLASS COMPANY, de Norteamérica.— "Molde para combar láminas de vidrio.

514—59 FARSENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la elaboración de 4-nitrofenoles de alquilación 2,6-biterciaria, caracterizado por el hecho de que fenoles de alquilación 2,6-biterciaria se nitrifican en medios solventes orgánicos hidroinsolubles empleando para ello ácido nítrico acuoso diluído".

516—59 GENERAL RAILWAY SIGNAL CO., de Norteamérica.— "Perfeccionamientos en sistemas centralizados de control de tráfico ferroviario".

517—59 CORPORACION DE INGENIEROS CHILE LIMITADA y MELITON CASTRO HARDER, de Santiago de Chile.— "Un procedimiento químico destinado a aprovechar el poder reductor de los hidrocarburos líquidos o gaseosos derivados o contenidos en petróleos forménicos, parafínicos o hidrocarburos bencénicos, etc.".

519—59 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Procedimientos para preparar nuevos agentes medicinales".

520—59 BLOCKED IRON CORPORATION, de Norteamérica.— "Mejoras al producto en forma de un mineral en terrenos y al método de producirlo, descrito en la solicitud N.o 415, de 1958".

521—59 MIELE & CIE., de Alemania.— "Máquinas para lavar cacharros domésticos".

523—59 RAFAEL VALENTINO COMOLLI, de Santiago. — "Un dispositivo para mantener estirado, inarrugable y flexible los extremos delanteros o puntas del cuello de las camisas".

524—59 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.— "Producto para controlar nemátodos, y su procedimiento de preparación".

525—59 AMERICAN CYANAMID COMPANY, de Norteamérica.— "Método para preparar nuevos derivados del ácido fosfínico".

526—59 MONTECATINI, Societá Generale per l'Industria Mineraria e Chimica y por el señor KARL ZIEGLER, de Alemania.— "Método para obtener películas termoplásticas con cualidades mecánicas mejoradas".

527—59 MARCEL EUGENE ROUAUX, de Francia.— "Horno giratorio para la reducción de minerales".

528—59 THE GILLETTE COMPANY, de Norteamérica. — "Hoja de afeitar de seguridad".

529—59 AMERICAN CYANAMID COMPANY, de Norteamérica.— "Método para la reducción catalítica de un miembro de la serie tetraciclina a un derivado 6-desoxi".

530—59 INDUSTRIA METALURGICA FAMELA S. A., de Santiago.— "Mejoras en máquinas enceradoras-aspiradoras eléctricas portátiles para pisos".

531—59 N. V. PHILIPS'GLOEILAMPENFABRIEKEN, de Holanda.— "Lámpara incandescente cuyo espacio de casquillo está rellenado con una esponja aislante".

532—59 "MANUEL RAGA GARCIA, de Santiago.— "Un cerrojo de seguridad aplicable a puertas de calle o interiores, bóvedas, etc.".

533—59 PFIZER CORPORATION, de Panamá.— "Alcohilaminas sustituídas y sales ácidas de adición de las mismas".

534—59 KNOLL A. G. CHEMISCHE FABRIKEN, de Alemania.— "Procedimiento para la elaboración de medios fungicidas caracterizado por el hecho de que dichos medios se preparan combinando ésteres de ácido salicílico con oxifenilpirazoles, ésteres de ácido poxibenzoico o salicilanilida".

535—59 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.— "Procedimiento para el acabado del material en forma de fibra o película".

537—59 THE GENERAL ELECTRIC COMPANY LIMITED, de Inglaterra.— "Dispositivo termoeléctrico de refrigeración".

538—59 ANTONIO BRANDESTINI, de Suiza.— Procedimiento para el anclaje de haces de alambre para construcciones de concreto precomprimido".

539—59 ALBERTO ALCAYAGA SOLA, La Serena.— "Un procedimiento químico metalúrgico para concentrar minerales de manganeso de baja ley".

541—59 CLAYTON MANUFACTURING COMPANY, de Norteamérica.— "Caldera perfeccionada".

542—59 CLAYTON MANUFACTURING COMPANY, de Norteamérica.— "Aparato limpiador a vapor".

543—59 JOSE DANIEL BAEZA ARRIAGADA, de Santiago.— "Bisagra automática que sin ayuda de resortes permite que la puerta permanezca cerrada o abierta según se desee".

544—59 SANDOZ A. G., de Suiza.— "Procedimiento para la obtención de nuevos derivados de hidracina".

545—59 CECILIO UGARTE, de Argentina.— "Una máquina espolvoreadora, especialmente para plantaciones y lo similar".

546—59 FRED VON UNGERN-STERNBERG, de Concepción.— "Sistema de alarma para extinguir y prevenir automáticamente incendios".

547—59 SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Un procedimiento para la preparación de esteroides de efecto anabólico con reducido efecto concomitante andrógeno".

548—59 SANDOZ A. G., de Suiza.— "Procedimiento para la obtención de nuevas hidracidas".

551—59 N. V. PHILIPS'GLOEILAMPENFABRIEKEN, de Holanda.— "Motor eléctrico para máquina de afeitar en seco".

552—59 STRAMAX AKTIENGESELLSCHAFT, de Suiza.— "Instalación de calefacción o refrigeración por radiación".

553—59 LUNDBERG EXPLORATIONS LIMITED, de Canadá.— "Instrumento para exploración geofísica aérea".

554—59 PANMETALS AND PROCESSES INC., de Panamá.— "Distribuidor con aberturas variables para controlar el paso de fluídos".

555—59 BRISTOL LABORATORIES INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar nuevos compuestos sintéticos antibactericidas".

556—59 "LOVENS KEMISKE FABRIK VED A. KONGSTED, de Dinamarca.— "Método para la producción de compuestos terapéuticamente activos".

557—59 METAL CONTAINERS LIMITED, de Inglaterra.— "Recipientes metálicos y método para construirlos".

559—59 QUIMICA "BAYER" DE CHILE LIMITADA, de Santiago.— "Un envase para medicamentos y otros productos sólidos caracterizado por el hecho de que su desarrollo plano está constituído por una sola pieza".

560—59 CARLOS DEL RIO BRAVO, HERNAN OVALLE CRUZ y EUGENIO CERDA ANTUNEZ, de Santiago.— "Sintema de unión de elementos constructivos basado en la resistencia del elemento de revestimiento".

561—59 NATIONAL MALLEABLE AND STEEL CASTINGS COMPANY, de Norteamérica.— "Mejoras en sistema para la manipulación de materiales".

562—59 STANDARD BRANDS INCORPORATED, de Norteamérica.— "Levadura mejorada para la industria de panadería, seca, altamente activa y muy estable".

564—59 B. B. CHEMICAL CO., de Norteamérica.— "Un método para producir un material en hoja activable con solvente para reforzar zapatos no forrados".

565—59 MONTECATINI, Societá Generale per l'Industria Mineraria e Chimica y por el señor KARL ZIEGLER, de Italia y Alemania.— "Procedimiento para producir películas, láminas y artículos similares por extrusión fundida y estiramiento de polímeros sintéticos".

566—59 MONTECATINI, Societá Generale por l'Industria Mineraria e Chimica, de Italia.— "Procedimiento para preparar una N-monoalquilamida del ácido O, O-dimetildiriofosforilacético".

568—59 ELECTRIC STEEL FOUNDRY COMPANY, de Norteamérica.— "Una extructura de sostén para un diente excavador".

571—59 UNION CARBIDE CORPORATION, de Norteamérica.— "Nuevo disco sellante de polietileno u otro plástico adecuado, para cierres de botellas y envases, que se caracteriza, principalmente, por la provisión de superficies especiales de contacto con los bordes superiores de los envases, y mecanismo para aplicar los discos en máquinas para cerrar con tapas coronas".

572—59 FRANCISCO MASTROLORENZO REIMONDO, de Santiago.— "Una máquinita adaptable a la máquina de moler eléctrica "Hobart", para afilar y esmerilar herramientas de carnicerías, como ser cuchillos, sierras, etc.".

573—59 HUMBERTO LEIVA REYES, de Calera.— "Nuevo modelo de visera plegable".

574—59 THE GOODYEAR TIRE & RUBBER COMPANY, de Norteamérica.— "Un neumático dotado de cualidades de rodamiento mejoradas y cuya porción de la banda de rodamiento, por lo menos está elaborada con una composición que comprende una mezcla heterogénea de por lo menos, dos materiales polímeros diferentes".

575—59 ELI LILLY AND COMPANY, de Norteamérica. — "Método para producir un nuevo compuesto con actividad antimicrobiana".

576—59 OLIN MATHIESON CHEMICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Un método de preparación de esteroides fisiológicamente activos".

577—59 AIR REDUCTION COMPANY INCORPORATED, de Norteamérica.— "Un procedimiento para el trabajo de metales con un arco eléctrico protegido con un gas".

Piden ampliación de plazo por las patentes que se indican y por el tiempo que se expresa:

522—59 BRISTOL LABORATORIES INC., de Norteamérica.— Cinco años más para la patente número 12.262 que fue concedida por: "Mejoras en procedimientos de preparación de portadores..."

569—59 INDUSTRIAL RAYON CORPORATION, de Norteamérica.— Cinco años más para la patente N.o 12.146, que fue concedida por: "Mejoras en procedimiento...".

570—59 THE WESTINGHOUSE AIR BRAKE COMPANY, de Norteamérica.— Cinco años más para la patente N.o 11.817, que fue concedida por "Mejoras en dispositivos giratorios...".

Se da el presente aviso para los efectos de las oposiciones que pudieran deducirse.

Santiago, Agosto de 1959.

El Director del Departamento de Industria.

IMPORTANTE.— Se informa a los industriales y al público en general que, en los archivos de la Oficina de Patentes de Invención del Departamento de Industrias (Teatinos 50, 2.o piso), existen más de ocho mil memorias explicativas de patentes caducadas, relacionadas con los diferentes rubros de la producción, las que están a disposición de los interesados en estas materias.

NOTA.— Se atenderá al público que desea consultar dichas patentes los días viernes de cada semana, de 10 a 12 A. M.

Santiago, Agosto de 1959.

El Conservador de Patentes de Invención.
14, 15 y 16 agosto.

Faubus apeló a la Corte Suprema contra fallo antisegregacionista

LITTLE ROCK, 13.— (UPI). — Estudiantes negros comenzaron hoy a asistir a clases en dos escuelas secundarias de Little Rock, que anteriormente eran sólo para blancos, sin que se produjeran dificultades de ninguna especie, pero la policía estadual informó que arrestó al padre de un estudiante negro, y a otros dos adultos de la misma raza, por portar armas de fuego.

Otros acontecimientos registrados hoy en relación con la integración racial de las escuelas secundarias locales, fueron los siguientes:

El Gobernador del Estado de Arkansas, Orval Faubus, apeló a la Corte Suprema Nacional, contra el fallo de una corte de distrito que declaró inconstitucionales las leyes especiales dictadas el año pasado, por las cuales fueron cerradas las cuatro escuelas superiores locales, para que no fuesen integradas racialmente.

La policía arrestó a cuatro muchachos blancos, cerca de la Escuela Central, donde fue sofocada ayer una manifestación blanca contra la integración. La policía sospecha que tres de los muchachos son organizadores de desórdenes. Al cuarto se le detuvo por negarse a cumplir la orden policial de circular.

Los adultos detenidos son Ellis Thomas, de 42 años, padre del joven Ferjjerson Thomas, que asiste a la Central; el Dr. Germán Freeman, dentista; e Isaac Mullen, un policía especial.

Costo de emigración desde España subió en un 43 por ciento

MADRID, 13 (UPI).— El Gobierno anunció el aumento, a partir de pasado mañana sábado, día 15, de los precios de los pasajes de tercera clase en los buques que hacen el servicio entre España y América del Norte y del Sur, lo que representará para los emigrantes españoles un alza del 43 por ciento del costo.

El anuncio, hecho en el "Boletín Oficial del Estado" de fecha de ayer, afecta sólo a los ciudadanos españoles, que pagan en pesetas los pasajes consignados en las listas de precios en moneda no convertible.

Soviéticos bloquean posibilidad de un acuerdo para control atómico

Aunque en líneas generales se ha avanzado considerablemente —18 puntos sobre 24—, subsisten las diferencias sobre la nacionalidad del personal a cargo de la vigilancia

GINEBRA, 13.— (UPI). — Los representantes occidentales y soviéticos forcejearon hoy infructuosamente otros 40 minutos sobre la crítica cuestión del personal de los puestos de control de una prohibición de pruebas de armas nucleares.

Ninguno de ambos bandos cedió un sólo milímetro en su posición. En nombre de los occidentales habló solamente el británico Sir Michael Wright, presentando una laboriosa revista de la actitud anglo-norteamericana en la sesión de hoy de la Conferencia Nuclear.

La discusión volvió a girar alrededor de la insistencia occidental, rechazada por Rusia, en incluir personal de naciones no nucleares entre los 30 funcionarios de cada puesto de control en territorio de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia soviética.

NO MAS CONCESIONES

Fuentes de la Conferencia dijeron que Sir Michael expuso la actitud del oeste para demostrar a los rusos que la concesión común que hicieron el mes pasado fue la posición final de los aliados sobre la cuestión del personal. Consistió en que los puestos tuvieran una tercera parte de personal ruso, otra tercera de personal anglo-norteamericano y la otra de personal internacional de países que no poseen armas nucleares. Los soviéticos rechazaron la propuesta, pero al hacerlo ofrecieron aumentar el número de extranjeros que permitirían en sus puestos de siete a diez. Esto todavía les daría dos terceras partes de ciudadanos rusos en sus puestos, incluso, el administrador.

El Occidente insiste en que esta fórmula todavía equivale a "autoinspección".

El delegado soviético, Semyon Tsarapkin, "no respondió positivamente" hoy a la insistencia británica. Pero ha sostenido de plano que las naciones no nucleares no tienen nada que hacer en los puestos de control. El Occidente, en cambio, quiere que estén en ellos para dar al mundo confianza en la organización de control de la prohibición que se acuerde.

La conferencia celebrará otra sesión mañana.

Mirando a Santiago

Advertencia de juristas

BUENOS AIRES, 13.— (UPI). — El presidente del Comité Interamericano de Defensa Jurídica de la Democracia, Eduardo Augusto García, dio a publicidad una declaración señalando la creciente preocupación del organismo por la situación en Cuba y reclamando que la Conferencia Interamericana de Cancilleres considere la situación creada por las dictaduras del continente.

El Comité fue creado por la Décima Conferencia Interamericana de Abogados, reunida en Buenos Aires, en noviembre de 1957, y su actual presidente fue delegado de la Argentina ante el Consejo de la Organización de Estados Americanos y presidente del mismo organismo.

La declaración de García expresa que es función esencial del Comité combatir al comunismo como forma dictatorial y "de ahí la creciente preocupación de este Comité por el giro que van tomando los acontecimientos en la República de Cuba, bajo el control de Fidel Castro, héroe de Sierra Maestra... Pero joven e inexperto gobernante que está echando sombras sobre su epopeya al querer hacer en poco tiempo una transformación social y económica que requiere conocimientos, experiencia y años de paciente ininterrumpida labor".

La declaración también se refiere a las "dictaduras ignominiosas del continente", citando como casos específicos a la República Dominicana, Paraguay y Bolivia, para agregar que la Conferencia de Cancilleres "tendrá que defender dramáticamente la libertad, el derecho y la justicia de los pueblos oprimidos".

Cablegrama de la "Rosa Blanca"

NUEVA YORK, 13.— (UPI).— Abraham Moya, secretario general de "La Rosa Blanca", organización de cubanos enemigos del Gobierno de Fidel Castro, pidió hoy a la Conferencia Interamericana de Cancilleres, garantías para el ex senador Arturo Hernández Tellaheche, el presidente de la Asociación Nacional de Ganaderos de Cuba, Armando Caínas Milanés; el contratista Ramón Mestre, y otros prisioneros políticos.

La comunicación de Moya, enviada a la reunión por conducto del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, y dada a la publicidad en Nueva York, dice que en Cuba hay diez mil prisioneros políticos.

Califica Moya de "brutal e inhumana tiranía" al régimen de Castro y pide también garantías "para los patriotas que ya luchan con las armas dentro de Cuba".

Diputados argentinos recomiendan

BUENOS AIRES, 13.— (UPI). — Por unanimidad la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de resolución, recomendando al Poder Ejecutivo que la delegación argentina en la Conferencia Interamericana de Santiago funde su posición en dos puntos fundamentales, incluso, el respeto a los derechos humanos.

Con apoyo de todos los sectores de la Cámara, la iniciativa establece como guías de la gestión argentina en la Conferencia: 1) Apoyo total a la Organización de Estados Americanos, y 2) Necesidad de que se respeten los derechos humanos y políticos establecidos en la Carta de Bogotá, de 1948.

Exilados cubanos protestan

MIAMI, 13.— (UPI).— Voceros de los exilados cubanos aquí dijeron hoy que enviarán gran cantidad de cablegramas a la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores Americanos reunida en Santiago, Chile, para protestar por la "tiranía" de Fidel Castro.

El envío de mensajes comenzó ayer con un cablegrama del ex general José Manuel Benítez, ex jefe de la policía de Cuba. Benítez afirmó que el Gobierno que preside el doctor Castro es "una dictadura sangrienta".

Benítez fue también dirigente de la minoría del Partido Auténtico en el Senado durante la dictadura de Fulgencio Batista. Además fue candidato a la Alcaldía de La Habana.

El mensaje de Benítez a la Conferencia de Santiago dice:

"Apelamos a la conciencia de esta importantísima reunión de Cancilleres de los Estados Americanos, en defensa del horrorizado y callado pueblo cubano, contra la despiadada y sangrienta dictadura de Fidel Castro; y damos a conocer la persecución sin precedentes de los grupos de productores —terratenientes, azucareros, ganaderos y agricultores en general—, privados de sus propiedades legalmente adquiridas, sometidos al terror en masa; y la detención sin discriminación de hombres, mujeres y niños, con amenazas de fusilamiento por una dictadura sin paralelo en las Américas, así como el uso del terror como instrumento político, con la liquidación en masa llevada a cabo por presidiarios extranjeros, como asesinos a sueldo."

Hammarskjold: demasiado tarde

NACIONES UNIDAS, 13.— (UPI). — El Secretario General, Dag Hammarskjold, en respuesta a la pregunta que le hizo un periodista, dijo hoy que había sido invitado a la Reunión de Consulta de los Cancilleres Americanos que se celebra en Santiago.

Agregó, sin embargo, que no pudo aceptar la invitación porque había llegado a su poder demasiado tarde.

Hammarskjold reveló en rueda de periodistas que la invitación hecha por la Organización de Estados Americanos (OEA), fue trasmitida por la vía telegráfica, pero no llegó a su poder hasta el martes, justamente cuando comenzaba el cónclave.

La OEA es una organización regional dentro del sistema de las Naciones Unidas. En 1951, cuando se celebró la última Reunión de Consulta, anterior a la actual, con sede en Washington, Trygve Lie, entonces Secretario General de las Naciones Unidas, fue invitado y envió un representante.

Ausencia de Castro: alivio

BUENOS AIRES, 13.— (UPI). — El diario en inglés "Buenos Aires Herald", dice hoy en un editorial que el anuncio de Fidel Castro de que no asistirá a la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Santiago "debe de haber sido un gran alivio para los participantes, y un aliento para todos cuantos buscan en la Conferencia alguna contribución sólida a la paz del Caribe".

El artículo prosigue así:

"Tengan o no fundamento serio los peligros internos para la posición de Fidel Castro, la Conferencia de Santiago tiene, con su ausencia, mejores probabilidades de lograr un grado razonable de acuerdo. El Ministro de Relaciones Exteriores, desde luego, obrará según las instrucciones del Primer Ministro, pues la eliminación de las dictaduras vecinas por medio de acción directa parece ser una inclinación personal —y fanática— del doctor Castro, pero al menos la reunión se verá libre de la incomodidad de su asistencia personal. El joven jefe cubano es demasiado apasionado para una conferencia, que debe depender en gran parte del mantenimiento adecuado.

"Sus posiciones interminables son también algo extenuantes, como ya han descubierto en su país los radioescuchas y televidentes.

"Es superfluo decir que la ausencia del doctor Castro no exime automáticamente a la Reunión de Santiago de los peligros de desacuerdos abiertos, y hasta de un completo fracaso."

Moscú: "intento contra Cuba"

MOSCU, 13.— (UPI). — "Nuevos Tiempos", publicación semanal de los sindicatos soviéticos, denunció hoy que la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores Americanos que se realiza en Santiago, Chile, fue organizada por Estados Unidos en un intento por destruir al Gobierno cubano que preside el doctor Fidel Castro.

"Algunos círculos de Washington se devanan los sesos en busca de la forma en que pueden frustrar la revolución cubana con el menor daño posible para su propio prestigio político", dice el semanario.

"El foco principal de resistencia al imperialismo norteamericano en América Latina está en la región del Caribe. La región que se consideraba bastión del dominio de Estados Unidos en el hemisferio occidental.

"A juzgar por algunas informaciones, el Gobierno de Washington quisiera imponer a esta reunión (de Santiago) una resolución para la creación de una fuerza de policía internacional que hiciera frente al Movimiento de Liberación Nacional de Cuba y de otras partes."

PROVINCIAS.-

TEMPORALES DE AGUA Y VIENTO AZOTAN EXTENSA ZONA DEL PAIS

Zozobran dos faluchos y un yate en Valparaíso.— Interrupción del Ferrocarril Transandino.— Viviendas inundadas y comunicaciones interrumpidas en Talca, Linares, Chillán y localidades vecinas.— Afortunadamente, no se han registrado víctimas

HURACAN EN VALPARAISO. — Un violento huracán, aunque de corta duración, como no se registraba desde hacía muchos años se produjo en la madrugada de ayer, en Valparaíso. El huracán, que alcanzó una fuerza de 40 a 45 nudos, afectó toda la zona entre las 2.30 y las 3.30 horas de la mañana, manteniendo en constante alarma a las poblaciones de Valparaíso y pueblos vecinos. Los niños, presos de susto, despertaron por los efectos de este fenómeno.

Debido a la fuerza del viento, se hundieron dos faluchos frente a Laguna Verde. También se fue a pique el yate "Panchito" frente a la casa de botes. En Playa Ancha se cayó un poste de alumbrado dejando a oscuras todo ese sector porteño. También se cayeron varios árboles, pero sin causar desgracias personales y el treinta por ciento de los avisos comerciales se fueron a tierra o quedaron en malas condiciones de seguridad.

Según informaciones recibidas en la Gobernación Marítima, el buque-escuela "Esmeralda" sufrió los efectos del temporal al norte del puerto de Los Vilos. Comunicó por radiotelegrafía que había logrado pasar la tormenta sin daños de ninguna especie. Aun cuando ésta fue de una violencia extraordinaria.

BRAVEZA DE MAR EN ARICA. — (ARICA).— A consecuencia del mal tiempo que afecta a esta región desde las primeras horas de la mañana de ayer, la Gobernación Marítima ordenó la suspensión de la totalidad de las actividades dentro de la bahía, como asimismo, el cierre del puerto.

A pesar de las malas condiciones climáticas el vapor "Sarctein", de bandera alemana, que conducía 50 animales vacunos en pie, alcanzó a descargar, prosiguiendo enseguida viaje al norte. En cambio el vapor francés "Equateur", procedente de El Havre, con 200 toneladas de mercaderías a bordo, permanece aún en el puerto, en espera de que mejoren las condiciones del tiempo.— (Croesa, corresponsal).

EL TRANSANDINO INTERRUMPIDO. — (LOS ANDES).— Como consecuencia del mal tiempo en la región cordillerana, ha quedado suspendido el tránsito ferroviario con la República Argentina, creyéndose que sea difícil reanudarlo antes del lunes próximo. La línea está expedita en el lado chileno hasta la frontera; las interrupciones se han producido en la parte alta del lado argentino de la Cordillera.— (González Huerta, corresponsal).

SERVICIOS DE COMUNICACIONES INTERRUMPIDOS. — (CHILLAN).— Vientos hasta de 70 kilómetros por hora azotaron esta ciudad en la noche del miércoles, agravando el temporal de lluvia.

Los ventarrones derribaron árboles en los caminos de acceso, entorpeciendo el tránsito de vehículos; y el de sector Chillán-Cocharcas quedaron interrumpidas las comunicaciones ferroviarias, lo que obligó a movilizar los trenes nocturnos con pilotos señalizadores.

Asimismo, los vientos volaron planchas de los techos de numerosas casas y los letreros comerciales en el centro de la ciudad, provocando al mismo tiempo el obscurecimiento de varios sectores y desperfectos en los aparatos telefónicos.

En el radio urbano y poblaciones adyacentes cayeron numerosos cercos, cuyos propietarios reparaban urgentemente en la mañana de ayer, aprovechando la declinación del temporal.— (Vallejos, corresponsal).

INUNDACIONES EN TALCA. — (TALCA).— Esta ciudad se ha visto azotada por un violento temporal de viento y agua. En los sectores populares, especialmente del lado norte, numerosas viviendas se han inundado.

En la mañana de ayer, el Intendente de la provincia recibió una delegación de vecinos de Monte Baeza, los que vieron destruídas parcialmente sus modestas viviendas, con lo que se les ha creado un grave problema.— (Villarroel, corresponsal).

GRANDES DAÑOS A LA AGRICULTURA. — (LINARES).— Un fortísimo temporal de viento y agua ha provocado daños de consideración en toda la zona. Los caminos han quedado en mal estado, y la pérdida de la floración de los árboles frutales representa daños considerables para la agricultura regional.

Algunas techumbres fueron arrasadas por la intensidad del viento, el que accanzó los portones del servicio del Instituto Técnico.

No se conocen aún los daños ocasionados en las zonas precordilleranas, donde el temporal alcanzó mayor intensidad.— (Zabala, corresponsal).



SAN MIGUEL.— El Comité de Pobladores de la Legua Nueva, en San Miguel, cuyas aspiraciones fueron atendidas por el actual Gobierno, ha resuelto demoler su vieja sede social, como se ve en el grabado, para dar paso a la construcción de un moderno edificio en el que dispondrán de teatro, biblioteca, escuela taller, policlínica dental, jardín infantil, asistencia social y pompas fúnebres. En las gestiones que se han hecho ante los poderes públicos se ha contado con el apoyo y la comprensión del vicepresidente de la CORVI a fin de solucionar lo antes posible los diversos problemas que afectan a dicho sector.

Sociedad Socorros Mutuos de Purén

PUREN.— El 9 del presente se llevó a efecto el cambio de directorio de la Sociedad de Socorros Mutuos, "General Gregorio Urrutia", de la localidad. El nuevo directorio quedó formado así: Presidente: Luciano Huichalaf; vicepresidente, Víctor Aguilar; secretario, Clemente Sáez; prosecretario, Juan F. Escalona; tesorero, Manuel Salazar; protesorero, Juan Céspedes; 1er. director, Narciso Arrepol; 2.o director, Alejandro Michel; 3er. director, Floridor Fernández; 4.o director, José Barriga; 5.o director, Lisandro Cares; 6.o director, Alberto Garrido; portaestandarte, Alberto Garrido.

Este nuevo directorio está vivamente empeñado en hacer revivir el entusiasmo que se encontraba un tanto decaído, desde algunos años. Punto de partida será la reorganización de la Banda de Músicos. Se hace sentir la ausencia con sus retretas domingueras y especialmente la participación en las Fiestas Patrias. **HUICHALAF.** Corresponsal.

Hoy se inicia el Festival de Invierno en Viña del Mar

VIÑA DEL MAR.— Con un aperitivo bailable que se servirá en el Casino Municipal, y con la inauguración de una serie de quioscos de atracciones en este mismo lugar, se inicia hoy en esta ciudad la segunda fecha del primer festival de invierno de Viña del Mar.

Luego a las 20 horas, se presentará en el Casino el Conjunto de Jazz de Valparaíso, y por la noche a las 22 horas, se desarrollará un concurso de baile amenizado por las dos orquestas del establecimiento.

PROGRAMA DE MAÑANA

Desde ayer, comenzaron a llegar a esta ciudad las personas que asistirán a los diversos actos programados en este festival invernal, las que sumadas a los convencionales del Partido Liberal, han colmado la capacidad hotelera de la Ciudad-Jardín.

El programa que se desarrollará hoy, es el siguiente:

10 horas: Campeonato de Regatas en la Laguna El Tranque, organizada por el Club de Regatas de Valparaíso.

11 horas: Maratón Culturana entre Valparaíso y Viña del Mar con partidos de los mejores atletas del país, Argentina y Uruguay.

12 horas: Aperitivo en el Casino Municipal de Viña del Mar, amenizado por el acordeonista, señor Roberto Vergara Délano.

15 horas: Circuito Automovilístico "Ciudad de Viña del Mar", en categoría de fuerza libre y carrozados, con intervención de los mejores volantes nacionales. El circuito de desarrollará por Avenida 1 Norte, Achupallas, Santa Inés y calle Quillota; comprenderá 16 kilómetros, y cada prueba tendrá 15 vueltas.

17 horas: Té en el Casino Municipal, con la presentación del Conjunto de Bailes Españoles de Matilde Peón.

21 horas: La Selección Militar de Chile, se enfrenta en box a la selección de Viña del Mar, en la Casa Bilbao.

22 horas: Gran Baile de Fantasía en el Casino. Se premiará con cincuenta mil pesos a la mejor comparsa y con veinticinco mil pesos a cada uno de los mejores disfraces. Durante el baile se presentará el famoso bailarín José Sebastián.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGAN HOY:
Carmen, del Norte.

MAÑANA:
Flamenco, de Liverpool.
Equateur, de Le Havre.
Unión Banker, de Nueva Orleans.
Andino, de Tocopilla.
Tornagaleones, de Tocopilla.
Fine, de Punta Arenas.

SALEN HOY:
Antonia, para Iquique.
Nestor, para Amberes.
Andalién, para Amsterdam.
Santa Luisa, para Nueva York.

MAÑANA:
Flamenco, para Liverpool.
Andino, para Río Janeiro.
Tornagaleones, para Buenos Aires.

PROGRESO DE SAN MIGUEL

SAN MIGUEL.— Un gran paso en lo que se refiere a pavimentación ha dado la comuna de San Miguel, con la entrega al servicio del ensanchamiento de las bandejas centrales en la Gran Avenida y la repavimentación en las diversas calles.

El ensanche de la calle Santa Rosa, en la parte que corresponde a San Miguel, alcanza a tres metros, lo que facilita grandemente el tránsito que descongestiona a la Gran Avenida. Esta obra de adelanto comunal facilita el tránsito de los camiones que abastecen a Santiago y además cuenta con una vía especial para las motonetas en toda su extensión.

Obsequian gabinete de Química al Liceo de Antofagasta

ANTOFAGASTA.— El Consejo Regional Antofagasta, del Colegio Farmacéutico de Chile, ha hecho al Liceo de Hombres de esta ciudad un valioso obsequio, consistente en abundante material y objetos para el Gabinete de Química. Con esto el citado plantel queda en posesión de un Laboratorio casi completo, que prestará grandes servicios a los alumnos que deseen progresar en esta especialidad.

Con este motivo, el Rector del Liceo, señor Mario Bahamonde, ha dirigido una atenta nota de agradecimiento al señor Sergio García, presidente del Consejo Regional.

Panamá declara estar preparada para enfrentar "invasiones"

El Gobierno, al hacer tal declaración, expresó que se hará frente a cualquier intento en forma mucho más energica que en abril de este año

PANAMA, 13.— (UPI).— Fuentes del Gobierno dijeron hoy que unidades selectas de la Guardia Nacional de Panamá, están prestas para hacer frente a cualquier intento de invasión de esta república, en forma mucho más enérgica que la empleada contra los expedicionarios llegados aquí en abril, procedentes de Cuba.

Un grupo escogido de la Guardia Nacional ha estado sometido a instrucción especial desde que los invasores de abril se rindieron sin disparar un tiro por gestiones de la Comisión de Investigación de la Organización de Estados Americanos (OEA).

LA BASE: CUBA

Las fuentes en cuestión agregaron, que el dirigente estudiantil, Andrés Cantillo, enemigo del Presidente panameño Ernesto de la Guardia, se encuentra en Cuba, donde organiza una nueva fuerza expedicionaria. Entre sus lugartenientes, según las propias fuentes, se encuentra Samuel Gutiérrez, que en marzo último intentó organizar un levantamiento contra el Gobierno en las montañas frías y desoladas de la provincia de Veraguas.

Fuentes extraoficiales opinaron que el presunto levantamiento ocurrido en Cuba contra el régimen de Fidel Castro constituye un grave revés para los planes de Cantillo.

Hace algún tiempo el Gobierno cubano anunció haber deportado a Estados Unidos a Rubén Miró, a quien se declaró inocente en el proceso por el asesinato del Presidente José Remón, ocurrido en 1955. Miró hizo alarde en La Habana sobre su participación en la ola de tentativas revolucionarias que afectó a Panamá durante marzo y abril.

No se sabe si el Gobierno panameño ha pedido que Cantillo también sea expulsado de Cuba.

DECLARACION DE LA HABANA

LA HABANA, 13.— (UPI).— El encargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Francisco Chavarri, refiriéndose al informe procedente de Panamá de que se está preparando en Cuba otra invasión contra ese país, hizo la siguiente declaración: .

"El Gobierno cubano es ajeno a los problemas internos de Panamá y no tiene por qué comentar las advertencias que las autoridades de esa nación puedan hacer a sus nacionales dentro y fuera del país.

"En cuanto a supuestas invasiones con bases en territorio cubano, la posición del Gobierno revolucionario, contraria a todo tipo de intervención, es sobradamente conocida."

Destructor soviético chocó a un pequeño carguero alemán

BURGSTAAKEN, ALEMANIA, 13.— (UPI).— El pequeño buque de carga alemán "Christel", de 295 toneladas de registro, entró esta madrugada en Burgstaaken, haciendo agua por un enorme boquete en el casco, abierto en una colisión con un destroyer soviético en el mar Báltico, en medio de espesa neblina.

El choque ocurrió horas antes a pocas millas del punto en que se están desarrollando maniobras navales de las fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Se trata de ejercicio de protección de convoyes de barcos mercantes.

Se cree que el destroyer ruso, parte de una flotilla de guerra soviética, estaba espiando los movimientos de las naves aliadas en sus maniobras. La flotilla pasó lentamente por el borde de la zona en que se realizan esos ejercicios. Burgstaaken, se halla en la isla de Fehmarn, frente al puerto de Lubeck (Alemania occidental), y a sólo algunas millas del territorio de Alemania oriental (comunista).

La policía, enviada rápidamente al puerto, impidió que periodistas y fotógrafos se acercaran a la nave. Interrogado a gritos por los reporteros, el capitán del "Christel", se limitó a mover negativamente la cabeza, indicando que no iba a hablar.

La proa de la pequeña nave llegó muy hundida en el agua, y en el costado se ve un enorme boquete causado por la aguda proa del destroyer soviético, que lo hendió como un cuchillo corta la mantequilla. No hubo lesionados a bordo.

Desesperada lucha contra inundaciones libran en Austria

VIENA, 13 (UPI).— Miles de bomberos ,soldados y voluntarios luchan desesperadamente para contener en tres provincias austriacas las crecidas e inundaciones causadas por una lluvia sin precedentes.

La policía informó que dos personas fueron muertas por rayos en el norte de Viena durante el día de ayer, pero el número de bajas podría aumentar hoy. Una persona desapareció en la provincia de Salzburgo. La zona más castigada por las lluvias parece ser la de esta última provincia en la región situada al oeste de la ciudad del mismo nombre.



NUEVA YORK.— El dramaturgo Tennessee Williams (derecha), autor de "Sweet Bird of Youth", que se representa en Broadway, posa aquí con la actriz Diana Barrymore, en el aeropuerto de Idlewild, en Nueva York, el 6 de agosto. Williams,, de regreso de unas vacaciones en Cuba, está aquí ahora para hacer arreglos para la representación en el extranjero de la obra mencionada. Diana Barrymore, iba en viaje a Cincinnati, Ohio, en donde aparecerá en la obra "Un tranvía llamado deseo", de Williams. (FOTO UPI).

HUELGA ELECTRICA EN URUGUAY FUE ABSOLUTAMENTE TOTAL

MONTEVIDEO, 13.— (UPI).— Se restableció hoy en todo el país el servicio de energía eléctrica, después de una huelga sin precedentes de los obreros de esa industria y de la de teléfonos que tomó por sorpresa a la nación.

El paro de 24 horas sumió en la obscuridad a todo Uruguay, silenció los teléfonos y casi paralizó todas las actividades de esta ciudad de un millón de habitantes. La huelga comenzó ayer temprano, por orden de la Unión del Estado, que representa a los 12.000 empleados y obreros de los servicios de electricidad y teléfonos.

La fecha y hora de la huelga fueron hasta entonces un secreto celosamente guardado por los dirigentes sindicales, después de fracasar las negociaciones en que se exigía aumentos de salarios y jornales de un 75 por ciento. Cuando se ordenó la huelga, la cesación de actividades en el país fue casi absoluta durante 24 horas.

El servicio de electricidad se restableció a partir de las 2,38 de la madrugada de hoy, y a las 4.30 de la mañana, todos los servicios se habían normalizado.

Sólo los hospitales, guarderías de niños, centrales de acueductos, estaciones de policías, cuarteles de bomberos y dependencias similares tuvieron electricidad durante la huelga. Fuerzas de la policía y el Ejército custodiaron las centrales eléctricas para impedir actos de violencia y asegurar los servicios de emergencia.

DIARIO UNICO

MONTEVIDEO, 13.— (UPI) —Esta mañana solamente apareció en esta capital un matutino denominado "Informativo" producido por la Asociación Gráfica del Uruguay, en los talleres de "El Día", único con equipo electrógeno propio, en nombre de todos los diarios de la capital.

"Informativo" concentra en sus ocho páginas todas las noticias generales, deportivas, comerciales y del exterior, especialmente lo relacionado con el paro de los obreros de teléfonos y usinas del Estado.

En una nota que titula "A manera de editorial", se destaca que "El Día" pudiendo haber salido con edición normal, ha preferido renunciar a esa ventaja y brindar sus talleres y elementos impresores a la Asociación Gráfica para que todos los diarios pudieran disponer de igual tratamiento ante la emergencia".

Pronostican revoluciones en serie para la América Latina

WASHINGTON, 13 (UPI).— (Por Elizabeth Wharton).— Joseph Kornfeder, ex organizador soviético en la América Latina, pronosticó hoy una serie de revoluciones de inspiración comunista en países latinoamericanos, a los cuales, sin embargo, no identificó.

Añadió que "serán revoluciones verdaderamente comunistas", si bien cuidadosamente disfrazadas de suerte que no lo parezcan.

Kornfeder, un sastre de Detroit, fue educado en la Escuela de Dirigentes Comunistas Lenín, de Moscú y fue él quien dirigió la organización de los partidos comunistas de Colombia y Venezuela, en los primeros años del decenio de 1930. Rompió con el partido en 1934.

Kornfeder hizo su revelación en declaraciones prestadas ante una Subcomisión de Seguridad Interna del Senado, en la misma que se interrogó recientemente al mayor Pedro Díaz Lanz, ex jefe de la Fuerza Aérea revolucionaria cubana que acusó a Fidel Castro de ser comunista.

Kornfeder no llegó a ese extremo en sus declaraciones de hoy. Afirmó que, en su opinión, Castro es un simpatizante comunista, pero que no será dominado fácilmente por los comunistas.

Haití disolvió gremio comunista

PORT-AU-PRINCE, 13. — El Presidente de Haití, Francois Duvalier, disolvió por decreto, fundándose en la ley que prohibe las actividades comunistas, la Asociación Nacional de Maestros de la Enseñanza Superior.

El decreto dice que la Asociación, lo mismo que otros grupos comunistas, estaba realizando actos de sabotaje contra el Gobierno.

Solucionada huelga de obreros azucareros de Tucumán, Argentina

TUCUMAN, 12 (UPI).— Quedó definitivamente solucionado el conflicto con los obreros del azúcar, que el viernes último provocó graves incidentes, con un saldo de un muerto y decenas de heridos.

El acuerdo establece disposiciones sobre el pago de los días de huelga, que se había convertido en el principal obstáculo de la reanudación de las tareas. El Gobernador de la provincia, Celestino Gelsi, que resultó lesionado en los desórdenes del viernes, convino también en levantar las intervenciones de los centros locales de la industria azucarera, que había dispuesto el martes.

Aumenta presión para que EE. UU reanude sus ensayos nucleares

La Comisión de Energía Atómica y otros funcionarios están convencidos de que la URSS reanudará pronto sus experimentos en el mismo campo

WASHINGTON, 13.— (UPI). —Las autoridades manifestaron que en los círculos del Gobierno iba en aumento la presión para que en el cuarto trimestre del año en curso se reanudaran las pruebas de armas atómicas.

La administración está luchando con este asunto ahora —entre otros, la Comisión de Energía Atómica—.

Los altos jefes de Gobierno, que estiman que deben reanudarse las pruebas con armas de poca potencia y con artefactos detonados a grandes alturas, están convencidos de que Rusia también se propone reanudar pronto sus pruebas nucleares. Y piensan de este modo, no obstante la declaración hecha esta semana por el Primer Ministro, Nikita Khrushchev, de que Rusia no comenzará otra serie de pruebas atómicas.

El 31 de octubre del año pasado, Estados Unidos y Gran Bretaña suspendieron por un año sus pruebas nucleares e invitaron a Rusia a hacer otro tanto. Los soviéticos hicieron algunas pruebas apenas unos días después de esta invitación, pero desde entonces no han hecho nada que pudiera haberse descubierto en Occidente.

Los funcionarios administrativos ansiosos de que se reanuden las pruebas están insistiendo ante el Gobierno en el sentido de que se reanuden los experimentos poco después de haber terminado el período de suspensión de las pruebas de doce meses, aún en el caso de que los rusos no comiencen ellos también sus pruebas.

"Che" Guevara visita a Tito

BELGRADO, 13.— (UPI). — Veljko Zekovic, Secretario del Consejo Ejecutivo Federal de Yugoslavia, recibió hoy a una delegación cubana que hace una visita de buena voluntad de seis días al país.

La delegación llegó ayer a Belgrado y viene encabezada por el Embajador extraordinario mayor Ernesto Guevara Serna.

Antes de la recepción por Zekovic, los cubanos se entrevistaron con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Velko Micunovic.

La delegación cubana devuelve con su visita actual la que hizo a Cuba hace poco una representación de funcionarios Yugoslavos.

Robaron desde museo cetro de Tutankhamon

EL CAIRO, 13.— (UPI). —El Departamento de Antigüedades negó hoy en un comunicado que hubiera sido robado del Museo de El Cairo el collar de oro y plata, con tres hileras de piedras preciosas, que adornaba el caballo del Faraón Tutankhamon.

Sin embargo, el mismo Departamento confirmó las informaciones previas de que el cetro perteneciente al rey de los antiguos egipcios, había desaparecido del museo.

El comunicado da cuenta de que una comisión está haciendo examen e inventario de la colección de Tutankhamon.

Costa Rica detuvo a dos grupos de "invasores" nicaragüenses

SAN JOSE DE COSTA RICA, 13.— (UPI).— La guardia nacional informó ésta noche, que uno de sus destacamentos que estaba bajo el mando del teniente coronel, Sidney Ross, detuvo dos pequeños grupos de rebeldes nicaragüenses cerca de la frontera de Nicaragua, en el noroeste de Costa Rica.

El número de los detenidos no pasa en total de 10. Entre ellos se encuentra al parecer el dirigente Lacayo Marenco, pero esto no se confirmó definitivamente.

Otros destacamentos de la guardia, y miembros del resguardo fiscal, están siendo concentrados en Tortuguero, cerca del mar Caribe. Se llevó a cabo tal medida como consecuencia de los informes de que se habían visto en esa región movimientos sospechosos de buques.

El Presidente de Costa Rica, Mario Echandi, dijo hoy en conferencia de prensa, que los extranjeros complicados en actividades rebeldes serán deportados a su patria, pero no entregados a Nicaragua.

Gobierno argentino reconocerá legalidad a Partido Peronista

BUENOS AIRES, 13.— (UPI). — En un mensaje radiofónico a todo el país, el Ministro del Interior, Alfredo Vítolo, indicó que el Gobierno se opone a la actuación del Partido Comunista, pero no estaría dispuesto a obstaculizar la estructuración de un partido peronista.

Vótolo dijo que "hay una realidad argentina", que no puede ser ignorada y parte de esa realidad es el Partido Comunista, que "tiene personalidad política otorgada por el Gobierno Provisional", que precedió al del Presidente Arturo Frondizi.

EL PERONISMO

En el curso de su exposición Vítolo dijo que, "existe otra realidad argentina que no puede ser ignorada... El peronismo".

Se refirió a la circunstancia de que esa tendencia no ha tenido otra posibilidad que manifestarse con votos en blanco en los comicios y repitiendo los argumentos de quienes propician una autorización legal para que pueda reconstituírse un partido de tal orientación afirmó: "Impedir una actividad legal es crear los elementos de la insurrección, la violencia del enfrentamiento". Advirtió, sin embargo, a los peronista que esas graves consecuencias también se producirían "si se procura retrotraer al país, a un sistema que niega la libertad y el derecho".

El Ministro adelantó también que el Gobierno se propone reformar el actual sistema electoral para los comicios generales de 1960, en que se deberá renovar la mitad de la Cámara de Diputados.

Chances completas del HIPODROMO

Abierto para todos los competidores se presentará el Clásico que servirá de base a la reunión palmeña

EQUIPO de seis especialistas para distancias de medio aliento será presentado mañana en el Clásico "Ignacio Núñez", que servirá de base a la reunión del Hipódromo Chile, los que dirimirán superioridades en la distancia de 1.500 metros y disputándose una bolsa con setecientos mil pesos para el ganador.

Las probabilidades de cada uno de los competidores, las vemos nosotros a través del siguiente resumen:

CHEVALIER PHILIPPE, 56 (Héctor Pilar).— En el clásico que ganó Festiva en esta cancha, su jinete le regaló el tercer lugar a Séptimo de Línea, porque se dejó pillar en los tramos finales. Ahora, si cuenta con una conducción discreta, peleará la carrera.

SIGFRIDO, 54,5 (N. Bravo).— El viñamarino quiere vengar su reciente derrota. La tarea es difícil, pero no imposible, porque se cuentan maravillas de lo bueno que es para correr en el barro.

NIKITA, 53 (Rogelio Parodi).— Invasor se lo comió vivo el domingo, ya que llegó apenas quinto. No sabemos cómo van a explicar esa fea defección, si mañana logra ganar.

ORION, 50 (Sergio Vera).— Con 59 kilos defeccionó en la ganada por Bob, pero ahora con este peso se va a sentir en la gloria y puede dominar a los favoritos. Es el defensor de nuestro pronóstico a ganador, advirtiendo que pagará muy buen sport.

COCOTERO, 47,5 (Sergio Arellano).— Mala su carrera en la ganada por Festiva. Es un caballo irregular, porque no aguanta sus propios nervios, por lo que casi siempre parte mal.

MISTER GROCK, 47,5 (G. Farfán).— Invasor le cortó el rosario al regalón del llamado "handicap automático". Ahora puede conseguir nueva victoria con este jinete, que lo conoce mucho y ha obtenido con él sus mejores triunfos. El pupilo de Humberto Cisternas está como navaja barbera y es un gran barrero. Es decir, las tiene todas para ganar.



ORION, que llegará mañana a la arena del Hipódromo Chile con el propósito de imponer su calidad en el Clásico "Ignacio Núñez", para lo cual cuenta con aprontes que indican que está en posesión de todos sus poderosos medios de acción, razón por la cual será el defensor de nuestro pronóstico a ganador.

Julio Castro Ruiz vuelve a la pista

GRATA es para nosotros la vuelta de Julio Castro Ruiz a la pista, después de haber conseguido la rehabilitación de su patente. Su regreso a las actividades totales como preparador tienen un significado de especial simpatía, porque se trata de un profesional de capacidad verdadera, que se vio envuelto en una "impasse" tan injusta, como que se le hizo víctima de actos en que no tuvo la menor participación, porque en aquel entonces se debatía en el pensionado de hospital, luchando por dominar una grave enfermedad que lo aquejaba.

Julio Castro Ruiz, soportó como hombre y como caballero la pena que se le impuso y ahora que vuelve a empuñar la fusta de preparador, con todos sus derechos y prerrogativas, seguramente que su nombre estará muchas veces a flor de labios de la afición, como frecuente conquistador del disco de honor con sus pupilos, reeditando pasados días de gloria, en su patria y en el extranjero, y cubriendo con el manto del perdón y del olvido a quienes empeñaron una página de su vida profesional.



JULIO CASTRO RUIZ, al que en la próxima semana veremos actuando en las canchas del Hipódromo Chile con todos sus fueros y derechos, después de haber conseguido la merecida rehabilitación de su patente de preparador.

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— Octava serie.

ALCALDESA, 54 (J. Sandoval).— En un grupo tan modesto tendrá partidarios, pues tiene figuraciones la hija de Flexton.

BESARABIA, 54 (J. Martínez).— Por haber escoltado, a 5 cuerpos, a Emulación contará con preferencia en las apuestas. Debe responder.

DON ABEL, 53 (S. Véliz).— Un placé es muy posible cobrar con el hijo de Ariel.

MENELIK, 53 (M. Araneda). — Muy modestas aptitudes tiene el hijo de Brandsen.

FILM, 52 (Iván Sandoval).— Varios meses sin figurar el veterano.

VASCON, 52 (L. Camus).— La cubierta es recomendable.

ADUANERO, 51 (F. Meneses).— Sexto y quinto en sus últimas. Ahora en el marcador.

CASTILLA, 51 (J. Berríos).— En esta distancia figuró cuarta de Huerta Grande. Nuevamente en el marcador.

GUARUJA, 51 (G. Farfán). — Escoltó a tres cuartos de cuerpo, a Huerta Grande, y será carta muy cotizada.

FAIRCHILD, 59 (H. Arancibia).— Lo más práctico es eliminarlo.

MOHARRA, 49 (J. Espinoza).— El golpe preciso de la madrugada.

TERRAZA, 48 (A. Mora).— No estuvo en el marcador en el curso del presente año.

CALUMNIADO, 48 (N. Vásquez).— Tercero figuró de Huerta Grande y Guaruja, y contará con firme cotización.

COCHAYUYO, 46 (Hugo Pilar).— Con pesos bajos es de sumo peligro este pupilo de Cepeda.

FINLANDIA, 45 (M. Castillo).— Todo el año sin entrar en el marcador.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— No ganadores de 4 años y más.— Condicional.

CAMBING, 61 (G. Monetta). — Desconocido en el marcador y en este mismo caso están los siguientes burros de esta carrera: Magalito, Marfileño, Cambral, Colibrí y Mister Fox.

REGALANDO, 57 (R. Parodi).— Por algo madrugará este jinete-astro. Es veloz.

ROSETON, 54 (J. Escobar). — Un placé puede ser cobrado con el hijo de Talmado.

SAVONAROLA, 54 (J. Barrios).— Uno de los cotizados y posible ganador por su reciente segundo puesto de Machón, en 1.500 metros.

EL PALETA, 51 (H. Salas). — Con opción y además en triple corral con Don Manuel y con Passariño.

CAMAMBU, 50 (J. Espinoza).— Si hay mucho barro podría ser el golpe.

CAMBRAI, 50 (C. Alvarado). — Su puesto de costumbre: el último.

COLITO, 50 (J. Castro).— El hijo de Licencioso es efectivo en esta distancia y puede ganar, pues figuró tercero de Militante y Saint Louis.

DISTINGUIDO, 50 (Juan Toro).— Otro cotizado y capaz de responder. Cuarto de Militante y en la anterior, tercero de Beret Basque.

PITANAY, 50 (A. Farías).— En sus últimas tres no se vio.

RABANITO, 50 (L. Gutiérrez).— Veremos cómo lo hace en manos de Antonio Valenzuela.

SAINT LOUIS, 50 (F. Toro). — Bien montado y uno de los candidatos más cotizados por haber escoltado, en 1.200, a Militante.

SOBERBIO, 50 (O. Sandoval).— Sus más recientes, fueron consecutivos fracasos.

WOTAN, 50 (M. Castillo).— Cuarto de Machón en 1.500. Buen placé.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap — Séptima serie.

ZALAMERIA, 54 (I. Sandoval).— Una colección de últimos puestos en este año.

MANZANITA, 54 (J. Sandoval).— Superior a varios de estos rivales.

REINA, 54 (J. Barrios).— El boleto es de rigor, pues forma corral con Bañista, con 50 kilos, y N. Vásquez.

EL IRLANDES, 53 (E. Soto). — Un problema: que parta con el grupo.

SAMUEL, 53 (S. Véliz).— Por una regular vienen varios papelones.

TOESCA, 53 (Héctor Pilar).— De punta a punta es la cosa y a la segura.

GUNEO, 52 (J. Toro).— Siempre cotizado y a lo más paga un placesito.

RAIMUNDO, 52 (E. Peña).— En su pista y distancia. Muy buen candidato.

ROUEN, 52 (C .Ojeda).— El dato circula y fracasa muy frecuentemente.

EVITA, 51 (H. Basay).— Puede que resulte el milagro con este jinete.

LACROSS, 51 (S. Vera).— Cotizada la hija de Mortimers Croos, que ha figurado con regularidad.

YUDITA, 51,5 (Hg. Pilar).— En sus siete últimas no se vio.

LIFAR, 51 (J. Castro).— En el Sporting Club derrotó hace poco a Muzlooman y a Blokade, en 1.400. No es mucha la hazaña.

SIN GRACIA, 51 (C. Alvarado).— Nueve fracasos seguidos tiene la hija de Espace Vital.

FICELLE, 50 (S. Allende). — Liviana la hija de Fígaro y ha finalizado cerca.

GALANIA, 49 (A. Núñez). — Con esta monta y por su reciente segundo puesto de Caribú su chance es marcada.

BORBOLETA, 49 (S. Arellano).— Desde Viña la traen armada en lance. Tiene buena campaña en el Sporting la hija de Barranco, pupila de Alvarez.

CUARTA CARRERA. — 1.300 metros .— Handicap. — Sexta serie.

CINDY, 59 (C. Pezoa).— Con el recargo de peso que le recetaron es dudosa su presencia.

DOLORIDO, 54 (M. Alquinta). En este grupo modesto hay que cotizarlo firmeza.

NALIVKA, 54 (F. Meneses).— Desde febrero que viene corriendo sin éxito.

LAST DREAM, 53 (I. Sandoval).— Superior a varios de este grupo y muy capaz de venirse adelante desde que partan.

CHASCARRO, 53 (J. Escobar). Con este nombre veremos a As de Oro, en difícil tarea.

KON KON, 53 (C. Giráldez). El domingo estuvo cotizado y falló.

MASCARILLA, 53 (S. Vera).— Sin figurar desde el año pasado.

NACHITO, 53 (E. Soto).— Es luchador y con este jinete hay que temerle.

FUGADO, 52 (H. Olguín). — De reaparecida el hijo de Roi D'Atout.

MOZUELA, 52 (N. Vásquez). Con pista pesada hay que tenerla presente.

CALLADITO EL LORO, 51 (H. Basay).— Deficiente sus últimas tres.

CIPRIO, 51 (G. Ayub). — Nuevamente puede responder con un placé.

MISS MONADA, 51 (H. Arancibia).— Pegó gran golpe y luego vinieron tres fracasos.

ACIDIA, 51 (F. Pizarro). — Sus más recientes indicaron gran decadencia.

FRONTAL, 51 (M. Salas). — Forma corral con Repillo, éste de reaparecida.

ZULIA, 51 (J. Toro).— Recibe kilos de todo el grupo. Y es superior a varios.

QUINTA CARRERA. — 1.500 metros.— Tres años no ganadores.

ANILORY, 54 J. Riquelme).— Tres ha corrido: tres fallas.

CANTAORA, 54 (J. Escobar). Cuarta de Michigana, en 1.200. Hará pelea.

CARAMINA, 54 (N. Vásquez). Dos sin figurar, tiene la de Orellana.

CONTRABANDISTA, 54 (I. Sandoval). — Muy cotizada la pupila de Becerra, que figuró tercera de Karina y Vendetta, en 1.400.

MISS KATE, 54 (S. Véliz).— También con alta cotización: debutó muy bien, segunda de Michigana. Corral forma con Contrabandista. Favoritas.

CHAMPS ELYSEES, 54 (O. Muñoz).— Muy bien impresionó el debut de esta hija de El Gaucho, tercera de Michigana y Miss Kate. Capaz de ganar.

LANZEOLA, 54 (C. Pezoa).— Muy buena carta, pues se vio luchadora en su performance de segunda de Rozi, en 1.200.

ERUDITA, 54 (Enrique Araya).— No conoce el marcador la hija de Espace Vital.

ESPARGELINA, 54 (J. Barrios).— Lo hizo mejor en sus presentaciones de comienzos del año.

FUR ELISE, 54 (L. Cataldo). No conoce el marcador y en el mismo caso están: Negra Verde, Penita y Seguidilla.

TUÑATA, 54 (G. Ayub). — Muy cotizada la hija de Tennyson por haber figurado tercera de La Asturiana. Puede ganarlas.

VENDETTA, 54 (F. Toro).— Con "repuestos" desde temprano, por su buen segundo puesto de Karina, en 1.400.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Primera serie.

SILABARIO, 56 (H. Galaz).— Perdió en secretaría el premio ganado en el Club Hípico sobre Qué Sé Yo y Adelina. Pero se vio en gran estado. Es serio enemigo.

URANIO, 55 (I. Sandoval).— Con barro hay que ponerle firme al rosillo.

QUE SE YO, 55 (R. Madariaga).— Reñida será la pelea con Silabario.

ARATAU, 54 (E. Araya). — Enemigo muy temible, bien montado y peligroso desde la partida.

QUICK IDEAL, 54,5 (G. Farfán).— Tres seguidas ganó en febrero. Después ha cumplido cinco papelones seguidos.

TANAGUARENA, 52 (A. Núñez).— Partir y a cobrar será la consigna.

VOLIERE, 47 (N. Vásquez).— Con la mejor partida y a estos kilos, es de cuidado.

RIFIFI, 45 (H. Rivera). — El viñamarino hijo de My Chum va peligrosamente liviano, pero creemos que la distancia le quedará corta.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— Quinta Serie.

ARABESCA, 54 (S. Vera).— Muy luchadora la hija de Roi D'Atout y en distancia que le conviene.

CALERANA, 54 (R. Madariaga).— Cinco seguidas sin figuración.

LA LUMA, 54 (J. Barrios). —Siete en este año sin ningún valor.

MORROW, 54 (M. Alquinta). —Por uno regular hay más de diez que nada valen.

BELGICA, 53,5 (A. Díaz).— No responde en Santiago a sus buenas del Sporting.

ORO EN POLVO, 53 (L. Toledo).— Tiene un cuarto puesto de Bienvenida, Libor y Friseo. Con opción.

NARDO, 53 (S. Arellano).— Otro viñamarino que se entusiasma y tienta el lance.

SORBETE, 52 (H. Salas).— Muchos fracasos anota su campaña.

FUMAROLA, 51 (S. Véliz).) —Le cuesta mucho pelear con éxito una llegada.

MATISSE, 51 (L. Camus).— Sube de peso y, por haber finalizado cuarto de Cindy, hay que cotizarlo.

TONI MORO, 50 (F. Toro). —Como buen dividendo es posible resulte.

APOLDA, 49 (S. Allende).— El boleto es de rigor en corral con Jericó.

JERICO, 49 (F. Meneses).— Bien ganó a Taguita y George Sand. Corral con Apolda.

CACHACO, 49 (J. Toro). — Sus seis últimas nada valen.

TAGUITA, 49 (N. Vásquez). —Segunda de Jericó. Lista para responder la de Orellana.

FUSTA LIBRE, 49 (U. Gaete).— En esta distancia figuró tercera de Suite Encore y Cavú, performance recomendable.

BALADI, 48 (H. Olguín). — 18 papelones en este año.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— Segunda Serie.

TIRRENO, 56 (E. Frías). — Forma corral con Saltarello, ambos ahora en manos del Mago Becerra. Y de reaparecida.

ALERON, 55 (C. Ojeda). — Con enemigos a los que puede superar.

QUE TAL, 54 (F. Guzmán). —No pierde la esperanza el veterano.

SUPERUNDA, 54 (M. Araneda).— Bien complicada esta oportunidad.

NUMERAL, 52 (H. Salas).— Su fracaso del domingo en el Club lo atribuyeron al barro.

DESTACADA, 51 (H. Basay). —De un descanso y con enemigos difíciles.

ENIGMATICA, 50,5 (N. Vásquez).— Para cobrar dividendo tonificante en una favorable oportunidad.

LA VESNA, 49 (H. Arancibia).— Con el descargo extra de 6 kilos es el momento para tomarla en cuenta.

OLD SCOTCH, 49 (G. Farfán).— En su avance final seguramente pondrá en peligro las posiciones de los punteros.

DON FAUSTO, 48 (H. Rivera).— Vuelve a su pista después de una rara incursión por el barrial del Club Hípico.

ROYAL VALE, 48 (F. Meneses).— Aún no vuelve por sus fueros.

ROCAMBOR, 46 (S. Allende).— Muy veloz se vio el domingo y aquí va con mejores expectativas por el bajo peso.

YOYO, 45 (F. Gatica). — Por fuera atropellará con su característica firmeza. Todo está en que le resistan los delanteros.

NOVENA CARRERA. — 1.300 metros.— Handicap.— Cuarta Serie.

AGRISUR, 54 (E. Frías).— Otro corral de Becerra: con Cataviento, 52 kilos, y S. Véliz. Ambos con marcada opción.

ILIANITA, 54 (L. Toledo).— La potranca enfrenta en handicap a sus mayores. Veremos.

INQUISIDOR, 54 (C. Farfán).— Veremos en handicap al propio hermano de Laminador.

PLAÑIDERO, 54 (J. Martínez).— De reaparecida y contra temibles enemigos.

DOMINIUM, 52 (E. Soto).— No respondió al enorme favoritismo y nuevamente tendrá alta boleteada.

MARIVELES, 53 (L. Cataldo).— En este año no ha visto una.

LA BUEÑAVENTURA, 52 (J. Escobar).— La hija de Blue Boy en difícil lance.

PETIT FLEUR, 53 (J. Toro). —Con este nombre veremos a la ganadora de tres años Ganonga.

SODA, 51 (J. Aravena). — Pésimas sus dos últimas.

ROZI, 51 (H. Salas).— La propia hermana de Cravate luego meterá bulla en La Palma.

VENT GALANT, 51 (H. Olguín).— Su única hazaña fue salir de perdedoras.

COYAHUE, 50 (J. García). —No figuró en sus cuatro últimas el hijo de Hooligan.

HORMIGUERA, 50 (F. Meneses).— Bien corrió el domingo y con este handicap lo prudente es cubrirse con la hija de horo.

EL ENSAYO, 50 (L. Camus). — El problema se le presenta complicado.

LANA TURNER, 50 (H. Basay).— Reaparece ante sus mayores.

DOÑA MARLIS, 49 (A. Ramírez).— Si le calculan bien su atropellada puede pelear los metros finales.

DUELISTA, 49 (J. Sandoval). — Sus tres más recientes: última.

ENTUSIASMO, 49 (S. Allende).— Del Sporting el hijo de Richer, ganador de tres carreras este año en Viña.

SUITE ENCORE, 49 (N. Vásquez).— Tercera de L'Esperance e Ipinco y, por cierto, muy capaz de ganar la del "Anita".

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Tercera serie.— Handicap.

EL ESPIANTE, 55 (O. Valenzuela). — Sorpresivamente gran favorito y con bajo dividendo se impuso sobre All Seer y Tasajo, en esta distancia. Capaz de repetir.

ALL SEER, 54 (J. Olivares). — Lógico enemigo del anterior.

ASTEN, 53 (Hugo Pilar). — Siempre cotizado, pero poco responde.

MI VIEJO, 53 (J. Martínez). — Veloz se vio el domingo pero en la recta decayó mucho.

QUINO, 53 (J. Escobar). — De reaparecida y en duro compromiso.

PANTRUQUITA, 52 (A. Urrutia).— Mal lo hizo en los 1.200 de Nevoso.

TIO GALLO, 52 (F. Pizarro). — De un breve descanso y lleva enemigos temibles.

MATINEE, 52 (L. Paredes). — Ha ganado tres en este año. Hay que estar prevenido.

PRAXITELES, 52 (L. Fuentes). — Sube de peso por su buen segundo de Music Hall y el mulato estará muy cotizado.

CUCALON, 51 (E. Núñez).— Otro de los nuevos que se atreve en handicap.

RUBICUNDA, 51 (Ed. Soto). — Muy buena se vio al escoltar a Nevoso en 1.200, y la hija de Mandisovi tendrá partidarios.

TAURUS, 51 (J. Castro). — Muchos fracasos ha cumplido en este año.

TUMBAITO, 51 (H. Olguín). — Muy mal finalizó el domingo en los 1.400 de Music Hall.

ALASKA, 50 (J. Caro).— Su porvenir próximo: un Haras.

FROSIA, 50 (I. Sandoval).— Una vez al año manda el feroz golpe al metón.

QUEMADA, 49 (.L. Camus). — De un descanso y superior a varios de estos rivales.

SEGUNDITA, 49 (L. Gutiérrez).— Finaliza muy mal y además, manca.

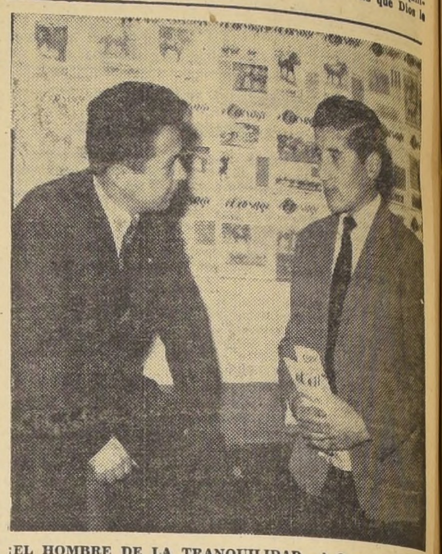
TASAJO, 48 (N. Vásquez).— El último de la última listo para responder.

Tolpán le brindó la gran oportunidad de su vida al jinete Oscar Saavedra

Siendo estudiante del Liceo de Hombres de Viña del Mar, obtuvo su licencia de látigo.— Ha ganado más de 260 carreras.— Su gran ambición es ser preparador

David Odría, conocido animador de la radio y la televisión peruanas ha escrito a Chile después de la actuación de Tolpán en Lima y se muestra extrañado de la gran tranquilidad mostrada, en todo momento, por Oscar Saavedra, el jinete del "pequeño coloso". "Es admirable —dice el buen locutor limeño— cuando se le entrevistó para la TV, fue el único que estaba tranquilo y jamás dio muestras de sentirse nervioso. Muy "ducho" en la materia siempre, contestó con lo preciso y exacto. A diferencia del resto, no aseguró victoria, pero sí buena actuación... Y que media actuación... como que se llevó los honores de la victoria, gracias a su tranquilidad y a esas maravillosas muñecas que Dios le dio".

Siempre es igual este astro de la fusta que por un capricho no se ha querido venir a la capital definitivamente. Estuvo en nuestro medio por allá en el año 1952. Lo trajo Juan Cavieres, que siempre ha tenido "buen ojo" con los jinetes. En cuatro meses ganó 25 carreras, entre otros con Machiavello, Majestic y Quebrantada... "Viene en mala época —cuenta don Juan—, por aquellos días, tenía, más o menos, veinte caballos; quince se encontraban enfermos, pero pese a ello supo "tenderme" en las oportunidades. ya señaladas..."



¡EL HOMBRE DE LA TRANQUILIDAD...! Oscar Saavedra, el jinete de Tolpán, estuvo en LA NACION. De sus propios labios supimos algunos aspectos de su vida. Por el momento, su mayor ambición es ser un buen preparador. En el grabado conversa con uno de nuestros reporteros.

Oscar Saavedra pertenece a una familia de hípicos. Su padre, Roberto Saavedra, es hombre destacado entre los entrenadores porteños. Sus hermanos, Isidoro y Gastón, al igual que él, son habituales conquistadores del disco. Oscar es el mayor de los hijos de Roberto Saavedra, trainer que entró a la hípica aconsejado por Eduardo Inda, que fue su primer maestro. A Oscar, pese a que su padre estaba metido entre los fina sangre, no le inculcaron el oficio; por el contrario, sus progenitores siempre desearon que su hijo fuera un profesional en otro oficio. Pero estando en la miel —dice un viejo refrán— todo se pega y eso fue lo que le sucedió a Oscar. "Pese a que era un muchacho, me di cuenta que mi padre tenía problemas económicos y me ofrecí para ayudarle. El me comprendió y me aceptó, pero no me permitió abandonar mis estudios, por lo que cuidaba caballos y estudiaba. Posteriormente, en 1948, más o menos, estando en primer año de Humanidades, obtuve mi licencia de jinete. En tercer año fui "picado" por la flecha de Cupido y, por tal razón, dejé los estudios..."

Recordando sus comienzos cuenta que su primera victoria la consiguió a los tres meses de haber obtenido su patente. "Fue con Criollita y abonó el inolvidable dividendo de $ 220 20 centavos... Mi año de éxitos comenzó en 1952 —recuerda—; en esa "temporada grande" me di el lujo, un día, de ganar 4 carreras en una tarde, tres de ellas a Marchant. Ahí me salió la oportunidad de viajar a Santiago y estar al lado del "Mago", de quien siempre he recibido buenos consejos".

Hoy, Oscar Saavedra tiene problemas con su peso. Aquellos 45 kilos que hacía con toda comodidad, cuando se inició, ahora apenas llegan a 55 y "muy bien cuidado... Cuando habla de esto, dice: "Es un grave problema y el cual hace mucho sufrir, sobre todo los días sábados..." En poco más de once años de profesión, Saavedra ha ganado algo más de 260 carreras, muchos clásicos, como el Gran Premio "Jockey Club del Perú", la más grande de todas y la que mayores satisfacciones le ha proporcionado...

Le interrogamos sobre los últimos 200 metros de la carrera y recuerda: "Ya estaba adelante cuando restaban 50 metros y a mi colega se le fue la mano. No perdí la calma, porque eso no está en mí. Sólo sentí amargura cuando escuché dar la orden de pago... La gente, por suerte, se dio cuenta y me recibió como triunfador. De ellos, como de todos los chilenos, estoy muy agradecido, porque en aquel momento, cuando me sentía desesperado por tan grande injusticia, me dieron su apoyo y estuvieron conmigo. Posteriormente, se enmendó el fallo y aquí no pasó nada". Le interrogamos sobre Canessa y sus actitudes posteriores. "Yo iba todos los días a la cancha. Nunca me dio la oportunidad de hablarle. Debe haber estado muy amargado ya que la prensa, que fue muy amable conmigo, con él fue muy dura. Yo quería hablarle, pero él me negaba hasta el saludo..."

Tolpán le ha dado las máximas satisfacciones a Saavedra. Lo ha corrido cinco veces, con tres triunfos, un segundo y un tercero. Nunca ha estado fuera de la tabla. ¿Cómo consiguió su monta? —le interrogamos—. "Muy fácil —dice— tengo la costumbre de trabajar a todos los preparadores. En la temporada de Viña, este año, por enfermedad de Luis Espinoza, que era su jockey, un día se encontraron sin jinete para un trabajo de Tolpán. Me ofrecí, y el caballo, que siempre se abría, se portó muy tranquilo conmigo. De ahí para adelante ya todo fue cosa de la suerte..."

Considera Oscar Saavedra que su peso puede restarle algo al tiempo que él tenía pensado para estar en la "actividad", por tal motivo, ya ha iniciado, desde hace mucho tiempo, serios estudios en el campo de la preparación. Declara que es su mayor ambición. "Me retiraré y espero que mis hermanos, que tienen condiciones, sepan alguna vez conquistar un nuevo triunfo de resonancia para la familia".

Le preguntamos cuál ha sido su ídolo.

"Corriendo —dice— Juan Araya me enseñó mucho de lo que puedo exhibir. Preparando, Juan Cavieres es lo más grande de que ha tenido la hípica".

Hoy es hombre de porvenir seguro el triunfador de Lima. Mira su futuro tranquilo y esto les da confianza a los suyos.

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

Pista de arena de subida

PELAGONTE, L. Toledo, 500 en 31
NEGRA VERDE, J. Barrios, 500 en 32
MODESTO, O. Ojeda, y ERUDITA, Jn. Toro, 600 en 38 2|5 iguales.
CACHACO, J. Toro, 400 en 25 2|5
TONI MORO, N. Vásquez, 200 en 12
Mr. CROCK, G. Farfán y FRISEO, G. Ayub, 600 en 37 3|5 llegaron iguales
PIELAGO, I. Sandoval, 500 en 31 2|5
MISS KATE, E. Frías, 800 en 51
BAÑISTA, N. Vásquez, 400 en 25 2|5
LAST DREAM, J. Barrios, 500 en 31 3|5
CIDRO, R. Hevia, 600 en 39
SILABARIO, aprendiz, 1.000 en 1.6
LA COCOLITA, A. Díaz, 500 a voluntad en 33
THOREZ, R. Madariaga, 400 en 25 2|5 repitió igual.
DUELITA, I. Sandoval, 500 en 30 3|5
L'EGALITE, C. Ojeda, 400 en 25 2|5 a voluntad
REINA, J. Barrios, 500 en 31 2|5
AMBER, G. Farfán, y Krumiro, H. Galáz, 800 en 50 2|5 llegaron igualez
SYMPHONIST, J. Adasme, 600 en 38
BODEGUERA, A. Urrutia, 600 en 39
FROSIA, I. Sandoval, 500 en 30 1|5
QUE TAL, L. Camus, 600 en 38
FLORON, J. Barrios, 800 en 53 a voluntad.
VOLIERE, aprendiz, 200 en 12 1|5
CIPRIO, G. Ayub, 200 en 12 2|5
TERROR, A. Orellana y NURELYA, N. Vásquez, 600 en 37 3|5 ganó Terror por varios cuerpos
VATAN, E. Frías, 500 en 32 1|5
GEORGE SAND, F. Meneses, 500 en 31
QUIVIRA, E. Modina, 400 en 24 2|5
MADONNA, E. Frías, 800 en 51 2|5
OWAN, E. Márquez, 800 en 52 2|5
HINCAPIE, L. Toledo, 800 en 53
SORBETE, H. Salas, 400 en 25
GRAN PAGANO, O. Castillo, 600 en 39

Pista de bajada

EVITA, C. Ojeda, 400 en 24
ALCALDESA, aprendiz, 400 en 25
TERRAZA, A. Mora, 600 en 36 3|5
OLD SCOTCH, L. Toledo, 600 en 36
SODA, J. Adasme, 600 en 36 1|5
CALERANA, M. Alquinta, 400 en 23 1|5
STRAVINSKY, A. Mora, 800 en 50 2|5
ROYAL VICTORY, E. Frías, 600 en 36 2|5
ADUANERO, F. Meneses, 400 en 24

CLUB HIPICO

(Pista de Arena)

LLANCANELO, J. Escobar, 1.000 en 1.2 3|5
TOLPAN, O. Saavedra, 800 en 49
GENUINA, R. Montoya, 1.400 en 1.34 2|5
REGINE, E. Núñez, 400 en 25 2|5
BITTER, J. Caro y CRUZ BLANCA, A. Núñez, 800 en 51 4|5 iguales
LOGIA, S. Vera, 500 en 31 2|5
NEVOSO, J. Escobar, 1.000 en 1.6 3|5
O BRIEN, C. Pezoa, 500 en 32
FORJADURA, L. Espinoza, 1.000 en 1.5
JASODITO, J. Castro, 800 en 51 2|5
REINE D' ATOUT, L. A. Rojas, 600 en 39 2|5
BARZIZAN, C. Oviedo, 800 en 53
PRETE, E. González, 500 en 32
MARANTA, S. Vera, 500 en 31 2|5
LA PAMPANINI, E. Araya 700 en 41
RADIANTE, R. Valenzuela, 700 en 43 4|5
DIXIE LEE, C. Pezoa, 700 en 44 2|5
MARAÑENTO, C. González, 800 en 52 3|5
ZIBARZAN, S. Vera, 1.400 en 1.41
GRANDE CHANCE, L. Espinoza, 400 en 25 2|5
MOCIÑA, D. Reyes, y FAISAN, L. Fuentes, 700 en 44 2|5 iguales
ARIES, O. Muñoz, 700 en 45
POLENTA, E. González, y BATUN, E Núñez, 500 en 32 iguales
GRINGUILLO, E. Núñez, 400 en 24 2|5
CHEVALIER PHILIPPE, J. Escobar, y QUERELLADOR, O. Muñoz, 700 en 44 3|5, iguales
BLACK ROSE, E. González, y ZANGANO, E. Núñez, 500 en 32 3|5 iguales
LORIGA, J. Caro, y TROTAMUNDO, A. Poblete, 400 en 25, Loriga dos cuerpos
ANTIFAZ, E. González, 500 en 31 3|5
MONTICELLI, S. Vera, 800 voluntad, en 54 2|5
MALLU, G. Jorquera, 700 en 46
ARABESCA, S. Vera 500 en 31
MARIA EUGENIA, F. Toro, 800 en 52 3|5
LESLIE, F. Toro, 500 en 31 1|5
ZUAVO, E. Núñez, y NUMERAL, G. Jorquera, 700 en 45, iguales
PUREY, E. Núñez, 800 en 52 3|5
CORONADO, E. Contreras, 800 en 51 3|5
MARGRAVE, E. Araya, 700 en 45
NAGAIKA, L. Espinoza, 500 en 31
GRAND LIGHT, O. Muñoz, 400 en 25 3|5
ALARIFE, L. Espinoza, 400 en 25 3|5
HEROICA, G. Jorquera, y CHAMEL, C. Pezoa, 600 en 37, iguales
MARFARE, J. Escobar, y ORION, S. Vera, 400 en 25, iguales
RIO RAPEL, O. Muñoz, 600 en 38 3|5
CABALGATA, aprentiz, 800 en 52 3|5

EL PROGRAMA DEL H. CHILE

Elogiosos comentarios hemos captado en los diversos sectores de aficionados por el completísimo material informativo que ofrece el programa oficial del Hipódromo Chile. Además de un restrospecto de tres meses con resultados completos de ambos Hipódromos, ofrece una valiosa numeración que permite valorar las opciones en forma práctica para el apostador, pues ésta corresponde al handicap automático que tiene en vigencia el Hipódromo de La Palma con la general aceptación de los apostadores y los profesionales del entrenamiento.

PUEDE GANAR EL CLASICO "VELOCIDAD".-

SUBMARINO ENCONTRARA MAÑANA UNA PISTA MUY FAVORABLE A SUS MEDIOS LOCOMOTIVOS

SOLAMENTE cuatro competidores saldrán mañana a la pista del Club Hípico para disputarse el millón de pesos que la directiva de esta institución tiene destinado para el ganador del Clásico "Velocidad", que tendrá una tarea de mil metros solamente, los que los rivales de esta oportunidad tendrán que correr en una pista que está convertida en una piscina, debido a la persistente lluvia que se desencadenó sobre esta capital el miércoles recién pasado.

Las opciones de los cuatro competidores que aspiran a hacer suyo el millón de pesos, los calificaremos nosotros en los términos siguientes, basándonos en el actual estado físico de ellos y en sus últimas performances:

NAGAIKA, 57 (Luis Espinoza).— Notable ha sido su campaña de este año, porque ha obtenido triunfos magníficos o ha vendido cara su derrota. Su última carrera fue un segundo lugar de Llancanelo, en los 1.100 metros del Clásico "Comparación", carrera que es muy buena y que le da aquí la mejor chance.

SUBMARINO, 55 (Enrique Araya).— También tomó parte en el Clásico "Comparación" y llegó detrás de Llancanelo y Nagaika, a medio cuerpo de ésta, a la cual le daba cuatro kilos. Ahora, es la yegua la que le otorga dos kilos, de tal manera que los papeles pueden cambiar, tanto más cuanto que el diluvio ha favorecido al pupilo de Hugo Inda, que es una notabilidad para correr en canchas acuáticas.

LORIGA, 52 (Alfonso Poblete).— Mal llegó en un handicap en la distancia de 1.200 metros, que fue ganado por Royal Afghan. Con todo, nos dicen que ha mejorado y como es buena barrera, podría dar el golpe.

VERTIGO, 47 (N. N.).— No tenía jinete el pobrecito, porque necesitan uno con muchos "ñeques". Lo van a encontrar pronto, porque tiene asegurado el cuarto puesto, o sea, que llegando último siempre tocará su torta.

Opción de todos los competidores del CLUB

PRIMERA CARRERA. — 1.100 metros.— Condicional.— A las 11.35 horas.

BELAFONTE, 55 (G. Monetta).— En un mes más puede aspirar a cambiar de categoría, porque no tiene aprontes que le den opción todavía.

CASALBUONO, 55 (C. González).— Este potrillo está muy adelantado y es tenido como un ejemplar de porvenir seguro. Una buena cubierta.

CASTELLANO, 55 (L. Cataldo).— Nada ha hecho que permita encontrarle chance en esta oportunidad, pero dicen que trabaja muy bien.

CHE PECA, 55 (R. Parodi). — Al fin va a debutar el llamado hijo de Claro que es tenido como un elemento de gran calidad. Se estima que mañana hará una exitosa presentación.

EL JERARCA, 55 (J. Salgado). — Puede meterse en la conversación final, porque sus últimos ejercicios son halagadores.

FISTON, 55 (E. Araya). — Contará con subida cotización, porque se ha visto muy corredor en sus últimos trabajos en privado.

GRINGUILLO, 55 (E. Núñez). —No ha hecho nada que permita suponer que frente a Ché Peca, él puede salir dominándolo. Pasamos.

LOMASO, 55 (E. Muñoz). — Con paciencia lo han llevado, pero todavía no le tocará su turno.

MARFARE, 55 (A. Núñez). — El lindo hijo de Spartan Fare y Marga tiene intrigados a la gente de su stud, porque trabaja bien y no corresponde.

O'BRIEN, 55 (J. Escobar).— A principios de año se metió en la tabla frente a los mejores elementos de su generación. Un placé seguro.

PARLOTEO, 55 (R. Aguilar). —Sería un golpe grande, pero es difícil que lo consiga, a pesar de que se ve bien en sus ejercicios.

RABITO, 55 (H. Pilar).— Por la cola ha llegado en sus pocas presentaciones en público. Le costará ganar su primera prueba.

SEGUNDA CARRERA. — 1.100 metros. —Condicional.— A las 12.25 horas.

ALBUR, 55 (S. Arellano).— Hay que esperar, porque sus aprontes no dan posibilidad alguna de que pueda postergar a los favoritos.

ANTIFAZ, 55 (D. Reyes). — Este potrillo trabaja muy bien. Para placé.

BATUN, 55 (G. Saavedra).— Le han estado poniendo mucha tinca, pero el caballo tiene mal carácter y no obedece órdenes.

BONACHON, 55 (R. Parodi). Este es creído número puesto y es una de las montas que más le gusta al jinete, que está con toda la suerte. La doblona con Ché Pecas es casi "papaya", aunque pague poco.

BOTON ROJO, 55 (O. Valenzuela). — Malo fue su debut. Aquí es bien difícil que mejore.

GIROSCOPO, 55 (E. Araya). —El jinete tenía otras ofertas de montas y se decidió por este potrillo, en virtud de sus aprontes.

MELEKSAMAN, 55 (S. Vera). —Por un apronte bueno que le cazamos, creemos que puede meterse en la conversación en los tramos finales.

NACIONAL, 55 (R. Valenzuela).— Este ejemplar tiene la obligación de meterse en la tabla, porque lo ha hecho otras veces con mejores.

NATURE BOY, 55 (A. Ramírez).— Debe aceptar un compás de espera, porque aquí no tiene nada que hacer frente a los favoritos.

OFQUI, 55 (G. Muñoz).— Pasará desapercibido, porque se ve que le falta "punch".

PAWNIE, 55 (G. Jorquera).— Tiene partidarios entre los que le han controlado los aprontes en la presente semana.

REVERBERO, 55 (P. Ulloa). —Si recordamos que ha figurado frente a potrillos mejores, tenemos que hallarle mucha opción aquí.

TAQUIMETRO, 55 (C. Pezoa). —No hay que descuidarlo, porque en su stud lo creen un potrillo de porvenir.

VENTARRON, 55 (L. Espinoza). — Necesita un jinete enérgico, como "El Punta", con el cual tendrá que rendir todo lo que tiene.

TERCERA CARRERA. — 1.600 metros.— Handicap.— A las 13.05 horas.

BULE, 55 (A. Poblete).— Un potrillo que salió de perdedor en muy buena forma. Tiene entusiastas partidarios.

DA GAVEA, 55 (O. Valenzuela).— Es muy mala para el barro y si hay pista muy pesada, se quedará otra vez en su box.

CABALGATA, 53 (L. Paredes). — En todas sus últimas carreras ha punteado, pero entrega las herramientas a cien metros de la meta.

PUREY, 53, (O. Olivares).— Ha figurado en lotes mejores y en sus cotejos acusó franca mejoría.

ROYAL HONOR, 53 (C. Pezoa). — No la tomaremos en cuenta esta vez, porque ha estado corriendo en tiros más largos, pero advertimos que ha trabajado muy bien.

WOLF, 53 (M. Yáñez).— Es el que se destaca netamente, porque ha estado peleando carreras con singular guapeza. Ahora debería ganar.

RAYO DORADO, 51 (J. Castro).— Este caballo es bien discreto, pero ha corrido con mala suerte. Como golpe no anda mal.

LOLOLINO, 50 (A. Núñez).— Muy bien se ha visto en sus aprontes y en su stud no le tienen miedo a nadie.

MIRANDA, 50 (H. Pilar).— Ganó y después llegó en tabla, peleando hasta el final.

LEYDA, 49 (S. Arellano). — Es harto ligera y su última carrera fue muy buena. No hay que descuidarla, porque puede ganar.

BALDOVINO, 48 (F. Pizarro).— Llegó segundo y después último. Dicen que cuando fracasó, tuvo tropiezos, en la partida.

LA MIRANBULE, 47 (S. Vera). — El jinete la prefirió entre varias montas que le habían sido ofrecidas en esta carrera. Por algo será, porque el jinete tiene buen ojo y mejor criterio.

CARRERA "A".— 1.100 metros. Condicional.— A las 13.10 horas.

BIG CHANCELLOR, 55 (R. Parodi).— Tiene buenas figuraciones, pero no le damos la preferencia, porque viene de un descanso.

DOMINADO, 55 (L. A. Rojas). — Con este mismo jinete llegó a cabeza de Inquisidor, sin haber corrido con suerte. Mañana debe ser el ganador, para lo cual no tiene nada más que repetir esa carrera.

DRY, 55 (P. Ulloa).— Es un potrillo de porvenir seguro, que ya conoce el marcador. Aquí hará brava pelea y llegará placé.

ENERGICO, 55 (F. Toro). — Lo tiene por muy bueno, pero nosotros creemos que es mucho optimismo.

FRA DIABOLICO, 55 (O. Muñoz).— Muy malas todas sus carreras. No puede ser de cuidado.

GRUMAN, 55 (E. Araya).— Esta es una de las montas que más le gusta al jinete. Creemos que es seguro que llegará placé.

HUENUTIL, 55 (G. Monetta). —Tiene aprontes sensacionales.

JUBILOSO, 55 (M. Reyes).— Este jinete corre poco, pero cuando lo hace se dedica por entero al ejemplar que va a guiar.

MALETERO, 55 (N. N.).— No hay que preocuparse, porque aquí no podrá pegarle a la mala a nadie.

NIXON, 55 (M. Castillo). — No se ha visto muy bien en sus cotejos lo que indica que hay que esperar.

NORANCOL, 55 (E. Contreras).— Este potrillo trabaja como para pintar como "crack". El día que corresponda va a ganar por legua marina.

ORO PURO, 55 (N. N.).— Nos han asegurado que tiene aprontes para salir inmediatamente de perdedor.

PRETE, 55 (D. Reyes).— Ha corrido sin pena ni gloria y en sus cotejos no acusa mejoría.

ROMANCE, 55 (G. Jorquera). — Tiene una figuración reciente que le da chance, y a principios de año se la peleó a mejores.

ZANGANO, 55 (N. N.). — Juan Melero, que no es ningún iluso, asegura que llegará en la tabla.

CUARTA CARRERA. — 1.600 metros. — Handicap.— A las 13.45 horas.

CALIFICADOR, 55 (A. Poblete).— En este lote destaca clara opción, porque su triunfo está reciente y su fracaso último no hay que tomarlo en cuenta. El jinete es el que más lo conoce.

BRAHMS, 52 (R. Parodi). — Viene de un descanso, pero nos aseguran que su estado de entrenamiento es óptimo, y que correrá con toda la confianza de su preparador. De "rentrée" siempre lo ha hecho muy bien.

QUERELLADOR, 51 (H. Pilar).— Mantiene su buen estado, y con este peso tiene la obligación de pelear el premio hasta la meta.

EDGAR FAURE, 49 (F. Toro).— Sus dos últimas carreras son malas, pero en sus ejercicios se ha visto muy recuperado.

QUILANTAL, 47 (S. Vera).— Destaca mucha chance, porque liviano corre mucho y a lo mejor gana de punta a punta.

SWEET PRINCES, 46 (R. Gatica).— Tendrá un fuerte recargo en el peso, por haber ganado el domingo recién pasado, pero su triunfo fue tan holgado que creemos que puede repetirlo.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— A las 14.25 horas.

DORADO, 55 (P. Ulloa).— Es caballo muy irregular, porque nunca tiene dos performances congruentes. No se puede recomendar un caballo así.

LARAQUETE, 54 (J. Salgado).— No fue mala la carrera donde ganó su compañero de techo Liun Chin.

MORENO, 54 (R. Valenzuela). Después de haberlo visto llegar 14.o en la carrera ganada por Positivo no lo podemos tomar en cuenta. Pero no hay que olvidar que su preparador no quedó conforme.

TORREBLANCA, 54 (S. Arellano).— En Viña del Mar era campeoncito, pero aquí no ha hecho nunca nada que permita recomendarlo.

ATENCIN FIR, (J. Sandoval).— Ganó dos veces en esta cancha, pero después ha fracasado. Además, viene de un descanso largo.

PETER TOM, 53 (H. Rivera). — Con muy buenos aprontes corrió en la ganada por Positivo y llegó cuarto. Dicen que ahora le toca a él.

SITTINGBULL, 53 (M. Yáñez).— Está en insuperable condición de entrenamiento. Su última carrera fue magnífica, porque apenas lo ganó Positivo. Es carta muy brava y del placé, no bajará, seguramente.

CENSOR, 52 (M. Alquinta).— Viene de llegar de las mechas con Liun Chin y Fineza, ya que se ganaron por media cabeza. En la pelea.

BAMBUCO, 51 (N. N.).— Viene de ganar a un lote de desamparados en el Chile, lo que no es ninguna gracia.

LAIKA, 51 (G. Jorquera). — Estará en la punta breves instantes y después va a desaparecer, porque le falta corazón para la lucha.

VIRGENCITA, 51 (F. Meneses).— De esta se habla como posible golpe.

MI PRINCESA, 50 (F. Toro). — Es ganadora de lotes parecidos. Con opción.

GALGO BUENO, 48 (N. N.). — Corre todos los domingos y sin ningún provecho.

LADY MONTES, 48 (F. Arredondo).— Esta es gran cotejera, pero no corre nunca en razón directa con sus ejercicios de la semana.

AQUILINA, 47 (H. Salas).— Su última carrera aquí mismo fue mala, pero es traicionera.

FINEZA, 47 (G. Farfán). — La ganó por media cabeza Liun Chin, pero siente las carreras cuando la presentan, domingo a domingo.

EL PACIFICO, 48 (N. N.).— Un caballo que pasó a la historia.

LIUN CHIN, 45 (S. Vera).— Ganó el domingo y dicen que repetirá.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 15 horas.

NEVOSO, 54; (J. Escobar).— Ganó muy bien en el H. Chile y a los caballos viejos lo que equivale decir que es harto corredor.

RADIANTE, 54; (F. Toro).— Se metió con los campeones y no lo hizo del todo mal. Creemos que llegará en la tabla.

BALANDRO, 51; (A. Núñez).— Este tordillo es de clase. Desde que debutó ha estado en la pelea con todos los gallos de su generación.

BEMBEL, 51; (N. N.).— No atinamos a comprender como es que aun no tiene jinete, cuando es el que debe ser el favorito y el ganador.

DITTATORE, 51; (M. Yáñez).— Muy buen trabajador, pero bien poco corresponde a sus ejercicios.

EXCLUSIVO, 51; (D. Reyes).— Este potrillo no es nada de malo. Puede dar el golpe.

FAISAN, 51; (S. Vera).— Es harto corredor y puede darse por descontado que peleará el premio.

PLATONICO, 51; (S. Arellano).— Es uno de los potrillos más buenos para trabajar en privado.

SOUVENIR, 51; (N. N.).— Llegó undécimo en el clásico ganado por Flavio.

STRAVINSKY, 51; (H. Salas).— En esta cancha salió de perdedor y después tuvo un feo fracaso.

TRICOLOR, 51; (N. N.).— Salió de perdedor y después ha corrido mal.

ZUAVO, 51; (R. Parodi).— Este potrillo es uno de los buenos que hay en el Club Hípico. Llegará en la tabla.

MICHIGANA, 48; (H. Pilar).— No le vemos ninguna chance.

SEPTIMA CARRERA.— 2.400 metros.— Handicap.— A las 15.45 horas.

TARRERITO, 57; (O. Olivares).— Regular que estuviera debería ganar por legua marina, pero su última fue muy mala, pero como el lote es muy modesto debe llegar en tabla.

CORONADO, 56; (E. Contreras).— Este año ha andado de mala suerte. El tiro le acomoda a este "viejito" más que a nadie.

ORANGEADE, 53; (J. Escobar).— Está como navaja la pupila de Tulio Herrera.

TEOSOFO, 52; (R. Parodi).— Ganó muy bien en su última presentación en esta pista y en su casa creen que repetirá y bien puede ser.



TOLPAN, el noble defensor de las insignias de don Hernán García Huidobro, que el próximo domingo tiene posibilidad de aumentar su haber con los tres millones de pesos ofrecidos por el Club Hípico de Santiago para el ganador del Clásico "Príncipe de Gales".

ZIBARZAN, 46; (S. Vera).— Es malo para el barro, pero si encuentra un piso firme lo borrará del mapa.

MARAÑENTO, 45; (F. Arredondo).— Está en gran postura, pero de mala suerte; pero con estos kilos tiene la obligación de pelear el premio.

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap.— A las 16.30 horas.

MARGRAVE, 57; (E. Araya).— Con este jinete hará gran carrera y no hay que olvidar que sus últimas son todas buenas.

ALARIFE, 55; (L. Espinoza).— Lo encontramos demasiado corrido y no es caballo de gran físico.

EL BEDUINO, 55; (R. Parodi).— En estos lotes es donde se luce el caballo de "El Mago".

HUAMBALI, 55; (A. Núñez).— En el H. Chile lo han ganado, pero se defiende como león. En esta pista corre muy bien.

MARIA EUGENIA, 54; (F. Toro).— El año pasado se daba el lujo de ganar a mejores. Parece que desea matrimonio.

TIPAZO, 54; (M. Yáñez).— Está correspondiendo a sus aprontes. Puede.

EL NENE, 52; (S. Vera).— Fracasó en su última, pero antes había hecho carreras magníficas. En la refriega final lo veremos, esta vez.

MARLINDA, 52; (E. Contreras).— Va en la distancia que más le conviene.

O'KALAMAZOO, 50; (H. Pilar).— Corrió con muchos tropiezos y pagó placé en su anterior. Ahora debe ganar.

RAICHA, 52; (L. A. Paredes).— En Viña del Mar, era de primera serie y aquí ha fracasado.

MODESTO, 51; (M. Alquinta).— Trabaja como para ganar por una hora a éstos.

MONTICELLI, 49; (S. Arellano).— Llegó metido la última vez que corrió y sus aprontes son mejores.

GOODY, 45; (J. Caro).— De este golpe se habla con mucha insistencia.

RESECO, 45; (H. Rivera).— Necesita un diluvio para figurar en la tabla.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— A las 17.15 horas.

FLAMIGERA, 55 (P. Ulloa). —Muy buena está, pero los kilos son muchos para su débil contextura.

NEFRETETE, 55 (E. Araya). —De un corto descanso, puede y paga bien.

EUFRASIA, 54 (R. Parodi).— Es una linda potranca y harto corredora. Es la cubierta obligada.

POLENTA, 54 (J. Escobar).— Este jinete la conoce mucho y ha ganado con ella. En sus trabajos se ha visto bien.

ALCAPARRA, 53 (H. Pilar). —Muy buenos sus cotejos. En la tabla.

CABO DE HORNOS, 53 (E. Contreras).— Hace tiempo que no figura y creemos que en el H. Chile lo hace mucho mejor que aquí.

CATEGORICA, 52 (O. Muñoz).— La creen grito y plata por sus cotejos de la presente semana.

LLILLA, 51 (S. Escudero).— Creemos que aquí no llegará en tabla.

ORLOV, 51 (A. Núñez).— Ya se aclimató en el Club. Es el golpe matemático.

PLUMILLA, 50 (N.N.).— Nos han asegurado que es la ganadora y que ha exhibido cotejos como para dominarlos al galope.

TROTAMUNDO, 49 (R. Valenzuela).— Hace tanto tiempo que no se mete en el marcador que no se le puede recomendar.

ACREEDOR, 48 (S. Arellano).— Sus cotejos son todos buenos.

NAMUR, 48 (L. Paredes).— Este se ha batido con mejor y los ha ganado. Nos dicen que se ha visto en perfecto estado de entrenamiento.

OLIMPIC, 48 (F. Gatica).— No quedaron conformes con su última carrera y exhibieron el juego hecho.

POLVORINA, 48 (S. Vera).— Mucho tiempo sin correr y cuando lo hizo perdió en lotes más malos que éste.

ALMA TIERNA, 47 (F. Gatica).— Atraviesa por un mal período.

GRAN RECUERDO, 47 (C. Pezoa).— Este dato ha circulado entre los que conocen sus buenos aprontes.

GALGO GRIS, 45 (M. Gatica).— Si encuentra pista firme, la peleará.

PADELLA, 45 (N.N.).— Muy nerviosa sale a la cancha y pierde por esto toda su opción.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 18.05 horas.

BLACK ROSE, 56 (O. Olivares).— Las dos últimas veces que ha corrido ha partido mal, pero como los fracasos los ha obtenido con el mismo jinete, resulta paradojal que insista en correrla. Puede dar el golpe.

FRANCH ARCH, 56 (M. Yáñez). —De éste hay que averiguar a última hora.

MOCIÑA, 54 (D. Reyes).— Ganó y después llegó segunda. Mucha opción.

ESCARITO, 53 (J. Salgado). —Figura y después se esconde. No lo vemos.

FRIVOLITE, 52 (H. Salas).— Aquí puede estar la cosa. Su última es falsa.

EL RATA, 51 (J.L. Silva).— Muy bueno está, ganó y puede repetir.

HAPPY BOY, 51 (E. Contreras).— Hay que jugarlo con la fe del carbonero, porque está como navaja barbera.

TUMANIMANA, 51 (R. Parodi).— Esta monta fue elegida por el jinete.

BROCHE DE ORO, 50 (S. Vera).— El preparador lo tiene por muy bueno. Nosotros creemos que, si fuera la mitad de lo que de él se dice, sería número puesto.

CAMIN, 50 (A. Núñez).—Tuvo su relumbrón y después se apagó.

MARVELCROWN, 50 (N.N.) —En su última corrió el dato, lo jugaron y llegó entre los arrieros.

MONTEPIN, 50 (A. Díaz).— Tienen por muy corredor a este potrillo.

POSITIVO, 50 (S. Pezoa).— Ganó con un gran golpe y aseguran repetición.

REQUETE, 50 (G. Monetta). —Esta yegua es brava y muy pareja.

MY GAME, 49 (R. Valenzuela).— Hay que jugarla como cubierta, nada más.

PLANETARIO, 48 (N.N.).— Sus últimos aprontes son espléndidos. Ojo.

INDO, 47 (N.N.).— Tiene que buscar un jinete enérgico, porque es un caballo de mal carácter.

Mañana se correrá por pista N.o 2

TUVIMOS oportunidad de entrevistarnos con el administrador del Club Hípico de Santiago, don Carlos Bascuñán, quien tuvo la gentileza de informarnos de que el programa de mañana se desarrollará por la pista N.o 2.

En cambio, el próximo domingo las carreras del programa en tabla se llevarán a efecto por la pista N.o 1, según nos informaron en la misma fuente oficial.

Elenco de caballos chilenos a México

LISTOS para partir a México estaban ayer los siguientes caballos, que en parte pertenecen al señor Carlos Cockbaine y el saldo al señor Baldomero Cifuentes:

Fidias, Partenon, Tagus, Molto Bene, Mitigal y Marvelcrown.

Se nos informa que en este viaje van otros tres caballos más, pero sus nombres no nos fueron precisados.

El lote va a cargo del señor Cockbaine y la próxima sede de sus actividades turfísticas será el Hipódromo de las Américas, ubicado en la capital de México.

El caballo Molto Bene, después de breve estada en México, seguirá viaje a los Estados Unidos.

Los Cancilleres van el domingo a las carreras: invitados de honor

A la reunión del domingo en el Club Hípico, concurrirán las delegaciones que vienen a la Quinta Conferencia de Consulta de Cancilleres Americanos, los que serán objeto de especiales atenciones en nuestra principal institución.

La carrera especial, llevará el nombre de Quinta Consulta de Cancilleres Americanos y se correrá en el séptimo lugar del programa.

Partida FALSA

UN JOCKEY antofagastino, Guillermo Rivera, que según tenemos entendido no es pariente de la familia del mismo nombre que entre sus miembros cuenta a notables látigos, se halla triunfando en las pistas de de Puerto Rico. Ya nos había hablado algo Pedro Bagú, acerca de este muchacho que, no sabemos, cuándo ni cómo partió hacia la Isla. Bagú nos dijo que Rivera es un jinete de estimables condiciones y cuando él estuvo en San Juan tuvo oportunidad de apreciarlo como un profesional de primera calidad.



La noticia no puede ser más grata, aunque no nos sorprende, ya que Antofagasta ha producido siempre grandes jinetes. De esas tierras salieron los Cruz, Ceferino, y luego sus hijos Carlos y Juan Eduardo, estos últimos triunfando ampliamente en Caracas. Asimismo, de allí vino Jorge Contreras que después de alcanzar gran éxito en las pistas chilenas, voló con destino a los Estados Unidos, donde también le fue muy bien. Tanto, que parece haberse arraigado definitivamente en el país del dólar.



OTRO CHILENO, que tras muchos empeños ha logrado triunfar ampliamente en el exterior, es Armando Moya. Aquí, si bien era muy conocido en el ambiente hípico, la afición esa que ve las carreras desde las tribunas, poco sabía acerca de la existencia de este joven. Era empleado de stud, vale decir, pertenecía a esa clase de trabajadores del turf que actúan "tras las bambalinas". Muy útil, trabajador y servicial, aprendió algo y cuando se sintió con un mínimo bagaje de conocimientos se lanzó a la aventura. Fue a sacar la cabeza en Colombia y desde allá nos llegan noticias sobre sus éxitos.

Numerosos recortes periodísticos, lo señalan como una especie de "mago" de la preparación de finos y entre sus pupilos, cuenta a una potranca que le está haciendo mucho honor al nombre: se llama Campeona.

Moyita, que en Chile no habría alcanzado más allá de ser un capataz o preparador de segunda clase, está, en cambio, convertido en "as"... Y en el caso de este chileno, nunca mejor aplicado aquello de que "nadie es profeta en su tierra".



OTRO QUE debe irse pronto fuera del país es el jinete Eduardo Molina. Lo tienen convencido de que se vaya a México. Exactamente a Ciudad de México, que es donde la hípica está tomando mucho vuelo. En México, hay unos chilenos de apellido Bravo que están actuando en ese centro hípico desde hace muchos años y con gran éxito.

No sabemos de otros compatriotas que hayan tenido tan buen éxito como los Bravo, pero si mal no recordamos estuvo también allí René Cruzat, quien ahora se encuentra en Colombia.

Pasando a Molina, se le puede augurar un gran éxito en las pistas de México. Buen jinete, correcto, inteligente, y, sobre todo joven, "las tiene todas", como se dice, para triunfar.

CON LAS CARRERAS DEL DOMINGO SE COMBINA EL CONCURSO HIPICO

La próxima rueda del Concurso de Pronósticos se realizará en combinación con las carreras del domingo. La venta de boletas se hará hoy como de costumbre, el sábado en la cancha y luego en las oficinas centrales hasta medianoche. El domingo, hasta las 10 horas en punto.

El Gran Pozo para esta rueda asciende a la bonita suma de 8 mil 800 pesos.

Además, se mantiene el programa de premios especiales para los acertantes de carreras consecutivas, para las terminaciones y premios de consuelo.

Se recomienda al público no esperar el último instante para formular sus boletas, cuya valor se mantiene en 50 pesos.

KID DINAMITA POR SAM LEFF



DICK TRACY POR CHESTER GOULD



ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Ossa Sostin, Nueva York N.o 66. H|O-C.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión, recibo pasajeros. Huérfanos N.o 1393. 29-6-60 P.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

$ 13.000, COLCHON lana relleno a la vista del cliente, cotie para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas, hechuras a domicilio. Gálvez 1557, fono 51388. H|O.

COLEGIOS, INSTRUCCION

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595. 19-8 P.

ESCUELAS Politécnicas "Diaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas, individuales. Peluquería competa, modas, alta costura, camisería, etc. Internado femenino, alumnas provincias. Diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundados 1914. Monjitas 341. 16-8 C.

"DIAZ-GASCOGNE". ~~Nuevo sistema.~~ ¡Cursos por correspondencia! Moda alta costura, modas infantil, camisería, lencería completa, damas, caballeros. Enseñanza rápida, práctica. Aprenda una profesión sin abandonar su hogar. Donde llega el correo, llegan las Escuelas Diaz-Gascogne. Informes: casilla 2724, Santiago. 16-8 C.

DIPLOMESE: profesora modas, cor-tador, camisero, permanentista. Anexo "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 17-8 P.

INSTITUTO "Alonso Figueria". Ca-tedral 1257 (F. 69572). Cursos rápidos dactilografía, taquigrafía, contabilidad. 17-8 P.

"INSTITUTO Moderno Selecto", Amunátegui 267. Cursos intensivos, dactilografía, taquigrafía, contabilidad, alemán. 17-8 P.

INMEJORABLES, baratísimos, cur-sos modas, sastrería, permanentes, belleza. "Instituto Moderno". Amunátegui 267. 17-8 P.

ANIMALES Y AVES

30.000 POLLITOS semanales: Rho-de, Leghorn, híbridos, hembritas, machitos color; patitos cualquiera calidad. Granja Colina, Matucana 41. Casilla 4713, teléfono 96275. 15-8 K.

JAULAS postura, baterías, crian-zas, recrías, entrega inmediata, créditos, Banco del Estado, visite mi criadero, 10.000 ponedoras enjauladas. Alejandro Urrutia, Barros Arana 959, San Bernardo. 15-8 K.

POLLAS de 1 a 3 meses despachos a domicilio y provincia. 10 de Julio 698 esquina Santa Rosa. Fono N.o 33473, Criadero San Javier. Casilla N.o 15047. 15-8 K.

CONEJOS, criadero Dumas, ango-ras y gigantes de Flandes. Manquehue Sur N.o 1488. 15-8 K.

JAULAS individuales para ponedo-ras de mejores resultados hasta ahora. Banco Estado y Crédito, Peñablanca. Baquedano 1150. Fono 397-R Villa Alemana, informes en Santiago, Matucana 41. 15-8 K.

COMPRO baterías crianza, recría pollitos. San Diego 119, local 33. 15-8 K.

POLLITOS $ 10 c|u San Diego 119, local 33. 15-8 K.

HARINA de pescado ofrece direc-tamente, productor. Avenida Juan Antonio Ríos 901, frente campamento CAP. Casilla 35, Talcahuano. 15-8 K.

AUTOMOVILES

CHEVROLET 1957, chassis largo, dual, muy poco uso. Auto Atlas, Arturo Prat 872. 15-8 K.

FORD 1954, modelo T 700, doble puente, 10 toneladas. Auto Atlas, Arturo Prat 872. 15-8 K.

INTERNATIONAL pick-up, trasero, doble rueda, 2.000 kilos. Auto Atlas, Arturo Prat 872. 15-8 K.

CITROEN 1940, cuatro puertas, vendo. Castro 70. 15-8 K.

CONSTRUCCION

PUERTAS y ventanas, surtido com-pleto en standard. Hacemos persianas de medida. Fábrica Record. San Diego 749, teléfono 66132. H|O.

FIERRO redondo: 1|4, $ 304; 5-16, $ 262; 3|8, $ 256; 1|2, $ 254; 5|8, $ 251; 3|4, $ 248. Largos: 6, 7, 8, 9, 10 metros, entregas inmediatas: Arturo Prat 1754. 20-8 P.

COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO máquina afeitar, eléctrica "Philips Shave", nueva, $ 30.000. Tratar: Jaime Pérez de Arce. Avenida Einstein 221. 15-VIII C.

VENDESE negocio paquetería, edi-ficio moderno. Local, habitación, servicio, instalaciones, luz fluorescente, con o sin mercaderías. Arriendo $ 25 mil. Portugal 660. 20-VIII C.

VENDO propiedad esquina, con de-pósito de licores, Sierra Bella 2596. 14-8 P.

CITACIONES

THE BRITISH COMMONWEALTH Fire Company. J. A. S. Jackson. An exercise will be held on wednesday at 22 Hrs., uniform working dess, at the 1.er Companie's head quarters.— The adjutant. 14-8 K.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE-ros "Deber y Constancia", Bomba Mapocho.— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana jueves y viernes 14, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 14-8 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE NU-ñoa, Primera Compañía "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía para el martes 18 del presente, a las 22 y 22.05 horas, a sesión de Compañía. Tabla: comisión especial tesorería; admisión de voluntarios, y otros asuntos.— El secretario. 18-8 K.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBE-ros "Deber y Constancia", Bomba Mapocho. Cito a la Compañía a ejercicio para mañana sábado, a las 10 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 15-8 K.

PRIMERA CITACION.— A JUNTA general ordinaria y extraordinaria. Por acuerdo del Consejo de Administración cítase a junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Cooperativa Agríc. Forestal y Mad. Comao Ltda. para el día 21 de agosto próximo, a las 11 horas, en calle Huérfanos 757, Of. 316. Tabla: reunión ordinaria: memoria-balance y elección de consejeros. Reunión extraordinaria: reforma de estatutos.— El gerente. 14-8 P.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado el título N.o 47156, por 4 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de Juan B. Ramírez Díaz, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 14-8 C.

POR HABERSE extraviado los che-ques de la cuenta corriente N.o 22833, del Banco Español-Chile, desde el N.o serie B-4|0046251 al 0046300, quedan nulos por haberse dado el correspondiente aviso al Banco. 14-8 P.

HABIENDOSE extraviado el título N.o 291832, por 13 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de Oscar Munizaga Pérez de Arce, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 14-8 C.

JUDICIALES, LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO-lución veintiocho julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Benito Rubio Izquierdo a Josefa, Carmela, Benito, Dominica, Matías y Clemente Rubio Soto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Zoila Soto. — El secretario. 15-8 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN-tiago. Quiebra Sociedad Penrú y Cía. Don Hermann Corssen Bebin, abogado, Morandé 322, por Gibss y Cía. S. A. C., verificado extraordinariamente crédito valista, por $ 2.055.628, en primer otrosí, solicita acujumación autos, y segundo, se tenga presente. Juzgado proveyó: Santiago, 5 agosto 1959. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal, y a los otrosíes, como se pide. — Poblete, Elia Osorio. Lo que comunícase a interesados.— Secretaria. 15-8 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CON-cedió a doña Luisa Rovere Beltramí, posesión efectiva de don Luis Mario Rovere Rovere, sin perjuicio derechos terceros. 15-8 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SAN-tiago, quiebra Antonio Bauzá Riera. Don Hermann Corssen Bebin, abogado, Morandé 322, verifica crédito extraordinario valista ascendente a $ 1.100.752, en primer otrosí, solicita acumulación autos, y en segundo, se tenga presente. Juzgado proveyó: "Santiago, julio 29 de 1959. A lo principal, por verificado el crédito notifíquese en forma legal, al primer otrosí, como se pide, y al segundo, téngase presente. — Poblete.— Elia Osorio. Lo que notifícase a interesados.— Secretaria. 15-8 P.

EL SINDICATO Prof. Comerciantes Mercado Alameda, en reunión efectuada el 7 del presente mes, ante el Inspector del Trabajo, don Manuel Torrealba P., eligió la nueva directiva: Presidente, Enrique Gálvez P.; secretario, Alejandro Rojas R.; tesorero, Renato Benítez Q.; directores, Eugenio Andrequi B., Juan C. Pinochet P. 15-VIII P.

JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL por auto de tres de agosto de 1959 concedió posesión efectiva herencia intestada don Antonio Graell Cuxart, a su hija legítima, Angela Graell Alonso de Rabat, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Celia Alonso Rubio de Graell. Se ordenó protocolizar inventario simple.— El secretario. 18-8 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada Jorge Infante Gana a hijos legítimos, María, Hugo, María Graciela, Ramón, Pedro, María Lucía y Jorge Infante Gálvez. Practicaré inventario solemne 19 presente, 14 horas, en Secretaría.— Secretario. 15-8 P.

MINISTERIO DE ECONOMIA.— Bernardo Guiloff, industrial, chileno, domiciliado en Arica, calle Gallo 661 y en Santiago, Ahumada 312, Of. 815, expresa: Por resolución 93 de la Dirección General de Industrias, se autorizó para instalar en Arica una industria de lápices solígrafos automáticos. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 15 del reglamento N.o 316, de la ley 13,039, en relación con lo dispuesto en el artículo 13 del mismo reglamento, solicita de le fije contingente anual a la mercadería que podrá introducirse al resto del país, atendido que la producción nacional es insuficiente. 14-8 P.

QUIEBRA.— SOCIEDAD SIDERUR-gica de Talca. Segundo Juzgado Civil. Resolución 28 julio 1959, tuvo por agregada ampliación inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. 17-VIII P.

JUDICIALES, LEGALES

PROPOSICIONES DE CONVENIO Heriberto Mac-Auliffe Martínez.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Solicitud lo principal, Carlos Ruiz Fuenzalida, mandatario de Heriberto Mac-Auliffe, pide se tengan por presentadas siguientes proposiciones convenio: 1) Heriberto Mac-Auliffe separado totalmente bienes su cónyuge para efectos realización sus bienes, refunde los propios con los su oficina corredor Bolsa Comercio y cambio anexa; 2) Deudas pasivo por $ 335.929.005 clasifícanse: a) dólares por $ 78.175.175, moneda nacional correspondiente a 74.404.50 dólares, a $ 1.050 cada uno; b) a diferentes acreedores $ 139.078.926, dinero dejado postergación oficina Bolsa, garantizado con cheques en algunos casos; c) valores custodia por acciones dejadas oficina Bolsa: $ 68.674.904; 2) Activo ascendente a $ 287.493.459, consiste: Acción Bolsa Comercio, $ 22.500.000; Garantía Bolsa, $ 5.947.469; Fundo en Valdivia, 2.800 hectáreas, $ 60.000.000; Animales fundo: $ 20.000.000; Maderas en cancha, $ 25.000.000; Maquinarias, útiles, enseres fundo, $ 15.000.000; Acciones productos alimenticios "Ipal", $ 20.602.800; Acciones varias: $ 542.890; Acciones en garantía Bolsa, $ 16.000.000; Acciones garantía Banco Sud Americano, responder sobregiro Grace Bank, $ 19.760.300; Deudores varios, $ 74.000.000; Terrenos barrios El Golf, calle Soria y Los Lirios, $ 6.500.000; Muebles oficina, $ 1.640.000; 4) Heriberto Mac-Auliffe hace abandono todos sus bienes se apliquen pago obligaciones. Si efectuada liquidación total bienes se quedase adeudando un saldo a los acreedores, facúltase Junta reconocer, por cuenta deudor, este saldo a cada acreedor, crédito no queda sujeto a prescripción, ni devengará intereses, teniendo fuerza ejecutiva; 5) Para cumplir acuerdos procedan y ejecutar convenio, desígnase Comisión Liquidadora, compuesta cinco miembros, cuatro representación acreedores y uno, el compareciente, por deudor. Comisión se designará día tenga lugar Junta Acreedores y tendrá plazo dos años desempeñar cometido contado desde quede ejecutoriado convenio, prorrogándose automáticamente plazo hasta liquidación total bienes y pago acreedores; 6) Junta procederá por mayoría votos. Acuerdos tomados unanimidad serán inapelables y los tomados por mayoría podrán ser revisados por persona Junta designe de común acuerdo o por mayoría. 7) Junta liquidadora queda investida las más amplias facultades para cumplimiento convenio: cobrar, percibir, judicial o extrajudicialmente créditos activo; vender o enajenar cualquier forma uno o más de dichos créditos y demás bienes muebles e inmuebles activo. Calificar créditos de los distintos acreedores, pudiendo aceptarlos o rechazarlos total o parcialmente, debiendo proceder para determinación monto cada crédito con arreglo normas fije Junta. Caso no unanimidad, Junta para calificación o determinación crédito, acreedores podrán recurrir árbitro arbitrador, sin ulterior recurso, que fallará sin forma de juicio, que será Luis Eyzaguirre Infante, presidente Bolsa Comercio, o director turno misma Bolsa. Faltando ambos, designará árbitro de común acuerdo la Junta y el acreedor y, en desacuerdo, justicia ordinaria. Recurso ante árbitro podrá interponerse término fatal tres días contado desde Junta comunique por carta certificada calificación al acreedor. Efectuar pagos a acreedores, pudiendo Junta determinar orden se harán pagos parciales o totales. En el orden judicial, Junta tendrá facultades ambos incisos, Art. 7 Código Procedimiento Civil. Junta liquidadora percibirá honorario 5% de cada pago total o parcial que efectúe a acreedores, el que será de cargo de estos, distribuyéndose honorario entre miembros Junta forma estimen conveniente. Junta cargará demás gastos liquidación a los fondos a distribuir. Facúltase Junta reconocer acreedores omitidos. 8) Cheques, letras y demás documentos deberán entregarse Junta dentro quinto día, contado fecha se haga obligatorio convenio. 9) Comisión Liquidadora podrá solicitar quiebra Mac-Auliffe, para obtener nulidad obligaciones preferentes o hacer entrar masa otros bienes. Para pedir quiebra Junta deberá contar con unanimidad miembros, salvo lo disponga árbitro indicado N.o 7, o el que miembros Junta designen común acuerdo, por motivos fundados. 10) Para todos efectos convenio partes fijan domicilio Santiago. Primer Otrosí. Acompaña documentos; Segundo Otrosí: acompaña escritura poder; Tercer Otrosí, patrocinio. Juzgado proveyó: Santiago, 1.o de agotso de 1959. Para resolver, acompáñese la escritura invocada en el segundo otrosí Eduardo Ramírez, Luis Manterola Santiago, 3 de agosto de 1959. Por cumplido con lo ordenado. Teniéndose por formuladas las proposiciones de convenio, a lo principal, vengan los acreedores a Junta General, a la audiencia del día 15 de octubre próximo, a las 15 horas, a fin de deliberar sobre ellas, debiendo éstos presentar los documentos justificativos de sus créditos, dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Informe el señor Síndico de Quiebras sobre las proposiciones de convenio, dentro del plazo de treinta días, quedando intertanto el deudor sujeto a su intervención. Notifíquese esta resolución en conformidad a la ley, debiendo efectuarse las publicaciones en "La Nación". Al primero y segundo otrosíes, como se pide, teniéndose por acompañados; al tercero, téngase presente. N.o 81.410. Usese papel de $ 30. Eduardo Ramírez Cabezón. Luis Manterola Avila.— El Secretario. 14-VIII P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO-lución diez agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Eduardo del Río Montt a Vicente del Río Montt.— El secretario. 14-8 P.

JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA ARMANDO GUTIERREZ Fernández. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 20 julio 1959, declarose en quiebra a Armando Gutiérrez Fernández, comerciante, domiciliado Nueva de Valdés 1013 y Víctor Manuel 1315, esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerado encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. 14-8 C.

QUIEBRA TELMO MORAGA. TER-cer Juzgado Civil. Resolución 20 junio 1959 ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 28 agosto 1958. — Secretario. 14-8 C.

INTENDENCIA DE SANTIAGO.— Expropiación de terrenos con motivo de la construcción del camino Carretera Panamericana Sur, sector San Joaquín a Lo Espejo. Lote 4-P (parte). Propietario, Filadelfia Valenzuela. Superficie, 439.10 m2. Valor, $ 996.130; lote 4-P (parte). Propietario, Mireya Aravena. Superficie, 86.90. Valor, $ 199.870; lote 4-P (parte). Propietario, Fernando Morales. Superficie, 29.40. Valor $ 67.620; lote 4-P (parte). Propietario Jorge Puga. Superficie, 26.70. Valor $ 61.410; lote 4-P (parte). Propietario, Olga Muñoz. Superficie 25.80. Valor $ 59.340; lote 4-P (parte). Propietaria Inés Morales. Superficie 24.90. Valor $ 57.270. Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de 20 días, contados desde la fecha de la última publicación.— Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago. 14, 21, 28-VIII P.

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Luis Herrera Cortínez, rentista, Portugal 12, demandando ejecutivamente a Jorge Baz Abumusa, comerciante, Avda. España 324, por $ 1.000.000 intereses y costas, proveniente de mutuo con prenda industrial. Primer otrosí, bienes para embargo. Segundo, depositario. Tercero, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 27 abril 1959. A lo principal, despáchese. A los otrosíes, téngase presente. Ramírez. Aguirre. Posteriormente solicita notificación por avisos, y cumplidas diligencias previas decretadas Juzgado ordenó notificar demandado por medio cuatro avisos en diarios "La Nación", y "La Libertad" sin perjuicio correspondiente inserción "Diario Oficial", y ordenó fijar domicilio dentro radio urbano, bajo apercibimiento legal. En consecuencia, notifico a Jorge Baz Abumuza, demanda y providencias insertas.— Secretario. 14-8 P.

COMISION MIXTA DE SALARIOS Mínimos de la Industria del Cartonaje.— Se ha solicitado a esta Inspección Provincial del Trabajo, la constitución de la Comisión Mixta de Salarios Mínimos de la Industria del Cartonaje del departamento de Santiago y, por lo tanto, corresponde que en el plazo de 10 días, contados desde esta fecha, se entreguen en esta Provincial, por parte de los patrones y los obreros, sus correspondientes ternas que los representen en esa Comisión. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, si no se cumpliere con este trámite en el plazo indicado, el suscrito podrá proponer, para su nombramiento, a las personas que estime del caso.— Carlos Espinosa Allister, Inspector Provincial del Trabajo. 14-8 P.

EN SANTIAGO, A 30 DE JULIO DE 1959. En presencia del Inspector del Trabajo, señor Diógenes Jaramis, se llevó a efecto la elección complementaria de 2 directores del Sindicato Profesional de los EE. del C. H. S., por el período 1958-1959. Constitución de la mesa: presidente, Raúl Fuentes de la Sotta; secretario, Julio Gumucio Ureta; tesorero, Ricardo Lorca Campodónico; directores, Aliro Castro González, y Juan Azolas Díaz. Se hace la presente publicación, en conformidad a lo dispuesto en el artículo respectivo, del Código del Trabajo.— La directiva. 13 y 14-VIII C.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CON-cedió a don Wilhelm y doña Nora Klinkrad Sohmidt, posesión efectiva herencia de don Christian Klinkrad Schmidt. 14-8 P.

QUIEBRA JORGE SILVA VASQUEZ. Tercer Juzgado Civil. Resolución 8 agosto 1959 túvose por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. 14-8 C.

QUIEBRA SOCIEDAD MERCADOS Modernos, Segundo Juzgado Civil, resolución 4 agosto 1959, túvose por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. 14-8 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia intestada don Máximo Emilio Zuleta Díaz, hijo legítimo, Emilio Zuleta Rivera — Secretario. 14-8 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CON-cedió a Carlos y María Muñoz Muñoz, posesión efectiva de don Bernardo Muñoz Donoso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Leontina Muñoz Rodríguez. Inventario solemne practicaré mi oficina el dieciocho actual, quince horas.— Secretaria. 14-8 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Víctor Hernández Sepúlveda a hijos legítimos Víctor Segundo, Adelina, María Dolores y Daniel Enrique Hernández Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Primitiva Rojas Rojas. Practicaré inventario solemne 18 presente, 14 horas, en Secretaría.— Secretario. 14-8 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva herencia testada don Fernando Valdivieso Castillo, con beneficio inventario, a heredera testamentaria su cónyuge, señora Matilde Merino Lemus, sin perjuicio sus derechos como tal. Inventario solemne bienes causante, practicaré Secretaría Juzgado, Bandera 342, veinticuatro actual, quince horas. 13, 14 y 17-8 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia testada don Kurt Fischer Goldschmidt, herederos testamentarios; hijo, Tomás Julio Fischer Oppenheimer; cónyuge, Lili Oppenheimer viuda de Fischer, sin perjuicio sus derechos como tal, con beneficio inventario, que practicaré, Secretaría Juzgado, Bandera 342, veinte actual, quince horas.— Secretario. 13, 14 y 17-8 P.

QUIEBRA JORGE HAZBUN DIAZ. Segundo Juzgado Civil Santiago. Cítase a junta general de acreedores de esta quiebra, a la audiencia del veintiocho agosto en curso, quince horas, a fin deliberar acerca proposiciones de convenio que ha formulado fallido.— Secretaria. 18-8 P.

OCUPACIONES OFRECEN

UN MAESTRO para colocar Par-quet (70 metros). Necesito. Manuel Domingo Correa 71. Cisterna. Paradero 22. 15-8 K.

PRESTAMOS, FINANZAS

NECESITO socio con $ 3.000.000, para explotar negocio único en Matadero Municipal. Referencias en Alonso Ovalle 867. 16-8 K.

CHEQUES, letras cobramos sin gas-tos para el cliente, Abogados especializados. Agustinas N.o 1350, Of. N.o 680. 15-8 K.

PROPIEDADES

6.800.000 VENDO lujoso departa-mento living-comedor, dormitorios, baño, cocina, 3 closets, ver martes, jueves, sábados, 2-3.30. Eliodoro Yáñez 942, departamento 32. Tratar 493780. 15-8 K.

4.500.000 MONEDA 1509, espléndi-do departamento dos ambientes, calefacción agua caliente, deuda hipotecaria. Vine. Ahumada 312. 15-8 K.

4.300.000, departamento, Compañía-Amunátegui, living-comedor, dormitorio, closets, baño lujo, amplia cocina, edificio categoría. Agustinas 925. Of. 635. 15-8 K.

PARA LOS NIÑOS

MODAS INFANTILES; TAMBIEN se reciben objetos y ropas a consignación, en Portugal 660. (H|O) O.

TORTAS, dulces chilenos, Petit-Bouché, etc., Santa Rosa 542, casa particular. Ordenes 381249. 15-8 K.

REMATES

REMATE DE MENAJE, POR OR-den de Osvaldo Silva, Leopoldo Salvo, Gladys Valenzuela, Teobaldo García, Gilberto Villar, Doris Barrenechea, M. Estévez, Silvio Macera, Julia Valencia, César Cavagnaro, Luis Molina, Delia Mujica, A. Arias, Mariano Puga, Teitelbaub, Ana Bazán, Andrés Walker, Hernán Castro, Aída Ascuí, Armando Caso, José Cubillos, Raquel Vivanco, 14 de agosto, a las 3 P. M., en calle Vidaurre 1448. A la vista.— Jorge Balmaceda, Guillermo Gómez, martilleros públicos. 14-VIII P.

MAÑANA VIERNES 14, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Gabriel Valdivia, Carlos Contreras, Felipe Morales, Francés Furniss, Soc. Dist. Musical, Hugo Ibáñez Vega, Antonio Fuentes, Aquiles Rivera, Abel Bravo, Juan Arancibia Saa, Waldo Tornel, Julio Valenzuela, Roberto Núñez, Washington Soto, Alberto Pando, Juan Aglioni, José Salazar, Jorge Milsanovic, María Morales, Bruno Finazzi.— Nicanor Marticorena, martillero público. 13, 14-VIII P.

REMATE JUDICIAL.— ANTE TER-cer Juzgado Letras en lo Civil Mayor Cuantía de Santiago, saldrá a remate público el treinta y uno de agosto corriente a las quince horas, el fundo "El Carmelo", ubicado en la comuna de Hualañé, departamento de Licantén, por el mínimum de diecisiete millones doscientos mil seiscientos sesenta y siete pesos. El precio se pagará con saldo reducción deuda favor Banco Hipotecario de Chile, primitiva de trescientos cincuenta mil pesos nominales en bonos seis por ciento, y con el saldo al contado. Boleta un millón setecientos veinte mil sesenta y siete pesos. Más bases y antecedentes, Secretaría Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos ejecutivos Lira vda. de Correa, Gabriela con Oportus M., Luis.— El secretario. 21-8 P.

REMATE CASIMIRES. Orden Ser-gio Moraga, Puente 631, 10 al 14 agosto, 11 y 17 horas. Germán Geell. Martillero Público. 14.8 P.

REMATES

REMATE VOLUNTARIO. — EXPE-diente rol 52681, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, caratulado: "Servicio de Seguro Social", remate departamentos "Edificio General Bulnes". Por resolución Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de diez del actual, saldrán a remate los lotes de piezas de servicio o piezas con guardaderos ubicados en Avenida General Bulnes 79 y Avenida Bernardo O'Higgins 1302. La individualización de las piezas y piezas con guardaderos, condiciones, bases y mínimum para la subasta, día y hora, son las siguientes: Ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, el diecisiete del actual, a las quince horas, se rematarán las habitaciones para empleados de Avenida Bulnes 13.o piso, por el mínimum de $ 260.000 cada una y que son por Avenida Bulnes 79, letra A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, P. De Avenida Bernardo O'Higgins 1302, por el mismo mínimum de $ 260.000 cada una, las piezas del 13.o piso: letra Q, ex N.o 143; R, ex N.o 144; S, ex N.o 145; T, ex N.o 146; U, ex N.o 147; V, ex N.o 148. Las piezas de empleadas que se indicarán, se rematarán conjuntamente con los guardaderos que se individualizan a continuación, siendo el mínimo para la subasta de los guardaderos, la suma de $ 35.000. Pieza letra A, conjuntamente con el guardadero N.o 1; pieza letra B, conjuntamente con el guardadero N.o 2; pieza letra C, conjuntamente con el guardadero N.o 3; pieza letra D, conjuntamente con el guardadero N.o 4; pieza letra E, conjuntamente con el guardadero N.o 5; pieza letra F, conjuntamente con el guardadero N.o 6; pieza letra G, conjuntamente con el guardadero N.o 7; pieza letra H, conjuntamente con el guardadero N.o 8; pieza letra I, conjuntamente con el guardadero N.o 9; pieza letra J, conjuntamente con el guardadero N.o 10; pieza letra K, conjuntamente con el guardadero N.o 11; pieza letra L, conjuntamente con el guardadero N.o 12; pieza letra M, conjuntamente con el guardadero N.o 13; pieza letra N, conjuntamente con el guardadero N.o 14; pieza letra P, conjuntamente con el guardadero N.o 15. Los guardaderos restantes y que más adelante se indican, se rematarán ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, en la audiencia del día diecinueve del actual, a las quince horas, por el mínimum de $ 35.000, cada uno y consisten en los N.os 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42. Las bases de las subastas, son las siguientes: El precio que resulte en el remate de los bienes antes indicados se pagará a) con un 20 por ciento al contado, al momento de suscribirse la escritura de adjudicación; b) con el saldo dividido en ocho cuotas trimestrales iguales, contadas desde la fecha de la subasta, con más el interés del 12 por ciento anual sobre el total adeudado y 14 por ciento anual en caso de mora. Para garantizar el saldo de precio y sus intereses, el subastador constituirá primera hipoteca sobre la propiedad que se adjudica, y el no pago de cualquier cuota del saldo de precio, hará exigible el total de la obligación que se entenderá de plazo vencido. La entrega de la propiedad se entenderá hecha al suscribirse la respectiva escritura, y será de cargo de cada interesado obtener la desocupación de la propiedad que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta cada interesado deberá acompañar garantía equivalente el 10 por ciento, a lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. Habiendo encomendado el Servicio de Seguro Social a la firma Jaras y Sotta y Compañía la organización, realización de la venta del edificio, cada subastador deberá pagar a dicha firma una cantidad equivalente al dos por ciento del monto de cada subasta, pago que se hará al firmarse la escritura de adjudicación; en esa misma oportunidad el subastador deberá entregar al Servicio de Seguro Social, en su calidad de administrador del edificio, una suma de $ 150 por metro cuadrado útil de departamento y piezas de empleada, y $ 50 por metro cuadrado útil de local o guardadero, por concepto de garantía para responder al pago de los gastos comunes del edificio. En caso que el subastador no lleve a efecto la subasta, el valor de la caución, deducidos los gastos de remate, se abonará un 50 por ciento al Servicio de Seguro Social y el 50 por ciento restante, a la Junta de Servicios Judiciales. Posteriormente se completaron estas bases, con las que a continuación se indican: Se deja expresa constancia que sólo tendrán derechos a subastar los lotes de piezas de servicio o piezas con guardaderos, las personas naturales o jurídicas, que hayan rematado algún departamento; asimismo sólo tendrán derechos a subastar un guardadero quienes hayan subastado departamento o locales comerciales y si después de efectuado el último remate, quedare alguno o algunos guardaderos, podrán optar a ellos, sin limitación en cuanto a su número, todas las personas naturales o jurídicas que hayan rematado un departamento o local comercial. Cada subastador de departamento sólo tendrá derecho a subastar un lote compuesto por pieza de servicio o piezas y guardaderos, por cada departamento que se hubiere adjudicado. Los lotes de pieza de servicio y guardadero, formarán parte integrante del departamento a que acceden, por lo que no podrán enajenarse, transferirse, transmitirse o gravarse independientemente de dicho departamento, salvo entre los comuneros. Los guardaderos que se subasten sólos por algún dueño de departamento o local comercial, no podrán enajenarse, transferirse, transmitirse o gravarse independientemente del departamento o local comercial a que acceden. Más bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía en el expediente nombrado al comienzo y en las oficinas de Jaras y Sotta y Cía.— El secretario. 15-8 P.

REMATE MENAJE DE CASA.— RA-món Carnicer 267, 1.er piso, sábado 15, a las tres de la tarde, señora Elcira Cifuentes de Ruiz, H. Fco. Rivera, Inés Riveras, M. Silva, Fco. Tocko, A. Madariaga, D. Germán, Inés Pizarro, Sergio Navarro, A. Albornoz, R. Prado, Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría, V. Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 15-8 C.

REMATE MENAJE DE CASA, OR-den señor Marcos Berger Santelices, Jesuítas 705, sábado 15 a las 11 de la mañana. A. Albornoz, Carlos Rodríguez, A. León, E. López, Fco. Tocko, M. Silva, Inés Riveros, L. Fuenzalida, H. Fco. Rivero, Sergio Navarro, S. Correa, Luis Latorre.— Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya N. martilleros públicos. 15-8 C.

MENAJE CASA. ORDEN JORGE Balmaceda Pérez, Aída Ascuí, Eugenio Yust, Alberto Nagel, César Cavagnaro, Enrique Figueroa, Edelmira Labra, Carmen Vidal, José Rivera, Arturo Toro, Leopoldo Salvo, Gabriela Rosas, Federico Hamlet. Londres 68. Sábado 15, a las 11.15 y 15.30 horas. A la vista hoy.— Jorge Balmaceda, Guillermo Gómez, martilleros públicos. 16-8 P.

REMATE.— TERCER JUZGADO CI-vil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia veintiocho agosto actual, quince horas, propiedad Avenida El Bosque 72, balneario Los Romeros, Concón. Mínimum $ 1.834.500, equivalente 50 o|o derechos ejecutado en el inmueble al que se imputarán cantidades adeudadas ejecutante. Pago contado. Boleta garantía 10 o|o mínimum fijado remate. Demás antecedentes juicio "De la Fuente con Opazo".— Fernández, secretario. 16-8 P.

REMATE CASIMIRES orden José Jorrat, semana 10 al 14. San Diego 205, 18 horas. A la vista.— Isaac Vilches, martillero público. 14-8 P.

REMATE. ANTE QUINTO JUZGA-do Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 2 septiembre próximo, 15 horas, propiedad denominada "El Salto", ubicada Subdelegación Pilque, departamento de Mulchén, inscrita fs. 58, N.o 48, Registro Propiedad año 1959, Conservador Bienes Raíces de Mulchén. Mínimum subasta: $ 1.332.000. Garantía: $ 199.800. Demás bases juicio "Gamboa Jorge con Clausen Fernando". — Secretario. 14-VIII P.

REMATE. TERCER JUZGADO CI-vil Mayor Cuantía, Santiago.— Audiencia veintisiete agosto actual, quince horas, propiedad comuna Ñuñoa calle Transversal s|n, correspondiente lote 30, Segunda Hijuela, Hacienda Peñalolén. Mínimum: $ 5.364.667, igual dos tercios avalúo. Pago contado. Boleta garantía 10% valor tasación: $ [illegible]. Más antecedentes juicio "Turri con Bustos".— Fernández, secretario. 14-VIII P.

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa, viernes 15 de agosto, de 10 a 1 y 3 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de Dotila Castro, Víctor González, Berta Guerrero, Luis Peredo, Adela de Ahumada, Lambert Pearson, Juan Rojas, Juan Espinoza, Olga Saavedra, Ramón Donoso, Amada Cortés, Blanca de Moenger, Rosa de Valencia, Enrique Díaz, Lucio Arlestia, Amanda de Arriaza, María de Muñoz, Eduardo Escobar, Alma Bonnebas, Marcial Acevedo, Presa Ballats, Sara de Toledo, Ismael Arjas, Janina Rudolff, Sofía Rab, Patria S. de Jadrcic, Miguel López, Alejandro Bascuñán, Manuel Silva, Mario Vargas, Trinidad de Mataquiza, Eliana de Gallardo, Etelvina de Urquiza, Adela de Muñoz, Agencia Graham, Marcos Pantoja, Juan Droguett, Miguel Beker, Julia de Flores, Julia Leiva, Alfonso Palma, Maino Ferrari, Alberto Beytía, Abraham Canales, Alberto Ponda, José Reyes García, Luis Recart, Gerardo Ríos, Ramón Donoso, Ramón Fernández, Raquel de Escala, Laura de Morris, Guillermo Parragué, Matilde Dimar, Fernando Baltra, María Luisa, Inés de Infante, Guillermo Jaure, Susy Cori, Francisco Ruiz, Laura de Rivera, Fernando Canesa, Eduardo Valdivieso, Nicolás Orezzoli, Angel Matti, Francisco Valderrama, Josefina de Livertz, Marta de Valdés, Wenceslao Vodrak, Guillermo Mac Kendrich, Rosa Irarrázaval, Yolanda de Turri, Irene de Gallangós, Gunman Bertin, Olga Altamirano, Luisa de Lucano, Delfina de Bombach, Julia Vergara, Clara de Rapps, Manuel Estévez, Angel Marracini, Magdalena Baltra, Carlos González, Roberto Wodd, Luis Acevedo, Antonio Ramos, Eduardo Necochea, Hilda Sosa, Eliana Martínez, Raúl Artigas, Alfredo Morel, Vilma de Aguirre, María Erdman, Amanda de Arriaza, Carlos Rodríguez, María de Quiroga, Antonio Ramos, Carlos del Villar, Marcos Izquierdo, Sergio Cheludovereky, Hugo Araya, Florencio Gana, Carlos R. Cabeza, Héctor Rivera, Sergio Cordero, Hede de Bence, Oscar Linch, Raúl Ragus, Domingo Cerviño, Manuel Jara, Mario Cornejo, Pedro Mercado, Carlos Gálvez, Eladio Fuenzalida, Nicolás Pongraez, Gilberto Caballero, Fernando Carrasco, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart, Gustavo Echeverría, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 14-8 O.

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección Rosas 1353. H|O O.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O O.

CASIMIRES desde $ 1.950 el me-tro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O O.

PIELES, abrigos, vestidos, Berco-vich. Moneda 938. Créditos. 15-8 K.

LISTOS PARA IR A CHICAGO.-

Ultimas instrucciones reciben hoy los jefes del equipo chileno



LA PROPAGANDA que se ha hecho a los Juegos Panamericanos ha sido tan completa, que se ha llegado al extremo de realizar demostraciones previas a los habitantes de Chicago, mediante la actuación de destacados atletas de renombre mundial. En el grabado, podemos apreciar el salto de garrocha de Bob Richards, uno de los garrochistas más notables del mundo, cuando da a los habitantes del barrio Loop, una demostración de lo que serán los mencionados Juegos.— (Foto UPI.)

A las 19 horas, de parte del presidente del Comité Olímpico, don Alejandro Rivera.— 160 personas integran la delegación del Brasil, 21 la de Nicaragua y 16 la de Antillas Holandesas

EL PRESIDENTE del Comité Olímpico y del Consejo Nacional de Deportes, don Alejandro Rivera, dará hoy, a las 19 horas, las últimas instrucciones a los jefes de delegaciones que irán a cargo de los respectivos equipos con que Chile se hará representar en los Juegos Panamericanos de Chicago. La asistencia es obligatoria.

SALIDAS.— En definitiva, las fechas de salidas de las diferentes embajadas que formarán la delegación nacional a Chicago son las siguientes: Martes 18, a las 17 horas, dirigentes del Consejo Nacional, boxeadores y un periodista; jueves 20, dirigentes del remo, tenis y 4 periodistas; sábado 22, pentatletas, tiradores y dirigentes atléticos, y domingo 23, atletas, basquetbolistas, ciclistas, esgrimistas, remeros y médicos.

RIO DE JANEIRO, 13. — (UPI).— Brasil estará representado en los Juegos Panamericanos de Chicago por una delegación de unas 160 personas, que encabezará el presidente del Comité Olímpico brasileño, doctor Ferreira dos Santos.

Hoy partió por la vía aérea rumbo a Estados Unidos el primer grupo de esa delegación, constituído por el equipo de volleyball. Los restantes miembros de la delegación saldrán en grupos el 16, 18 y 23 del mes en curso.

CHICAGO, 13. — (UPI). — Los directores de los Juegos Deportivos Panamericanos anunciaron hoy que el equipo de Nicaragua estará integrado por 21 atletas varones que intervendrán en las competencias de báseball y boxeo.

Los tres púgiles nicaragüenses serán Antonio Pérez Reyes, de 53,57 kilógramos de peso; Julio César Blanco Espinoza, de 61,28, y José Abraham León García, de 66,71. Los 18 deportistas restantes competirán en báseball.

CHICAGO, 13. — (UPI). — Dieciséis atletas que competirán en deportes de campo y pista, esgrima para damas y para caballeros y levantamiento de pesos, representarán a las Antillas Holandesas en los Juegos Deportivos Panamericanos.

El lanzador de la bala y el martillo, Lambertus Rebel-Bout, y el lanzador de la bala Eduardo Adriadna, aparecen inscritos en las competencias de campo y pista.

Otros ocho miembros competirán en sable y espada, y el equipo se completará con levantadores de pesas.

A VER SI MAÑANA HAY FUTBOL...

Partidos por el campeonato profesional en las Divisiones de Honor y de Ascenso

La décimaoctava fecha del campeonato profesional de fútbol, se inicia mañana en Santa Laura con un programa mixto entre la división de honor y la de ascenso. Esto, siempre y cuando el tiempo lo permita.

A las 14 horas, juegan Santiago Morning y Universidad Técnica, mientras que a las 16 horas, lo harán Unión Española con Ferrobadminton, en superación a ese empate a dos de la primera rueda.

El domingo, en el Nacional, también hay una reunión doble mixta, en base al encuentro entre Iberia con Unión Calera, y Universidad de Chile, con Wanderers. Los estudiantes casi siempre le han ganado a los caturros, y en el partido anterior vencieron 2 a 1 en Valparaíso.

En Independencia, Universidad Católica juega con el colista Palestino, sobre quien registra un triunfo por 2 a 1.

Audax viaja a La Portada para jugar con La Serena, seguramente pensando en tomarse el desquite de esa derrota de 1 a 0. En Viña del Mar, se jugará el mejor programa doble de la fecha: de preliminar actúa Everton con O'Higgins —ganaron los celestes 1 a 0 en la primera rueda— y de fondo, Colo Colo con San Luis, habiendo vencido los albos 5 a 0. Finalmente, en Talca, Rangers se mide con Magallanes. Un empate a uno fue el resultado de la primera rueda.

En el Ascenso, el sábado juega Coquimbo, en su cancha, con Green Cross. En Curicó, Alianza con San Fernando, y en Rancagua, Estadio Braden, reunión doble de Ñublense con Transandino y San Bernardo con San Felipe.

A Viña van los atletas

Parten en microbús, a las 17.15 horas de hoy

Mañana el atletismo se trasladará a Viña del Mar. En efecto, en la ciudad jardín, se efectuarán dos importantes competencias. La primera, la Maratón Culturana, entre Viña del Mar y Valparaíso, ida y regreso, y que anualmente organiza el Club Cultura Física.

Ahora contará con la atracción del olímpico Juan Silva, seleccionado para ir a los Juegos de Chicago, y que por permiso especial de la Federación, luchará en los 18 kilómetros.

También actuarán elementos como Enrique Tapia, Juan Morales, Alfonso Cornejo, los porteños David Miranda y Rosalindo Olguín.

EN LAS SALINAS

En el Estadio de la Marina, se iniciará en la tarde, la presentación que hará el equipo internacional con todos sus titulares. También actuarán con ellos fuera de los atletas de Valparaíso y locales, algunos juveniles, y las atletas Lucy Zavala, Elvecia Bauer y Aurora Bianchi.

Entrenan los 44 jugadores de Argentina

Para jugar con Chile y Perú

BUENOS AIRES, 13.— (UPI). —Los 44 futbolistas preseleccionados para enfrentar próximamente a Chile y Perú, celebraron su primer adiestramiento colectivo.

Los jugadores fueron divididos en cuatro equipos que disputaron dos encuentros. En uno, los "blancos" se impusieron a los "azules" con un gol conquistado por el mediozaguero Varacka y en otro, los "blanquicelestes" vencieron a los "azules" por tres a dos, anotando Mansilla, Callá, Boggio, Garabaly y Menéndez.



PALMA HABIA sido designado desafiante de Germán Pardo. Derecho que el hábil mosca de Héctor Rodríguez había conquistado, realizando una excelente campaña. Esta noche tendrá que ratificarlo frente a Julio Barrera.

El martes: "UC" con D. Español de Osorno

El fuerte equipo de básquetbol Español, de Osorno, campeón sureño, enfrentará el próximo martes al Seleccionado de Universidad Católica. Esta única presentación de los osorninos se realizará en el gimnasio Famae, a las 22 horas.

ESTA NOCHE PELEAN.—

JOSE PALMA FRENTE A J. BARRERA

El que gane podrá medirse con el campeón Germán Pardo

Una pelea que iba a ser por el título de Chile de peso mosca, es la que disputan esta noche, en el ring del Caupolicán, los pesos moscas José Palma y Julio Barrera. Los dos registran una brillante campaña de amateur, habiendo alcanzado el título de campeón latinoamericano. Los dos marchan invictos en el profesionalismo, aunque Palma, en razón de su comienzo anterior, cuenta con mayor número de combates. Tiene, en total, 105 peleas el hábil boxeador que dirige Héctor Rodríguez, y de las cuales apenas si perdió dos.

El semifondo de esta noche, en el cuadrilátero de la calle San Diego, marca el regreso del noqueador de peso medio mediano Sergio Astorga, ahora bajo la dirección de Sabino Villarroel. Y puede resultarle brava esta vuelta ya que su rival es Regino González, un joven peleador argentino que todavía nunca ha perdido.



TIENE MUCHOS adictos Barrera, que creen que ganará esta noche a Palma, en el Caupolicán. Es una pelea difícil, muy apropiada para que el pugilista de Raúl Villalón muestre toda su "garra". Cualquiera que sea el vencedor obtendrá el derecho a enfrentar al campeón en un plazo no mayor de 3 semanas.

AUTOMOVILISMO.—

Sorteo para el circuito "Viña del Mar"

Coincidencias o no, pero a Papín Jaras le tocó el N.o 1...

EN LAS OFICINAS del Automóvil Club de Chile, se efectuó anoche el sorteo de pilotos que intervendrán en el Circuito "Viña del Mar", cuya realización está fijada para la tarde de mañana sábado.

En la categoría carrozados, que comenzará a las 14 horas, con largada cada 30 segundos y sobre un recorrido de 82 kilómetros (cinco vueltas), intervendrán; con el número que se indica: 50, Gmo. Arrechandieta; 51, Pesca y Caza; 52, Manfredo Messenger; 53, Gastón Lillo; 54, Arturo Prado; 55, Rafael Pizarro; 56, René Mansilla; 57, Francisco Agusto; 58, Guillermo Videla; 59, "Insolencio"; 60, "Alaraco"; 61, José Ortigoza, y 62, "Cangurito".

En la categoría "Gran Premio" fórmula chilena limitada, sobre un recorrido de 10 vueltas con 164 kilómetros, participarán, de acuerdo a la siguiente largada y numeración: 1, Papín Jara, en Chevrolet; 3, Luis H. Videla, en Ford; 11, Alfonso Herrera, en Ford; 12, Pedro Bailac, en Ford; 16, Manuel Podestá, en Mercury 17, Nemesio Ravera, en Ford; 20, Carlos Niemayer, en Ford; 27, Ismael González, en Ford; 39, Víctor Fraile, en Ford; 40, Jorge Opazo, en Ford; 41, José Ortigoza, en Ford; 42, Raúl Daniels, en Ford, y 43, Eduardo Alarcón, en Ford.

Finalizada la prueba, los coches se trasladarán al garage de Bailac é Hijos, donde se controlará la cilindrada.

El circuito partirá de 1 Norte con 4 Poniente, para seguir por 1 Norte, Quillota, subida de Santa Inés, camino Troncal, variante de Achupallas y 1 Norte.

NOTICIAS.-

Breves, pero... importantes

EN EL TREN de las 11.45 horas, de mañana viajará a Viña del Mar el equipo de Colo Colo. Los albos juegan el domingo, en El Tranque, con San Luis. La formación del elenco blanco será la misma que goleó a La Serena. De los titulares del conjunto, el único que sigue fuera del cuadro es Jorge Toro, a quien se le quitará la bota de yeso dentro de 10 días más, para dar comienzo a su entrenamiento.

JOSE DONOSO, arquero de Palestino, reaparecerá en el match que sostendrá el cuadro de colonia el domingo en el campo de Independencia con Universidad Católica. Ayer el guardavallas participó en el entrenamiento de su equipo, en el Estadio Yarur, viéndose muy recuperado. El problema que tiene el entrenador Antonio Demare, radica en el centro delantero. Villarroel está lesionado y no hay ninguna seguridad de que pueda jugar. Demare tendrá que decidirse entre Lemos y Olmos.

LA DIRECTIVA del Club Magallanes celebró una cordial entrevista con los jugadores del primer equipo. Se conversó y se cambiaron ideas sobre su actuación en el campeonato, recibiendo todos los jugadores, así como el entrenador Orlandelli, un amplio respaldo. No se cree que el conjunto albiceleste sufrirá cambios para el match que juagará con Rangers, en Talca. Cabrera estuvo un poco enfermo en estos días, pero no fue nada de cuidado.

CONFORME a lo que resolviera el Consejo de Delegados, el directorio de la Asociación Central hará una nueva redacción del artículo que habla de la contratación de jugadores, en el reglamento aprobado este año y por el cual se rige el torneo. Sobre todo, se aclararán las dudas y se llenarán los vacíos para algunas situaciones como la producida con el jugador Jorge Robledo, de Colo Colo.

CUATRO SUELDOS vitales dará la "U" a Leonel Sánchez por la renovación de su pase. De acuerdo con la actual reglamentación del fútbol profesional, esta cantidad es el máximo que se puede pagar a un jugador.

FRENTE A WANDERERS, el entrenador de la "U", Luis Alamos, ha dispuesto que juegue de zaguero central Hugo Núñez. En el último triunfo de los azules, con Palestino, por 4-2, dicho puesto lo ocupó el half Contreras, quien sufrió un accidente del cual aún no se repone del todo.

WANDERERS concedió el pase a su delantero Nicolás Moreno, argentino, para que actúe en un club de la provincia de Santa Fe.

CONTRARIAMENTE a lo que se ha informado, Verdejo no ha jugado ahora último por el equipo de La Serena, no porque su rendimiento sea bajo y poco útil, sino porque tuvo que someterse a una operación bastante importante. Fue operado de hernia y seguirá ausente en las fechas próximas del campeonato.

SAN LORENZO y no Racing, es el cuadro más poderoso y más de moda en el fútbol actual de Buenos Aires, según la opinión del gerente de Colo Colo, don Carlos Weitz, quien vio jugar a ambos equipos en canchas argentinas.

EN UNA ENTREVISTA que se publica hoy, el mismo señor Weitz agregó que Real Madrid será poco simpático y todo lo que se quiera fuera de la cancha, pero jugando, es un cuadro que juega mucho y bien, sobre todo cuando está inspirado.

AUDAX INFORMO esta tarde que sus defensas Ramiro Cortés y Francisco Fernández, era difícil que actuaran el domingo en La Serena, por encontrarse afectados de grippe. No han entrenado durante la semana.

INFORMES DE RANCAGUA hacen saber que Jorge Robledo, el aplaudido delantero internacional de Colo Colo jugó por el cuadro del Unión Coya frente a la selección amateur de Rancagua. Robledo, además de jugar bien, marcó el gol que le dio el triunfo a su equipo.

JUEGOS PANAMERICANOS de Chicago: todos los jefes de delegación del equipo que enviará Chile, deberán reunirse a las 19 horas de hoy, en el Comité Olímpico. Les hablará, dándoles las últimas instrucciones, el presidente del Comité y del Consejo Nacional de Deportes, don Alejandro Rivera Bascur.

DISPUESTO a actuar en nuestro medio futbolístico se encuentra el árbitro argentino César Agüero. Es titulado como tal y fue un buen alumno del juez Bartolomé Macías, vastamente conocido en todo el continente.

A LAS 11 HORAS.-

La "Copa de Oro" empieza a disputarse hoy en Farellones





TELEFONISTAS BILINGUES.— Los organizadores de los III Juegos Panamericanos, se han preocupado hasta de pedir a la Bell Telephone Company, la instalación de servicios en castellano en las comunicaciones telefónicas. De esta manera, han contratado a 15 operadoras que dominan los dos idiomas, dos de las cuales, aparecen en el grabado superior: son ellas, Mary Castañeda y Flora Castillo. En el grabado de abajo, vemos a un grupo de boy scouts, cuando van llegando a Laredo, en la frontera con Estados Unidos, portando la ahora perdida "Antorcha", que venía desde Ciudad de México, sede de los anteriores Juegos, hasta el Estadio de Soldier's Field, a través de un recorrido de 1.460 millas.

El finlandés Hakkinen y el chileno Hammersley, vencedores en 1958 y 1956, respectivamente, buscarán triunfos muy difíciles

CULMINANDO la temporada de competencias del esquí, que se iniciará con el Campeonato Nacional, seguida después por el Kandahar de Los Andes, corresponde realizar desde hoy hasta el domingo, el torneo internacional denominado "Copa de Oro", organizado tradicionalmente desde 1954 en Farellones, por el Club Deportivo Universidad Católica.

La citada competencia, que se compone de cuatro duras pruebas —fondo o langelauf, descenso, salto y slalom—, está llamada este año a tener especiales ribetes de atracción por la calidad de los esquiadores que intervendrán en ella. Desde luego, ya se encuentra en nuestro país, el ganador del año pasado, el finlandés Kalevi Hakkinen, quien espera poder repetir su triunfo y quedarse definitivamente con el codiciado trofeo. Pero la lucha será brava, pues también intervendrá otro de los ganadores —en 1956— Arturo Hammersley, y además el campeón y vicecampeón nacional Vicente y Mario Vera, respectivamente. Ganaron esta prueba también, Stein Eriksen, ex campeón mundial sueco; John Cress, de Dever University, y James Becket, del Williams College, ambos de Estados Unidos, en 1954-55 y 57, respectivamente.

Esta atrayente competencia consagrará al mejor esquiador del momento, pues como queda expresado, en ella hay que demostrar excelentes condiciones, ya sea en la modalidad nórdica de fondo y saltos, como en la alpina, de slalom y descenso.

La nómina completa de los participantes, es la siguiente, de acuerdo con el orden de partida en la prueba de fondo que comienza esta mañana a las 11 horas en la Villa Farellones y sobre un recorrido de 10 kilómetros: Elliot Coleman (EE. UU.); Mario Vera (CH), Kalevi Hakkinen (F), Francisco Cortéz (CH), Hernán Boher (CH), Fernando Boher (CH), Stephen von Schrieber (EE. UU.), Francisco Boher (CH), Maurice Mathieu (Fr), Vicente Vera (CH), Rufus Perkins (EE. UU.), Sven Linneberg (CH), Fernando Karlezl (CH), Víctor Tagle (CH), y Jaime Brown (CH).



EL GANADOR DE la "Copa de Oro", del año pasado, el campeón finés Kalevi Hakkinen, estuvo de visita en nuestro diario, a contarnos sus impresiones al regresar a Chile por segunda vez, con el objeto de participar desde hoy en la mencionada competencia, ya que si vence nuevamente, se adjudicará en definitiva el preciado trofeo. En el grabado aparece, a la derecha, conversando con el secretario de la Federación de Esquí de Chile, Patricio Balmaceda, y uno de nuestros cronistas.

CINE, TEATRO Y RADIO

A reír con "¡Por Dios que cuesta casarse!": en SATCH

HOY SE REPONE LA FESTIVA COMEDIA DE CARLOS CARIOLA

Esta noche se repone en el teatro SATCH, la comedia cómico sentimental de Carlos Cariola "¡Por Dios qué cuesta casarse!", por la Compañía Española de Comedias "Martín-Sabatini". Esta obra del festivo autor nacional fue llevada a escena por los actores españoles y cosechó grandes aplausos como también magnífica crítica la semana pasada. Hoy en las funciones de 19 y 22 horas volverá a reptirse el éxito reidero "¡Por Dios qué cuesta casarse!", anunciándose una matinée para mañana sábado, para atender las solicitudes del público que no vive en la capital y que desea conocer la obra de Cariola interpretada por un elenco español.

Viene a Santiago Francisco Canaro



El viernes de la próxima semana debutará en la Compañía de Revistas Humoresque, que actúa en el Teatro Cousiño, el conocido compositor de música popular argentina Francisco Canaro, al frente de su orquesta típica, una de las más acreditadas en Buenos Aires.

Asimismo se anuncia en la mencionada sala el debut de otros artistas de prestigio en los teatros frívolos de la capital argentina, como la "vedette" Gloria Regis, la pareja de bailes Carina y Lucerín, la danzarina Betty Ducleys, y Celeste Marval, bajo la dirección del coreógrafo Miguel Jordá.

Actualmente la Compañía Humoresque está presentando la revista "Las brujas de Salim", original del festivo autor Mario Cánepa, obra que ayer celebró ochenta representaciones.

SIGUE EL EXITO DE "DEJA QUE LOS PERROS LADREN"

El crítico teatral de "Entretelones" opinó así de la obra "Deja que los perros ladren", de Sergio Vodanovic: "Silvia Piñeiro, en el reparto, es la nota más alta. Silvia, que hasta ahora sólo había hecho reír en comedias, demuestra su ductibilidad en un papel de gran ternura".

"Deja que los perros ladren", la obra más comentada del momento, anuncia para hoy una función única a las 19 horas. Mañana sábado, funciones de vermut y noche. Reserva de entradas al fono 88959, en la sala Camilo Henríquez.

Boxeo infantil habrá en el Club México

Continuando el programa de celebración de las bodas de plata, mañana, a las 11.30 horas, se llevará a efecto la velada boxeril que organiza el Club México en su local de San Pablo 1617. Se trata de una reunión de boxeo infantil, donde tomarán parte muchachitos formados del curso que mantiene esta institución y de donde surgieron elementos como Andrés Segovia, Mario Salinas, Jorge Mayorga, Jorge Salinas, Juan Córdova, Sergio Astorga, Roberto Urrutia, Manuel Papayani y otros.

Por la noche, y siguiendo una tradicional costumbre de la antigua y prestigiosa institución que preside actualmente don Eduardo Andueza, tendrá lugar el banquete de amistad y reconocimiento a la prensa y radio de esta capital; parlamentarios, ediles, autoridades del deporte y miembros honorarios. Este acto se llevará a efecto en calle Compañía 1263.

El domingo, a las 15 horas, se efectuarán los campeonatos de rayuela, pimpón, dominó y ajedrez.

Deporte Extranjero

AMSTERDAM, 13.— (UPI). —Esta noche se disputaron las pruebas finales de los campeonatos mundiales de ciclismo de 1959.

Se corrieron las semifinales y la final de persecución para profesionales y las finales de las carreras tras motocicleta para profesionales y amateurs.

Una concurrencia de 50.000 espectadores llenó las instalaciones del estadio olímpico donde se realizaron las pruebas.

En la final de persecución para profesionales Roger Riviere, de Francia, conquistó el campeonato mundial por tercera vez sucesiva, al vencer a su compatriota Albert Bouvet.

Los resultados fueron:

1. Roger Riviere, Francia, en 6.21.1.
2. Albert Bouvet, de Francia, en 6.24.3.
3. Jean Brankaert, de Bélgica, en 6.24.6.
4. Leandro Faggin, de Italia, en 6.31.6.

En la carrera tras motocicleta para amateurs se consagró campeón del mundo Arie van Houwelingen, holandés, de 27 años de edad. La prueba fue de una hora. En el transcurso de la cual recorrió 80 kilómetros y 730 metros.

Los otros competidores se clasificaron en el siguiente orden:

2. Bernard de Coninck, Francia, con una vuelta y 497 metros menos.
3. Lothar Meister, de Alemania Oriental, con siete vueltas y 420 metros menos.
4. Henk Buis, de Holanda, con ocho vueltas y 130 metros menos.
5. Sergio Honl, de Italia, con nueve vueltas y 10 metros menos.

Ocupó el décimo puesto el ruso Jurii Smirnov, con 24 vueltas y 200 metros menos.

CLIFTONVILLE, Inglaterra, 13.— (UPI).— El nadador mexicano Miguel González López, que intentará cruzar el Canal de la Mancha de Calais a Dover, declaró hoy a la United Press International que espera sacar ventaja a los 40 otros nadadores que participarán en la prueba, señalada para el 27 de los corrientes.

El nadador mexicano dijo que se sintió agradablemente sorprendido de que las frías aguas del canal no le causaran pérdidas de fuerzas. Agregó que destina dos o tres horas diarias a nadar en las aguas del canal, en Cliftonville.

"Para sorpresa mía —dijo— el agua de aquí, aunque mucho más fría que la de las costas mexicanas, tiene un efecto vigorizante. Disfruto del entrenamiento diario de dos a tres horas, y espero estar en condiciones ideales para la prueba. La alimentación y condiciones de entrenamiento aquí son de primera".

Hasta ahora, dijo, es el único latinoamericano presente para la competencia.

González López y su acompañante, José Figueroa Ochoa, de Monterrey, insistieron en que se hiciera llegar su saludo a sus amigos y simpatizantes de México.

¿POR QUE NO?

ROCKY MARCIANO QUIERE VOLVER...

FORT LAUDERDALE, Florida, 13.— (UPI).— Rocky Marciano, campeón retirado de peso completo, declaró hoy que acaso una noche de éstas se sienta intranquilo y decida "impulsivamente", volver a boxear.

Marciano, que administra un centro de bolos en esta ciudad, comentó la posibilidad de su vuelta al cuadrilátero con el cronista de deportes Bob Lynch, del diario Fort Lauderdale News.

"No hay nada definitivo", dijo Marciano. "No tengo plan alguno. Sin embargo, quiero que se comprenda esto. No digo que jamás pienso en la posibilidad de volver al cuadrilátero.

Marciano agregó que necesitará unos diez meses entre el momento en que tome su decisión y el día en que esté listo para pelear por el título.

Marciano descartó las conjeturas de que tiene mucha edad o mucho peso para volver al cuadrilátero. En estos momentos pesa unos 99 kilogramos (218 libras) y cumplirá 35 años el primero de septiembre.

El Flecha goleó 5 por 2 al Juventud Buzeta

En los partidos oficiales de fútbol del campeonato de la Liga de Deportes Cerrillos, se registraron los siguientes resultados:

El Flecha (5) - Juventud Buzeta (2); Unión Higuera (0) - Juventud Ala (0); Porvenir de San Andrés (0) Independiente (0).

El programa de la próxima fecha, a cumplirse el domingo 16, consulta los siguientes encuentros:

Cancha Juventud Ala: Juventud Ala con Juventud Buzeta; cancha Unión Higueras: Unión Higueras con Porvenir de San Andrés; cancha Independiente: Independiente con El Flecha.

Excelentes resultaron luchas del miércoles en el Caupolicán

Pese al frío y a la lluvia, el público acudió con el mismo entusiasmo al Teatro Caupolicán, a presenciar, los octavos finales del Campeonato Panamericano de Catch as Catch Can, que tuvo como era de esperarlo, un brillante resultado.

Los resultados generales fueron los siguientes:

El Estudiante (peruano), venció a El Príncipe (chileno).

Pepe Santos (chileno), venció a Halcón Negro (?).

Antonio Puig (español), venció a Manuel Tolosa (chileno).

Charles (chileno), venció a Benito Durante (italiano).

Paolo Rossi (italiano), venció a El Toro (rumano).

Indio Comanche (mexicano), venció en dramático combate a El Barón.

Apolo Venezolano, ganó por planchada en forma espectacular al recio argentino El Gran Caruso, que estaba dominando hasta el momento de producirse la planchada.

EL SABADO NUEVAMENTE ¡ARTURO GODOY!

Para el próximo sábado 15, se anuncia la segunda presentación del Arturo Godoy, esta vez enfrentando al bravo italiano Paolo Rossi, que en su campaña luce con mucho orgullo, un triunfo en España sobre el ex Campeón del Mundo ¡Primo Carnera!, al cual, derrotó en un macth a Lucha Libre. El programa general será de gran interés.

Cartelera y actividades del Instituto del Teatro

"ESA TAL CECILIA", comedia triste, para como la clasifica su autor, Manuel Ravanal, será conocida hoy en lectura dramatizada, a las 19 horas en la Sala Valentín Letelier. En ella intervendrá un seleccionado elenco de jóvenes figuras. Seguirá a la lectura un foro público en el que pueden intervenir todas las personas que asisten libremente a tales sesiones.

LAS presentaciones anunciadas para hoy en Viña del Mar de la comedia de Jacinto Benavente "Los Intereses Creados", han sido postergadas para el próximo sábado 22 del presente.

HOY HABRA vermouth, a las 19 horas en el Antonio Varas con la comedia dramática "El camino más largo" de María Asunción Requena.

MAÑANA se presenta en el Maru, a las 22 horas, la comedia de Oscar Wilde "La Importancia de Ser Constante", que tradujera y adaptara Luis Alberto Heiremans. Será interpretado por la Cía. de la Escuela de Teatro, bajo la dirección de Eugenio Guzmán Ovalle.

2º Festival de Teatro Universitario se inicia el lunes 17 en Sala Lex

El Centro de Arte Dramático del Instituto Pedagógico fue el año pasado el iniciador de los Festivales de Teatro Universitario. Ahora ha correspondido al Grupo de Teatro de la Escuela de Derecho (ATELEX) organizar el segundo de estos festivales, el cual se realizará, desde el próximo lunes 17 hasta el 22 del presente, con una serie de funciones en la Sala Lex, ubicada en Pío Nono y Bellavista.

Participarán en este festival, correspondiente a 1959, diez escuelas universitarias con sus respectivos grupos teatrales: Escuela de Arquitectura, de Construcción, de Ingeniería, del Instituto Pedagógico, de Medicina, del I. Pedagógico de Valparaíso, de Teatro de la U. de Chile, Academia de la U. Católica, de Artes y Oficios y de Derecho.

OBRAS A REPRESENTAR

La inauguración se llevará a cabo el próximo lunes 17, a las 19.30 horas, con un coctel a las autoridades y a la prensa, estrenándose en esa oportunidad la pieza del comediógrafo italiano Dino Buzzatti, "La rebelión contra los pobres", la cual será presentada por Atelex.

A esta obra seguirán en el cartel las que citamos a continuación:

2) "La cantante calva", de Eugene Ionesco, por el grupo de Arquitectura.

3) "Las beatas de Talca", de Jaime Silva, por el I. Pedagógico.

4) "El tío Ramiro", de Aurelio Díaz Meza, por el grupo Ingeniería.

5) "La abandonada", de Max Maurey, por el grupo Construcción.

6) "La Escuela de las viudas", de Jean Cocteau, por el I. Pedagógico de Valparaíso.

7) "Cuento de verano", de Alejandro Casona, por el grupo Medicina.

8) "La importancia de ser constante", de Oscar Wilde, por el Teatro de la U. de Chile.

9) "La mariposa blanca", de Gabriela Roepke, por la Academia del Teatro de Ensayo de la U. Católica.

10) "El valiente", de Hall Niedelman, y "Tres en un bar", de Leonardo Franquen.

El Atelex cuenta sólo tres años de vida y en la actualidad está regido por el siguiente directorio: Presidente, Héctor Lillo; secretario, Betty Guerrero, y tesorera, Tatiana Traverso.

Hoy se inaugura el moderno cine Madrid

UNA HERMOSA SALA DE ESPECTACULOS QUE CONTRIBUIRA AL ORNATO Y LA CULTURA DEL BARRIO CHACABUCO-ALAMEDA. UN ESFUERZO DE LA FIRMA SOCINES LTDA.

El populoso e importante barrio de Chacabuco-Alameda contará desde hoy con una hermosa y moderna sala de cine, gracias al esfuerzo de la prestigiosa firma "SOCINES Ltda.". Se trata del nuevo Teatro Madrid, cuya inauguración se efectuará hoy con un programa de excepcional calidad.

El Teatro Madrid se ha instalado en un edificio de líneas modernas que constituye un verdadero adelanto arquitectónico para el sector. El hecho de que este inmueble haya sido proyectado especialmente para cine, da a este teatro todas las comodidades y adelantos necesarios en este tipo de espectáculos.

CARACTERISTICAS DEL NUEVO TEATRO

El Teatro Madrid es una sala sobria, pero bellamente decorada, con capacidad para 800 espectadores bien acomodados en butacas de último modelo, fabricadas por la firma Arrigone Hermanos.

Su pantalla ensanchada, de 12 metros de largo, del tipo cinemascope, permite una visión muy amplia de las películas, perfeccionada con la disposición especial de los asientos, que ofrecen la mejor visibilidad desde cualquier punto de la sala.

Cuenta el nuevo teatro con equipos de calefacción y aire acondicionado para el perfecto confort de los asistentes en cualquier época del año.

El equipo de proyección, de sonido estereofónico y magnético, constituye la última palabra en la materia, con un sistema de parlantes estratégicamente repartidos por la sala. Este equipo en su parte óptica es también del último modelo, diseñado y fabricado para dar una nitidez absoluta a las imágenes.

El nuevo cine Madrid está ubicado en calle Chacabuco N.o 32, y desde hoy mismo comenzará a ofrecer a sus asistentes un programa rotativo continuado de 13 a 24 horas, con, por lo menos, dos películas de cartel todos los días.

En su programa inaugural el Teatro Madrid ofrece el siguiente programa: el extraordinario film en colores "El gran Caruso", con Mario Lanza, y la insuperable producción cómica de Laurel y Hardy, "Dos fusileros sin bala".

Todo el público del barrio Chacabuco-Alameda se apresta para concurrir a este estreno de proporciones que hoy se anuncia con el debut en Santiago del Cine Madrid.





SE CASARON EN SECRETO.— Un cable de la UPI, enviado desde París, nos trajo ayer la noticia de que la bella negra Marpessa Dawn, estrella de la película "Orfeo Negro", ganadora de la Palma de Oro del último Festival Cinematográfico de Cannes, contrajo el lunes secretamente matrimonio en la capital de Francia con el actor belga Georges Eric Van Der Elst, de 27 años de edad, a quien conoció hace seis meses, cuando trabajaron juntos en una obra teatral en el Centro Norteamericano de París. El grabado, que ofrecemos como primicia a nuestros lectores, muestra a la pareja asistiendo a la función "premiére" que se hizo en París del film laureado. Marpessa aparece al centro oprimiendo la mano del novio, que se encuentra en la fila de atrás, en primer término. A la izquierda de la artista negra se encuentra Marcel Camus, director de la película

PELICULAS DEL MOMENTO

"ASESINO DE MUJERES" (Huelén).— Todos los ingredientes del misterio y suspenso se aúnan en esta cinta francesa, basada en la novela de George Simenon. Jean Gabin, Lucienne Bogaert y Annie Guiradot animan los papeles principales de esta intriga. (Nac. Teatros).

"EL TUNEL DEL AMOR".— (Metro).— Liviana comedia cuyo argumento jira en torno a la vida de un joven matrimonio envuelto en una serie de extrañas situaciones, y viven las más graciosas peripecias. Doris Day, Richard Widmark, Gia Scala y Gig Young, animan los papeles centrales de este reidero film, en blanco y negro. (M. G. M.).

"EL CIELO DEFRAUDADO".— (Rex).— En un argumento emotivo impregnado de dramatismo, esta muestra del cine alemán, ofrece en forma candente la magnitud del fervor religioso. El film es un verdadero himno a la fe y cuenta con dos sobresalientes intérpretes: Annie Rosar y Hnas Holtt.

Algunos aspectos del Vaticano, pasajes de la vida de Pío XII y escenas de la Basílica de San Pedro, son notas atrayentes de la cinta. (Ufa).

"TOTO Y LA VAMPIRESA".— (Imperio).— Picaresco film musical, dirigido por Camilo Mastrocinque. Un amable argumento, intrascendente, con escenas de bien logrado humorismo. El personaje central femenino está a cargo de la vedette Dorian Gray y el masculino del celebrado bufo italiano Toto. El cantante Teddy Reno canta en la muestra populares motivos del repertorio latinoamericano. (Filmegne).

"SE BONITA Y CALLATE". (Pacífico).— Hábilmente dirigida por Marc Allegret, este atrayente film relata la historia de una alocada muchacha que contrae matrimonio con un policía con el preconcebido propósito de salvarse de ser recluída en un reformatorio por su extraviada conducta. Ella: Mylene Demongeot; él: Henry Vidal. (Leo Film).

"DIARIO DE MI MADRE".— (Santiago) Melodramático film azteca realizado en tecnicolor. Marga López, Roberto Cañedo y Lidia Guizar figuran en el reparto principal de intérpretes de la producción. (Pel Mex.)

"DE AQUI A LA ETERNIDAD".— (Ducal).— Premiada con ocho Oscares de la Academia de Hollywood, esta película estrenada hace algunos años con singular suceso, se cuenta entre las realizaciones más valederas del cinematógrafo. Fred Zimmermann, su hábil director, reunió en la muestra a un valioso conjunto de intérpretes: Burt Lancaster, Montgomery Clift, Deborah Kerr, Frank Sinatra y Donna Reed. (Columbia).

"LA FAMILIA DEDOS LARGOS" (Bandera).— Amable y graciosa comedia, que relata las picardías de una familia de ladrones. Film ameno, realizado con depurado humorismo y realzado por la inteligente interpretación de sus principales protagonistas: Belinde Lee, Ian Carmichael y Katleen Harrison. Tecnicolor (Rank).

Charlas radiales sobre la Conf. de Cancilleres

El conocido comentarista radial, señor Fernando Ortúzar Vial, inició ayer una serie de programas extraordinarios por CB 70 Radio Santiago, glosando las incidencias de la Conferencia de Cancilleres Americanos, que se efectúa en nuestra capital. Estos programas se propalan todos los días a las 21 horas, por CB 70.

En la misma emisora Ortúzar Vial continúa sus ya tradicionales charlas de lunes, miércoles y viernes, a las 14 horas.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (61200).— Descanso.
CAMILO HENRIQUEZ (88959) - Teatro de Ensayo: "Deja que los perros ladren".
COUSIÑO (50657).— Compañía de Revistas "Humoresque".
IMPERIAL (51112).— Compañía de Revistas "Folies".
L'ATELIER (33616).— N.: "La cortesana respetuosa", de J. P. Sartre. Dirección Eduardo Naveda.
MARU (397907) — 19 horas: Teatro Bancario: "La Soga" Drama policial de Patrick Hamilton.
MONEDA (31477).— Compañía de Américo Vargas, "La casa de los 7 balcones".
OPERA (30176). — Cía. de Revistas Bim Bam Bum.
PRINCESA (85205).— Compañía de Revistas "Picaresque".
PETIT REX.— Los crímenes de monsieur Dubois.
SATCH (89350).— Cía. Martín-Sabatini. ¡Por Dios, que cuesta casarse!, de Carlos Cariola.
TALIA.— 19 horas, Cía. Benjamín Morgado: "Tempestad sin sollozos".

CINES

ALAMEDA (91254).— R.: En una pequeña carta un gran amor.— Mientras llega la noche.
ALCAZAR (80122).— R.: El gran dictador.— Escándalos en París.
ALMAGRO (83425).— R.: Socios para la aventura.— Rififí en México.
ALHAMBRA (90527).— R.: El hombre increíble.— Winchester 73.— La cama de piedra.
AUDITORIUM (84688).— R.: Sissi.— Noticiarios.
AMERICA (52443).— R.: La patrulla infernal.— Mi revólver nunca falla.— Vida comprada.
ANDES (43811).— R.: No somos ángeles.— El farsante.
ASTOR (392112).— M., V. y N.: Compulsión.
AV. MATTA (51455).— R.: Policía internacional.— Un rey en Nueva York.— 15 balas.
BANDERA (89111-87953). — M., S., V. y N.: La familia dedos largos.
BALMACEDA (88768).— R.: Cinco horas en el infierno.— Plaga de pistoleros.
BAQUEDANO (31787).— R.: El vivo del escuadrón.— El campeón tímido.
BLANCO ENCALADA (91787). — R.: Las noches de Cabiria.— Salto a la gloria.— Cerebro atómico.— Todo menos la verdad.
CARRERA (86685).— R.: La legión de los condenados.— Su ley fue matar.
CALIFORNIA (498061).— M., V. y N.: El túnel del amor.
CENTRAL (33555).— M., V. y N.: Fuga en cadenas.
CERVANTES (88569).— M., S., V. y N.: El gran dictador.
CINELANDIA (67532).— R.: Dos mexicanos en Aragón.
CINE RIO (33550).— R.: La vuelta al mundo en 80 días.
CITY (66687).— R.: El barco infernal.
CINE SUR (61524).— R.: En una pequeña carpa un gran amor.— Mientras llega la noche.
COLON (90577).— R.: Afuera sopla el viento.— El zorro de París.— Acusada de asesinato.
CONTINENTAL (60735).— El circo.— Agregados.
CHILE (60728).— R.: La cama de piedra.— Las noches de Cabiria.— Torero.— Corazón profanado.
DANTE (494359).— M., V. y N.: Se bonita y cállate.— Noticiarios y agregados.
DUCAL (55375).— M., V. y N.: De aquí a la eternidad.
EGAÑA (417026).— V. y N.: Las mellizas del valle feliz.— Infierno en el suburbio.
EL GOLF (480046).— M., V. y N.: Compulsión.
EL SALTO (373334).— R.: Lo que la carne hereda.— La sombra siniestra.— Arroz sangriento.— Mi adorable gangster.
ESMELRALDA (64303).— Por quién doblan las campanas.— Enterrado en vida.
FLORIDA (34289).— R.: La que no quería morir.
GRAN AVENIDA (52163).— R.: Enterrado en vida.— Por quién doblan las campanas.
HOLLYWOOD (42389).— R.: Adios a las armas.— Guerrero apache.
HUELEN (31603).— M., V. y N.: Asesino de mujeres.
IDEAL CINEMA (92188).— R.: La rosa de Tokio.— Mujeres sin rumbo.— Alta sociedad.
IMPERIO (397960).— M., V. y N.: Totó y la vampiresa.
ITALIA (41883).— R.: Ataque en los mares chinos.— Terror que mata.
KING (32838).— M., V. y N.: Las piernas de Dolores.
LAUTARO — R.: La dama de las camelias.— Torero.— Cae la noche.
LAS LILAS (43116).— M., V. y N.: Fuga en cadenas.
LIBERTAD (371627).— R.: Aquellos tiempos del cuplé.— Piel canela.
LIDO (34366).— M., V. y N.: Sissi, emperatriz.
LIRA (52181).— R.: Kanal, la patrulla de la muerte.— Torero.— El gran recuento.
MAIPO (95050).— R.: Por diez centavos de amor.— Pobres pero bellas.
MAYO (391201).— R.: Ballet Bolshoi.— Las zaptillas rojas.
MARCONI (42867).— R.: Amores de un canalla.— Tictaban.— Un viaje a Italia.
METRO (83361).— M., V. y N.: El túnel del amor.— Noticiarios.
MADRID.— R.: El gran Caruso.— Dos fusileros sin balas.
MINERVA (91464).— R.: Codicia.— Puerta de Lilas.
MIRAFLORES (30909).— R.: Ese juego que llaman amor.— Justicia y honor.
MISTRAL (63994).— R.: Codicia.— Puerta de Lilas.
MONUMENTAL (91555). — Gran festival artístico.— México y sus canciones.— Show y variedades.
MODERNO (Tel. 253, La Cisterna).— R.: La vida es un tango.— Torero.— Puerto Nuevo.
NACIONAL (370594).— R.: La batalla del río de la Plata.
NAVIA (93422).— R.: Corazón profanado.— Estrella raptada.
NILO (392078).— M., V. y N.: Sinfonía de amor.
NORMANDIE (87749).— Buenos días, tristeza.— Y Dios creó a la mujer.
NOVEDADES (94594).— R.: Tormenta en el Paraíso.— Música y amor.
ORIENTE (41345).— M., V. y N.: Fuga en cadenas.
O'HIGGINS (86929).— R.: Aquellos tiempos del cuplé.— Piel canela.
PACIFICO (62821).— M., S., V. y N.:— Sé bonita y cállate.
PRAT (59754).— R.: Hay ángeles con espuelas.— Teatro del crimen.— Sueños de oro.
PALMILLA — R.: Té y simpatía.— Prisionero del oro.
PLAZA (84714).— M., S., V. y N.: La gran ilusión.
P. DE VALDIVIA (43948).— M., V. y N.: Intermezzo.
PORTUGAL (34816).— R.: Los del rancho Margarito.— Una golfa.
REAL (35555).— M., V. y N.: El última viva.
RECOLETA (63874).— R.: Prefiero la libertad.— Amantes secretos.— Extraña obsesión.
REGINA (36097).— M., V. y N.: La llave.
REPUBLICA (93613).— R.: Isla en el sol.— Cómo usar las curvas.— La hora escarlata.
REX (31143-31144).— M., V. y N.: El cielo defraudado.
RITZ (303613).— R.: La lluvia de balas.— Verdugos del mar.
RIALTO (41667).— R.: Un día en los tribunales.— Santos el magnífico.— Madame Dubarry.
RIVIERA (36093).— R.: Adiós a las armas.— El hombre que venció el miedo.
ROMA (57258).— R.: La legión de los condenados.— Su ley fue matar.
ROXI (80809).— R.: El oasis maldito.
SAN ANTONIO (33605).— R.: French Can Can.
SANTA LUCIA (34718).— M., S. V. y N.: Fuga en cadenas.
SANTIAGO (32888).— R.: El diario de mi madre.
SAN MIGUEL (51262).— R.: Todo menos la verdad.— La reina virgen.— Extraña obsesión.
SAN MARTIN (35357).— R.: Dios se lo pague.
SANTA ROSA (53940).— R.: Kanal, la patrulla de la muerte.— Torero.— El gran recuento.
SAO PAULO (397946).— R.: Las aventuras de Pulgarcito.
SEPTIEMBRE (94321).— R.: Por diez centavos de amor.— Pobres pero bellas.
SAN DIEGO (81093).— El amor que la mujer quiere.— Kapalos.
TIVOLI (30611).— R.: Los desnudos y los muertos.— Campeonato mundial de boxeo.
TOESCA (63289).— R.: París Palace Hotel.
VALENCIA (370288).— R.: Prefiero la libertad.— La reina virgen.— Amantes secretos.
VERDI.— R.: Socios para la aventura.— Rififí en México.
VENECIA (80336).— R.: El rey vagabundo.— Mambo.— Horas de espanto.
VICTORIA (30021).— R.: La más linda vedette.
WINDSOR (89761).— M., V. y N.: El sonido y la furia.
YORK (66687).— R.: El lecho de hierba.

CINES COMUNALES

CINE SANTIAGO (San Bernardo).— Testigo de cargo.— Paso a la muerte.— Locura de verano.— Noticiarios.
AVENIDA (Buin).— V. y N.: Una parisien.— Los seductores.
MUNICIPAL (San Bernardo). — R.: Los amantes del río Tajo.— Casa de perdición.— Trigo joven.
NACIONAL (Puente Alto).— R.: En mi casa mando yo.— El huacho.— Camarera bella presencia.
PLAZA (Puente Alto).— R.: Un bebé a bordo.— Hoyoyo, el repartidor.
CERVANTES (San Antonio). — R.: La mujer de las medias negras.— Siete truenos.
TALAGANTE (Talagante).— R.: Una cita de amor.— Furia de pasiones.

LA NACION

VIERNES 14 DE AGOSTO DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

Gentes

Corina Taborga

LONG BEACH, California, 13 (UPI).— La pequeña CORINA TABORGA, representante de Bolivia en el concurso de belleza de esta ciudad, se ha acreditado otra exclusiva.



La señorita Taborga rehusa ir a Hollywood ...Al menos por ahora. Todo parece indicar que su negativa es sincera.

La linda joven, hija de un destacado hombre de negocios de Bolivia, ha arrendado un apartamento cerca del mar, mejora sus conocimientos del idioma inglés, y rechaza a los agentes cinematográficos.

"No estoy lista para Hollywood", —dice la joven. "Y no quiero ser sencillamente otra estrellita".

Corina, de 19 años de edad y que ha estudiado bailes españoles y drama en el famoso "Club de Teatro" de Lima, proyecta trasladarse a Hollywood cuando haya terminado sus estudios.

"No tengo prisa", dice la joven Miss Bolivia. "Estudiaré, y quizás haga una prueba con la televisión, sin agentes y promesas. Entonces, si fracaso, fracasaré sola. Mantendré así mi decoro cuando vuelva a la patria".

Juana de Salgado

NUEVA YORK, 1°. (UPI).— La señora JUANA DE SALGADO, de Chile, elegida en su país como "la madre del año", regresará a su país este fin de semana con 43 juguetes.



La dama, que tiene una guardería infantil, en las afueras de Santiago, para hijos naturales, vino con su hijo Jaime a Estados Unidos a estudiar la organización en este país de centros como el suyo.

La señora Salgado, en una visita que hizo a la Casa Macy, uno de los grandes almacenes de Nueva York, expresó el deseo de comprar un juguete para cada uno de los niños que tiene en su escuela, pero no le alcanzaba el dinero para pagar por ellos.

Un alto empleado de la firma Macy, al conocer la obra que realiza la dama chilena, decidió donar los 43 juguetes para los párvulos de la guardería establecida con donaciones populares, por la señora de Salgado.

Compre donde vendan más barato y mejor



El público ha sabido apreciar las proyecciones de la comprensión que aflora entre los planes del Gobierno y el comercio. Por ello, ha preferido, desde el primer instante, aquellos almacenes de abarrotes que han sido los primeros en iniciar la cadena de defensa de los consumidores, como lo evidencian estos grabados que corresponden a los diez establecimientos iniciadores de esta campaña.

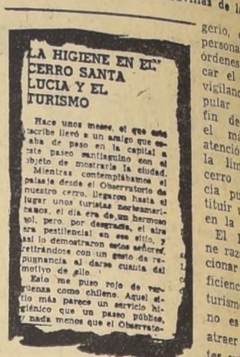
Así Atendemos al Público

Ordenan intensificar control del aseo en el Cerro Santa Lucía

Una carta del lector que se identifica con el carnet 1382637, de Santiago, reclama por la falta de aseo en el cerro Santa Lucía y relaciona este hecho con el turismo.

La referencia que hace el lector está vinculada con la importancia que tiene el popular paseo en cuanto al turismo. La verdad es que cada visitante que viene a Chile es llevado al cerro para que pueda apreciar desde allí las maravillas de la capital.

Según el reclamante, "mientras contemplábamos el paisaje desde el Observatorio de nuestro cerro, llegaron hasta el lugar unos turistas norteamericanos; el día era de un hermoso sol, pero por desgracia, el aire era pestilencial en ese sitio, y así lo demostraron estos señores retirándose con un gesto de repugnancia al darse cuenta del motivo de ello".


LA HIGIENE EN EL CERRO SANTA LUCIA Y EL TURISMO

Hace unos meses, el que esto escribe llevó a un amigo que estaba de paso en la capital a este paseo santiaguino con el objeto de mostrarle la ciudad. Mientras contemplábamos el paisaje desde el Observatorio de nuestro cerro, llegaron hasta el lugar unos turistas norteamericanos, el día era de un hermoso sol, pero por desgracia, el aire era pestilencial en ese sitio, y así lo demostraron estos señores, retirándose con un gesto de repugnancia al darse cuenta del motivo de ello.

Esto me puso rojo de vergüenza como chileno. Aquel sitio más parece un servicio higiénico que un paseo público, y nada menos que el Observato-

Con esta indignada carta un lector reclamó de la falta de aseo en el Cerro Santa Lucía. De inmediato fue atendida su denuncia por la autoridad competente.

En conocimiento de este hecho, el Director del Departamento de Aseo y Jardines, Sr. Vinicio Frigerio, ordenó al personal a sus órdenes intensificar el control y vigilancia del popular paseo, a fin de asegurar el máximo de atención para que la limpieza del cerro Santa Lucía pueda constituir un ejemplo en la ciudad.

El lector tiene razón al relacionar estas deficiencias con el turismo, ya que no es posible atraer a visitantes extranjeros si les mostramos anomalías como la que denuncia el lector que se identifica con el carnet número 1382637.

Cartas al Director

JUBILADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

En una situación de miseria se encuentran los Jubilados, Montepiadas y Pensionados de las Fuerzas Armadas.

Se les deben reajustes desde el año 1954 (D/S. 936.962) y varios más, se adeudan reajustes del año 57-58 que se refieren a los quinquenios y aumento del 30 por ciento, como, asimismo, el reajuste de la Ley 13.305. Si bien es cierto que de este último está anunciado el pago hasta agosto, tampoco es menos cierto que, han pasado cerca de los 6 años, y aún se encuentran pendientes los reajustes del año 1954, Ley 11.764 y D. F. L. 1.449. Los Jubilados de las Fuerzas Armadas, no hallamos a quién recurrir. Si solicitamos el pago de los Decretos Supremos que a cada interesado se nos adeuda, se nos contesta que no se puede dar cumplimiento al pago, porque la Tesorería General de la República, no ha puesto los fondos para pagar los Decretos Supremos pendientes. Si nos dirigimos al señor Tesorero General de la República, se nos contesta muy atentamente, pero lamentablemente se nos dice que la Tesorería General de la República coloca los fondos globales a disposición de las Cajas de Previsión, incumbiendo a los vicepresidentes hacer la distribución de los dineros para el pago de los Decretos Supremos. Lo increíble sucede que, a pesar de que hay Decretos Supremos individuales, éstos no se pagan aduciendo que no se han puesto los fondos necesarios para dar cumplimiento a su cancelación. Estamos desorientados, ya que no se justificaría que se adeuden reajustes de pensiones, del aumento del D. F. L. 1.449, Ley 11.764, Ley 12.428, Ley 12.434 y 5 meses de la Ley 13.305.

No es todo lo que está sucediendo a los ex servidores de las Fuerzas Armadas. No es justo ni razonable que se atrasen los pagos de los sueldos mensuales, como sucedió el mes de junio; se pagó el 16 de julio, sin que se hubiesen dado las razones o motivos que pudo haber habido para ello.

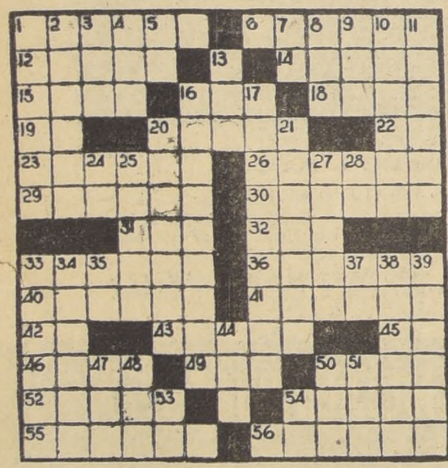
Imagino que si el Presidente de la República tuviera conocimiento de lo que está ocurriendo a los Jubilados, Montepiadas y Pensionados de las Fuerzas Armadas, habría dispuesto alguna medida, ya que sin ser Su Excelencia un ex funcionario de las instituciones citadas, se ha empezado a interesar en darle un corte final a la vida de angustia y llena de miserias que están afrontando los Jubilados, Montepiadas y Pensionados del país, prueba de ello, fue que en la Ley 11.764, artículo 25, se aumentaron las pensiones en un 20 por ciento a base de las pensiones que se estaban percibiendo, mientras que en la Ley 13.305, artículo 38, se fijó una pensión mínima de $ 32.000. Ahora bien, ¿por qué no se había hecho esto antes o en otros Gobiernos? Agradecemos a Su Excelencia el Presidente de la República.

Solamente faltaría solicitar que quisiesen estudiar por qué no se le da cumplimiento a las leyes, en lo relacionado con los reajustes que aún se adeudan, siendo que éstas establecen al ser promulgadas, el pago y cumplimiento de los beneficios otorgados en un plazo de ... días, para que el señor Tesorero General de la República coloque los fondos necesarios para el pago. Sin embargo, pasan los meses y años y éstos no son cancelados. ¿Qué ... de entonces? **Emiliano ... Muñoz, Carnet 48923, de ... Fernando.**

PROBLEMAS DE QUINTA NORMAL

Después de algunas reuniones y asambleas públicas entre autoridades edilicias de la comuna de Quinta Normal y vecinos del vasto sector ... te Blanqueado, se puso mano a la obra a unos de los tantos problemas de la Población ... gas Opazo. Se hizo remover tierra de la abandonada ... Catedral, donde ésta en ... parte ya no se debe llamar ... entre las de Las Rejas y ... to Samit, con el fin de ... la en condiciones para el ... dito tránsito. La dejaron ... bien, merece elogio por lo ... to la labor alcaldicia, por ... preocupación y cumplimiento ... compromiso contraído con ... Junta de Vecinos y el ... Pero aquí viene lo que las ... toridades no previnieron a ... po. Desgraciadamente con ... primeras lluvias este hermoso ... Con el tránsito se han convertido en un fango intransitable sobre todo al llegar a Ernesto Samit, donde incluso han ... dado camiones sepultados en el barro. El cruce en esta ... calle para los peatones, ... todo en la noche, se hace imposible. En la calle Ernesto Samit hay profundos hoyos ... todavía están llenos de agua. Con el tráfico se han convertido en charcos, siendo verdaderas trampas para los vehículos. Un vecino mío necesitó de ... ma urgencia los servicios de la Asistencia Pública; fue imposible el acceso de la ambulancia a la casa del enfermo, teniendo éste que ser trasladado al hombro; ¿No es una vergüenza señor Alcalde? Otros de los ... tos problemas que afectan a ... te vasto sector es la escasa vigilancia policial y por ende ... una desenfrenada venta clandestina de bebidas alcohólicas en locales que aparentan ... tranquilos depósitos de ... pero que en su interior son verdaderos antros de gente de ... simos antecedentes.— UN VECINO.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—El que guía o dirige un buque.
6.—Penacho de plumas que llevan algunos militares.
12.—Maíz (voz guaraní).
14.—Recuerda.
15.—Cansado, sin fuerzas.
16.—Aquí, en este lugar.
18.—(Manuel), Virrey del Perú, de 1762 a 1776.
19.—Segunda terminación de infinitivo.
20.—Reduzco, limito, estrecho.
22.—Adj. posesivo.
23.—Burla, zumba, mofa (Col.).
26.—Tubo o cañería.
29.—Poner suave como la seda.
30.—Llena de poros.
31.—Agua del mar agitada.
32.—Tiempo que tarda la Tierra en dar una vuelta alrededor del Sol.
33.—Célebre montaña volcánica de Armenia, donde se detuvo el arca de Noé.
36.—Dícese de lo que tiene muchas ramas.
40.—Conejillo de Indias.
41.—Componer, preparar, aderezar.
42.—El primero en su clase.
43.—Pone suave como la seda.
45.—Letra griega.
46.—Casa de moneda (Ant.)
49.—Autillo, ave nocturna.
50.—Quered, apreciad.
52.—Acomete, embiste.
54.—Utilízase, empléase.
55.—Ramaje, conjunto de ramas.
56.—Lo que une y sujeta dos cosas entre sí (Pl).

VERTICALES:

1.—Tabla ovalada, donde dispone sus colores el pintor.
2.—Jaboncillos, árboles (Arg.).
3.—Artículo.
4.—Autillo, ave nocturna.
5.—Pron. pers.
7.—Acusactivo del pronombre masc. de tercera persona.
8.—Alga filamentosa de las aguas corrientes.
9.—Ron, licor alcohólico.
10.—D e c a d e n cias, declinaciones. (Fig.).
11.—Naturaleza (Poét.).
13.—Arbol leguminoso de Venezuela.
16.—Que tiene mucho aparato (Amer.).
17.—Adquirido y retenido con perjuicio de los demás.
20.—Torre en lugar alto para registrar el campo.
21.—Abundancia de pastos en otoño.
24.—Pron. pers.
25.—Reverencia con sumo honor y respeto.
27.—Especie de acacia, de flor olorosa.
28.—Adv. de negación.
33.—Hacer la lluvia, el viento, etc., que se tiendan las mieses.
34.—Rodaja de espuela (Arge.).
35.—Pref. que denota separación.
37.—El río más largo de Siberia.
38.—Hombre afeminado (Pop.).
39.—(I), rey de los partos, de 56 a 37.
44.—Letra griega.
47.—Hijo de Noé (Biblia).
48.—Aquí, en este lugar.
50.—Asidero.
51.—(La reina), personaje de la comedia inglesa.
53.—Prep. lat. que significa: a, junto, hacia, etc.
54.—Ciudad de Caldea.

CADENA DE ALMACENES PARA LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Se suman a la batalla en favor de los precios bajos

La libre competencia vuelve a revivir y estimular en forma sana el comercio de artículos alimenticios. El Comité de Defensa del Consumidor, ha conseguido que diez establecimietos de abarrotes ofrezcan al público, a precios rebajados voluntariamente, una larga lista de artículos indispensables para el mantenimiento de cualquier hogar. A "la cadena de los precios bajos" que estos mismos establecimientos han formado, puede agregarse a ésta, cualquier otro negocio que lo desee sin más que comprometerse a respetar los precios topes acordados. Pueden rebajarlos si ello es posible y de su conveniencia; pero no subirlos. El beneficiado será el consumidor, sin otro trabajo que hacer sus compras en dichos establecimientos.

"El Gobierno nos inspira confianza. Sus planes son factibles y dignos de estímulo. La estabilidad monetaria permite rebajar los precios de nuestras mercaderías y demostrar a los consumidores que no somos nosotros quienes encarecemos los productos".

Tales fueron las respuestas similares que dieron a LA NACION diez comerciantes de diversos puntos de la capital y de variado rubro, que iniciaron la cadena de almacenes que han hecho realidad la campaña de precios bajos.

HE AQUI SUS DECLARACIONES:

1 **MANUEL CABALLERO,** por la firma Vásquez e Hijos, Emporio, ubicado en Salas 170: "Bueno, cada uno tiene su sistema. Uno ve que con cierta utilidad puede solventar los gastos. Hay que evitar el alza desmedida. El Comité de Defensa del Consumidor nos ha llamado a cooperar y en eso estamos. Por mi parte, lo hago porque haré cuanto esté a mi alcance para colaborar con el Excmo. señor Alessandri, porque con ello coopero con la patria, conmigo mismo y los que vengan después".

2 **AMADEO MAIRO,** de Mairó Hijos, de Andrés Bello 749, (Vega Central): "Lo hemos hecho porque queremos más ventas. Estamos hoy en una abierta competencia, lo que no sucedía desde hacía muchos años, porque no había mercaderías suficientes para las necesidades de la población. Ahora es de esperar que los fabricantes sigan el ejemplo".

3 **AUTOSERVICIO "ZANOLLI"** de Providencia 2502. El establecimiento es de propiedad de la firma Antonio Foppiano y Cía. Ltda. Su gerente, Claudio Zamora, nos dice: "Es una cooperación a los planes del Gobierno. Y es digno de destacar cómo ha dado resultados desde las primeras horas en que se ha puesto en práctica este sistema". "Por otra parte —agrega— hay que hacer resaltar el hecho de que son los fabricantes los que tienen precios que no corresponden a la realidad, porque no hay alza de mano de obra ni materias primas en el porcentaje en que ellos suben la mercadería".

4 **CASA DIAZ,** de Irarrázaval 3199. Su propietario, Exequiel Díaz Guzmán, declaró: "Sin duda que es una cooperación a los planes del Gobierno; felizmente se está viviendo la deflación en la mercadería. Los moldes comerciales han cambiado desde hace años a la época actual. La razón fundamental de este sistema es que, después de muchos años de controles absurdos, se ha venido a respetar y a apreciar la labor del comerciante. Queremos demostrar al Gobierno que no son los controles los que permiten bajar los precios. Los favorables efectos se han notado desde la mañana, cuando con lista en mano, llegan a corroborar lo que se ha publicado. Ahora, a los comerciantes se nos atienden como ciudadanos y como contribuyentes muy bien; no podemos, entonces, dejar de oír el llamado de las autoridades. Finalmente, creo que ahora estamos en condiciones de iniciar nuestra lucha contra los monopolios y, tal es así, que ya hemos detenido el alza en los productos con que dos firmas grandes nos tenían amenazados..."

5 **EL DORADO,** de Salvador Sanfuentes 2964. Tiene 12 empleados. Don Ramiro Covarruvias, uno de los socios de la firma, dijo a LA NACION: "Es una cooperación al Gobierno para beneficio del público y de nosotros mismos que, lógicamente, vendiendo más barato, tendremos mayor movimiento, aún cuando las utilidades sean menores. Hoy ha habido un movimiento que no corresponde al día, lo que se puede atribuir a los frutos de esta campaña..."

6 **ANDRES AGUILAR,** de Ecuador 4403: "Nos llamaron a cooperar y en eso estamos. Hay que ser deferentes con el Gobierno, porque sus planes nos merecen confianza y estamos en un plano de mutua colaboración para allanar los problemas que son comunes".

7 **LA BANDERA AZUL,** de Estado 85, de la firma Luis Costa e Hijos. Su representante, Hugo Costa, nos declaró: "Esta actitud de un sector del comercio que se está ampliando paulatinamente, es espontánea. Entre otras cosas, tiende a que haya competencia y a que los industriales no suban los precios, así nomás...

"Así parece lo ha comprendido el público consumidor, puesto que la afluencia ha sido notoriamente superior a otros días".

8 **SALOMON GOLDBERG,** de Franklin 894, Mercado del Matadero, declaró: "Esto es para cooperar con el Gobierno. Habrá, sin duda, mayores ventas, pero sí menores utilidades. Sin embargo, ayudará a romper los monopolios, pues, los industriales suben los precios sin tener por qué.

"Cada uno debemos aportar nuestro grano de arena para que estos planes den el resultado que se espera. Si todos nos pusiéramos de acuerdo, estos precios podrían ser aún mucho menores. Ya se ven los frutos, pese a los escasos días".

9 **FRANCISCO BRUZZONE,** de Alameda 3401, dijo: "Hemos concurrido a un llamado de buena voluntad. Pero no se puede desconocer que esto depende en mucho de las fuentes de producción y de los monopolios de éstos y de los monopolios de los distribuidores. Tampoco tiene menor importancia el papel del consumidor, que ilusionado por la propaganda, frente a un artículo exactamente igual, paga cien pesos, cuando su valor en otros negocios donde no se hace tanta propaganda, es de ochenta pesos".

10 **JOTAR HERMANOS,** de San Pablo 3350, don Jorge Jotar, declaró: "Es una cooperación efectiva para las aspiraciones del Gobierno de ir contra la inflación. También deben hacer iguales esfuerzos los industriales. De este modo, favoreceremos al público consumidor y lograremos que compre con más confianza en el momento y en el futuro. Así se logrará, asimismo, un mejoramiento en el standard de vida".

TARZAN — 5577 EL FLECHAZO Por Edgard Rice Burroughs

